U110990

Contrato Abierto de Adquisición de Medicamentos Grupo 010, Lácteos, Grupo 030, Psicotrópicos y Estupefacientes Grupo 040 en sus Presentaciones de Genéricos y de Referencia (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02-01-2008), para cubrir necesidades del ejercicio 2012, que celebran por una parte el **Instituto Mexicano del Seguro Social**, que en lo sucesivo se denominará **"EL INSTITUTO",** representado en este acto por el **Ing. Oscar Arellano Pérez,** en su carácter de Representante Legal y, por la otra, la empresa **GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.,** en lo subsecuente **"EL PROVEEDOR",** representada por la **C. Ana Karina Téllez Montez,** en su carácter de Representante Legal, al tenor de las Declaraciones y Cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- "EL INSTITUTO", declara a través de su Representante Legal que:

I.1.- Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5 de la Ley del Seguro Social.

I.2.- Está facultado para celebrar los actos jurídicos necesarios para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251, fracciones IV y V, de la Ley del Seguro Social.

I.3.- El Ing. Oscar Arellano Pérez, se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento jurídico en representación de **"EL INSTITUTO"**, de acuerdo al poder que le fue conferido en la Escritura Pública número 152,713 de fecha 22 de agosto de 2011, otorgada ante la fe del Licenciado Cecilio González Marquez, Notario Público número 151 del Distrito Federal y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

I.4.- El Ing. Oscar Arellano Pérez, Titular de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de **"EL INSTITUTO"**, interviene como Área Contratante del Procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados número **LA-019GYR047-T59-2011**, del cual se deriva el presente instrumento jurídico, conforme a sus funciones establecidas en el numeral 8.1.2.3.1., del Manual de Organización de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones, en base a las facultades de la propia Dirección establecidas en el artículo 69, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

y con fundamento en el numeral 4.2.6.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

1.5.- Los CC. Titulares de las Jefaturas Delegacionales de Servicios Administrativos de **"EL INSTITUTO"** en funciones, de las Delegaciones y Directores de las Unidades Medicas de Alta Especialidad, indicados en el **Anexo 2 (dos)**, intervienen en la celebración del presente contrato como Áreas Administradoras y Áreas Requirentes del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 Penúltimo Párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público y 6 fracción I, numerales 22 último párrafo y 34 y 35 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, aprobadas por el H. Consejo Técnico de **"EL INSTITUTO"** mediante Acuerdo número ACDO.SA2.HCT.241110/354.P.DAED, de fecha 24 de noviembre de 2010, en relación con lo establecido en los puntos 4.3, 4.3.1.1.1, 4.3.3.1.1, 4.3.3.1.2, 4.3.4.1.1, 4.3.4.1.2, 4.3.5.1.1, 4.3.7.1.3, del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, emitido por la Secretaría de la Función Pública.

1.6.- El Lic. Alfonso Rodríguez Manzanedo, Titular de la Coordinación de Control de Abasto de **"EL INSTITUTO"**, interviene en la celebración del presente contrato como responsable del Área Concentradora, en representación de las Áreas Administradoras del mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público y 6 fracción I, numerales 22 último párrafo 34 y 35, segundo párrafo, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, aprobadas por el H. Consejo Técnico de **"EL INSTITUTO"** mediante Acuerdo número ACDO.SA2.HCT.241110/354.P.DAED, de fecha 24 de noviembre de 2010; así mismo interviene como responsable del Área Requirente de conformidad con el numeral 34 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, del Procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados número **LA-019GYR047-T59-2011**.

I.7.- La Lic. Magdalena Leal González Titular de la División de Bienes Terapéuticos; así como el C. Agustín Escamilla Larios, Encargado del Área de Medicamentos intervienen en la celebración del presente contrato como Área Técnica conforme a sus funciones establecidas en los numerales 8.1.2.3.1.2 y 8.1.2.3.1.2.1, del Manual de Organización de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones, respecto de las atribuciones concedidas en el Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social y de conformidad con el numeral 4.2.6.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

I.8.- Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades, requiere de la adquisición de Medicamentos Grupo 010, Lácteos, Grupo 030, Psicotrópicos y

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

Estupefacientes Grupo 040 en sus Presentaciones de Genéricos y de Referencia (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02-01-2008), para cubrir necesidades del ejercicio 2012, solicitado por la Coordinación de Control de Abasto.

I.9.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, cuenta con los recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la partida presupuestal número 21053001, de conformidad con el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo con número de folio 0000002677-2012, emitido por la División de Presupuesto en fecha 28 de septiembre de 2011 mismo que se agrega al presente Contrato como **Anexo 3 (Tres)**.

Los recursos presupuestarios a ejercer con motivo del presente instrumento jurídico, quedan sujetos para fines de ejecución y pago, a la disponibilidad presupuestaria con que cuente **"EL INSTITUTO"**, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación que apruebe la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, sin responsabilidad alguna para **"EL INSTITUTO"**.

I.10.- El presente contrato fue adjudicado a **"EL PROVEEDOR"** mediante el procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio número **LA-019GYR047-T59-2011**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26, 26 Bis fracción I, 26 Ter, 28, fracción II inciso A), 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 Bis fracción II, 37 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

I.11.- Con fecha 30 de noviembre de 2011, la División de Bienes Terapéuticos, dependiente de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, emitió el Acta de Fallo del procedimiento de contratación mencionado en la Declaración que antecede, resultando adjudicado **"EL PROVEEDOR"** con la(s) clave(s) que se detalla(n) en el Acta de Fallo incluida en el **Anexo 4 (cuatro)** de este contrato.

I.12.- Mediante oficio número 09538461/1481/15160, de fecha 09 de diciembre de 2011, la Titular de la División de Bienes Terapéuticos, hace del conocimiento de la División de Contratos el acuerdo de fecha 30 de noviembre 2011, emitido por la Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y otros Insumos para la Salud, por el que se ajusta el precio de compra conforme al precio obtenido por dicha Comisión, y que será otorgado a todas las dependencias gubernamentales en el ejercicio 2012, asegurando con esto la mejores condiciones para **"EL INSTITUTO"** como consta en el **Anexo 1 (uno)** del presente instrumento jurídico.

I.13.- Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"** en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"**, deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente contrato.

I.14.- De conformidad con lo previsto en el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la Convocatoria y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la Convocatoria, así como el resultado de la junta de aclaraciones.

I.15.- Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en la calle de Durango número 291, P.H., Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México, Distrito Federal.

II.- "EL PROVEEDOR", declara a través de su Representante Legal que:

II.1.- Es una persona moral constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la Escritura Pública número 45,199 de fecha 04 de octubre 2006, otorgada ante la fe del Licenciado Francisco Javier Gerardo Oliveros Lara, Notario Público número 75, de la Ciudad de México, Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta misma entidad, bajo el folio mercantil número 356867, de fecha 30 de noviembre de 2006.

II.2.- Que su Representante Legal, acredita su personalidad en términos de la escritura pública número 46,611 de fecha 31 de Marzo de 2008, otorgada ante la fe del Licenciado Francisco Javier Gerardo Oliveros Lara, Notario Público número 75 del Distrito Federal, y inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la misma Entidad bajo el folio mercantil electrónico 356867 de fecha 15 de abril de 2008 manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna

II.3.- De acuerdo con sus estatutos, su objeto social consiste entre otras actividades, en la compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación, recibo en consignación y en comisión de toda clase de productos medicinales, farmacéuticos, químicos, equipo médico, equipo y material de laboratorio para análisis clínicos, medios de contraste, reactivos vacunas y productos biológicos, así como artículos de belleza, tocador, de perfumería, de aseo, material de curación y material e instrumentos quirúrgicos.

II.4.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público le otorgó el Registro Federal de Contribuyentes número GFE -061004-F65. Asimismo, cuenta con Registro Patronal ante **"EL INSTITUTO"** número Y60-50445-10-2, y su número de proveedor es 00094851.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos"

II.5.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

II.6.- Para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, cuenta con el acuse de respuesta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece la Regla II.2.1.12 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2011, del cual presenta copia a **"EL INSTITUTO"**, para la suscripción del presente contrato.

II.7.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir ante **"EL INSTITUTO"**, de manera eficiente y adecuada con las obligaciones que contrae por medio de este instrumento legal.

II.8.- Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en Querétaro número 137, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, , Código Postal 06700; en México, Distrito Federal Teléfonos: 5265 2301, Fax 5265 2300, Correo Electrónico fmartinez@farmacosesp.com.mx

Hechas las Declaraciones anteriores, las partes convienen en otorgar el presente contrato, de conformidad con las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" se obliga a adquirir de **"EL PROVEEDOR"** y éste se obliga a suministrar medicamentos, cuyas características, especificaciones y cantidades se describen en el **Anexo 1 (uno)**, en el que se identifica la cantidad mínima de bienes como compromiso de adquisición y la cantidad máxima de bienes susceptibles de adquisición.

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" cuenta con un presupuesto mínimo como compromiso de pago por los bienes objeto del presente instrumento jurídico, por un importe de **$1,209,920,298.00 (UN MIL DOSCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100)** y un presupuesto máximo susceptible de ser ejercido por la cantidad de **$3,021,592,395.24 (TRES MIL VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 24/100)**, de conformidad con los precios unitarios que se relacionan en el **Anexo 1 (uno)**.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos"

Las partes convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos durante la vigencia del mismo.

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- El pago de los bienes, se efectuará en pesos mexicanos, dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores en las Unidades Administrativas por Delegación y Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE'S), con domicilios y horarios de atención, relacionados en el **Anexo 2 (dos)**, previa entrega por parte de **"EL PROVEEDOR"**, de los siguientes documentos:

El pago se realizará en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, en el Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago, sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquél en que **"EL PROVEEDOR"** presente en las Áreas Financieras, el original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales, establecidos en la Ley de la materia y en la que se indiquen los bienes entregados, número de proveedor, número de contrato o pedido, en su caso, número de orden(es) de reposición que ampara(n) dicho(s) bien(es), número(s) de alta(s), número de fianza y denominación social de la Afianzadora. Los contratos y su dictamen presupuestal deberán estar registrados en el Sistema de Planeación de Recursos Institucionales (PREI) para el trámite de pago correspondiente.

Las facturas que amparen bienes y servicios cuya recepción no genere alta a través del Sistema de Abastecimiento Institucional (SAI), ni realice enlace al Sistema de Planeación de Recursos Institucionales (PREI) de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos para trámite de pago" vigente.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que **"EL INSTITUTO"** tiene en operación, a menos que **"EL PROVEEDOR"** acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

"EL PROVEEDOR" acepta que **"EL INSTITUTO"** efectúe el pago a través de transferencia electrónica obligándose para tal efecto a proporcionar en su oportunidad la Cuenta Número, Número de CLABE, Banco, Sucursal a nombre de **"EL PROVEEDOR".**

El pago se depositará en la fecha programada de pago, si la cuenta bancaria de **"EL PROVEEDOR"** está contratada con BANAMEX, HSBC, BANORTE, SANTANDER o SCOTIABANK, si la cuenta pertenece a un banco distinto a los mencionados, **"EL INSTITUTO"** realizará la instrucción de pago en la fecha programada y su aplicación se

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

llevará a cabo el día hábil siguiente, de acuerdo con lo establecido por por el Centro de Compensación Bancaria (CECOBAN).

Asimismo, **"EL INSTITUTO"** aceptará de **"EL PROVEEDOR"**, que en el supuesto de que tenga cuentas liquidas y exigibles a su cargo, aplicarlas contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B, de la Ley del Seguro Social.

"EL PROVEEDOR" que entregue bienes a **"EL INSTITUTO"**, y que celebre contratos de cesión de derechos de cobro, deberán notificarlo a **"EL INSTITUTO"**, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión, de igual forma los que celebren contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., institución de Banca de Desarrollo.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.-

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.- La entrega de los bienes se realizara en los lugares y domicilios establecidos en el **Anexo 2 (dos)**, del presente contrato.

Emisión de la Primera Orden de Reposición	Fecha de Entrega	Porcentaje de la Primer Orden de Reposición
A más tardar 26 de Diciembre del 2011	10 de enero del 2012 Más un máximo de 4 días con sanción	10% (diez por ciento) -20%(veinte por ciento)

Para aquellas claves cuyo monto máximo requerido se encuadre en los siguientes supuestos, el Instituto emitirá Órdenes de Reposición como se describe a continuación:

Monto ($)	Número de entregas:
Hasta 3,000.00	Una entrega
De 3,000.01 hasta 7,000.00	hasta Dos entregas
De 7,000.01 hasta 10,000.00	hasta Tres entregas
De 10,000.01 hasta 14,000.00	hasta Cuatro entregas

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

Los bienes deberán ser entregados conforme a las órdenes de reposición que genere el Instituto y deberán ser entregados en los Almacenes del Instituto, citados en el **Anexo 2 (dos)**.

Las órdenes de reposición tendrán un período de vigencia de 19 (diecinueve) días naturales, dicha vigencia considera 15 (quince) días para la entrega oportuna y un máximo de 4 (cuatro) días de atraso.

Conforme el párrafo que antecede, se aplicará lo establecido en el artículo 29 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo: "*En los plazos establecidos por periodos se computarán todos los días; cuando se fijen por mes o por año se entenderá que el plazo concluye el mismo número de día del mes o año de calendario que corresponda, respectivamente; cuando no exista el mismo número de día en el mes de calendario correspondiente, el término será el primer día hábil del siguiente mes de calendario.*"

"*Si el último día del plazo o la fecha determinada son inhábiles o las oficinas ante las que se vaya a hacer el trámite permanecen cerradas durante el horario normal de labores, se prorrogará el plazo hasta el siguiente día hábil.*"

"Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado hasta el día siguiente hábil."

Para efectos de lo anterior, cuando el último día de vigencia de la orden de reposición, es decir, el cuarto día de entrega con atraso, es inhábil, es cuando se prorrogará el plazo al día hábil siguiente.

Las órdenes de reposición subsecuentes a la primera entrega parcial de los bienes serán generadas en atención a los niveles de inventario, no podrán ser superiores al 25% (veinticinco por ciento) de la cantidad máxima de la clave contratada; si las necesidades llegaren a ser superiores a este porcentaje, la Delegación o la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) acordará con **"EL PROVEEDOR"** la cantidad y el plazo de entrega y serán hechas del conocimiento a los proveedores vía Internet, a través de la dirección electrónica (http://sai.imss.gob.mx). Adicionalmente, el área solicitante de cada Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) podrá notificar las referidas órdenes a través de correo electrónico, servicio de mensajería especializada, correo certificado o fax, esta comunicación podrá generarse a más tardar el segundo día hábil de emitida la orden de reposición en la inteligencia de que **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar el acuse de recibo respectivo, por la misma vía dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de dicha notificación.

Las órdenes de reposición podrán ser canceladas en los siguientes supuestos:

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

- Duplicidad en la emisión.
- Rescisión administrativa del contrato.
- Terminación anticipada del contrato.
- Detección de incumplimiento por defectos de calidad.
- Omisión en la reposición de bienes sujetos a canje de órdenes de reposición previas.

En caso de que se requiera la cancelación de las órdenes de reposición, se hará del conocimiento de **"EL PROVEEDOR"**, a través de la dirección electrónica (http://sai.imss.gob.mx) y/o correo electrónico, y/o fax una vez que se hayan cancelado y previo a la entrega de los bienes.

En caso de siniestro **"EL INSTITUTO"** a través de escrito libre firmado por alguno de los funcionarios enlistados en el **Anexo número (dos)**, podrán solicitar las entregas de hasta el total del saldo del contrato. Dicha lista se actualizará cuando exista sustitución de funcionarios, lo que se dará a conocer por escrito firmado por los funcionarios que suscriban los contratos.

La Coordinación de Control de Abasto, de acuerdo a las necesidades de suministro, podrá emitir Órdenes de Reposición, con destino de entrega en los lugares indicados en el **Anexo 2 (dos)**.

"EL PROVEEDOR, podrá entregar los bienes contenidos en la orden de reposición, antes del vencimiento del plazo establecido para tal efecto, previa conformidad de cada Delegación, Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) y/o de la Coordinación de Control de Abasto de que se trate.

NOTA: en el caso de ofertar las claves 010 000 0232 00 01, 010 000 0233 03 01 y/o 010 000 0234 00 01, deberá proporcionar sin costo adicional los vaporizadores para el uso del medicamento, en las cantidades y lugares establecidos en el **Anexo 2 (dos).**

NOTA: para las claves 010 000 5543 01 01, 010 000 5545 03 01, 010 000 5546 02 01, 010 000 5547 01 01, 010 000 5548 01 01, 010 000 5549 00 01, 010 000 5550 00 01; los lugares de entrega y pago se realizarán conforme a lo indicado en el **Anexo 2 (dos).**

CONDICIONES DE ENTREGA.- La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén del lugar de entrega serán a cargo de **"EL PROVEEDOR"**, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que éstos sean recibidos de conformidad por **"EL INSTITUTO"**.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

Durante la recepción, los bienes estarán sujetos a una verificación visual aleatoria, con objeto de revisar que se entreguen conforme con la descripción del Catálogo de Artículos, así como con las condiciones requeridas en el presente contrato, considerando cantidad, empaques y envases en buenas condiciones

Asimismo, se verificará que el Código de Barras que ostenten los bienes a entregar corresponda a los empaques primarios y/o secundarios, así como los relativos a los empaques colectivos, de acuerdo a las normas internacionales de codificación, y a la Cédula de actualización de números de Códigos de Barras, Pesos y Volúmenes.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega establecidas en el presente contrato, **"EL INSTITUTO"** no dará por recibidos y aceptados los bienes.

Todos los bienes que entregue **"EL PROVEEDOR"** deberán contener el Código de Barras para empaques primarios y/o secundarios, así como los correspondientes a sus empaques colectivos, debidamente registrados ante la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico (AMECE México).

La autenticidad de los códigos de barras, deberán ser comprobados a través de una Carta de Validación la cual respalde los números base asignados por razón social. Así mismo; presentar el Reporte de Verificación de la Impresión del Código de Barras de cada uno de los tipos de productos a entregar con calificación aprobatoria en A o B para Empaques Primarios y B o C para Empaques Secundarios o Colectivos. Ambos documentos deberán ser emitidos por la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico (AMECE GS1 México).

De acuerdo a los estándares internacionales de codificación, los códigos estándar a utilizar de acuerdo a las características del empaque podrán ser:

- Empaques Primarios:
  GTIN 8 (UPC E/ EAN 8)
  GTIN 12 (UPC A)
  GTIN 13 (EAN 13)

- Empaques Secundarios y/o Colectivos:
  GTIN 14 (DUN-TIF 14) Empaque Secundario

El cual no deberá modificarse durante la vigencia del presente contrato, para tal efecto, deberá requisitar la "Cédula de actualización de números de Códigos de Barras, Pesos y Volúmenes" tomando en cuenta su instructivo de llenado, la cédula deberá ser requisitada por cada una de las claves adjudicadas en el presente contrato a **"EL PROVEEDOR".** En

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

caso de aquellas claves que no han sufrido modificaciones en cuanto a sus códigos de barras, pesos y volúmenes podrán no enviar dicha Cédula.

Es obligación de **"EL PROVEEDOR"** actualizar dicha Cédula, ante la División de Procesos del Sistema de Abasto Institucional (SAI) y Nuevos Modelos, dependiente de la Coordinación de Control de Abasto; para lo cual deberán presentarla en forma impresa y en medio magnético en formato Excel, en estructura vertical para cada una de las claves, a partir de la fecha de emisión de fallo y hasta la formalización del presente contrato.

En caso de que en la revisión que se realice al momento de la entrega se desprenda que los códigos de barras se encuentran fuera de las calificaciones establecidas por la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico (AMECE) deberán presentar una carta compromiso ante la Coordinación de Control de Abasto para presentar los reportes con los parámetros solicitados para su regularización, en un término que no podrá exceder de los 60 (sesenta) días naturales.

Los bienes terapéuticos que se entreguen deberán apegarse estrictamente a las especificaciones, descripciones, presentaciones y demás características, que corresponden a la descripción del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y/o Catalogo General de Artículos de **"EL INSTITUTO"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** resulté adjudicado en las claves correspondientes a hemoderivados, deberán proporcionar por cada uno de los lotes a entregar el oficio de liberación del lote correspondiente emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFREPIS).

"EL PROVEEDOR" deberá entregar junto con los bienes: remisión en la que se indique el número de lote o serie en su caso, fecha de caducidad (en caso de aplicar), número de piezas y descripción de los bienes; precio unitario y costo total; orden de reposición; en su caso copia del programa de entregas; además informe analítico (certificado analítico) del lote a entregar, emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante, tratándose de distribuidores deberá presentarlos en el empaque colectivo con una etiqueta en la se observen su razón social y Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C).

"EL PROVEEDOR" deberán presentar a más tardar a la firma del contrato, escrito en papel membreteado, firmado por el representante legal, por el que se garantice que el período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de estos.

Los bienes que requiere **"EL INSTITUTO"** se deberán entregar con una caducidad mínima de 12 (doce) meses, no obstante **"EL PROVEEDOR"** podrá entregar bienes con una caducidad mínima de hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obligue a canjear dentro de un plazo de 10 (diez) días hábiles,

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para **"EL INSTITUTO"**, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

Identificando en dicha carta, la(s) clave(s), con su descripción, fabricante y número de lote. Bajo ninguna circunstancia **"EL INSTITUTO"** aceptará bienes con caducidad inferior a 9 (nueve) meses, salvo en los insumos que por su composición biológica no sea posible de acuerdo a la opinión de atención médica.

Para los bienes que no tengan fecha de caducidad impresa en la etiqueta, el periodo de garantía será de cinco años a partir de la fecha de fabricación, por lo cual **"EL PROVEEDOR"** debe proporcionar el sistema de lotificación del fabricante.

"EL PROVEEDOR" que se ostente como distribuidor, durante la vigencia del presente contrato podrá entregar bienes con una marca distinta a la ofertada, siempre y cuando presente solicitud ante la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, acompañada de los documentos que enseguida se indican, para que proceda la autorización del cambio de marca citado.

1. Registro Sanitario vigente, (ANVERSO Y REVERSO), expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave propuesta, y de ser el caso de los anexos correspondientes al marbete, que permitan acreditar fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del cuadro básico.

   En caso de que los bienes ofertados no requieran de registro sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la Secretaría de Salud, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo y podrá en su caso, adjuntar copia de la hoja de la relación "productos que no requieren de registro sanitario de dispositivo médico", publicado en la página WEB de la COFEPRIS, donde se identifica el bien ofertado.

   En términos del artículo 376 de la Ley General de Salud y del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento de Insumos para la Salud, publicado en el DOF el 02 01 08, los proveedores que no presenten Registro Sanitario (ANVERSO Y REVERSO) actualizado deberán entregar:

   Copia simple del oficio de registro sanitario sometido a prórroga.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga de registro sanitario presentado ante esta Comisión Federal a más tardar el 24 de febrero del presente año.

Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del titular del registro en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga de registro sanitario, del cual presenta copia del oficio de registro sanitario, fue sometido en tiempo y forma y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga de registro sanitario.

Los registros en proceso de evaluación para el trámite de prórroga podrán resultar renovados o desechados y por consecuencia revocada, lo cual implicaría desechamiento de la petición.

Escrito del fabricante en el que se manifieste que los bienes ofertados cumplen con lo establecido en la Ley General de Salud, en los artículos aplicables, conforme a lo establecido en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos y sus Suplementos, en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, así como las especificaciones técnicas del Instituto y a falta de éstas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante.

2. Licencia Sanitaria.
3. Aviso de funcionamiento.
4. Autorización del Responsable Sanitario.
5. Carta del fabricante en original, papel membretado y firma autógrafa, en la que éste manifieste respaldar la (s) clave(s) que solicita sea aceptada para su entrega.
6. En caso de ser adjudicado, aviso de importación con sello de recibido por parte de la Secretaría de Salud (SSA). (El que deberá ser entregado previo a la formalización del presente contrato).

"EL PROVEEDOR" deberá relacionar sus registros sanitarios de la siguiente forma.

Ejemplo:

No. Clave	No. Registro	No. Clave	No. Registro
1050	74833 SSA	2111	90219 SSA

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

Cuantas:

Licencia Sanitaria	Aviso de Funcionamiento	Aviso del Responsable
DOS	UNO	DOS

7. Tratándose de bienes de origen nacional, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriban, de manera conjunta con el fabricante de los mismos, que los bienes que oferta son de origen nacional y cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, conforme a lo dispuesto en el Artículo Quinto, Regla Segunda del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio o con las reglas de marcado, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003 y el 9 de julio de 2002 ó

   En caso de que los bienes sean de importación, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriban, de manera conjunta con el fabricante de los bienes, que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de marcado, según proceda, establecidas en el Tratado de Libre Comercio que corresponda para efectos de Compras del Sector Público, conforme a lo dispuesto en el Artículo Quinto, Regla Segunda del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el DOF el 28 de febrero de 2003.

NOTA: para las claves 010 000 5543 01 01, 010 000 5545 03 01, 010 000 5546 02 01, 010 000 5547 01 01, 010 000 5548 01 01, 010 000 5549 00 01, 010 000 5550 00 01; el proveedor se obliga a entregar los bienes en condiciones especiales de temperatura de entre 2 y 8 grados celsius, perfectamente empacados, con las envolturas originales del fabricante y en condiciones de embalaje que garantice su traslado y permanencia en cada uno de los lugares de entrega y no sufran ninguna alteración en sus condiciones y propiedades.

La distribución inicial entre Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE'S) de las cantidades asignadas se notificará mediante el **Anexo 1 (uno)** del contrato a **"EL PROVEEDOR"**, dichas cantidades podrán ser modificadas por **"EL INSTITUTO"** de acuerdo a sus necesidades.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

Previo al envío de los insumos por parte de la proveeduría estos deberán verificar que las órdenes a las cual aparecen aparezcan en el apartado de órdenes confirmadas en la dirección electrónica (http://sai.imss.gob.mx).

QUINTA.- CANJE DE LOS BIENES.- "EL INSTITUTO", por conducto de los responsables administrativos de las Delegaciones y/o Unidades Médicas, así como por el administrador del contrato, podrá solicitar directamente a **"EL PROVEEDOR"**, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al momento en que se haya percatado del vicio oculto o problema de calidad, el canje de los bienes que presenten defectos, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, debiendo notificar a **"EL PROVEEDOR"**.

"EL PROVEEDOR" deberá reponer los bienes sujetos a canje, en un plazo que no excederá de 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación. Si **"EL INSTITUTO"** requiriese por necesidad hacer uso de los bienes con problema de calidad, de acuerdo a los dictámenes emitidos por la Coordinación de Control Técnico de Insumos, **"EL INSTITUTO"** podrá aplicar deductivas al pago de estos bienes, hasta por el 10% (diez por ciento) de su importe.

Los lotes de los insumos para la salud que se entreguen a **"EL INSTITUTO"** por motivo de canje, serán aceptados con el informe analítico del laboratorio de control de calidad del fabricante. La COCTI podrá realizar la evaluación de los lotes que se entreguen por concepto de canje a efecto de constatar que se cumple con las normas y especificaciones técnicas, para lo cual la CCA solicitará a las unidades almacenarias el envío de muestras a la COCTI, para su análisis.

La CCA una vez que tenga conocimiento del dictamen técnico de resultados no satisfactorio de los bienes emitidos por la COCTI, notificará a todas aquellas Unidades Almacenarias que hayan recibido el mismo lote, para que cada una de ellas, con la autorización por escrito por parte de la Jefatura de Servicios Médicos en las Delegaciones o, por el Director Médico en el caso de las Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE´S) que corresponda, determine en su caso, la pertinencia de continuar con el uso de los bienes o la suspensión del uso y concentración de los mismos. En el supuesto de que se determine la suspensión de uso antes señalada, se podrá utilizar el mecanismo de la BUO, a efecto de que se cubran las necesidades emergentes derivadas del incumplimiento por la calidad de los bienes de parte de **"EL PROVEEDOR"**.

Las muestras necesarias de insumos para la salud, para verificar la calidad, serán determinadas por la COCTI de acuerdo a la naturaleza del bien y deberán ser repuestas por el proveedor, sin costo para **"EL INSTITUTO"**.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

Con relación a las claves que será necesario presentar muestras en los procedimientos licitatorios, estas se darán a conocer en comunicado posterior, así como la cantidad de muestras a entregar por clave, el procedimiento técnico al que serán sometidas y tiempo en que la Coordinación de Control Técnico de Insumos tendrá los resultados para el dictamen técnico del análisis de dichas muestras.

La Coordinación de Control del Abasto en el caso de bienes de consumo terapéutico, difundirá las suspensiones de uso que le sean notificadas y que hayan sido determinadas por la Secretaría de Salud, para que se verifiquen existencias a nivel nacional y se proceda a la concentración de los bienes en el ámbito delegacional, para que **"EL PROVEEDOR"** retire los mismos en el plazo señalado por la Unidad Almacenaría, el cual no será mayor a 10 (diez) días hábiles posteriores a la fecha en que sea notificado; en este supuesto, **"EL INSTITUTO"** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa del contrato. En caso de que **"EL INSTITUTO"** durante la vigencia del contrato o la garantía de cumplimiento reciba comunicado por parte de la COFEPRIS, de que ha sido sancionado **"EL PROVEEDOR"** o se le ha revocado el Registro Sanitario, se podrá en su caso, iniciar el procedimiento de rescisión administrativa del contrato.

"EL PROVEEDOR" deberá además verificar si otros lotes de estos bienes previamente entregados, presentan el defecto de calidad inicialmente detectado, de ser así deberá canjearlos por lotes ya corregidos y en caso de negativa al canje por parte de **"EL PROVEEDOR"**, podrá iniciar el procedimiento administrativo de rescisión de contrato o cancelación de partida según corresponda.

En los casos que enseguida se detallan se procederá a la devolución del total de las existencias de los bienes a **"EL PROVEEDOR"**, informando a la COFEPRIS y a las áreas médicas y de adquisiciones de las áreas requirentes, que se trate:

- En caso de que con posterioridad a la entrega de lotes corregidos, se detecte el mismo defecto de lotes anteriores y éstos no hayan sido repuestos.

- En caso de que se demuestre que un bien puede producir condiciones peligrosas o inseguras para las personas que los utilicen.

- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

- En caso de que **"EL INSTITUTO"** durante la vigencia del contrato o la garantía de cumplimiento reciba comunicado por parte de la Secretaria de Salud, de que ha sido sancionado **"EL PROVEEDOR"**o se le ha revocado el Registro Sanitario, se podrá en su caso, iniciar el procedimiento de rescisión administrativa del contrato.

Todos los gastos que se generen con motivo del canje, correrán por cuenta de **"EL PROVEEDOR"**, previa notificación del Instituto.

"EL INSTITUTO" de conformidad con el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, procederá a la aplicación de penas convencionales por atraso en la entrega de los bienes o en la prestación de los servicios. De igual manera, establecerán que el pago de los bienes, arrendamientos o servicios quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, en el entendido de que si el contrato es rescindido no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

De conformidad con el artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Instituto, podrá aplicar deducciones al pago de bienes o servicios con motivo del incumplimiento parcial o deficiente en que pudiera incurrir **"EL PROVEEDOR"** respecto de las partidas o conceptos que integran el contrato, las cuales no excederán del monto de la garantía de cumplimiento establecida en el mismo.

Dichas deductivas serán determinadas en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente y deberán ser calculadas de acuerdo a lo establecido en los artículos 53, 53 Bis de la Ley citada, 86, 95, 96 y 97 de su Reglamento y 4.3.3 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para lo anterior las condiciones serán que las deductivas:

No excederán del monto de la garantía de cumplimiento del contrato, el cual de conformidad con los POBALINES de **"EL INSTITUTO"** en el numeral número 82 establece que el límite será hasta del 10% (diez por ciento), del monto total o máximo de éste.

1. Si **"EL INSTITUTO"** hizo uso de los bienes con problemas de calidad, de acuerdo a los dictámenes emitidos por la Coordinación de Control Técnico de Insumos, **"EL INSTITUTO"** podrá aplicar deductivas al pago de estos bienes, hasta por el 10% (diez por ciento) de su importe.
2. Se deberán determinar en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

3. En operaciones en que se pactare ajuste de precios, la penalización se calculará sobre el precio ajustado.

4. Dichas deducciones deberán calcularse hasta la fecha en que materialmente se cumpla la obligación y sin que cada concepto de deducciones exceda a la parte proporcional de la garantía de cumplimiento que le corresponda del monto total del contrato.

5. Los montos a deducir se deberán aplicar en la factura que **"EL PROVEEDOR"** presente para su cobro, inmediatamente después de que el Área requirente tenga cuantificada la deducción correspondiente.

6. **"EL PROVEEDOR"** cubrirá las cuotas compensatorias a que, pudiere estar sujeta la importación de bienes objeto de un contrato, y en estos casos no procederán incrementos a los precios pactados, ni cualquier otra modificación al contrato.

7. El límite de incumplimiento a partir del cual podrán cancelar total o parcialmente las partidas o conceptos no entregados, o bien rescindir el contrato en los términos del artículo 100 del Reglamento, es del 10%(diez por ciento)

8. Cuando **"EL PROVEEDOR"** se atrase en el cumplimiento de las fechas pactadas para la entrega de los bienes o la prestación del servicio.

9. Cuando **"EL PROVEEDOR"** solicite la rescisión del contrato ante la autoridad judicial federal y obtenga la declaración correspondiente al artículo 98 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

10. Cuando las garantías que presenten **"EL PROVEEDOR"** no cumplan con los requisitos legales y contractuales establecidos de acuerdo con el tipo de garantía de que se trate o que las mismas no se hayan emitido con sujeción a las disposiciones legales aplicables.

11. Cuando durante la vigencia del contrato o la garantía de cumplimiento reciba comunicado por parte de la COFEPRIS, de que ha sido sancionado **"EL PROVEEDOR"** o se le ha revocado el Registro Sanitario.

12. Cuando la deductiva al pago de bienes o servicios, por incumplimiento parcial o cumplimiento deficiente, respecto de las partidas o conceptos que integran el contrato hayan llegado al límite del 10% (diez por ciento) del monto total o máximo del mismo.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

13. En caso de que **"EL PROVEEDOR"** no reponga los bienes que le hayan sido devueltos para canje, por problemas de calidad, defectos o vicios ocultos, en los plazos estipulados en el presente contrato.

Todos los gastos que se generen con motivo del canje, correrán por cuenta de **"EL PROVEEDOR"**, previa notificación de **"EL INSTITUTO"**.

SEXTA.- VIGENCIA.- Las partes convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012.

SÉPTIMA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- "EL PROVEEDOR" se obliga a no ceder en forma parcial ni total, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven de este contrato.

"EL PROVEEDOR" sólo podrá ceder los derechos de cobro que se deriven del presente contrato, con el consentimiento de **"EL INSTITUTO"**, y de acuerdo con lo estipulado en el penúltimo párrafo de la Cláusula Tercera del presente instrumento jurídico.

OCTAVA.- RESPONSABILIDAD.- "EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, con motivo de las obligaciones pactadas en este instrumento jurídico, o bien, por los defectos o vicios ocultos en los bienes entregados, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NOVENA.- IMPUESTOS Y DERECHOS.- Los impuestos y derechos que procedan con motivo de los bienes objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, conforme a la legislación aplicable en la materia.

DÉCIMA.- PATENTES Y/O MARCAS.- "EL PROVEEDOR" se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que le pudiera causar a éste o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos viola derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

DÉCIMA PRIMERA.- GARANTÍAS.- "EL PROVEEDOR" se obliga a otorgar a **"EL INSTITUTO"**, las garantías que se enumeran a continuación:

a) GARANTÍA DE LOS BIENES.- "EL PROVEEDOR" El proveedor deberá presentar junto con los bienes una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 (doce) meses, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar a **"EL INSTITUTO"** por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de éste y a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO" por conducto de la Coordinación de Control Técnico de Insumos podrá solicitar a **"EL PROVEEDOR"**, la reposición de los bienes que presenten defectos a simple vista, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o sus anexos o vicios ocultos, debiendo notificar a **"EL PROVEEDOR"** dentro del periodo de ***10 (diez)*** hábiles siguientes al momento en que se haya percatado del vicio o defecto.

"EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar junto con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, por el que se garantice que el período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de los bienes.

Para los bienes que no tengan fecha de caducidad impresa en la etiqueta, el período de garantía será de cinco años a partir de la fecha de fabricación, por lo cual **"EL PROVEEDOR"** deberá proporcionar el sistema de lotificación del fabricante.

No obstante lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** podrá entregar bienes con una caducidad mínima de hasta 9 (nueve) meses, siempre y cuando entregue una carta compromiso, en la cual se obligue a canjear dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al que sea requerido el canje, sin costo alguno para **"EL INSTITUTO"**, aquellos bienes que no sean consumidos, por éste, dentro de su vida útil; en el contenido de dicha carta, se deberá indicar la(s) clave(s), con su descripción, fabricante y número de lote.

b) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- "EL PROVEEDOR" se obliga a otorgar, dentro de un plazo de diez días naturales contados a partir de la firma de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

cargo derivadas del presente Contrato, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y a favor de "**EL INSTITUTO**", por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe máximo que se indica en la Cláusula Segunda del presente contrato, en Moneda Nacional.

"EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a **"EL INSTITUTO"** la póliza de fianza, apegándose al formato que se integra al presente instrumento jurídico como **Anexo 5 (cinco)**, en la División de Contratos, ubicada en la calle de Durango número 291, Piso 10, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México, Distrito Federal.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a **"EL PROVEEDOR"** una vez que **"EL INSTITUTO"**, le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **"EL PROVEEDOR"**, siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo cual deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para la liberación y entrega de fianza.

De conformidad con el artículo 81 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva por el monto total de la obligación garantizada.

DÉCIMA SEGUNDA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- "EL INSTITUTO" llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del contrato en los casos siguientes:

a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.

b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior en los bienes suministrados, en comparación con los ofertados.

c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, no entregue **"EL PROVEEDOR"** en el plazo pactado, el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, establecido en la Cláusula Décima Primera, inciso b).

d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

DÉCIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.- "EL INSTITUTO" aplicará una pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes, por el equivalente al 2.5% (dos punto cinco por ciento) sobre el valor total de lo incumplido, en cada uno de los supuestos siguientes:

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos"

a) Cuando **"EL PROVEEDOR"** no entregue los bienes que le hayan sido requeridos, dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la fecha de emisión de la orden de reposición correspondiente. En este supuesto la aplicación de la pena convencional podrá ser hasta por un máximo de 4 (cuatro) días como entrega con atraso.

b) Cuando **"EL PROVEEDOR"** no reponga dentro del plazo señalado en la Cláusula Quinta del presente contrato, los bienes que **"EL INSTITUTO"** haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso, y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda a la orden de reposición o concepto. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.

"EL PROVEEDOR" a su vez, autoriza a **"EL INSTITUTO"** a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deberá cubrir a **"EL PROVEEDOR".**

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo de **"EL INSTITUTO".**

DÉCIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"EL INSTITUTO"** podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes objeto del presente Contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a **"EL INSTITUTO"** o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

En estos casos **"EL INSTITUTO"** reembolsará a **"EL PROVEEDOR"** los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que Éstos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA QUINTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones,

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

Arrendamientos y Servicios del Sector Público. **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión.

DÉCIMA SEXTA.- CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente este contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en cualquiera de las causales siguientes:

1. Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
2. Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente contrato.
3. Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el presente contrato y sus anexos.
4. Cuando se compruebe que **"EL PROVEEDOR"** haya entregado bienes con descripciones y características distintas a las pactadas en el presente instrumento jurídico.
5. En caso de que **"EL PROVEEDOR"** no reponga los bienes que le hayan sido devueltos para canje, por problemas de calidad, defectos o vicios ocultos, de acuerdo a lo estipulado en el presente contrato.
6. Cuando se trasmitan total o parcialmente, bajo cualquier título y a favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de **"EL INSTITUTO"**.
7. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de **"EL PROVEEDOR"**.
8. En caso de que durante la vigencia del contrato se reciba comunicado por parte de la Secretaría de Salud, en el sentido de que **"EL PROVEEDOR"** ha sido sancionado o se le ha revocado el Registro Sanitario correspondiente.
9. En el supuesto de que la Comisión Federal de Competencia, de acuerdo a sus facultades, notifique a **"EL INSTITUTO"**. la sanción impuesta a **"EL PROVEEDOR"**, con motivo de la colusión de precios en que hubiese incurrido durante el procedimiento licitatorio, en contravención a lo dispuesto en los artículos 9, de la Ley Federal de Competencia Económica, y 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

DÉCIMA SÉPTIMA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- Para el caso de rescisión administrativa las partes convienen en someterse al siguiente procedimiento:

a) Si **"EL INSTITUTO"** considera que **"EL PROVEEDOR"** ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la Cláusula que antecede, lo hará saber a **"EL PROVEEDOR"** de forma indubitable por escrito a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en un término de 5 (cinco) días hábiles, a partir de la notificación de la comunicación de referencia.

b) Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.

c) La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a **"EL PROVEEDOR"**, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, al vencimiento del plazo señalado en el inciso a) de esta Cláusula.

En el supuesto de que se rescinda el contrato, **"EL INSTITUTO"** no aplicará las penas convencionales, ni su contabilización para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de este instrumento jurídico.

En caso de que **"EL INSTITUTO"** determine dar por rescindido el presente contrato, se deberá formular un finiquito en el que se hagan constar los pagos que, en su caso, deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto de los bienes entregados por **"EL PROVEEDOR"** hasta el momento en que se determine la rescisión administrativa.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, **"EL PROVEEDOR"** entrega los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efectos, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con los bienes y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no darse por rescindido el contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá, de conformidad con **"EL PROVEEDOR"** un nuevo plazo para el cumplimiento de aquellas obligaciones que se hubiesen dejado de cumplir, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento de rescisión. Lo anterior, se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se considere lo dispuesto en los dos últimos

párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA OCTAVA.- RESPONSABILIDAD CIVIL, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. Ambas partes estarán exentas de toda responsabilidad civil por los daños y perjuicios que se puedan ocasionar en caso de incumplimiento total o parcial del presente Contrato, derivado de caso fortuito o fuerza mayor, entendiéndose por esto, a todo acontecimiento presente o futuro, ya sea fenómeno de la naturaleza o no, que esté fuere del dominio de la voluntad, que no pueda preverse o que aún previéndose no pueda evitarse; incluyendo la huelga de labores académicas y administrativas.

DÉCIMA NOVENA.- MODIFICACIONES.- De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento, **"EL INSTITUTO"** podrá celebrar por escrito convenio modificatorio, al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a presentar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos del artículo 103, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VIGÉSIMA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- Los anexos que se relacionan a continuación son rubricados de conformidad por las partes y forman parte integrante del presente contrato.

Anexo 1 (uno)	"Características Técnicas y Cantidades Totales de los Bienes"
Anexo 2 (dos)	"Lugar de Entrega y Pago de los Bienes"
Anexo 3 (tres)	"Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo"
Anexo 4 (cuatro)	"Propuesta Técnico-Económica y Acta de Fallo"
Anexo 5 (cinco)	"Formato para Póliza de Fianza de Cumplimiento de Contrato"

VIGÉSIMA PRIMERA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, a la convocatoria de la que deriva, así como a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, el Código Civil Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y las disposiciones administrativas aplicables en la materia.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de su domicilio les pudiera corresponder.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

Previa lectura y debidamente enteradas las partes del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por sextuplicado, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el **09 de diciembre de 2011**, quedando un ejemplar en poder de **"EL PROVEEDOR"** y los restantes en poder de **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Ing. Oscar Arellano Pérez
Representante Legal y Área Contratante

"EL PROVEEDOR"
GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

C. Ana Karina Téllez Montez
Representante Legal

ÁREA TÉCNICA
De conformidad con lo previsto en el numeral 8.1.2.3.1.2, del Manual de Organización de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones

Lic. Magdalena Leal González
Titular de la División de Bienes Terapeúticos

ÁREA TÉCNICA
De conformidad con lo previsto en el numeral 8.1.2.3.1.2.1, del Manual de Organización de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones

C. Agustín Escamilla Larios
Encargado del Área de Medicamentos

EN REPRESENTACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO
De conformidad con lo previsto en los numerales 34 y 35 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social

Lic. Alfonso Rodríguez Manzanedo
Titular de la Coordinación de Control de Abasto

RMOV/AFG/FMC/GFHL

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".

ANEXO 1

"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDADES TOTALES DE LOS BIENES"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **146** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

FECHA: 09/12/2011
HORA: 03:44:27 p.m.

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	NICOTINA. PARCHE, CADA PARCHE DE 7 CENTI METROS CUADRADOS CONTIENE: NICOTINA 36 M G. ENVASE CON 7 PARCHES									
010 000 0082 00 01	G. ENVASE CON 7 PARCHES Marca: NIQUITIN PARCHE Procedencia: EUA RFC Fabricante: GME -970702-SP5	926	2,313	$115.25	$266,573.25	4.99%	$13,322.88	$109.49	$101,387.74	$253,250.37
COBERTURA :										
088005150900	1,500									
358003150900	66									
371802200203	655									
378002150900	92									
	NICOTINA. PARCHE, CADA PARCHE DE 15 CENT IMETROS CUADRADOS CONTIENE: NICOTINA 78 MG. ENVASE CON 7 PARCHES.									
010 000 0083 00 01	MG. ENVASE CON 7 PARCHES. Marca: NIQUITIN PARCHE Procedencia: EUA RFC Fabricante: GME -970702-SP5	635	1,586	$143.52	$227,622.72	19%	$43,250.22	$116.25	$73,818.75	$184,372.50
COBERTURA :										
088005150900	839									
371802200203	655									
378002150900	92									
	NICOTINA. PARCHE, CADA PARCHE DE 22 CENT IMETROS CUADRADOS CONTIENE: NICOTINA114 MG. ENVASE CON 7 PARCHES.									
010 000 0084 00 01	MG. ENVASE CON 7 PARCHES. Marca: NIQUITIN PARCHE Procedencia: EUA RFC Fabricante: GME -970702-SP5	681	1,700	$152.63	$259,471.00	19%	$49,300.00	$123.63	$84,192.03	$210,171.00
COBERTURA :										
088005150900	953									
371802200203	655									
378002150900	92									
	DEXMEDETOMIDINA. SOLUCION INYECTABLE, CA DA FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO D E DEXMETOMIDINA 200 MICROGRAMOS.									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
010 000 0247 00 01	E DEXMETOMIDINA 200 MICROGRAMOS. Marca: PRECEDEX SOLUCION Procedencia: EUA RFC Fabricante: HOS -040429-V63	8,212	20,477	$1,747.27	$35,778,847.79	0.01%	$3,685.86	$1,747.09	$14,347,103.08	$35,775,161.93

COBERTURA :

201902200203	2,026
258001150900	1,016
268001150900	560
331901200203	267
352101200203	488
361001200203	472
371201200203	79
371802200203	786
078001150900	66
128001150900	257
141101200203	262
141301200203	135
148001150900	1,769
188001150900	524
158005150900	65
361901200203	276
371301200203	26
051901200203	583
111301200203	53
138001150900	197
161401200203	341
168001150900	459
201401200203	786
208001150900	830
378002150900	1,083
068001150900	338
141901200203	2,214
198001150900	79
201301200203	63
248001150900	197
371101200203	115
038001150900	40
111901200203	389
201901200203	859

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 09900400306l1068A
No. REQUISICION: 09900100320l1068A
No. REQUISICION: 09900100301l1068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
221901200203	118									
238001150900	191									
298001150900	167									
338001150900	131									
358003150900	134									
371902200203	288									
018001150900	458									
068001150900	182									
078002150900	13									
211901200203	786									
311901200203	217									
361301200203	26									
088005150900	66									
010 000 0269 00 01	ROPIVACAINA, SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE ROPIVACAINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 40 MG DE CLORHIDRATO DE ROPIVACAINA. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 20 ML. N 5 AMPOLLETAS CON 20 ML. Marca: NAROPIN SOLUCION Procedencia: SUECIA RFC Fabricante: RIM -841030-QC8	4,585	11,420	$300.54	$3,432,166.80	0.01%	$456.80	$300.50	$1,377,792.50	$3,431,710.00

COBERTURA :

038001150900	77
088005150900	368
138001150900	66
268001150900	327
028001150900	577
078001150900	131
158005150900	70
168001150900	131
188001150900	45
208001150900	459
248001150900	157
258001150900	27
331901200203	61
111901200203	51
141901200203	1,358
148001150900	1,178

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	271901200203		196							
	278002150900		625							
	361301200203		262							
	371201200203		223							
	058001150900		144							
	108002150900		79							
	141101200203		561							
	358003150900		464							
	371101200203		42							
	018001150900		446							
	141301200203		84							
	198001150900		144							
	201401200203		489							
	308001150900		47							
	361901200203		84							
	048001150900		78							
	178001150900		128							
	201301200203		383							
	338001150900		161							
	068001150900		22							
	111301200203		180							
	118001150900		291							
	298001150900		347							
	378002150900		857							
010.000 0270 00 01	ROPIVACAINA. SOLUCION INYECTABLE CADA AM POLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE ROPIVAC AINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 150 MG DE CLORHIDRATO DE ROPIVACAINA ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 20 ML. 5 AMPOLLETAS CON 20 ML. Marca: NAROPIN SOLUCION Procedencia: SUECIA RFC Fabricante: RIM -841030-QC8	2,856	7,125	$515.50	$3,672,937.50	0.05%	$1,852.50	$515.24	$1,471,525.44	$3,671,085.00

COBERTURA :

018001150900	85
028001150900	296
108002150900	28
141101200203	252
201301200203	181

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
228001150900	91									
238001150900	153									
331901200203	43									
378002150900	307									
118001150900	173									
128001150900	110									
198001150900	86									
201401200203	157									
229012002 03	21									
268001150900	250									
048001150900	114									
178001150900	88									
201902200203	82									
338001150900	99									
352101200203	36									
371201200203	47									
138001150900	39									
141301200203	95									
258001150900	15									
271901200203	77									
318002150900	149									
371301200203	39									
111901200203	20									
158005150900	586									
168001150900	108									
188001150900	39									
288001150900	12									
298001150900	342									
361301200203	79									
058001150900	130									
141901200203	385									
208001150900	137									
248001150900	124									
078001150900	83									
161401200203	98									
221901200203	35									
358003150900	98									
038001150900	44									
068001150900	157									
088005150900	197									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 09900400306110688A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	111301200203 63									
	148001150900 869									
	201901200203 47									
	278002150900 266									
	311901200203 93									
	BUDESONIDA - FORMOTEROL. POLVO, CADA GRA MO CONTIENE: BUDESONIDA 90 MG. FUMARATO DE FORMOTEROL DIHIDRATADO 5 MG. ENVASE C ON FRASCO INHALADOR DOSIFICADOR CON 60 D OSIS CON 80 MICROGRAMOS / 4.5 MICROGRAMO S CADA UNA, E INSTRUCTIVO.									
010 000 0445 00 01	S CADA UNA, E INSTRUCTIVO.	11,011	27,500	$257.52	$7,081,800.00	0.01%	$825.00	$257.49	$2,835,222.39	$7,080,975.00
	Marca: SYMBICORT TURBUHALER POLVO									
	Procedencia: SUECIA									
	RFC Fabricante: AST -961231-B69									

COBERTURA :

138001150900	43
141901200203	256
248001150900	952
078002150900	347
198001150900	25
318002150900	2,273
371902200203	5
038001150900	262
118001150900	330
128001150900	83
141101200203	315
148001150900	4,440
158005150900	33
208001150900	2,895
211901200203	198
361001200203	378
088005150900	7,543
358003150900	590
051901200203	249
058001150900	393
048001150900	197
111301200203	13
278002150900	616

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	378002150900 1,810									
	078001150900 287									
	111901200203 112									
	168001150900 823									
	188001150900 2,032									
	BUDESONIDA - FORMOTEROL. POLVO, CADA GRA MO CONTIENE: BUDESONIDA 180 MG.FUMARATO DE FORMOTEROL DIHIDRATADO 5 MG. ENVASE C ON FRASCO INHALADOR DOSIFICADOR CON 60 D OSIS CON 160 MICROGRAMOS / 4.5 MICROGRAM OS CADA UNA, E INSTRUCTIVO.									
010 000 0446 00 01	OS CADA UNA, E INSTRUCTIVO.	30,834	77,050	$310.33	$23,910,926.50	0.01%	$3,082.00	$310.29	$9,567,481.86	$23,907,844.50
	Marca: SYMBICORT TURBUHALER POLVO									
	Procedencia: SUECIA									
	RFC Fabricante: AST -961231-B69									

COBERTURA :

158005150900	92
188001150900	208
208001150900	2,280
068001150900	79
078001150900	1,231
248001150900	338
088005150900	26
141101200203	315
148001150900	9,432
358003150900	7,271
361001200203	66
078002150900	1,878
111901200203	747
138001150900	3,750
228001150900	53
298001150900	50
361901200203	154
168001150900	2,482
378002150900	14,423
118001150900	26
141901200203	3,694
268001150900	131
371902200203	2,556

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
128001150900	1,820									
238001150900	2,423									
371802200203	393									
038001150900	249									
048001150900	1,837									
271901200203	970									
278002150900	17,921									
318002150900	66									
328001150900	89									
	CROMOGLICATO DE SODIO. SUSPENSION EN AER OSOL. CADA 100 G CONTIENEN:CROMOGLICATOD ISODICO 3.6 G. ENVASE CON 16 G PARA 112 INHALACIONES QUE PROPORCIONA CADA UNA5MG									
010 000 0464 02 01	.	5,891	14,717	$90.84	$1,336,892.28	0.01%	$147.17	$90.83	$535,079.53	$1,336,745.11
	Marca: ACROGOL									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: RIM -841030-QC8									
	Marca: SPRALYN									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: LSA -460506-IF8									

COBERTURA :

018001150900	1,556
038001150900	224
128001150900	539
138001150900	165
168001150900	232
278002150900	47
358003150900	314
378002150900	1,737
088005150900	649
118001150900	342
158005150900	436
178001150900	810
188001150900	98
228001150900	266
258001150900	186
198001150900	220
248001150900	53

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
311901200203	32									
318002150900	755									
338001150900	47									
078001150900	1,124									
268001150900	248									
288001150900	13									
328001150900	566									
058001150900	244									
201902200203	2									
218001150900	170									
238001150900	59									
308001150900	47									
048001150900	197									
078002150900	377									
208001150900	684									
298001150900	106									
348001150900	405									
028001150900	1,073									
108002150900	165									
141901200203	28									
148001150900	448									
201301200203	8									
361001200203	17									
361301200203	28									
010 000 0477 02 01	BECLOMETASONA DIPROPIONATO DE, AEROSOL, 0.0587 GRAMOS / 100 GRAMOS INHALADORCOND OSIFICADOR PARA 200 DOSIS.	464,217	1,160,480	$32.00	$37,135,360.00	0.01%	$11,604.80	$31.99	$14,850,301.83	$37,123,755.20

Marca: DOBIPRO
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: LSA -460506-IF8
Marca: ZE-RIMSOL
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: RIM -841030-QC8

COBERTURA :

028001150900	48,195
108002150900	23,816
111301200203	273
201901200203	2,633

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
318002150900			21,746							
361001200203			3,322							
371201200203			131							
371802200203			786							
058001150900			53,330							
128001150900			15,773							
201301200203			459							
208001150900			139,817							
228001150900			15,124							
238001150900			4,480							
268001150900			46,898							
308001150900			5,397							
311901200203			1,023							
371101200203			430							
138001150900			18,511							
141101200203			491							
161401200203			53							
278002150900			9,026							
338001150900			23,384							
348001150900			12,995							
361301200203			328							
378002150900			108,101							
018001150900			33,549							
038001150900			8,044							
068001150900			3,891							
078001150900			22,991							
118001150900			40,208							
158005150900			78,625							
198001150900			17,397							
248001150900			10,913							
258001150900			39,400							
328001150900			33,462							
352101200203			608							
111901200203			1,671							
168001150900			15,707							
271901200203			203							
288001150900			6,305							
298001150900			33,614							
358003150900			58,976							
371301200203			92							

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 09900400306110 68A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
078002150900	9,655									
088005150900	60,968									
178001150900	19,244									
188001150900	20,399									
201902200203	2,736									
218001150900	11,571									
331901200203	157									
371902200203	891									
048001150900	13,795									
141901200203	1,061									
201401200203	510									
141301200203	262									
148001150900	56,594									
221901200203	459									
010 000 0591 09 01	TRINITRATO DE GLICERILO, CAPSULAS O TABLETAS MASTICABLES CON 0.8 MILIGRAMOS. ETAS MASTICABLES CON 0.8 MILIGRAMOS. Marca: ANGLIX Procedencia: ALEMANIA RFC Fabricante: NFA -971101-EDA	37,205	92,973	$106.25	$9,878,381.25	0.01%	$1,859.46	$106.23	$3,952,287.15	$9,876,521.79

COBERTURA :

201902200203	24
208001150900	575
278002150900	9,118
318002150900	1,295
271901200203	285
028001150900	2,306
138001150900	495
238001150900	246
328001150900	2,005
371802200203	197
048001150900	2,682
051901200203	40
078002150900	1,952
111901200203	51
148001150900	6,830
168001150900	416
298001150900	713
068001150900	223

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
118001150900		385								
198001150900		233								
218001150900		480								
268001150900		29,370								
361001200203		197								
018001150900		141								
058001150900		699								
308001150900		212								
311901200203		269								
358003150900		7,834								
038001150900		878								
108002150900		393								
111901200203		1,690								
158005150900		2,280								
178001150900		1,132								
188001150900		986								
331901200203		123								
338001150900		695								
348001150900		426								
378002150900		846								
078001150900		4,256								
088005150900		6,026								
128001150900		459								
228001150900		733								
248001150900		755								
288001150900		1,850								
361901200203		172								
010 000 1094 01 01	CABERGOLINA. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: CABERGOLINA 0.5 MG. ENVASE CON 2 TABLETAS. Marca: DOSTINEX Procedencia: ITALIA RFC Fabricante: PFI -730206-632 Marca: KALETT Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: ULA -010207-TY5	103,190	257,918	$172.62	$44,521,805.16	0.01%	$5,158.36	$172.60	$17,810,594.00	$44,516,646.80
COBERTURA :										
078001150900		2,096								

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: 0110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
111901200203		799								
168001150900		11,306								
248001150900		3,616								
298001150900		9,679								
051901200203		1,559								
108002150900		3,880								
141301200203		786								
198001150900		1,285								
201301200203		3,174								
268001150900		8,615								
331901200203		1,310								
048001150900		249								
068001150900		2,738								
078002150900		1,048								
088005150900		10,677								
111301200203		708								
201901200203		2,620								
338001150900		616								
018001150900		5,424								
118001150900		4,500								
188001150900		4,482								
228001150900		12,776								
238001150900		4,263								
258001150900		10,560								
371101200203		36								
141901200203		1,310								
208001150900		5,285								
221901200203		3,930								
288001150900		1,486								
311901200203		1,256								
328001150900		3,522								
348001150900		6,884								
358003150900		15,353								
308001150900		2,253								
318002150900		7,048								
361001200203		131								
158005150900		19,690								
218001150900		2,358								
278002150900		6,588								
378002150900		5,906								

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
028001150900	6,328									
038001150900	949									
058001150900	8,856									
128001150900	2,599									
138001150900	3,446									
148001150900	21,157									
178001150900	8,450									
271901200203	603									
341301200203	655									
361901200203	3,563									
371301200203	393									
371902200203	9,117									
010 000 1097 02 01	DESMOPRESINA, SOLUCION NASAL, CADA MILILITRO CONTIENE: ACETATO DE DESMOPRESINAEQUIVALENTE A 89 MICROGRAMOS DE DESMOPRESINA. ENVASE CON APLICADOR NASAL ONEBULIZADOR CON 2.5 MILILITROS. DOR CON 2.5 MILILITROS. Marca: MINIRIN SOLUCION Procedencia: ALEMANIA RFC Fabricante: FER -960530-C39	7,696	19,223	$383.79	$7,377,595.17	0.05%	$3,844.60	$383.59	$2,952,108.64	$7,373,750.57

COBERTURA :

331901200203	11
358003150900	790
371902200203	500
201401200203	23
248001150900	71
288001150900	113
298001150900	562
051901200203	193
168001150900	477
178001150900	474
238001150900	223
258001150900	771
378002150900	1,089
141101200203	194
158005150900	931
228001150900	773
278002150900	550

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
118002150900	442									
352101200203	19									
361901200203	107									
018001150900	389									
058001150900	570									
108002150900	444									
118001150900	1,191									
128001150900	108									
161401200203	4									
201901200203	314									
311901200203	101									
328001150900	182									
048001150900	134									
068001150900	83									
088005150900	691									
111901200203	118									
188001150900	176									
201902200203	2									
208001150900	959									
268001150900	1,163									
371101200203	26									
028001150900	704									
038001150900	287									
078001150900	74									
078002150900	136									
141901200203	98									
148001150900	1,070									
198001150900	197									
218001150900	221									
222901200203	4									
271901200203	39									
308001150900	104									
338001150900	148									
361001200203	269									
371301200203	4									
111301200203	63									
138001150900	196									
221901200203	177									
348001150900	461									
371201200203	3									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
010 000 1099 01 01	DESMOPRESINA. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: ACETATO DE DESMOPRESINA EQUIVALENTE A 178 MICROGRAMOS DE DESMOPRESINA. Marca: MINIRIN TABLETA Procedencia: SUIZA RFC Fabricante: FER -960530-C39	889	2,213	$1,481.13	$3,277,740.69	0.03%	$995.85	$1,480.68	$1,316,324.52	$3,276,744.84

COBERTURA :

148001150900	120
331901200203	43
348001150900	126
028001150900	109
111901200203	16
238001150900	78
311901200203	28
338001150900	281
068001150900	16
118001150900	39
141901200203	55
198001150900	24
278002150900	57
371101200203	23
258001150900	40
328001150900	20
361001200203	75
141101200203	19
178001150900	75
228001150900	12
268001150900	256
358003150900	92
138001150900	28
168001150900	101
288001150900	43
318002150900	24
078001150900	12
078002150900	16
088005150900	67
361901200203	59
158005150900	31

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
188001150900	49									
248001150900	108									
298001150900	16									
378002150900	55									
	SENOSIDOS A-B. SOLUCION ORAL. CADA 100 M L CONTIENEN: CONCENTRADO DE SEN DESECADO S 4.0 G EQUIVALENTE A 200 MG DE SENOSIDO S A Y B. ENVASE CON 75 ML.									
010 000 1270 00 01	S A Y B. ENVASE CON 75 ML.	16,543	41,327	$54.80	$2,264,719.60	0.01%	$413.27	$54.79	$906,390.97	$2,264,306.33
	Marca: XPREP LIQUIDO									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: FER -960530-C39									
	Marca: ARSEN SOLUCION									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: AME -810318-I13									

COBERTURA :

111301200203	164
338001150900	445
228001150900	100
018001150900	1,009
078002150900	1,048
108002150900	6,157
268001150900	129
288001150900	41
048001150900	112
088005150900	2,344
208001150900	2,620
331901200203	249
068001150900	474
141901200203	603
168001150900	3,247
308001150900	201
028001150900	6,347
258001150900	297
458001150900	258
078001150900	1,638
318002150900	79
352101200203	328
118001150900	2,018

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	138001150900 866									
	141101200203 458									
	148001150900 3,969									
	201301200203 1,572									
	238001150900 1,620									
	358003150900 2,934									
010 000 1314 00 01	QUINFAMIDA. TABLETAS DE 300 MG. QUINFAMIDA. TABLETAS DE 300 MG. Marca: AMEFIN Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: PFI -730206-632	16,705	41,751	$40.47	$1,689,662.97	0.01%	$417.51	$40.46	$675,884.30	$1,689,245.46

COBERTURA :

018001150900	385
038001150900	458
068001150900	1,592
088005150900	417
148001150900	1,705
378002150900	432
111901200203	16
198001150900	798
078002150900	102
248001150900	3,545
298001150900	353
358003150900	833
128001150900	2,806
141301200203	24
168001150900	1,019
188001150900	4,542
238001150900	491
058001150900	21
178001150900	1,044
218001150900	118
268001150900	3,176
308001150900	193
338001150900	2,099
118001150900	1,968
138001150900	2,287
318002150900	6,866
328001150900	39

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
048001150900	440									
078001150900	3,588									
141901200203	74									
228001150900	317									
371201200203	3									
	ESTROGENOS CONJUGADOS. TABLETAS O GRAGEA S, CADA TABLETA O GRAGEA CONTIENE: ESTRO GENOS CONJUGADOS DE ORIGEN EQUINO 0.625 MG.									
010 000 1501 07 01	MG.	189,202	472,953	$92.99	$43,979,899.47	0.01%	$4,729.53	$92.98	$17,592,001.96	$43,975,169.94
	Marca: PREMARIN									
	Procedencia: IRLANDA									
	RFC Fabricante: WAY -871101-9F1									

COBERTURA :

048001150900	2,882
078001150900	12,393
148001150900	27,052
168001150900	19,349
248001150900	4,978
318002150900	12,616
088005150900	33,942
128001150900	4,978
178001150900	17,279
188001150900	3,469
221901200203	223
228001150900	11,887
271901200203	40
311901200203	108
338001150900	8,358
348001150900	9,694
018001150900	4,598
108002150900	14,332
158005150900	26,122
201901200203	131
218001150900	7,954
258001150900	14,319
361901200203	275
111301200203	66
141101200203	118

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
201301200203	1,232									
331901200203	79									
361301200203	262									
371902200203	280									
038001150900	4,022									
051901200203	92									
141301200203	721									
198001150900	3,983									
378002150900	23,659									
068001150900	1,402									
141901200203	144									
268001150900	22,048									
278002150900	12,065									
298001150900	20,640									
308001150900	2,253									
371301200203	315									
058001150900	21,235									
078002150900	10,939									
138001150900	6,930									
208001150900	35,554									
288001150900	2,351									
328001150900	7,150									
358003150900	13,533									
361001200203	105									
028001150900	28,598									
118001150900	11,908									
238001150900	4,245									
371101200203	45									
	ESTROGENOS CONJUGADOS DE ORIGEN EQUINO. CREMA VAGINAL. CADA 100 GRAMOS CONTIENEN ESTROGENOS CONJUGADOS DE ORIGEN EQUINO 62.5 MG. ENVASE CON 43 GRAMOS Y APLICADOR.									
010 000 1506 03 01	Marca: PREMARIN CREMA V Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: WAY -871101-9F1	28,639	71,589	$244.60	$17,510,669.40	0.08%	$14,317.80	$244.40	$6,999,371.60	$17,496,351.60
COBERTURA :										
068001150900	507									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
078001150900		75								
178001150900		1,674								
198001150900		668								
228001150900		3,205								
248001150900		617								
298001150900		859								
371301200203		456								
378002150900		2,877								
048001150900		393								
158005150900		7,699								
188001150900		1,977								
348001150900		684								
361301200203		275								
128001150900		861								
208001150900		5,553								
258001150900		1,407								
288001150900		186								
318002150900		1,081								
338001150900		853								
088005150900		2,747								
141301200203		1,617								
168001150900		1,686								
268001150900		6,461								
038001150900		436								
148001150900		5,883								
218001150900		366								
278002150900		3,093								
328001150900		497								
018001150900		1,108								
058001150900		1,556								
201301200203		1,061								
078002150900		173								
118001150900		2,488								
138001150900		857								
358003150900		4,457								
028001150900		3,089								
108002150900		778								
111301200203		350								
238001150900		613								
308001150900		366								

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	ESTROGENOS CONJUGADOS Y MEDROXIPROGESTER ONA. GRAGEAS, CADA GRAGEA CONTIENE: EST ROGENOS CONJUGADOS DE ORIGEN EQUINO 0.62 5 MG Y ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA 2. 5 MG.									
010 000 1508 02 01	5 MG. Marca: PREMELLE Procedencia: IRLANDA RFC Fabricante: WAY -871101-9F1	83,906	209,721	$173.24	$36,332,066.04	0.01%	$4,194.42	$173.22	$14,534,197.32	$36,327,871.62

COBERTURA :

088005150900	16,959
188001150900	2,825
201901200203	53
238001150900	4,524
268001150900	10,441
371301200203	132
078001150900	2,416
141901200203	53
158005150900	10,970
201301200203	721
228001150900	6,721
308001150900	684
311901200203	62
318002150900	6,220
028001150900	15,440
058001150900	6,325
208001150900	19,156
248001150900	995
258001150900	5,807
298001150900	8,854
348001150900	13,088
178001150900	3,466
278002150900	3,740
288001150900	2,184
348001150900	3,176
378002150900	12,343
018001150900	3,715
038001150900	2,705
358003150900	7,122

ANEAUS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
068001150900	1,435									
111301200203	48									
168001150900	9,117									
218001150900	1,627									
328001150900	3,188									
338001150900	1,422									
048001150900	573									
108002150900	5,678									
128001150900	2,205									
078002150900	1,003									
118001150900	9,561									
138001150900	1,312									
141301200203	261									
198001150900	1,198									
361901200203	196									
	CARBETOCINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA A MPOLLETA CONTIENE: CARBETOCINA 100 MICRO GRAMOS. ENVASE CON UNA AMPOLLETA.									
010 000 1541 00 01	GRAMOS. ENVASE CON UNA AMPOLLETA. Marca: LONACTENE Procedencia: CANADA RFC Fabricante: FER -960530-C39	23,721	59,262	$367.08	$21,753,894.96	0.01%	$2,370.48	$367.04	$8,706,555.84	$21,751,524.48

COBERTURA :

158005150900	3,184
268001150900	2,306
371301200203	786
018001150900	409
048001150900	786
058001150900	1,533
068001150900	351
118001150900	1,651
168001150900	577
228001150900	4,622
148001150900	2,371
278002150900	1,902
328001150900	983
108002150900	994
238001150900	1,740
258001150900	2,621

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
378002150900	1,760									
128001150900	1,625									
201301200203	1,329									
248001150900	747									
338001150900	1,323									
358003150900	1,454									
028001150900	978									
141301200203	760									
198001150900	537									
318002150900	2,643									
331901200203	26									
361301200203	1,703									
078002150900	1,192									
111301200203	827									
138001150900	2,777									
188001150900	1,222									
208001150900	524									
298001150900	1,095									
308001150900	1,039									
038001150900	380									
078001150900	1,481									
088005150900	1,232									
178001150900	4,693									
218001150900	1,099									
010 000 1546 00 01	ATOSIBAN. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: ATOSIBAN 37.5 MG. EN VASE CON 5.0 ML. VASE CON 5.0 ML. Marca: TRACTOCILE SOLUCION Procedencia: ALEMANIA RFC Fabricante: FER -960530-C39	4,986	12,450	$2,594.16	$32,297,292.00	0.01%	$3,237.00	$2,593.90	$12,933,185.40	$32,294,055.00

COBERTURA :

048001150900	10
148001150900	1,071
168001150900	262
228001150900	1,025
248001150900	152
141301200203	3,406
201301200203	472

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
258001150900	134									
278002150900	775									
358003150900	1,071									
078001150900	254									
111301200203	812									
371301200203	40									
028001150900	406									
198005150900	419									
178001150900	1,376									
268001150900	306									
328001150900	105									
378002150900	354									
010 000 1551 00 02	ORCIPRENALINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: SULFATO DEORCIPRENALINA 0.5 MG. AMPOLLETA DE 1 ML. Marca: ALUPENT SOLUCION Procedencia: ESPAÑA RFC Fabricante: BIP -990603-799	84,116	210,239	$20.55	$4,320,411.45	0.01%	$2,102.39	$20.54	$1,727,742.64	$4,318,309.06

COBERTURA :

018001150900	3,603
028001150900	7,860
141301200203	1,538
298001150900	9,503
378002150900	2,083
038001150900	3,276
078002150900	2,073
088005150900	10,956
118001150900	5,748
148001150900	28,643
058001150900	8,332
141901200203	37
168001150900	2,358
201301200203	1,834
268001150900	10,009
361301200203	1,965
198001150900	3,026
258001150900	5,254
308001150900	2,486

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
338001150900	2,833									
178001150900	8,720									
218001150900	4,421									
228001150900	5,713									
288001150900	959									
328001150900	7,539									
348001150900	3,829									
068001150900	1,950									
108002150900	2,942									
111301200203	1,284									
188001150900	2,888									
248001150900	4,369									
318002150900	6,483									
078001150900	5,319									
158005150900	12,704									
208001150900	3,065									
238001150900	3,544									
358003150900	2,023									
048001150900	2,411									
128001150900	6,354									
138001150900	4,651									
278002150900	5,654									
	INMUNOGLOBULINA ANTI D. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA O JERINGA CONTIENE: INMUNOGLOBULINA ANTI D. 0.300 MG / 1.5 O 2 ML. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON O SIN DILUYENTE, O UNA JERINGA, O UNA AMPOLLETA.									
010 000 1591 08 01	AMPOLLETA.	4,504	11,222	$1,341.65	$15,055,996.30	0.04%	$6,059.88	$1,341.11	$6,040,359.44	$15,049,936.42
	Marca: IGAMAD Procedencia: ESPAÑA RFC Fabricante: GME -930819-DLI Marca: OCTAGLOB-D Procedencia: SUECIA RFC Fabricante: OCT -030325-7R2 Marca: RHOPHYLAC Procedencia: SUIZA RFC Fabricante: CBE -961029-PU8 Marca: KEYRHO Procedencia: ITALIA									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	RFC Fabricante: SER -840725-NJ5									
COBERTURA :										
111301200203			200							
118001150900			71							
268001150900			657							
371301200203			198							
018001150900			163							
028001150900			721							
058001150900			492							
168001150900			66							
228001150900			92							
278002150900			410							
338001150900			125							
048001150900			46							
068001150900			149							
141101200203			25							
141301200203			90							
238001150900			83							
038001150900			123							
108002150900			293							
118001150900			219							
138001150900			174							
218001150900			55							
361301200203			78							
371902200203			141							
088005150900			538							
148001150900			2,183							
248001150900			92							
318002150900			169							
358003150900			176							
201301200203			391							
258001150900			166							
378002150900			188							
078002150900			22							
128001150900			122							
288001150900			50							
361001200203			575							
078001150900			46							
158005150900			281							

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
178001150900	773									
208001150900	207									
298001150900	287									
328001150900	99									
348001150900	186									
	ESTREPTOQUINASA. SOLUCION INYECTABLE. CA DA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIEN E: ESTREPTOQUINASA NATURAL O ESTREPTOQUI NASA RECOMBINANTE 750,000 UI. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA.									
010 000 1735 05 01	UN FRASCO AMPULA.	454	1,124	$1,233.66	$1,386,633.84	0.02%	$281.00	$1,233.41	$559,968.14	$1,386,352.84
	Marca: STREPTASE									
	Procedencia: ALEMANIA									
	RFC Fabricante: CBE -961029-PU8									

COBERTURA :

051901200203	4
111301200203	4
168001150900	20
238001150900	19
318002150900	18
078002150900	15
258001150900	32
268001150900	40
278002150900	47
358003150900	54
068001150900	4
148001150900	64
308001150900	17
141901200203	12
198001150900	30
158005150900	54
088005150900	95
108002150900	20
138001150900	41
178001150900	22
218001150900	8
298001150900	75
328001150900	87
361901200203	8

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
371101200203	4									
371802200203	17									
058001150900	76									
248001150900	14									
361001200203	32									
378002150900	67									
038001150900	26									
078001150900	14									
201902200203	84									
010 000 1736 01 01	ESTREPTOQUINASA. SOLUCION INYECTABLE, CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: ESTREPTOQUINASA 1,500,000 UI. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA. CON UN FRASCO AMPULA. Marca: STREPTASE Procedencia: ALEMANIA RFC Fabricante: CBE -961029-PU8	127	315	$2,809.95	$885,134.25	0.02%	$179.55	$2,809.38	$356,791.26	$884,954.70

COBERTURA :

048001150900	2									
111301200203	4									
218001150900	3									
228001150900	26									
308001150900	8									
141901200203	12									
028001150900	91									
288001150900	3									
248001150900	15									
318002150900	11									
138001150900	55									
148001150900	50									
208001150900	35									
010 000 1753 01 02	CICLOFOSFAMIDA 500. POLVO O LIOFILIZADO PARA SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: CICLOFOSFAMIDA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG. DE CICLOFOSFAMIDA ANHIDRA. AMIDA ANHIDRA. Marca: FORMITEX Procedencia: MEXICO	2,970	7,424	$126.15	$936,537.60	0.05%	$519.68	$126.08	$374,457.60	$936,017.92

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	RFC Fabricante: LPI -830527-KJ2 Marca: HIDROFOSMIN Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: DIN -040701-IU2 Marca: LEDOXINA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: LEM -831109-223 Marca: CRYOFAXOL Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: LCR -640311-740									
COBERTURA :										
141901200203	877									
201901200203	1,450									
268001150900	273									
088005150900	722									
361301200203	763									
361901200203	850									
371201200203	2,489									
	CLORAMBUCILO. TABLETAS. CADA TABLETA CON TIENE : CLORAMBUCILO 2 MG. ENVASE CON 25 .									
010 000 1754 01 01		1,131	2,804	$258.47	$724,749.88	0.01%	$84.12	$258.44	$292,295.64	$724,665.76
	Marca: LEUKERAN Procedencia: ALEMANIA RFC Fabricante: SOL -000525-FC9									
COBERTURA :										
348001150900	61									
358003150900	131									
048001150900	13									
228001150900	79									
361901200203	524									
371201200203	559									
201901200203	66									
221901200203	26									
298001150900	78									
141901200203	26									
371902200203	2									
278002150900	105									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
288001150900	11									
328001150900	42									
331901200203	181									
198001150900	131									
268001150900	344									
371101200203	34									
088005150900	229									
138001150900	135									
311901200203	27									
	BUSULFANO. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIE									
	NE: BUSULFANO 2 MG.									
010 000 1755 02 01	NE: BUSULFANO 2 MG.	1,516	3,780	$287.53	$1,086,863.40	0.01%	$113.40	$287.50	$435,850.00	$1,086,750.00
	Marca: MYLERAN									
	Procedencia: ALEMANIA									
	RFC Fabricante: SOL -000525-FC9									
COBERTURA :										
221901200203	20									
331901200203	144									
361001200203	655									
361901200203	975									
371201200203	161									
378002150900	66									
371902200203	1,221									
051901200203	218									
201901200203	167									
268001150900	48									
358003150900	105									
	MELFALAN, TABLETAS CON 2 MILIGRAMOS.									
010 000 1756 05 01	MELFALAN, TABLETAS CON 2 MILIGRAMOS.	2,405	5,980	$386.12	$2,308,997.60	0.01%	$239.20	$386.08	$928,522.40	$2,308,758.40
	Marca: ALKERAN									
	Procedencia: ALEMANIA									
	RFC Fabricante: SOL -000525-FC9									
COBERTURA :										
248001150900	13									
371902200203	1									
048001150900	13									
078001150900	66									
138001150900	101									

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
141901200203	150									
218001150900	65									
228001150900	262									
238001150900	66									
311901200203	123									
371201200203	965									
328001150900	157									
108002150900	66									
148001150900	401									
221901200203	92									
361901200203	1,310									
178001150900	341									
198001150900	13									
378002150900	140									
258001150900	79									
268001150900	253									
288001150900	40									
331901200203	220									
348001150900	40									
278002150900	130									
038001150900	26									
051901200203	157									
078002150900	66									
088005150900	197									
111901200203	66									
201901200203	243									
358003150900	118									
010 000 1761 01 01	MERCAPTOPURINA. TABLETAS. CADA TABLETA C ONTIENE: MERCAP-TOPURINA 50 MG. ONTIENE: MERCAP-TOPURINA 50 MG. Marca: PURINETHOL Procedencia: ALEMANIA RFC Fabricante: GME -970702-SP5	6,449	16,093	$367.23	$5,909,832.39	0.01%	$643.72	$367.19	$2,368,008.31	$5,909,188.67

COBERTURA :

358003150900	144
048001150900	13
148001150900	275
318002150900	95
331901200203	500

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
371201200203	84									
028001150900	1,009									
051901200203	917									
278002150900	180									
378002150900	392									
078001150900	118									
178001150900	197									
188001150900	105									
201901200203	1,572									
361001200203	1,965									
111301200203	629									
138001150900	315									
198001150900	131									
218001150900	26									
268001150900	576									
311901200203	414									
328001150900	382									
141901200203	191									
238001150900	274									
298001150900	547									
361901200203	1,153									
371101200203	811									
038001150900	79									
078002150900	328									
088005150900	442									
108002150900	419									
111901200203	184									
221901200203	932									
258001150900	347									
288001150900	117									
371902200203	230									
010 000 1766 01 01	DOXORUBICINA. SUSPENSION INYECTABLE. CAD A FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DOXORUBICINA LIPOSOMAL PEGILADA EQUIVAL ENTE A 20 MG DE DOXORUBICINA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 10 ML (2 MG/ML). UN FRASCO AMPULA CON 10 ML (2 MG/ML). Marca: CAELYX Procedencia: EUA RFC Fabricante: JCI -780313-51A	4,233	10,576	$3,545.45	$37,496,679.20	0.1%	$37,544.80	$3,541.90	$14,992,862.70	$37,459,134.40

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
COBERTURA :										
088005150900	657									
201901200203	1,965									
111901200203	2,175									
298001150900	1,451									
178001150900	1,181									
268001150900	1,389									
078001150900	852									
371201200203	906									
010 000 2162 03 01	IPRATROPIO. SUSPENSION EN AEROSOL, CADA GRAMO CONTIENE: BROMURO DE IPRATROPIO 0.286 MG (20 MICROGRAMOS POR NEBULIZACION) , ENVASE CON 15 ML (21.0 G) COMO AEROSOL . Marca: RHILIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: RIM -841030-QC8 Marca: ATROVENT Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: BIP -990603-799	284,048	710,058	$54.56	$38,740,764.48	0.01%	$7,100.58	$54.55	$15,494,818.40	$38,733,663.90
COBERTURA :										
118001150900	18,471									
168001150900	18,446									
188001150900	11,977									
201901200203	1,179									
238001150900	10,113									
258001150900	21,438									
268001150900	17,580									
278002150900	12,816									
288001150900	10,891									
018001150900	18,366									
028001150900	26,253									
308001150900	3,891									
331901200203	30									
361001200203	1,703									
038001150900	2,725									
178001150900	23,764									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
221901200203	1,441									
328001150900	11,361									
371201200203	32									
371802200203	983									
048001150900	3,446									
068001150900	3,970									
141101200203	101									
208001150900	33,216									
298001150900	18,835									
358003150900	46,387									
051901200203	537									
108002150900	6,183									
111901200203	1,074									
138001150900	22,165									
201902200203	809									
218001150900	9,776									
271901200203	865									
338001150900	3,290									
352101200203	556									
361901200203	1,179									
148001150900	52,543									
158005150900	97,621									
198001150900	5,031									
201301200203	131									
311901200203	3,038									
318002150900	22,558									
078001150900	3,655									
078002150900	1,743									
128001150900	7,693									
228001150900	47,062									
248001150900	4,009									
348001150900	10,177									
378002150900	41,619									
088005150900	45,117									
111301200203	564									
141901200203	1,428									
201401200203	181									
222901200203	39									

IPRATROPIO. SOLUCION, CADA 100 MILILITRO
S CONTIENEN: BROMURO DE IPRATROPIO MONOH

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
010 000 2187 01 01	IDRATADO EQUIVALENTE 25 MG DE BROMURO DE IPRATROPIO, ENVASE CON FRASCO AMPULA CO N 20 ML. N 20 ML. Marca: ATROVENT Procedencia: REINO UNIDO/MEXICO/COL RFC Fabricante: BIP -990603-799	40,508	101,229	$86.92	$8,798,824.68	0.01%	$1,012.29	$86.91	$3,520,550.28	$8,797,812.39

COBERTURA :

048001150900	412
051901200203	210
141101200203	419
168001150900	1,226
208001150900	1,061
238001150900	889
318002150900	721
328001150900	2,189
371802200203	590
198001150900	1,598
271901200203	1,269
358003150900	1,652
361301200203	197
371101200203	914
108002150900	490
148001150900	13,218
278002150900	3,327
338001150900	4,887
371902200203	132
018001150900	4,797
068001150900	1,677
111301200203	380
118001150900	680
141901200203	2,122
228001150900	1,847
248001150900	209
308001150900	305
331901200203	587
352101200203	700
258001150900	6,689
378002150900	12,655

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
058001150900	238									
078002150900	39									
221901200203	393									
268001150900	5,423									
038001150900	1,834									
128001150900	232									
218001150900	231									
311901200203	395									
361001200203	1,101									
028001150900	11,292									
078001150900	341									
111901200203	354									
138001150900	2,705									
141301200203	590									
178001150900	5,311									
188001150900	801									
222901200203	23									
288001150900	1,877									
	TIBOLONA. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIEN E: TIBOLONA 2.5 MG.									
010 000 2207 01 01	E: TIBOLONA 2.5 MG. Marca: LIVIAL Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SPL -910701-FD9	61,486	153,692	$111.42	$17,124,362.64	2.99%	$513,331.28	$108.08	$6,645,406.88	$16,611,031.36

COBERTURA :

018001150900	5,195	
048001150900	560	
078001150900	261	
141901200203	45	
198001150900	1,582	
208001150900	3,138	
298001150900	3,008	
358003150900	7,202	
361301200203	123	
371301200203	127	
078002150900	8,236	
108002150900	2,719	
128001150900	2,465	
328001150900	2,222	

ANEXOS
UNIDAD DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
051901200203	66									
088005150900	11,088									
141301200203	686									
201901200203	15									
228001150900	6,096									
271901200203	66									
288001150900	417									
111301200203	171									
138001150900	1,484									
168001150900	7,507									
178001150900	4,553									
238001150900	1,508									
028001150900	10,856									
058001150900	8,089									
308001150900	799									
311901200203	132									
068001150900	1,514									
148001150900	9,328									
158005150900	4,473									
218001150900	369									
248001150900	1,212									
268001150900	10,984									
338001150900	1,454									
348001150900	1,950									
361901200203	79									
038001150900	2,051									
078002150900	402									
118001150900	3,842									
188001150900	1,758									
201301200203	1,310									
258001150900	4,659									
278002150900	13,597									
318002150900	4,294									
	TIOTROPIO, BROMURO DE. CAPSULA. CADA CAP SULA CONTIENE: BROMURO DE TIOTROPIO MONO HIDRATADO EQUIVALENTE A 18 MICROGRAMOS D E TIOTROPIO. ENVASE CON 30 CAPSULAS Y DI SPOSITIVO INHALADOR.									
010 000 2262 01 01	SPOSITIVO INHALADOR. Marca: SPIRIVA	41,768	104,379	$384.70	$40,154,601.30	0.01%	$4,175.16	$384.66	$16,066,478.88	$40,150,426.14

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	Procedencia: ALEMANIA									
	RFC Fabricante: BIP -990603-799									
COBERTURA :										
238001150900		1,350								
328001150900		288								
371201200203		79								
018001150900		1,140								
078002150900		550								
178001150900		1,625								
258001150900		4,988								
318002150900		2,214								
361001200203		118								
038001150900		131								
248001150900		1,593								
371802200203		197								
371902200203		35								
378002150900		7,808								
028001150900		1,114								
118001150900		4,336								
208001150900		10,205								
348001150900		1,336								
278002150900		2,908								
338001150900		1,677								
358003150900		3,629								
058001150900		11,057								
068001150900		249								
188001150900		1,270								
198001150900		131								
268001150900		5,293								
298001150900		1,219								
048001150900		1,782								
051901200203		315								
078001150900		970								
111901200203		642								
138001150900		852								
158005150900		5,109								
168001150900		4,729								
308001150900		1,756								
088005150900		2,214								

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
108002150900	4,611									
141901200203	695									
148001150900	9,734									
201902200203	210									
221901200203	131									
228001150900	3,446									
271901200203	302									
311901200203	341									
	TIOTROPIO, BROMURO DE. CAPSULA, CADA CAP SULA CONTIENE: BROMURO DE TIOTROPIO MONO HIDRATADO EQUIVALENTE A 18 MICROGRAMOS D E TIOTROPIO. ENVASE CON 30 CAPSULAS (REP UESTO).									
010 000 2263 01 01	UESTO). Marca: SPIRIVIA Procedencia: ALEMANIA RFC Fabricante: BIP -990603-799	72,573	181,389	$357.78	$64,897,356.42	0.01%	$7,255.56	$357.74	$25,962,265.02	$64,890,100.86

COBERTURA :

018001150900	1,572
068001150900	66
168001150900	7,664
228001150900	8,938
358003150900	21,759
028001150900	2,725
088005150900	53
138001150900	865
198001150900	272
238001150900	1,821
308001150900	1,651
318002150900	4,572
378002150900	18,917
048001150900	1,074
058001150900	52
078001150900	354
078002150900	40
111901200203	681
118001150900	4,978
141901200203	996
148001150900	15,681

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
178001150900	2,830									
221901200203	262									
268001150900	15,393									
311901200203	295									
338001150900	8,319									
371802200203	197									
108002150900	8,764									
128001150900	1,323									
208001150900	18,340									
158005150900	8,908									
201902200203	152									
248001150900	668									
278002150900	5,044									
361001200203	131									
038001150900	66									
258001150900	9,825									
298001150900	2,869									
371201200203	77									
168001150900	2,686									
271901200203	393									
371902200203	116									
	CANDESARTAN CILEXETILO-HIDROCLOROTIAZIDA . TABLETAS, CADA TABLETA CONTIENE: CANDE SARTAN CILEXETILO 16.0 MG. HIDROCLOROTIA ZIDA 12.5 MG.									
010 000 2530 00 01	ZIDA 12.5 MG. Marca: ATACAND Procedencia: SUECIA RFC Fabricante: AST -961231-B69	6,851	17,122	$171.54	$2,937,107.88	0.01%	$342.44	$171.52	$1,175,083.52	$2,936,765.44

COBERTURA :

158005150900	32
228001150900	11
271901200203	275
318002150900	20
361001200203	236
168001150900	27
048001150900	593
278002150900	2,676
128001150900	130

ANEXOS
UNISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 09900400306l1068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
371902200203		6								
138001150900		12								
141901200203		146								
188001150900		12								
248001150900		299								
308001150900		47								
361901200203		95								
378002150900		6,669								
058001150900		122								
218001150900		2,837								
338001150900		161								
358003150900		2,523								
038001150900		95								
371802200203		98								

AMINOACIDOS CRISTALINOS AL 8.5% CON ELEC TROLITOS (ESENCIALES Y NO ESENCIALES). S OLUCION INYECTABLE. CADA 100 ML. CONTIEN E EN MILIGRAMOS: AMINOACIDOS ESENCIALES: L-FENILALANINA 380-720 MG. L-ISOLEUCINA 400-620 MG. L-LEUCINA 520-810 MG. L-LI SINA, ACETATO O CLORDHIDRATO EQUIVALENTE A 490-870. L-METIONINA 250-500 MG. L-T REONINA 340-460 MG. L-TRIPTOFANO 130160 MG. L-VALINA 390-680 MG. AMINOACIDOS NO ESENCIALES: * ACIDO L-ASPARTICO 0 A 410 MG. * ACIDO L-GLUTAMICO 0 A 710 MG. GLIC INA (ACIDO AMINOACETICO USP) 460-1760 M G. L-ALANINA 390-1760 MG. L-ARGININA 430 -880 MG. * L-CISTINA 20-80 MG. L-HISTIDI NA 240380 MG. L-PROLINA 350-1000 MG. * L -SERINA 370-930 MG.* L-TIROSINA 30-50 MG . * PIROSULFITO DE SODIO 0 A 50 MG. ELEC TROLITROS: * ACETATO DE SODIO 594 MG. CL ORURO DE MAGNESIO 0 A 102 MG. CLORURO DE SODIO 154-410 MG. FOSFATO DIBASICO DE P OTASIO 522 MG. * METABISULFITO DE POTASI O AGREGADO 60 MG. NOTA: * PUEDEN O NO VE NIR EN LA FORMULA LO CUAL NO MODIFICA EL EFECTO TERAPEUTICO DESEADO. ENVASE CON CAPACIDAD DE 500 ML QUE CONTIENE 500 ML

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
010 000 2737 07 01	DE AMINOACIDOS CRISTALINOS 8.5%. ENVASE CON EQUIPO PARA ADMINISTRACION. CON EQUIPO PARA ADMINISTRACION. Marca: AMINOSOL AL 8.5% CON ELECTROL Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: HOS -040429-V63 Marca: LEVAMIN NORMO CON ELECTROLITO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: LPI -830527-KJ2	14,629	36,561	$64.30	$2,350,872.30	0.01%	$365.61	$64.29	$940,498.41	$2,350,506.69

COBERTURA :

078002150900	165
221901200203	2,319
238001150900	812
268001150900	779
328001150900	873
361901200203	1,573
371301200203	20
018001150900	340
088005150900	2,753
138001150900	517
168001150900	136
208001150900	2,967
218001150900	12
222901200203	302
108002150900	448
188001150900	252
248001150900	488
348001150900	571
352101200203	82
058001150900	1,100
158005150900	463
201901200203	983
378002150900	1,242
228001150900	1,140
258001150900	1,166
298001150900	2,551
051901200203	1,886
118001150900	558
128001150900	832

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	288001150900 320									
	308001150900 374									
	818002150900 90									
	311901200203 1,744									
	331901200203 177									
	338001150900 377									
	371201200203 307									
	371902200203 5,842									
010 000 3044 04 01	MEDROXIPROGESTERONA. TABLETAS, CADA TABLETA CONTIENE: ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA 10 MG. RONA 10 MG. Marca: PROVEDRA Procedencia: ITALIA RFC Fabricante: GME -980904-4C3 Marca: AZARINA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: IPM -861217-7S9	13,394	33,448	$116.90	$3,910,071.20	0.04%	$1,672.40	$116.85	$1,565,088.90	$3,908,398.80

COBERTURA :

078001150900	460
088005150900	1,201
128001150900	468
138001150900	933
268001150900	2,620
298001150900	649
311901200203	45
328001150900	363
038001150900	1,114
168001150900	213
201301200203	1,048
258001150900	23
371201200203	11
378002150900	322
018001150900	2,537
078002150900	670
141901200203	37
208001150900	3,050
318002150900	2,590
158005150900	2,354

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

FECHA: 09/12/2011
HORA: 03:44:56 p.m.

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
288001150900	356									
371101200203	57									
108002150900	1,849									
148001150900	1,625									
198001150900	13									
238001150900	550									
278002150900	572									
111301200203	957									
178001150900	184									
188001150900	365									
218001150900	51									
338001150900	211									
371301200203	721									
348001150900	1,352									
358003150900	747									
048001150900	708									
058001150900	978									
248001150900	789									
361301200203	655									
010 000 3048 03 01	GOSERELINA, IMPLANTE DE LIBERACION PROLONGADA, 3.6 MILIGRAMOS, IMPLANTE CILINDRICO ESTERIL EN UNA JERINGA LISTA PARA SU APLICACION. APLICACION. Marca: ZOLADEX Procedencia: REINO UNIDO RFC Fabricante: AST -961231-B69	13,528	33,773	$2,288.28	$77,282,080.44	0.01%	$7,767.79	$2,288.05	$30,952,740.40	$77,274,312.65

COBERTURA :

018001150900	564
078001150900	171
088005150900	2,332
238001150900	786
268001150900	405
331901200203	849
028001150900	1,223
058001150900	2,005
148001150900	708
168001150900	781
198001150900	930

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001 50000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
218001150900	1,063									
311901200203	62									
338001150900	446									
358003150900	1,232									
138001150900	1,965									
258001150900	1,483									
048001150900	1,297									
118001150900	1,454									
158005150900	957									
208001150900	708									
278002150900	1,782									
288001150900	191									
318002150900	92									
361001200203	184									
378002150900	1,520									
038001150900	236									
051901200203	26									
248001150900	66									
298001150900	2,915									
371201200203	164									
078002150900	105									
108002150900	734									
128001150900	222									
361301200203	524									
111301200203	13									
141901200203	66									
228001150900	363									
068001150900	35									
111901200203	66									
141301200203	13									
178001150900	1,795									
201301200203	26									
348001150900	1,043									
371301200203	171									
010 000 3049 00 01	GOSERELINA. IMPLANTE DE LIBERACION PROLONGADA. CADA IMPLANTE CONTIENE: ACETATO DE GOSERELINA EQUIVALENTE A 10.8 MG DE GOSERELINA. ENVASE CON UNA JERINGA QUE CONTIENE UN IMPLANTE CILINDRICO ESTERIL. TIENE UN IMPLANTE CILINDRICO ESTERIL.	4,795	11,953	$6,864.87	$82,055,791.11	0.01%	$8,247.57	$6,864.18	$32,913,743.10	$82,047,543.54

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 09900400306l1068A
No. REQUISICION: 09900100320l1068A
No. REQUISICION: 09900100301l1068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	Marca: ZOLADEX IMPLANTE Procedencia: REINO UNIDO RFC Fabricante: AST -961231-B69									
COBERTURA :										
048001150900		53								
051901200203		210								
371201200203		563								
078001150900		66								
178001150900		457								
111901200203		196								
118001150900		304								
141301200203		9								
168001150900		131								
058001150900		510								
108002150900		433								
128001150900		73								
248001150900		53								
271901200203		53								
318002150900		92								
311901200203		105								
158005150900		251								
201301200203		105								
278002150900		223								
378002150900		1,527								
088005150900		721								
141901200203		681								
148001150900		1,950								
201901200203		782								
238001150900		369								
298001150900		124								
358003150900		747								
068001150900		483								
138001150900		118								
188001150900		564								
	BCG INMUNOTERAPEUTICO. SUSPENSION. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: BACILO DE CALMETTE-GUERIN 81.00 MG, EQUI VALENTE A 1.8 X 100000000 - 19.2 X 10000 0000 UFC (UNIDADES FORMADORAS DE COLONIA									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-P65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	S). ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOF ILIZADO Y UN FRASCO AMPULA DE 3 ML DE DI LUYENTE.									
010 000 3050 00 01	LUYENTE.	649	1,614	$2,214.96	$3,574,945.44	0.01%	$371.22	$2,214.73	$1,437,359.77	$3,574,574.22
	Marca: THERACYS									
	Procedencia: CANADA									
	RFC Fabricante: SAM -951123-978									

COBERTURA :

158005150900	20
238001150900	65
371201200203	260
111901200203	88
271901200203	40
198001150900	472
311901200203	78
378002150900	53
141901200203	459
318002150900	79

	FLUPENTIXOL. SOLUCION INYECTABLE. CADA A MPOLLETA CONTIENE: DECANOATO DE FLUPENTI XOL 20 MG. ENVASE CON UNA AMPOLLETA DE 1 ML.									
010 000 3261 01 01	ML.	588	1,469	$389.89	$572,748.41	0.01%	$58.76	$389.85	$229,231.80	$572,689.65
	Marca: FLUANXOL DEPOT									
	Procedencia: DINAMARCA									
	RFC Fabricante: LME -000620-PK8									

COBERTURA :

158005150900	8
268001150900	19
378002150900	19
118001150900	37
141301200203	28
318002150900	23
361901200203	3
068001150900	95
188001150900	3
238001150900	7
358003150900	20

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: 0110990
No. REQUISICIÓN: 09900400306l1068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	198001150900 39									
	FLUPENTIXOL. GRAGEAS. CADA GRAGEA CONTIE									
	NE: DICLORHIDRATO DE FLUPENTIXOL EQUIVAL									
	ENTE A 5 MG DE FLUPENTIXOL.									
010 000 3263 00 01	ENTE A 5 MG DE FLUPENTIXOL.	141	349	$389.09	$135,792.41	0.01%	$13.96	$389.05	$54,856.05	$135,778.45
	Marca: FLUANXOL									
	Procedencia: DINAMARCA									
	RFC Fabricante: LME -000620-PK8									
COBERTURA :										
	068001150900 211									
	378002150900 46									
	358003150900 92									
	METILPREDNISOLONA, SUSPENSION INYECTABLE									
	, 40 MILIGRAMOS / MILILITRO, FRASCO AMPU									
	LA CON 2 MILILITROS.									
010 000 3433 04 01	LA CON 2 MILILITROS.	257,741	644,315	$30.38	$19,574,289.70	2%	$393,032.15	$29.77	$7,672,949.57	$19,181,257.55
	Marca: DEPO-MEDROL									
	Procedencia: EUA									
	RFC Fabricante: PFA -800109-TG4									
	Marca: GLUTICORT SUSPENSIÀN									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: PFA -800109-TG4									
COBERTURA :										
	188001150900 9,629									
	268001150900 87,418									
	298001150900 54,419									
	331901200203 172									
	361001200203 202									
	371101200203 27									
	371902200203 813									
	038001150900 10,417									
	051901200203 1,376									
	141901200203 3,137									
	198001150900 2,641									
	201901200203 2,017									
	238001150900 3,472									
	318002150900 14,242									
	378002150900 13,205									

DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
018001150900			10,017							
118001150900			19,649							
138001150900			2,293							
148001150900			20,159							
168001150900			9,528							
308001150900			6,676							
348001150900			10,482							
028001150900			20,165							
048001150900			17,112							
078002150900			1,254							
108002150900			22,072							
141301200203			49							
271901200203			2,293							
352101200203			4,439							
088005150900			41,721							
218001150900			6,814							
248001150900			12,627							
278002150900			7,336							
338001150900			42,577							
078001150900			7,813							
161401200203			3,758							
288001150900			6,231							
311901200203			4,959							
371201200203			129							
058001150900			28,068							
158005150900			11,040							
178001150900			13,269							
201301200203			21							
201401200203			10,270							
221901200203			1,192							
222901200203			3,613							
228001150900			22,575							
258001150900			15,704							
358003150900			2,351							
068001150900			4,010							
111901200203			4,155							
128001150900			26,199							
141101200203			34							
208001150900			10,207							
328001150900			7,990							

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
361901200203	277 DESOGESTREL Y ETINILESTRADIOL. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: DESOGESTREL 0. 1 5 MG. ETINILESTRADIOL 0.03 MG.									
010 000 3505 00 02	5 MG. ETINILESTRADIOL 0.03 MG. Marca: MARVELON Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SPL -910701-FD9	371,111	927,732	$16.25	$15,075,645.00	3.68%	$556,639.20	$15.65	$5,807,887.15	$14,519,005.80

COBERTURA :

138001150900	15,080
141301200203	723
218001150900	13,599
278002150900	28,160
298001150900	47,386
308001150900	3,408
328001150900	31,298
348001150900	25,938
361301200203	463
048001150900	2,971
148001150900	35,310
378002150900	8,282
038001150900	3,650
188001150900	21,037
331901200203	144
358003150900	4,579
028001150900	51,878
118001150900	18,867
268001150900	68,464
288001150900	9,554
371101200203	15
371301200203	2,908
058001150900	37,340
168001150900	16,255
178001150900	48,633
198001150900	20,386
201301200203	5,090
208001150900	33,362
078002150900	26,038
111301200203	2,658

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
128001150900	11,235									
238001150900	10,398									
248001150900	11,638									
258001150900	5,013									
271901200203	11									
318002150900	50,475									
078001150900	24,839									
088005150900	52,395									
338001150900	47,508									
018001150900	10,711									
068001150900	4,187									
108002150900	58,115									
158005150900	13,085									
228001150900	44,646									
	ETONOGESTREL. IMPLANTE. EL IMPLANTE CONT IENE: ETONOGESTREL 68.0 MG. ENVASE CON U N IMPLANTE Y APLICADOR.									
010.000 3510 00 01	N IMPLANTE Y APLICADOR. Marca: IMPLANON IMPLANTE Procedencia: PAISES BAJOS RFC Fabricante: SPL -910701-FD9	34,930	87,282	$1,490.49	$130,092,948.18	0.7%	$911,224.08	$1,480.05	$51,698,146.50	$129,181,724.10

COBERTURA :

048001150900	773
108002150900	3,996
111301200203	131
178001150900	9,825
201301200203	13
218001150900	7,844
228001150900	4,618
238001150900	656
268001150900	3,333
288001150900	633
078002150900	1,350
118001150900	2,175
198001150900	1,952
208001150900	3,126
308001150900	957
371301200203	10
028001150900	1,063

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 09900400306l1068A
No. REQUISICION: 09900100320l1068A
No. REQUISICION: 09900100301l1068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
058001150900	2,544									
078001150900	1,029									
278002150900	1,337									
378002150900	1,821									
138001150900	3,249									
358003150900	1,271									
361301200203	105									
168001150900	2,852									
188001150900	463									
328001150900	1,546									
038001150900	407									
068001150900	773									
088005150900	3,359									
128001150900	904									
141301200203	250									
298001150900	2,497									
348001150900	1,514									
018001150900	1,080									
248001150900	1,173									
148001150900	5,777									
158005150900	4,585									
258001150900	3,483									
318002150900	2,035									
338001150900	773									
	ALMIDON. SOLUCION INYECTABLE AL 6%. CADA 100 MILILITROS CONTIENEN: POLI-(0-2 HIDROXIETIL)-ALMIDON (130,000 DALTONS) 6.0 G.									
010 000 3666 00 01	G.	46,708	116,759	$244.03	$28,492,698.77	0.01%	$3,502.77	$244.00	$11,396,752.00	$28,489,196.00
	Marca: VOLUVEN									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: FKM -480115-5G8									

COBERTURA :

068001150900	1,644
088005150900	314
158005150900	49,125
201401200203	2,338
352101200203	2,511
371301200203	629

NEXUS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
138001150900		829								
141101200203		276								
201301200203		1,100								
201901200203		1,376								
248001150900		24								
298001150900		1,226								
078002150900		25								
222901200203		654								
258001150900		1,128								
361301200203		1,965								
371902200203		887								
141901200203		434								
338001150900		3,431								
348001150900		13								
371201200203		2,309								
201902200203		1,309								
271901200203		138								
361001200203		2,553								
371101200203		333								
378002150900		4,375								
141301200203		666								
141901200203		9,295								
161401200203		786								
168001150900		322								
178001150900		1,309								
188001150900		126								
221901200203		1,256								
268001150900		829								
331901200203		452								
361901200203		2,557								
371802200203		2,751								
048001150900		32								
078001150900		260								
118001150900		372								
148001150900		2,839								
208001150900		1,662								
328001150900		260								
358003150900		3,671								
058001150900		928								
228001150900		3,073								

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	311901200203 1,321									
	318002150900 983									
	BESILATO DE CISATRACURIO, SOLUCION INYECTABLE, CADA MILILITRO CONTIENE: BESILATO DE CISATRACURIO EQUIVALENTE A 2 MG DE CISATRACURIO. ENVASE CON UNA AMPOLLETA (10MG/5ML).									
010 000 4061 03 01	0MG/5ML).	60,190	150,424	$98.53	$14,821,276.72	0.03%	$4,512.72	$98.50	$5,928,715.00	$14,816,764.00
	Marca: NIMBEX									
	Procedencia: ITALIA									
	RFC Fabricante: GME -970702-SP5									

COBERTURA :

018001150900	3,210
058001150900	7,507
068001150900	695
108002150900	4,559
141101200203	472
141901200203	3,668
161401200203	1,310
178001150900	705
258001150900	1,884
298001150900	3,046
308005150900	9,642
348001150900	3,904
201902200203	179
222901200203	181
238001150900	754
361001200203	2,712
371902200203	219
028001150900	6,354
138001150900	367
311901200203	1,395
328001150900	131
361301200203	1,572
141301200203	79
168001150900	5,751
331901200203	1,016
348001150900	1,481
358003150900	2,280

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 09900400306110 68A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
361901200203	2,869									
371201200203	3,275									
378002150900	9,341									
051901200203	5,895									
078002150900	21									
111901200203	577									
118001150900	3,498									
128001150900	708									
201301200203	1,769									
208001150900	18,563									
228001150900	2,660									
338001150900	8,162									
352101200203	1,561									
078001150900	668									
111301200203	249									
158005150900	3,956									
201401200203	3,065									
371101200203	1,181									
038001150900	66									
188001150900	1,234									
201901200203	1,310									
221901200203	745									
268001150900	3,262									
048001150900	2,895									
198001150900	210									
248001150900	2,018									
278002150900	5,004									
288001150900	117									
308001150900	341									
318002150900	131									
010 000 4111 04 01	TRINITRATO DE GLICERILO, PARCHE CON 5 MI LIGRAMOS. LIGRAMOS. Marca: NITRODERM TTS Procedencia: SUIZA RFC Fabricante: NFA -971101-EDA	176,139	440,330	$40.04	$17,630,813.20	0.01%	$4,403.30	$40.03	$7,050,844.17	$17,626,409.90
COBERTURA :										
148001150900	9,536									
161401200203	58									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
198001150900	452									
222901200203	129									
278002150900	23,902									
318002150900	10,580									
331901200203	118									
371201200203	92									
378002150900	15,112									
018001150900	2,008									
038001150900	2,898									
051901200203	370									
111901200203	206									
352101200203	205									
358003150900	23,828									
068001150900	757									
138001150900	6,336									
141901200203	716									
201301200203	79									
218001150900	2,563									
228001150900	13,943									
258001150900	6,847									
271901200203	747									
348001150900	3,761									
361001200203	138									
178001150900	8,362									
201401200203	112									
208001150900	81,776									
268001150900	25,734									
308001150900	1,010									
371301200203	27									
028001150900	15,711									
328001150900	10,215									
361901200203	447									
048001150900	3,862									
088005150900	18,952									
201901200203	68									
371902200203	172									
058001150900	52,391									
078002150900	232									
128001150900	2,957									
141301200203	29									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	158005150900 14,807									
	168001150900 2,393									
	221901200203 947									
	238001150900 459									
	288001150900 2,521									
	311901200203 600									
	078001150900 1,346									
	108002150900 16,646									
	118001150900 7,068									
	188001150900 17,425									
	201902200203 836									
	248001150900 2,093									
	298001150900 16,426									
	338001150900 9,255									
	371802200203 70									
010 000 4145 00 01	LUTROPINA ALFA. SOLUCION INYECTABLE. CAD A FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE : LUTROPINA ALFA 75 UI. ENVASE CON 1 FRA SCO AMPULA Y 1 AMPOLLETA O FRASCO AMPULA CON 1 ML DE DILUYENTE. CON 1 ML DE DILUYENTE. Marca: LUVER-I.S. Procedencia: SUIZA RFC Fabricante: MER -551201-D48	473	1,180	$581.55	$686,229.00	0.01%	$70.80	$581.49	$275,044.77	$686,158.20
	COBERTURA :									
	331901200203 25									
	201301200203 367									
	178001150900 204									
	361301200203 524									
	268001150900 60									
010 000 4163 01 01	RALOXIFENO. TABLETAS. CADA TABLETA CONTI ENE: CLORHIDRATO DE RALOXIFENO 60 MG. ENE: CLORHIDRATO DE RALOXIFENO 60 MG. Marca: EVISTA Procedencia: PUERTO RICO RFC Fabricante: ELM -430921-1L3	73,922	184,751	$312.42	$57,719,907.42	0.01%	$7,390.04	$312.38	$23,091,754.36	$57,712,517.38
	COBERTURA :									
	111901200203 315									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
168001150900		3,498								
178001150900		3,226								
198001150900		156								
228001150900		2,948								
378002150900		30,233								
188001150900		1,341								
331901200203		22								
371201200203		9								
068001150900		92								
078002150900		38								
128001150900		1,316								
271901200203		26								
318002150900		4,795								
118001150900		8,748								
141301200203		704								
201401200203		629								
201901200203		293								
208001150900		8,741								
238001150900		1,000								
311901200203		171								
328001150900		66								
371301200203		49								
248001150900		1,336								
108002150900		881								
138001150900		1,347								
158005150900		9,580								
201301200203		655								
258001150900		8,073								
348001150900		1,975								
352101200203		11								
028001150900		6,079								
141901200203		179								
148001150900		19,074								
298001150900		763								
308001150900		3,489								
361001200203		32								
018001150900		865								
038001150900		37								
048001150900		433								
058001150900		3,367								

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	078001150900 1,071									
	088005150900 16,641									
	268001150900 7,493									
	278002150900 2,881									
	288001150900 121									
	338001150900 12,092									
	358003150900 17,860									
	MESALAZINA. SUPOSITORIO, CADA SUPOSITORI									
	O CONTIENE: MESALAZINA 1.0 G.									
010 000 4175 00 01	O CONTIENE: MESALAZINA 1.0 G.	872	2,164	$437.23	$946,165.72	0.01%	$108.20	$437.18	$381,220.96	$946,057.52
	Marca: PENTASA SUPOSITORIO									
	Procedencia: ALEMANIA									
	RFC Fabricante: FER -960530-C39									
COBERTURA :										
	238001150900 286									
	248001150900 26									
	371902200203 544									
	208001150900 393									
	361901200203 66									
	141901200203 12									
	268001150900 126									
	298001150900 70									
	058001150900 39									
	271901200203 65									
	358003150900 172									
	201901200203 286									
	MESALAZINA. GRAGEAS CON CAPA ENTERICA O									
	TABLETAS. CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE									
	: MESALAZINA 500 MG. ENVASE CON 60 GRAGE									
	AS O CON 30 TABLETAS.									
010 000 4186 09 01	AS O CON 30 TABLETAS.	1,499,163	3,747,896	$2.26	$8,470,244.96	0.01%	$37,478.96	$2.25	$3,373,116.75	$8,432,766.00
	Marca: PENTASA TABLETA									
	Procedencia: SUIZA									
	RFC Fabricante: FER -960530-C39									
COBERTURA :										
	028001150900 192,582									
	188001150900 30,729									
	248001150900 57,209									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
328001150900	163,644									
371301200203	784									
038001150900	39,088									
238001150900	88,032									
298001150900	143,681									
088005150900	208,789									
141301200203	1,886									
218001150900	31,377									
361901200203	65,856									
371201200203	19,984									
378002150900	138,839									
108002150900	30,473									
141901200203	39,709									
311901200203	6,674									
218002150900	56,891									
361001200203	16,506									
051901200203	22,566									
058001150900	88,840									
138001150900	46,767									
188005150900	106,880									
168001150900	88,229									
278002150900	81,363									
371101200203	987									
111301200203	1,533									
118001150900	165,430									
148001150900	235,930									
178001150900	93,672									
201901200203	55,020									
228001150900	14,294									
258001150900	68,004									
331901200203	8,646									
338001150900	278,879									
348001150900	54,545									
371902200203	125,335									
018001150900	50,823									
068001150900	14,533									
078001150900	51,287									
078002150900	14,058									
128001150900	21,926									
198001150900	18,833									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 09900400306l1068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
288001150900	10,041									
308001150900	9,514									
048001150900	29,727									
111901200203	48,123									
141101200203	3,344									
208001150900	184,447									
221901200203	64,711									
268001150900	95,106									
271901200203	18,471									
358003150900	240,155									
361301200203	3,144									
010 000 4203 00 01	DINOPROSTONA (PROSTAGLANDINAE 2). JERINGA CON GEL. CADA JERINGA CONTIENE: DINOPROSTONA 0.5 MG. ENVASE CON JERINGA Y CANULA PARA APLICACION INTRACERVICAL. ULA PARA APLICACION INTRACERVICAL. Marca: PREPIDIL Procedencia: BELGICA RFC Fabricante: PFI -730206-632	28,698	71,707	$195.92	$14,048,835.44	0.01%	$1,434.14	$195.90	$5,621,938.20	$14,047,401.30

COBERTURA :

048001150900	776
128001150900	721
218001150900	1,192
028001150900	1,350
111301200203	1,481
148001150900	3,784
248001150900	495
258001150900	2,108
288001150900	820
308001150900	781
378002150900	1,887
138001150900	3,354
188001150900	1,310
208001150900	472
318002150900	1,490
358003150900	1,179
058001150900	3,537
078002150900	262
228001150900	2,358

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
298001150900	3,162									
018001150900	328									
108002150900	2,384									
038001150900	786									
068001150900	315									
078001150900	184									
118001150900	957									
178001150900	1,181									
278002150900	1,625									
328001150900	852									
331901200203	24									
141301200203	53									
168001150900	1,323									
198001150900	302									
238001150900	2,346									
268001150900	2,083									
338001150900	2,725									
348001150900	1,598									
088005150900	4,218									
158005150900	5,555									
201301200203	4,192									
371301200203	5,895									
	PROGESTERONA. GEL, CADA APLICADOR CONTI									
	ENE: PROGESTERONA 90 MG. ENVASE CON 6 AP									
	LICADORES.									
010 000 4207 00 01	LICADORES.	606	1,506	$442.23	$665,998.38	0.01%	$75.30	$442.18	$267,961.08	$665,923.08
	Marca: CRINONE									
	Procedencia: REINO UNIDO									
	RFC Fabricante: MER -551201-D48									

COBERTURA :

268001150900	55
078001150900	174
108002150900	151
148001150900	41
331901200203	40
128001150900	10
361301200203	524
138001150900	105
338001150900	13

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
201301200203	393 CETRORELIX. SOLUCION INYECTABLE, EL FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: ACETATO DE CETRORELIX EQUIVALENTE A 0.25 MG. DE CETRORELIX. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y JERINGA DE 1 ML CON DILUYENTE.									
010 000 4210 00 01	ULA Y JERINGA DE 1 ML CON DILUYENTE. Marca: CETROTIDE Procedencia: ALEMANIA RFC Fabricante: MER -551201-D48	6	13	$370.83	$4,820.79	0.01%	$0.52	$370.79	$2,224.74	$4,820.27
COBERTURA :										
201301200203	13 HIDROXICARBAMIDA (HIDROXIUREA), CAPSULAS, 500 MILIGRAMOS.									
010 000 4226 05 01	, 500 MILIGRAMOS. Marca: HYDREA Procedencia: ITALIA RFC Fabricante: BMS -021213-KG9	3,982	9,916	$1,210.04	$11,998,756.64	3.58%	$429,561.12	$1,166.72	$4,645,879.04	$11,569,195.52

COBERTURA :

051901200203	53
088005150900	274
288001150900	59
318002150900	77
018001150900	163
078002150900	53
111301200203	26
111901200203	217
141101200203	13
198001150900	66
278002150900	281
341001200203	50
028001150900	412
078001150900	92
138001150900	227
221901200203	77
298001150900	284
348001150900	57
148001150900	834

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
238001150900	72									
361901200203	1,475									
108002150900	115									
201901200203	579									
218001150900	52									
258001150900	76									
311901200203	435									
331901200203	275									
371902200203	399									
378002150900	453									
038001150900	40									
188001150900	74									
268001150900	773									
058001150900	13									
178001150900	456									
328001150900	122									
358003150900	655									
128001150900	144									
141901200203	56									
228001150900	324									
	CLOPIDOGREL. GRAGEA O TABLETA. CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: BISULFATO DE CLOPIDOGREL O BISULFATO DE CLOPIDOGREL (POLIMORFO, FORMA 2) EQUIVALENTE A 75 MG DE CLOPIDOGREL.									
010 000 4246 04 01	LOPIDOGREL. Marca: ISCOVER Procedencia: FRANCIA RFC Fabricante: BMS -021213-KG9	96,523	241,294	$308.24	$74,376,462.56	47.66%	,448,501.54	$161.33	$15,572,055.59	$38,927,961.02

COBERTURA :

018001150900	2,386
048001150900	1,529
088005150900	23,914
108002150900	4,685
111901200203	924
178001150900	6,524
258001150900	4,873
278002150900	8,532
308001150900	1,478

ANEXOS
SION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
361001200203		421								
198001150900		629								
268001150900		35,775								
328001150900		2,567								
361901200203		786								
378002150900		10,364								
058001150900		2,639								
078001150900		3,765								
078002150900		2,920								
128001150900		3,223								
158005150900		5,655								
201301200203		12								
358003150900		4,433								
051901200203		825								
138001150900		3,537								
168001150900		2,570								
188001150900		7,066								
201902200203		985								
288001150900		899								
352101200203		71								
118001150900		10,191								
148001150900		11,751								
208001150900		4,347								
248001150900		2,260								
298001150900		2,294								
311901200203		968								
318002150900		12,372								
371902200203		386								
028001150900		6,194								
068001150900		888								
111301200203		35								
218001150900		6,555								
228001150900		15,206								
238001150900		4,280								
338001150900		3,404								
348001150900		6,595								
371802200203		1,572								
038001150900		2,401								
141901200203		1,914								
221901200203		1,919								

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	271901200203 1,376									
	331901200203 393									
	371201200203 3									
	CIPROFLOXACINO. SUSPENSION ORAL, CADA 5 MILILITROS CONTIENEN: CLORHIDRATO DE CIP ROFLOXACINO EQUIVALENTE A 250 MG DE CIPR OFLOXACINO. ENVASE CON MICROESFERAS CON 5 G Y ENVASE CON DILUYENTE CON 93 ML.									
010 000 4258 01 01	5 G Y ENVASE CON DILUYENTE CON 93 ML. Marca: CIPROXINA Procedencia: ITALIA RFC Fabricante: BME -820511-SU5	1,414	3,511	$267.07	$937,682.77	0.01%	$105.33	$267.04	$377,594.56	$937,577.44
COBERTURA :										
	148001150900 279									
	358003150900 13									
	178001150900 11									
	201401200203 8									
	371101200203 255									
	018001150900 33									
	228001150900 73									
	308001150900 23									
	318002150900 69									
	352101200203 10									
	078002150900 160									
	088005150900 13									
	111301200203 236									
	128001150900 681									
	078001150900 731									
	218001150900 7									
	141101200203 666									
	378002150900 243									
	ATAZANAVIR. CAPSULA, CADA CAPSULA CONTIE NE: SULFATO DE ATAZANAVIR EQUIVALENTE A 200 MG DE ATAZANAVIR.									
010 000 4267 01 01	200 MG DE ATAZANAVIR. Marca: RAYATAZ Procedencia: EUA RFC Fabricante: BMS -021213-KG9	1,518	3,793	$4,099.58	$15,549,706.94	3.58%	$556,698.61	$3,952.81	$6,000,365.58	$14,993,008.33

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
COBERTURA :										
018001150900	1									
078001150900	1									
118001150900	1									
178001150900	1									
088005150900	1									
148001150900	1									
308001150900	1									
111901200203	1									
378002150900	1									
288001150900	1									
328001150900	1									
358003150900	1									
168001150900	1									
268001150900	1									
298001150900	1									
361001200203	1									
038001150900	1									
141901200203	1									
228001150900	1									
	LAMIVUDINA. SOLUCION, CADA 100 MILILITRO S CONTIENEN: LAMIVUDINA 1.0 G. ENVASE CO N 240 ML Y PIPETA DOSIFICADORA.									
010 000 4271 01 01	N 240 ML Y PIPETA DOSIFICADORA.	224	552	$906.41	$500,338.32	3.64%	$18,216.00	$873.41	$195,643.84	$482,122.32
	Marca: 3TC SOLUCION									
	Procedencia: CANADA									
	RFC Fabricante: GME -970702-SP5									
COBERTURA :										
298001150900	77									
328001150900	18									
378002150900	66									
141301200203	12									
278002150900	35									
111301200203	32									
078002150900	12									
201901200203	182									
268001150900	92									
201301200203	26									
	FOSAMPRENAVIR. TABLETA RECUBIERTA. CADA									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
010.000 4278 01 01	TABLETA RECUBIERTA CONTIENE: FOSAMPRENAV IR CALCICO EQUVALENTE A 700 MG. DE FOSAM PRENAVIR. ENVASE 60 TABLETAS RECUBIERTAS . Marca: TELZER Procedencia: REINO UNIDO RFC Fabricante: GME -970702-SP5	1,050	2,625	$2,300.87	$6,039,783.75	3.63%	$219,266.25	$2,217.34	$2,328,207.00	$5,820,517.50

COBERTURA :

048001150900	1
088005150900	1
188001150900	1
208001150900	1
138001150900	1
378002150900	1
028001150900	1
108002150900	1
318002150900	1
338001150900	1
358003150900	1
168001150900	1

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
010 000 4329 02 01	MONTELUKAST. COMPRIMIDOS MASTICABLES. CA DA COMPRIMIDO CONTIENE: MONTELUKAST SODI CO EQUIVALENTE A 5.0 MG DE MONTELUKAST. CO EQUIVALENTE A 5.0 MG DE MONTELUKAST. Marca: SINGULAIR Procedencia: REINO UNIDO RFC Fabricante: MSD -970307-KX1	116,837	292,052	$222.90	$65,098,390.80	0%	$0.00	$222.90	$26,042,967.30	$65,098,390.80

COBERTURA :

038001150900	4,307
068001150900	1,494
111901200203	249
201901200203	917
208001150900	16,824
271901200203	157
288001150900	401
361901200203	708
078001150900	11,175

ANEXOS
REVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 09900400306110 68A
No. REQUISICION: 09900100320110 68A
No. REQUISICION: 09900100301110 68A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
158005150900			4,598							
178001150900			16,768							
371902200203			5							
088005150900			17,070							
118001150900			11,135							
168001150900			6,380							
201301200203			262							
201902200203			959							
318002150900			15,367							
378002150900			11,188							
138001150900			1,978							
141101200203			2,319							
228001150900			15,023							
218001150900			13,306							
048001150900			9,760							
078002150900			5,502							
218001150900			7,140							
248001150900			3,301							
298001150900			6,411							
128001150900			2,437							
148001150900			27,772							
198001150900			1,860							
238001150900			4,271							
258001150900			9,169							
308001150900			1,140							
311901200203			1,814							
338001150900			19,321							
188001150900			7,136							
221901200203			712							
278002150900			7,480							
028001150900			15,353							
111301200203			930							
328001150900			210							
331901200203			66							
358003150900			7,284							
361001200203			393							

MONTELUKAST. COMPRIMIDOS RECUBIERTOS. CA
DA COMPRIMIDO CONTIENE: MONTELUKAST SODI
CO EQUIVALENTE A 10.0 MG DE MONTELUKAST

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 09900400306110 68A
No. REQUISICION: 09900100320110 68A
No. REQUISICION: 09900100301110 68A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
010.000.4330 02 01		257,028	642,512	$213.00	$136,855,056.00	0%	$0.00	$213.00	$54,746,964.00	$136,855,056.00

Marca: SINGULAIR
Procedencia: REINO UNIDO
RFC Fabricante: MSD -970307-KX1

COBERTURA :

068001150900	1,874
141901200203	3,131
348001150900	4,808
361301200203	197
058001150900	21,861
111901200203	2,306
178001150900	30,549
201902200203	416
228001150900	40,109
288001150900	866
298001150900	27,989
361901200203	917
048001150900	13,153
108002150900	20,724
118001150900	10,899
148001150900	48,637
168001150900	19,847
331901200203	88
338001150900	27,529
371201200203	19
038001150900	2,673
141101200203	1,533
198001150900	3,053
308001150900	3,839
028001150900	35,134
138001150900	5,371
218001150900	1,833
238001150900	13,690
258001150900	18,853
268001150900	36,680
278002150900	23,751
358003150900	23,908
361001200203	564
051901200203	1,140

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
078001150900	10,258									
088005150900	38,265									
111301200203	485									
158005150900	58,348									
188001150900	8,793									
201901200203	1,310									
221901200203	1,677									
311901200203	4,170									
318002150900	24,956									
078002150900	6,328									
128001150900	7,651									
348001150900	3,878									
271901200203	1,245									
371802200203	262									
371902200203	2,238									
378002150900	24,707									
	ZAFIRLUKAST. TABLETAS CADA TABLETA CONTI									
	ENE: ZAFIRLUKAST 20 MG.									
010 000 4331 00 01	ENE: ZAFIRLUKAST 20 MG.	49,569	123,905	$162.42	$20,124,650.10	0.01%	$2,478.10	$162.40	$8,050,005.60	$20,122,172.00
	Marca: ACCOLATE									
	Procedencia: REINO UNIDO									
	RFC Fabricante: AST -961231-B69									

COBERTURA :

038001150900	9,112
078002150900	275
228001150900	13
108002150900	26
198001150900	66
348001150900	17,424
378002150900	52
018001150900	20,915
358003150900	304
208001150900	22,051
318002150900	2,649
068001150900	94
141901200203	1,310
328001150900	12,292
118001150900	7,843
148001150900	19,696

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: 0110990
No. REQUISICION: 09900400306110688A
No. REQUISICION: 09900100320110688A
No. REQUISICION: 09900100301110688A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	218001150900 8,279									
	361901200203 210									
	048001150900 1,294									
	BUDESONIDA. SUSPENSION PARA NEBULIZAR. C									
	ADA ENVASE CONTIENE: BUDESONIDA (MICRONI									
	ZADA) 0.250 MG ENVASE CON 5 ENVASES CON									
	2 ML.									
010 000 4332 02 01	2 ML.	57,394	143,440	$105.26	$15,098,494.40	0.01%	$2,868.80	$105.24	$6,040,144.56	$15,095,625.60
	Marca: PILMICORT									
	Procedencia: SUECIA									
	RFC Fabricante: AST -961231-B69									

COBERTURA :

018001150900	1,651
118001150900	223
161401200203	472
218001150900	2,725
248001150900	1,900
258001150900	7,977
278002150900	9,249
298001150900	7,671
078002150900	904
178001150900	6,633
268001150900	1,821
318002150900	5,057
331901200203	262
361901200203	777
371201200203	585
168001150900	2,502
188001150900	419
128001150900	6,249
138001150900	2,772
361301200203	786
078001150900	275
158005150900	14,262
028001150900	11,620
058001150900	2,777
088005150900	13
141101200203	4,271
148001150900	15,451

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 09900400306110688A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	208001150900 9,354									
	371902200203 549									
	111901200203 1,323									
	141901200203 957									
	358003150900 695									
	378002150900 3,223									
	108002150900 3,236									
	138001150900 472									
	201901200203 1,310									
	171901200203 786									
	328001150900 603									
	348001150900 9									
	352101200203 131									
	361001200203 2,673									
	371101200203 1,110									
	371301200203 472									
	038001150900 184									
	068001150900 1,585									
	111301200203 891									
	141301200203 590									
	201902200203 3,983									
010 000 4333 02 01	BUDESONIDA. SUSPENSION PARA NEBULIZAR. C ADA ENVASE CONTIENE: BUDESONIDA (MICRONI ZADA) 0.500 MG. ENVASE CON 5 ENVASES CON 2 ML. 2 ML. Marca: AEROSIAL N Procedencia: REINO UNIDO RFC Fabricante: LEM -831109-223 Marca: PULMICORT Procedencia: SUECIA RFC Fabricante: AST -961231-B69	66,409	165,973	$146.78	$24,361,516.94	0.01%	$3,319.46	$146.76	$9,746,184.84	$24,358,197.48
	COBERTURA :									
	111301200203 315									
	138001150900 365									
	141901200203 721									
	178001150900 3,276									
	358003150900 3,747									
	048001150900 393									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 09900400306l1068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
078001150900	1,533									
078002150900	891									
111901200203	708									
228001150900	5,332									
248001150900	105									
038001150900	72									
118001150900	2,345									
148001150900	66,588									
201301200203	564									
288001150900	549									
348001150900	668									
258001150900	276									
308001150900	305									
361001200203	139									
371902200203	882									
058001150900	111									
108002150900	8,109									
168001150900	2									
198001150900	380									
208001150900	12,928									
221901200203	754									
311901200203	1,736									
328001150900	4,678									
371802200203	852									
141101200203	3,446									
238001150900	2,057									
268001150900	2,573									
271901200203	524									
278002150900	2,865									
371101200203	930									
018001150900	1,978									
028001150900	13,218									
068001150900	1,284									
318002150900	3,197									
352101200203	131									
088005150900	4,443									
128001150900	1,884									
218001150900	3,328									
371201200203	546									
378002150900	4,245									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: 0110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
010 000 4334 00 01	BUDESONIDA, POLVO. CADA DOSIS CONTIENE: BUDESONIDA. (MICRONIZADA) 100 MICROGRAMO S. ENVASE CON 200 DOSIS Y DISPOSITIVO IN HALADOR. HALADOR. Marca: PULMICORT Procedencia: SUECIA RFC Fabricante: AST -961231-B69	15,774	39,396	$214.42	$8,447,290.32	0.01%	$1,181.88	$214.39	$3,381,787.86	$8,446,108.44

COBERTURA :

078001150900	930
078002150900	165
118001150900	328
328001150900	100
258001150900	71
268001150900	76
278002150900	4,205
158005150900	331
168001150900	352
218001150900	5,843
221901200203	591
018001150900	354
088005150900	2,686
108002150900	66
138001150900	75
201901200203	288
208001150900	1,533
238001150900	2,350
348001150900	13
361001200203	157
111301200203	115
178001150900	243
288001150900	13
338001150900	904
378002150900	1,086
068001150900	105
128001150900	786
141901200203	1,027
148001150900	4,956
201902200203	315

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 09900400306111068A
No. REQUISICION: 09900100320111068A
No. REQUISICION: 09900100301111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	228001150900 5,372									
	358003150900 322									
	058001150900 1,652									
	111901200203 95									
	141101200203 197									
	271901200203 328									
	371902200203 330									
	BUDESONIDA. SUSPENSION, CADA MILILITRO C									
	ONTIENE: BUDESONIDA 1.280 MG. ENVASE CON									
	FRASCO PULVERIZADOR CON 6 ML (120 DOSIS									
	DE 64 MICROGRAMOS CADA UNA).									
010 000 4337 00 01	DE 64 MICROGRAMOS CADA UNA).	26,346	65,839	$252.13	$16,599,987.07	0.01%	$1,975.17	$252.10	$6,641,826.60	$16,598,011.90
	Marca: RHINOCORT									
	Procedencia: SUECIA									
	RFC Fabricante: AST -961231-B69									

COBERTURA :
138001150900 498
178001150900 1,419
201901200203 970
068001150900 550
141101200203 537
188001150900 13
238001150900 1,219
288001150900 1,202
168001150900 10,247
228001150900 1,546
361901200203 1,847
371101200203 806
208001150900 18,078
318002150900 1,729
141901200203 393
278002150900 1,959
148001150900 11,412
311901200203 2,031
338001150900 420
358003150900 655
371902200203 1,171
378002150900 786
371901200203 328

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 09900400306110688A
No. REQUISICION: 09900100320110688A
No. REQUISICION: 09900100301110688A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
328001150900	5,407									
	OMALIZUMAB. SOLUCION INYECTABLE. CADA FR									
	ASCO AMPULA CONTIENE: OMALIZUMAB 202.5 M									
	G. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y AMPOLLE									
	TA CON 2 ML. DE DILUYENTE.									
010 000 4340 00 01	TA CON 2 ML. DE DILUYENTE.	36	90	$5,175.16	$465,764.40	0.01%	$46.80	$5,174.64	$186,287.04	$465,717.60
	Marca: XOLAIR									
	Procedencia: SUIZA									
	RFC Fabricante: NFA -971101-EDA									
COBERTURA :										
378002150900	90									
	ZOLMITRIPTANO. TABLETAS DISPERSABLES. CA									
	DA TABLETA DISPERSABLE CONTIENE: ZOLMITR									
	IPTANO 2.5 MG. ENVASE CON 2 TABLETAS DIS									
010 000 4361 01 01	PERSABLES.	47,254	118,089	$115.54	$13,644,003.06	0.01%	$2,361.78	$115.52	$5,458,782.08	$13,641,641.28
	Marca: ZOMIG RAPIMELT									
	Procedencia: EUA									
	RFC Fabricante: AST -961231-B69									

COBERTURA :

018001150900	2,449
108002150900	3,782
218001150900	196
228001150900	2,233
258001150900	4,546
271901200203	157
361901200203	668
068001150900	171
158005150900	2,738
168001150900	3,765
221901200203	268
358003150900	11,214
361001200203	288
371201200203	11
051901200203	459
088005150900	11,349
238001150900	3,552
318002150900	1,081

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
328001150900	239									
348001150900	2,102									
371902200203	53									
058001150900	3,165									
118001150900	5,556									
208001150900	12,506									
331901200203	53									
378002150900	5,134									
128001150900	1,180									
141901200203	524									
278002150900	261									
111901200203	1,939									
148001150900	9,985									
198001150900	1,651									
201901200203	194									
298001150900	3,267									
308001150900	455									
338001150900	3,602									
028001150900	3,479									
048001150900	550									
138001150900	1,341									
178001150900	9,384									
268001150900	1,938									
248001150900	604									
010 000 4366 00 01	ELETRIPTAN. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: BROMHIDRATO DE ELETRIPTAN EQUIVALENTE A 40 MG DE ELETRIPTAN. Marca: RELPAX Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: PFI -730206-632	1,775	4,429	$131.45	$582,192.05	0.01%	$88.58	$131.43	$233,288.25	$582,103.47

COBERTURA :

278002150900	983
271901200203	262
111901200203	39
141901200203	393
358003150900	786
088005150900	210
148001150900	472

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	118001150900 812									
	128001150900 472									
	ELETRIPTAN. TABLETA. CADA TABLETA CONTIE									
	NE: BROMHIDRATO DE ELETRIPTAN EQUIVALENT									
	E A 80 MG DE ELETRIPTAN.									
010 000 4367 00 01	E A 80 MG DE ELETRIPTAN.	316	780	$183.81	$143,371.80	0.01%	$15.60	$183.79	$58,077.64	$143,356.20
	Marca: RELPAX TABLETA									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: PFI -730206-632									
COBERTURA :										
	068001150900 131									
	238001150900 7									
	111901200203 183									
	198001150900 13									
	141901200203 393									
	ADEFOVIR. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE									
	: DIPIVOXILO DE ADEFOVIR 10 MG.									
010 000 4375 00 01	: DIPIVOXILO DE ADEFOVIR 10 MG.	59	145	$2,273.74	$329,692.30	0.03%	$100.05	$2,273.05	$134,109.95	$329,592.25
	Marca: HEPSERA									
	Procedencia: CANADA									
	RFC Fabricante: GME -970702-SP5									
COBERTURA :										
	141901200203 66									
	ENTECAVIR. TABLETA. CADA TABLETA CONTIEN									
	E: ENTECAVIR 0.50 MG.									
010 000 4385 00 01	E: ENTECAVIR 0.50 MG.	183	448	$2,916.60	$1,306,636.80	3.58%	$46,780.16	$2,812.18	$514,628.94	$1,259,856.64
	Marca: BARACLUDE									
	Procedencia: EUA									
	RFC Fabricante: BMS -021213-KG9									
COBERTURA :										
	108002150900 13									
	141901200203 53									
	221901200203 92									
	378002150900 58									
	228001150900 66									
	078002150900 16									
	088005150900 150									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	VERTEPORFINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: VERTEPORFINA 15 MG.									
010 000 4415 00 01	VERTEPORFINA 15 MG. Marca: VISUDYNE Procedencia: EUA RFC Fabricante: NFA -971101-EDA	475	1,179	$13,502.77	$15,919,765.83	0.01%	$1,603.44	$13,501.41	$6,413,169.75	$15,918,162.39

COBERTURA :

028001150900	40
141901200203	212
201901200203	197
268001150900	11
311901200203	40
371902200203	257
221901200203	96
361001200203	207
238001150900	26
051901200203	75
111901200203	18

	IFOSFAMIDA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON POLVO O LIOFILIZADO CONTIENE: IFOSFAMIDA 1.0 G.									
010 000 4432 04 01	IENE: IFOSFAMIDA 1.0 G. Marca: IFADEX Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: LCR -640311-740 Marca: ALQUIMID Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: DIN -040701-IU2	5,595	13,985	$307.50	$4,300,387.50	1.1%	$47,409.15	$304.11	$1,701,495.45	$4,252,978.35

COBERTURA :

141901200203	235
221901200203	1,852
201901200203	2,751
371101200203	2,115
371201200203	7,032

MESNA. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: MESNA 400 MG. AMPOLLETA DE 4 ML.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
010 000 4433 00 02	4 ML. Marca: NEILAR Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: RIM -841030-QC8 Marca: UROMES Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: DIN -040701-IU2 Marca: MESCRYO Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: LCR -640311-740	1,491	3,728	$291.13	$1,085,332.64	0.05%	$559.20	$290.98	$433,851.18	$1,084,773.44

COBERTURA :

078002150900	139
201901200203	1,018
371201200203	1,332
371101200203	440
141901200203	393
361901200203	406

PALONOSETRON. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE PALONOSETRON EQUIVALENTE A 0.25 MG DE PALONOSETRON. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 5 ML.

010 000 4437 00 01	ON 5 ML. Marca: ONICIT Procedencia: FRANCIA RFC Fabricante: SPL -910701-FD9	3,566	8,908	$745.03	$6,636,727.24	2.01%	$133,441.84	$730.05	$2,603,358.30	$6,503,285.40

COBERTURA :

278002150900	1,221
311901200203	1,771
038001150900	2,096
371201200203	1,833
298001150900	1,987

GRANISETRON. GRAGEA O TABLETA CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE GRANISETRON EQUIVALENTE A 1 MG DE GRANISETRON.

010 000 4439 01 01	ON. Marca: KYTRIL	17,948	44,853	$162.58	$7,292,200.74	0.01%	$897.06	$162.56	$2,917,626.88	$7,291,303.68

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	Procedencia: SUIZA RFC Fabricante: PRO -960830-4I6									
	COBERTURA :									
	168001150900 2,481									
	088005150900 3,074									
	311901200203 2,155									
	371902200203 168									
	051901200203 8,541									
	278002150900 1,481									
	018001150900 1,331									
	361001200203 157									
	111301200203 115									
	178001150900 1,499									
	328001150900 3,066									
	111901200203 2,466									
	201901200203 6,167									
	258001150900 3,677									
	331901200203 590									
	358003150900 66									
	361301200203 7,619									
	371201200203 160									
010 000 4445 00 01	VINORELBINA. CAPSULA. CADA CAPSULA CONTIENE: BITARTRATO DE VINORELBINA EQUIVALENTE A 20.0 MG DE VINORELBINA. Marca: NAVELBINE Procedencia: FRANCIA RFC Fabricante: PFA -800109-TG4	3,153	7,881	$1,056.87	$8,329,192.47	0.01%	$866.91	$1,056.76	$3,331,964.28	$8,328,325.56
	COBERTURA :									
	088005150900 1,127									
	148001150900 1,254									
	361301200203 2,175									
	371301200203 2,620									
	141301200203 705									
010 000 4446 00 01	VINORELBINA. CAPSULA. CADA CAPSULA CONTIENE: BITARTRATO DE VINORELBINA EQUIVALENTE A 30.0 MG DE VINORELBINA.	6,696	16,737	$1,651.27	$27,637,305.99	0.68%	$187,956.51	$1,640.04	$10,981,707.84	$27,449,349.48

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	Marca: NAVELBINE									
	Procedencia: FRANCIA									
	RFC Fabricante: PFA -800109-TG4									
COBERTURA :										
268001150900	3,485									
018001150900	1,245									
201901200203	1,965									
298001150900	1,690									
188001150900	547									
371201200203	4,913									
168001150900	1,215									
278002150900	1,677									
	REBOXETINA. TABLETAS. CADA TABLETA CONTI									
	ENE: METANSULFONATO DE REBOXETINA EQUIVA									
	LENTE A 4 MG DE REBOXETINA.									
010 000 4487 00 01	LENTE A 4 MG DE REBOXETINA.	200	492	$746.78	$367,415.76	0.01%	$39.36	$746.70	$149,340.00	$367,376.40
	Marca: EDROMAX									
	Procedencia: ITALIA									
	RFC Fabricante: PFI -730206-632									
COBERTURA :										
058001150900	92									
358003150900	13									
168001150900	13									
378002150900	13									
318002150900	7									
108002150900	354									
	OLANZAPINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FR									
	ASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: OL									
	ANZAPINA 10 MG.									
010 000 4489 00 01	ANZAPINA 10 MG.	4,798	11,956	$92.91	$1,110,831.96	0.01%	$119.56	$92.90	$445,734.20	$1,110,712.40
	Marca: ZYPREXA									
	Procedencia: ITALIA									
	RFC Fabricante: ELM -430921-1L3									
COBERTURA :										
048001150900	26									
088005150900	708									
208001150900	406									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	298001150900 498									
	371902200203 856									
	141101200203 66									
	278002150900 288									
	318002150900 118									
	378002150900 1,179									
	238001150900 223									
	248001150900 674									
	161401200203 66									
	361901200203 459									
	018001150900 144									
	141301200203 40									
	201901200203 1,572									
	228001150900 590									
	108002150900 53									
	258001150900 811									
	358003150900 197									
	111901200203 1,179									
	148001150900 826									
	168001150900 6									
	038001150900 26									
	058001150900 131									
	078002150900 184									
	158005150900 275									
	338001150900 197									
	SULFASALAZINA, TABLETAS, CON CAPA ENTERI CA DE 500 MILIGRAMOS.									
010 000 4504 04 01	CA DE 500 MILIGRAMOS.	108,468	271,125	$78.53	$21,291,446.25	0.01%	$2,711.25	$78.52	$8,516,907.36	$21,288,735.00
	Marca: AZULFIDINA									
	Procedencia: SUECIA									
	RFC Fabricante: PFI -730206-632									

COBERTURA :

048001150900	1,510
068001150900	2,935
108002150900	2,974
208001150900	12,838
258001150900	2,962
271901200203	92
298001150900	2,406

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 09900400306l1068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
311901200203			263							
318002150900			1,756							
352101200203			13							
038001150900			52							
078002150900			1,402							
111901200203			878							
141901200203			4,087							
268001150900			14,581							
278002150900			1,861							
328001150900			2,380							
361901200203			5,240							
018001150900			3,629							
148001150900			49,083							
158005150900			8,135							
178001150900			19,139							
188001150900			4,318							
228001150900			63							
348001150900			9,617							
361001200203			66							
138001150900			5,284							
141101200203			53							
201901200203			7,258							
371902200203			4,956							
088005150900			5,345							
198001150900			3,786							
218001150900			40							
358003150900			16,650							
078001150900			5,889							
118001150900			3,904							
028001150900			7,638							
128001150900			3,653							
371101200203			53							
051901200203			1,585							
058001150900			10,467							
168001150900			18,410							
238001150900			1,014							
248001150900			165							
288001150900			1,850							
338001150900			275							
378002150900			20,567							

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	INFLIXIMAB. SOLUCION INYECTABLE. EL FRAS CO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: INFL IXIMAB 100 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPU LA CON LIOFILIZADO E INSTRUCTIVO.									
010 000 4508 00 01	LA CON LIOFILIZADO E INSTRUCTIVO.	6,711	16,772	$7,213.01	$120,976,603.72	0.1%	$121,093.84	$7,205.79	$48,358,056.69	$120,855,509.88
	Marca: REMICADE									
	Procedencia: IRLANDA/PAISE BAJOS									
	RFC Fabricante: JCI -780313-51A									

COBERTURA :

361901200203	2,542
258001150900	122
358003150900	1,926
028001150900	1,782
058001150900	1,874
371902200203	1,975
378002150900	3,747
268001150900	2,804

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

	ETANERCEPT. SOLUCION INYECTABLE. CADA FR ASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: ET ANERCEPT 25 MG. ENVASE CON 4 FRASCOS AMP ULA, 4 JERINGAS CON 1 ML DE DILUYENTE Y 8 ALMOHADILLAS O 4 JERINGAS PRELLENADAS CON 0.5 ML.									
)10 000 4510 04 01	CON 0.5 ML.	28,607	71,499	$5,196.15	$371,519,528.85	0%	$0.00	$5,196.15	$148,646,263.05	$371,519,528.85
	Marca: ENBREL									
	Procedencia: ALEMANIA/IRLANDA									
	RFC Fabricante: WAY -871101-9F1									

COBERTURA :

201901200203	1,441
328001150900	1,310
178001150900	3,275
258001150900	1,687
278002150900	4,389
298001150900	3,022
338001150900	2,476
058001150900	6,341
088005150900	10,677
268001150900	5,096

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	371902200203 3,275									
	018001150900 1,110									
	141901200203 1,625									
	168001150900 1,415									
	221901200203 2,087									
	358003150900 1,494									
	361901200203 1,808									
	378002150900 4,153									
	128001150900 1,441									
	148001150900 5,411									
	028001150900 1,507									
	108002150900 3,485									
	158005150900 2,974									
	SIROLIMUS. SOLUCION ORAL. CADA ML CONTIE									
	NE: SIROLIMUS 1 MG. ENVASE CON 60 ML.									
010 000 5086 00 01	NE: SIROLIMUS 1 MG. ENVASE CON 60 ML.	3,921	9,793	$1,891.54	$18,523,851.22	0.01%	$1,860.67	$1,891.35	$7,415,983.35	$18,521,990.55
	Marca: LIKMUN-E									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: GME -821030-B44									
	Marca: RAPAMUNE									
	Procedencia: EUA									
	RFC Fabricante: WAY -871101-9F1									

COBERTURA :
148001150900 2,612
258001150900 167
378002150900 254
138001150900 37
178001150900 538
201901200203 422
238001150900 7
348001150900 28
361001200203 1,174
058001150900 316
078001150900 3
088005150900 4
208001150900 69
248001150900 12
028001150900 586
051901200203 91

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
198001150900	189									
268001150900	511									
371101200203	149									
018001150900	44									
068001150900	256									
118001150900	590									
168001150900	31									
328001150900	138									
371802200203	16									
371902200203	64									
038001150900	51									
141101200203	185									
318002150900	2									
048001150900	4									
078002150900	18									
108002150900	139									
111901200203	71									
201902200203	6									
221901200203	1,009									
	SIROLIMUS. GRAGEAS CADA GRAGEA CONTIENE: SIROLIMUS 1 MG.									
010 000 5087 00 01	SIROLIMUS 1 MG. Marca: RAPAMUNE Procedencia: PUERTO RICO RFC Fabricante: WAY -671101-9F1	14,212	35,484	$3,800.00	$134,839,200.00	0.01%	$13,483.92	$3,799.62	$54,000,199.44	$134,825,716.08
COBERTURA :										
371902200203	322									
378002150900	1,219									
111901200203	236									
118001150900	1,258									
218001150900	53									
371101200203	96									
078002150900	40									
168001150900	498									
268001150900	262									
018001150900	747									
108002150900	302									
138001150900	616									
318002150900	524									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
361001200203	1,031									
088005150900	2,555									
178001150900	328									
201902200203	147									
228001150900	393									
298001150900	656									
358003150900	721									
048001150900	39									
051901200203	433									
158005150900	1,690									
311901200203	1,350									
331901200203	1,048									
348001150900	655									
068001150900	341									
148001150900	6,969									
188001150900	353									
201901200203	786									
238001150900	341									
248001150900	144									
258001150900	935									
271901200203	1,140									
278002150900	1,035									
288001150900	168									
361901200203	3,013									
058001150900	472									
128001150900	92									
141901200203	2,253									
328001150900	210									
10 000 5107 02 01	ALTEPLASA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIADO CONTIENE: ALTEPLASA (ACTIVADOR TISULAR DEL PLASMINOGENO HUMANO) 50 MG. ENVASE CON 2 FRASCOS AMPULA CON LIOFILIZADO, 2 FRASCOS AMPULA CON DISOLVENTE Y EQUIPO ESTERILIZADO PARA SU RECONSTITUCION. SU RECONSTITUCION. Marca: ACTILYSE Procedencia: ALEMANIA RFC Fabricante: BIP -990603-799	1,669	4,147	$8,887.02	$36,854,471.94	0.01%	$3,690.83	$8,886.13	$14,830,950.97	$36,850,781.11

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
COBERTURA :										
048001150900	26									
238001150900	47									
268001150900	53									
308001150900	11									
371301200203	13									
378002150900	721									
108002150900	13									
141901200203	40									
068001150900	13									
078001150900	37									
258001150900	54									
058001150900	69									
178001150900	181									
028001150900	281									
078002150900	10									
168001150900	38									
248001150900	92									
278002150900	118									
228001150900	35									
148001150900	2,000									
198001150900	197									
088005150900	98									
	TENECTEPLASA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: TENECTEPLASA 50 MG (10,000 U). ENVASE CON FRASCO AMPULA Y JERINGA PRELLENADA CON 10 ML DE AGUA I NYECTABLE.									
10 000 5117 00 01	NYECTABLE. Marca: METALYSE Procedencia: ALEMANIA RFC Fabricante: BIP -990603-799	2,247	5,578	$8,796.38	$49,066,207.64	0.01%	$4,908.64	$8,795.50	$19,763,488.50	$49,061,299.00
COBERTURA :										
051901200203	13									
068001150900	66									
318002150900	144									
331901200203	13									
128001150900	62									
148001150900	444									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
228001150900	118									
238001150900	145									
378002150900	599									
118001150900	193									
141901200203	92									
121901200203	26									
158001150900	186									
328001150900	131									
038001150900	64									
108002150900	124									
201902200203	69									
248001150900	75									
188001150900	105									
288001150900	20									
308001150900	13									
311901200203	92									
358003150900	561									
371802200203	60									
361001200203	65									
048001150900	36									
078001150900	23									
088005150900	181									
158005150900	472									
168001150900	311									
348001150900	79									
018001150900	82									
058001150900	380									
111901200203	66									
268001150900	343									
338001150900	76									
361901200203	49									
010 000 5126 03 01	METOXALENO, CAPSULAS O TABLETAS. CADA CAPSULA O TABLETA CONTIENE: METOXALENO 10 MG. MG. Marca: MELADININA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: PFA -800109-TG4	448	1,117	$99.44	$111,074.48	0.01%	$11.17	$99.43	$44,544.64	$111,063.31

COBERTURA :

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
298001150900	17									
338001150900	47									
218001150900	282									
258001150900	221									
058001150900	59									
068001150900	20									
248001150900	15									
038001150900	28									
108002150900	185									
128001150900	243									
010 000 5163 03 01	SOMATROPINA, SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: SOMATROPINA BIOSINTETICA 1.33 MG EQUIVALENTE A 4 UI, FRASCO AMPULA Y AMPOLLETA CON 2 MILILITROS DE DILUYENTE. N 2 MILILITROS DE DILUYENTE. Marca: SAIZEN Procedencia: ITALIA RFC Fabricante: MER -551201-D48	25,469	63,665	$91.83	$5,846,356.95	12.8%	$748,700.40	$80.07	$2,039,302.83	$5,097,656.55

COBERTURA :

038001150900	621
078002150900	435
148001150900	854
168001150900	519
208001150900	628
228001150900	2,683
248001150900	398
118001150900	2,741
218001150900	1,234
221901200203	100
348001150900	136
358003150900	1,478
128001150900	34
158005150900	2,285
198001150900	10
111901200203	11
188001150900	1,032
238001150900	1,950
268001150900	6,406

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
298001150900	3,162									
371101200203	665									
058001150900	578									
111301200203	508									
318002150900	1,745									
361901200203	464									
378002150900	9,264									
028001150900	854									
178001150900	42									
288001150900	538									
311901200203	487									
328001150900	951									
338001150900	1,685									
088005150900	252									
138001150900	186									
141101200203	6,073									
201901200203	1,310									
278002150900	1,357									
018001150900	642									
078001150900	1,546									
108002150900	721									
258001150900	3,331									
308001150900	86									
331901200203	969									
361001200203	2,489									
371902200203	205									
	TESTOSTERONA UNDECANOATO DE, CAPSULAS CO N 40 MILIGRAMOS.									
10 000 5164 01 01	N 40 MILIGRAMOS.	749	1,855	$292.51	$542,606.05	2.56%	$13,893.95	$285.02	$213,479.98	$528,712.10
	Marca: ANDRIOL TC									
	Procedencia: FRANCIA									
	RFC Fabricante: SPL -910701-FD9									

COBERTURA :

158005150900	32
278002150900	60
018001150900	171
198001150900	10
068001150900	53
178001150900	18

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 09900400306l1068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
268001150900	81									
378002150900	24									
038001150900	53									
108002150900	40									
111901200203	13									
141901200203	213									
148001150900	262									
311901200203	47									
348001150900	778									
	ACARBOSA, COMPRIMIDOS, CADA COMPRIMIDO C ONTIENE 50 MILIGRAMOS.									
010 000 5166 00 01	ONTIENE 50 MILIGRAMOS.	659,144	1,647,832	$14.93	$24,602,131.76	0.04%	$16,478.32	$14.92	$9,834,428.48	$24,585,653.44
	Marca: GLUCOBAY									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: BME -820511-SU5									
	Marca: SINCROSA									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: LAL -640921-KQ0									
	Marca: SACARTROL									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: LKE -600127-8F9									

COBERTURA :

078001150900	13,902
248001150900	31,774
298001150900	77,446
338001150900	6,777
348001150900	22,696
178001150900	60,981
361001200203	110
058001150900	7,501
068001150900	33,333
141901200203	825
218001150900	17,854
361901200203	275
118001150900	32,480
258001150900	32,353
288001150900	11,502
318002150900	58,248
378002150900	60,092

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
088005150900	109,187									
138001150900	30,124									
158005150900	222,189									
221901200203	284									
228001150900	32,748									
308001150900	8,583									
358003150900	99,247									
028001150900	104,236									
038001150900	10,051									
108002150900	25,144									
148001150900	82,906									
188001150900	49,143									
208001150900	496									
278002150900	39,266									
048001150900	8,785									
051901200203	248									
078002150900	4,173									
111901200203	679									
128001150900	58,285									
198001150900	5,502									
268001150900	170,104									
328001150900	25,777									
168001150900	36,910									
238001150900	54,626									
271901200203	413									
311901200203	489									
361301200203	88									
	SOMATROPINA, SOLUCION INYECTABLE, CADA E NVASE CONTIENE: SOMATROPINA 5.3 MG, EQUI VALENTE A 16 U.I. ENVASE CON UN CARTUCHO CON DOS COMPARTIMIENTOS, UNO CON LIOFIL IZADO Y OTRO CON EL DILUYENTE. O ENVASE CON FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO Y AMPO LLETA CON 2 ML DE DILUYENTE.									
10 000 5167 01 01	LLETA CON 2 ML DE DILUYENTE. Marca: PROTOPHIN Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: PRO -780201-IDA Marca: XERENDIP Procedencia: MEXICO	20,936	52,307	$1,611.11	$84,272,330.77	0.03%	$25,630.43	$1,610.62	$33,719,940.32	$84,246,700.34

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	RFC Fabricante: LPI -830527-KJ2									
	Marca: GENOTROPIN C									
	Procedencia: ALEMANIA									
	RFC Fabricante: PFI -730206-632									
COBERTURA :										
361901200203		40								
028001150900		1,900								
058001150900		5,345								
108002150900		3,681								
118001150900		3,524								
168001150900		79								
268001150900		9								
318002150900		1,310								
371101200203		129								
051901200203		773								
141101200203		315								
208001150900		1,703								
298001150900		406								
038001150900		13								
088005150900		7,022								
178001150900		7,252								
198001150900		105								
201901200203		1,913								
358003150900		53								
111301200203		1,310								
248001150900		66								
141901200203		393								
158005150900		419								
271901200203		45								
378002150900		1,428								
018001150900		419								
128001150900		2,882								
148001150900		3,301								
068001150900		157								
238001150900		2,044								
278002150900		1,978								
	DESMOPRESINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: ACETATO DE DESMOPRESINA 15.0 MICROGRAMOS/ML. ENVASE CON 5 AM									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	POLLETAS DE 1 ML.									
010 000 5169 01 01	POLLETAS DE 1 ML. Marca: OCTOSTIM Procedencia: SUECIA RFC Fabricante: FER -960530-C39	196	482	$1,651.31	$795,931.42	0.03%	$241.00	$1,650.81	$323,558.76	$795,690.42

COBERTURA :

028001150900	22
201901200203	14
348001150900	115
371902200203	33
201401200203	8
248001150900	6
352101200203	5
051901200203	8
118001150900	24
148001150900	5
358003150900	19
298001150900	4
141901200203	2
201902200203	19
221901200203	12
371101200203	4
371802200203	35
141301200203	3
361901200203	43
378002150900	49
168001150900	22
271901200203	30

	TERLIPRESINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: ACETATO DE TERLIPRESINA 1.00 MG EQUIVALENTE A 0.86 MG DE TERLIPRESINA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO Y UNA AMPOLLETA CON 5 ML DE DILUYENTE.									
010 000 5191 01 01	AMPOLLETA CON 5 ML DE DILUYENTE. Marca: GLYPRESSIN Procedencia: ALEMANIA RFC Fabricante: FER -960530-C39	8,045	20,079	$822.46	$16,514,174.34	0.01%	$1,807.11	$822.37	$6,615,966.65	$16,512,367.23

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
COBERTURA :										
138001150900		633								
338001150900		66								
358003150900		223								
128001150900		242								
288001150900		53								
361901200203		761								
378002150900		249								
188001150900		419								
328001150900		131								
361001200203		66								
018001150900		249								
108002150900		66								
348001150900		180								
051901200203		26								
178001150900		440								
248001150900		66								
298001150900		243								
111901200203		1,034								
141901200203		4,585								
198001150900		144								
221901200203		1,425								
228001150900		54								
371902200203		1,502								
078001150900		54								
088005150900		307								
118001150900		68								
208001150900		1,315								
201901200203		544								
238001150900		1,697								
258001150900		672								
268001150900		2,054								
311901200203		511								

FOLITROPINA BETA O FOLITROPINA ALFA U HO RMONA ESTIMULANTE DEL FOLICULO RECOMBINA NTE. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA O FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIEN E: HORMONA ESTIMULANTE DEL FOLICULO RECO MBINANTE O FOLITROPINA BETA (FSH RECOMBI NANTE) 75 UI O FOLITROPINA ALFA 75 UI (5

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	.5 MICROGRAMOS) ENVASE CON UNA AMPOLLETA O FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO Y AMPOLLETA O JERINGA PRELLENADA CON 1 ML DE DISOLVENTE. O ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO Y JERINGA PRELLENADA CON 1 ML DE DILUYENTE, 1 AGUJA ESTERIL PARA INYECCION, 1 AGUJA ESTERIL PARA EXTRAER LA SOLUCION Y 2 TOALLITAS CON ALCOHOL.									
010 000 5206 04 01	LA SOLUCION Y 2 TOALLITAS CON ALCOHOL. Marca: GONAL-F Procedencia: ITALIA/SUIZA RFC Fabricante: MER -551201-D48	19,504	48,739	$428.13	$20,866,628.07	0.01%	$2,436.95	$428.08	$8,349,272.32	$20,864,191.12

COBERTURA :

028001150900	711
088005150900	4,275
108002150900	1,514
128001150900	154
258001150900	734
268001150900	5,019
348001150900	1,774
298001150900	306
078002150900	74
141301200203	7,048
178001150900	3,450
278002150900	4,754
058001150900	2,049
111301200203	1,638
228001150900	393
361301200203	2,620
018001150900	541
201301200203	9,851
331901200203	1,834

INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCION CONTIENEN: INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA 6 G. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 120 ML O ENVASE CON FRASCO AMPULA Y FRASCO CON 200 ML DE SOLVENTE. CON EQUIPO DE PERFUSION CON ADAPT

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	ADOR Y AGUJA DESECHABLES.									
010 000 5240 04 01	ADOR Y AGUJA DESECHABLES.	3,987	9,957	$7,275.06	$72,437,772.42	0.01%	$7,268.61	$7,274.33	$29,002,753.71	$72,430,503.81
	Marca: KENDRIGAMMA									
	Procedencia: ITALIA									
	RFC Fabricante: SER -840725-NJ5									
	Marca: OCTAGAM									
	Procedencia: AUSTRIA/FRANCIA									
	RFC Fabricante: OCT -030325-7R2									
	Marca: SANDOGLOBULINA									
	Procedencia: SUIZA									
	RFC Fabricante: CBE -961029-PU8									

COBERTURA :

078001150900	26
141901200203	721
201301200203	13
271901200203	157
288001150900	73
371902200203	633
068001150900	79
178001150900	39
198001150900	1
361001200203	482
148001150900	328
248001150900	33
298001150900	137
348001150900	241
358003150900	153
361901200203	645
371101200203	63
028001150900	383
038001150900	118
111301200203	173
111901200203	63
318002150900	82
331901200203	79
338001150900	146
018001150900	524
108002150900	3
278002150900	1,087

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
058001150900	124									
088005150900	472									
118001150900	26									
141101200203	603									
188001150900	116									
201901200203	524									
238001150900	26									
268001150900	236									
378002150900	233									
128001150900	96									
218001150900	25									
221901200203	246									
228001150900	413									
258001150900	176									
078002150900	66									
168001150900	5									
311901200203	77									
	MEROPENEM, SOLUCION INYECTABLE, CADA FRA SCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: MEROPENEM TRIHIDRATADO EQUIVALENTE A 500 MG. DE M EROPENEM.									
010 000 5291 02 01	EROPENEM.	42,977	107,409	$238.48	$25,614,898.32	0.03%	$8,592.72	$238.40	$10,245,716.80	$25,606,305.60
	Marca: AMPLIUM									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: PRO -780201-IDA									
	Marca: AVEP_NALIS									
	Procedencia: COLOMBIA									
	RFC Fabricante: PHA -030107-6GO									
	Marca: INFEPRO									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: RIM -841030-QC8									
	Marca: LUSATEM									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: LSA -460506-IF8									
	Marca: MERMAVIE									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: LKE -600127-8F9									
	Marca: MERREM I.V.									
	Procedencia: JAPON/ITALIA/SUIZA									
	RFC Fabricante: AST -961231-B69									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	Marca: PISAPEM									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: LPI -830527-KJ2									
	Marca: MERRSIT									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: IPM -861217-7S9									

COBERTURA :

141101200203	3,455
148001150900	15,684
201901200203	1,808
258001150900	16,630
271901200203	1,290
328001150900	322
108002150900	2,850
201902200203	22
361001200203	3,419
178001150900	1,094
208001150900	13,624
298001150900	4,737
361301200203	472
051901200203	4,703
111301200203	767
141301200203	524
188001150900	488
201401200203	1,497
371902200203	17
078001150900	1,461
088005150900	3,597
371101200203	1,386
028001150900	5,018
358003150900	786
378002150900	13,133
118001150900	1,179
048001150900	878
158005150900	169
168001150900	649
201301200203	1,572
218001150900	79
268001150900	1,557

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
278002150900	648									
331901200203	990									
371301200203	904									
	VORICONAZOL, SOLUCION INYECTABLE. CADA F									
	RASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: V									
	ORICONAZOL 200 MG. ENVASE CON UN FRASCO									
	AMPULA CON LIOFILIZADO.									
010 000 5315 00 01	AMPULA CON LIOFILIZADO.	5,110	12,746	$788.29	$10,047,544.34	0%	$0.00	$788.29	$4,028,161.90	$10,047,544.34
	Marca: VFEND									
	Procedencia: EUA									
	RFC Fabricante: PFI -730206-632									

COBERTURA :

141301200203	131
141101200203	66
228001150900	262
371101200203	270
371201200203	548
371802200203	153
018001150900	34
078002150900	262
188001150900	131
201901200203	160
248001150900	201
298001150900	246
318002150900	26
028001150900	9
141901200203	337
338001150900	302
371902200203	2,476
111301200203	118
268001150900	347
361001200203	777
361901200203	1,227
051901200203	129
138001150900	428
168001150900	347
229012002[illegible]3	325
271901200203	882
208001150900	139

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	258001150900 845									
	352101200203 1,120									
	378002150900 448									
	VORICONAZOL, TABLETA. CADA TABLETA CONTI									
	ENE: VORICONAZOL 50 MG.									
010 000 5317 00 01	ENE: VORICONAZOL 50 MG.	118	286	$811.48	$232,083.28	0%	$0.00	$811.48	$95,754.64	$232,083.28
	Marca: VFEND									
	Procedencia: ALEMANIA									
	RFC Fabricante: PFI -730206-632									
COBERTURA :										
	111301200203 26									
	141101200203 26									
	141901200203 55									
	111901200203 8									
	361001200203 128									
	138001150900 7									
	371201200203 36									
	VORICONAZOL, TABLETA. CADA TABLETA CONTI									
	ENE: VORICONAZOL 200 MG.									
010 000 5318 00 01	ENE: VORICONAZOL 200 MG.	790	1,958	$3,246.36	$6,356,372.88	0%	$0.00	$3,246.36	$2,564,624.40	$6,356,372.88
	Marca: VFEND									
	Procedencia: ALEMANIA									
	RFC Fabricante: PFI -730206-632									
COBERTURA :										
	111301200203 26									
	248001150900 26									
	278002150900 284									
	051901200203 19									
	148001150900 184									
	201901200203 219									
	271901200203 388									
	141101200203 53									
	361001200203 92									
	111901200203 62									
	141901200203 144									
	258001150900 14									
	371101200203 4									
	371902200203 142									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
058001150900	40									
311901200203	184									
361901200203	77									
	DIDANOSINA. CAPSULA CON GRANULOS CON CAP A ENTERICA. CADA CAPSULA CON GRANULOS CO N CAPA ENTERICA CONTIENE: DIDANOSINA 400 MG.									
010 009 5323 03 01	MG.	10,108	25,236	$1,118.71	$28,231,765.56	0.69%	$194,821.92	$1,110.99	$11,229,886.92	$28,036,943.64
	Marca: VIDEX EC									
	Procedencia: EUA									
	RFC Fabricante: BMS -021213-RG9									

COBERTURA :

078001150900	433
118001150900	315
201901200203	352
298001150900	679
318002150900	20
038001150900	92
111901200203	193
138001150900	270
141101200203	26
268001150900	729
338001150900	1,417
018001150900	413
068001150900	335
158005150900	1,965
078002150900	357
088005150900	547
141901200203	176
258001150900	422
028001150900	262
148001150900	2,165
168001150900	1,232
178001150900	347
228001150900	374
358003150900	1,994
048001150900	148
111301200203	12
271901200203	74

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
308001150900			68							
328001150900			434							
878002150900			2,987							
058001150900			452							
198001150900			446							
208001150900			905							
248001150900			736							
288001150900			220							
314901200203			1,768							
348001150900			64							
371101200203			11							
128001150900			450							
188001150900			167							
361001200203			1,179							

FORMULA DE INICIO LIBRE DE FENILALANINA. POLVO. CONTENIDO: ENERGIA EN KILOCALORIAS.- EN CADA 100 GRAMOS 470-550 PROTEINA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 12.50-17.00 LIPIDOS EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 50.00-60.00 DA 100 GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 20.00-26.00 ASPARTICO EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0-1.50 L-OS 0-1.50 N GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0-1.50 ICINA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0-1.50 L-HISTIDINA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0.10-0.50 S.- EN CADA 100 GRAMOS 0-3.00 INA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0-1.00 L-LISINA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0.20-0.80 EN CADA 100 GRAMOS 0.50-1.50 OS.- EN CADA 100 GRAMOS 1.50-2.50 ANINA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0.50-1.50 L-PROLINA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0.00 A EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0-1.50 L-SERINA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0-1.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	100 GRAMOS 0.50-1.00									
	AMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0.10-0.50									
	IROSINA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 1									
	.00-2.00									
	00 GRAMOS 1.00-1.50									
	OS.- EN CADA 100 GRAMOS 0-0.05									
	A EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0.01-0.									
	05									
	GRAMOS 0-0.20									
	S.- EN CADA 100 GRAMOS 0.20-2.50									
	AVINA (B2) EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100 G									
	RAMOS 0.40-1.50									
	MOS.- EN CADA 100 GRAMOS 4.00-13.00									
	IDOXINA (B6) EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100									
	GRAMOS 0.30-1.30									
	EN MICROGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 1.0									
	0-5.00									
	CADA 100 GRAMOS 30.00-250.00									
	TOTENICO EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100 GRA									
	MOS 2.50-7.00									
	EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 30.00									
	-70.00									
	00 GRAMOS 40.00-90.00									
	RAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 20.00-70.00									
	INOSITOL EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100 GRA									
	MOS 30.00-110.00									
	UNIDADES INTERNACIONALES.- EN CADA 100 G									
	RAMOS 1400-1800									
	INTERNACIONALES.- EN CADA 100 GRAMOS 300									
	-400									
	DES INTERNACIONALES.- EN CADA 100 GRAMOS									
	3-12									
	DA 100 GRAMOS 15.00-55.00									
	GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 100.00-250.0									
	0									
	RAMOS 400.00-700.00									
	.- EN CADA 100 GRAMOS 250.00-350.00									
	CIO EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 3									
	00.00-700.00									
	CADA 100 GRAMOS 200.00-460.00									
	OFANO EN GR									
	L-T									
	- EN CADA 1									
	INA EN GRAM									
	L-TAURIN									
	N CADA 100									
	N MILIGRAMO									
	RIBOFL									
	EN MILIGRA									
	PIR									
	AMINA (B12)									
	GRAMOS.- EN									
	ACIDO PAN									
	O (VIT. C)									
	- EN CADA 1									
	A EN MICROG									
	RETINOL EN									
	N UNIDADES									
	OL EN UNIDA									
	MOS.- EN CA									
	DIO EN MILI									
	CADA 100 G									
	MILIGRAMOS									
	CAL									
	GRAMOS.- EN									
	MAGNESIO									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 09900400306l1068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 25.0 0-70.00 100 GRAMOS 5.00-12.00 OS.- EN CADA 100 GRAMOS 0.20-1.50 EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 3.00- 10.00 100 GRAMOS 0.20-0.80 OS.- EN CADA 100 GRAMOS 40.00-80.00 IBDENO EN MICROGRAMOS.- EN CADA 100 GRAM OS 10.00-40.00 EN CADA 100 GRAMOS 12.00-22.00 N MICROGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 10.00 -40.00. ENVASE: LATA O SOBRE CON MEDIDA DOSIFICADORA.	.- EN CADA EN MILIGRAM ZINC S.- EN CADA N MICROGRAM MOL CROGRAMOS.- CROMO E									
010 000 5400 00 01	DOSIFICADORA. Marca: PHENEX 1 Procedencia: EUA RFC Fabricante: ALM -840308-11A		630	1,569	$269.32	$422,563.08	0.01%	$47.07	$269.29	$169,652.70	$422,516.01

COBERTURA :

118001150900	315
348001150900	157
361001200203	53
208001150900	184
111301200203	79
318002150900	87
358003150900	157
148001150900	537

FORMULA DE SEGUIMIENTO LIBRE DE FENILALA
NINA. POLVO. CONTENIDO: ENERGIA EN KILOC
ALORIAS.- EN CADA 100 GRAMOS 300-420
OTEINA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 20
.00-35.00
.- EN CADA 100 GRAMOS 30.00-65.00
OS EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0.10-1
5.00
GRAMOS 0-2.00
CADA 100 GRAMOS 0-2.50
CO EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0-2.50

PR
O EN GRAMOS
LIPID
N CADA 100
GRAMOS.- EN
IDO ASPARTI
DA 100 GRAM

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinación De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 09900400306110 68A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	OS 0.10-1.00 CO EN GRAMO									
	S.- EN CADA 100 GRAMOS 0-4.00 GLICINA E									
	N GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0-2.30 L-									
	HISTIDINA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS									
	0.30-1.50 RAMOS.- EN									
	CADA 100 GRAMOS 1.30-2.50 LEUCINA EN									
	GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 2.50-3.50 L									
	-LISINA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 1									
	.50-2.50 OS.- EN CAD									
	A 100 GRAMOS 0.30-0.80 ILALANINA E									
	N GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0.00 L-PR									
	OLINA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0-2									
	.50 CADA 100 GR									
	AMOS 0.50-1.50 GRAMOS.- E									
	N CADA 100 GRAMOS 0.80-1.80 L-TRIPTOFAN									
	O EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0.20-0.									
	80 CADA 100 G									
	RAMOS 2.00-3.50 GRAMOS.- EN									
	CADA 100 GRAMOS 1.50-2.60 -CARNITINA									
	EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0.01-0.05									
	DA 100 GRAM									
	OS 0.05-0.20 GRAMOS.- EN									
	CADA 100 GRAMOS 0.20-0.50 IAMINA (B1)									
	EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 1.00									
	-3.50 LIGRAMOS.-									
	EN CADA 100 GRAMOS 1.00-2.00 NIACINA (B									
	3) EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 10									
	.00-25.00 MILIGRAMOS									
	.- EN CADA 100 GRAMOS 0.80-2.00 CIANOCO									
	BALAMINA (B12) EN MICROGRAMOS.- EN CADA									
	100 GRAMOS 2.00-6.00 OLICO EN MI									
	CROGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 240.00-50									
	0.00 LIGRAMOS.-									
	EN CADA 100 GRAMOS 3.50-8.50 ACIDO ASCO									
	RBICO (VIT. C) EN MILIGRAMOS.- EN CADA 1									
	00 GRAMOS 45.00-140.00 A EN MILIGR									
	AMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 90.00-120.00									
	BIOTINA EN MICROGRAMOS.- EN CADA 100 GRA									
	MOS 40.00-130.00 MILIGRAMOS									
	.- EN CADA 100 GRAMOS 40.00-80.00 VITAM									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-P65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	INA A-RETINOL EN UNIDADES INTERNACIONALE S.- EN CADA 100 GRAMOS 1400-1800 NA D EN UNIDADES INTERNACIONALES.- EN CA DA 100 GRAMOS 200-500 OCOFEROL EN UNIDADES INTERNACIONALES.- E N CADA 100 GRAMOS 4.00-12.50 EN MICROGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 30. 00-60.00 100 GRAMOS 550.00-900.00 IGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 800.00-1500 .00 RAMOS 400.00-1000.00 OS.- EN CADA 100 GRAMOS 700.00-910.00 OSFORO EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMO S 700.00-850.00 - EN CADA 100 GRAMOS 150.00-250.00 RO EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 10 .00-15.00 100 GRAMOS 0.50-2.00 S.- EN CADA 100 GRAMOS 10.00-15.00 ANESO EN MILIGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 0.05-2.00 A 100 GRAMOS 40.00-110.00 MICROGRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 20.00-1 10.00 100 GRAMOS 25.00-45.00 AMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 25-45.00 SE: LATA O SOBRE CON MEDIDA DOSIFICADORA	VITAMI NA E-ALFA T VITAMINA K .- EN CADA ASIO EN MIL CADA 100 G EN MILIGRAM F MILIGRAMOS. HIER S.- EN CADA N MILIGRAMO MANG OS.- EN CAD LIBDENO EN .- EN CADA EN MICROGR ENVA								
010 000 5401 01 01	. Marca: PHENEX 2 Procedencia: EUA RFC Fabricante: ALM -840308-11A	2,482	6,195	$363.81	$2,253,802.95	0.01%	$247.80	$363.77	$902,877.14	$2,253,555.15

COBERTURA :

358003150900	341
038001150900	169
088005150900	275
111301200203	26
348001150900	157

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
178001150900			262							
148001150900			642							
208001150900			26							
361001200203			79							
378002150900			4,192							
198001150900			26							
	ALIMENTO MEDICO PARA PACIENTES CON TRAST									
	ORNO DEL CICLO DE LA UREA, DE 8 ANOS O M									
	AYORES Y ADULTOS. POLVO. CONTENIDO: ENER									
	GIA.- UNIDAD: KILOCALORIAS, CADA 100 GRA									
	MOS CONTIENE: MINIMO 360.00, MAXIMO 440.									
	00			A 100 GRAMO						
	S CONTIENE: MINIMO 8.20, MAXIMO 25.00			H						
	IDRATOS DE CARBONO.- UNIDAD: G, CADA 100									
	GRAMOS CONTIENE: MINIMO 45.00, MAXIMO 7			DA 100 GRAM						
	1.00									
	OS CONTIENE: MINIMO 0.00, MAXIMO 17.00			L-ARGININA.						
	L-ALANINA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS C									
	ONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 0			PARTICO.- U						
	- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: M									
	INIMO 0, MAXIMO 0			IDAD: G, CA						
	NIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINI									
	MO 0 MAXIMO 0			UNIDAD: G,						
	DA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.26 MAXI									
	MO 1.20			, CADA 100						
	CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXI									
	MO 0			L-LEU						
	GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 0.72									
	L-ISOLEUCINA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMO			L-LISINA.-						
	S CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 2.56									
	CINA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIE			IONINA.- UN						
	NE: MINIMO 1.20, MAXIMO 4.34									
	UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MI			LANINA.- UN						
	NIMO 1.57, MAXIMO 4.20									
	IDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIM			A.- UNIDAD:						
	O 0.31, MAXIMO 1.20									
	IDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIM			G, CADA 100						
	O 0.84, MAXIMO 1.80									
	G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0,									
	MAXIMO 0									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 0 TRECNINA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1.07, MAXIMO 3.60 TOFANO.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.49, MAXIMO 0.75 NA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1.01, MAXIMO 3.00 NIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1.25, MAXIMO 4.62 DAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 4000.00 A (B2).- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 2400.00 DA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 30300.00 ROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 1750.00 12).- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 7.30 O FOLICO.- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 530.00 OS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 10900.00).- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 57.00, MAXIMO 125.00 UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 130.00 MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 150.00 AD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 110.00 UI, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 3026.00 CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 324.00 A 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 27.70 CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAX	L- L-TRIP L-TIROSI -VALINA.- U (B1).- UNI RIBOFLAVIN OGRAMOS, CA UNIDAD: MIC BALAMINA (B ACID : MICROGRAM ICO (VIT. C COLINA.- A.- UNIDAD: ITOL.- UNID .- UNIDAD: UNIDAD: UI, AD: UI, CAD ICROGRAMOS,									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	IMO 70.00 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 1175.0 0 CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 1800.00 RO.- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIEN E: MINIMO 0, MAXIMO 1325.00 IDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINI MO 0, MAXIMO 1150.00 MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 1020.00 ADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIM O 300.00 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 17.00 COBRE.- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 G RAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 1430.00 TIENE: MINIMO 0, MAXIMO 17.00 .- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 1430.00 .- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 150.00 DENO.- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRA MOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 45.00 LENIO.- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GR AMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 37.00 ROMO.- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRA MOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 45.00. EN VASE LATA CON MEDIDA DOSIFICADORA.	, CADA 100 100 GRAMOS CLO CALCIO.- UN .- UNIDAD: IDAD: MG, C , CADA 100 GRAMOS CON MANGANESO YODO MOLIB SE C								
010 000 5404 00 01	VASE LATA CON MEDIDA DOSIFICADORA. Marca: CYCLINEX 2 Procedencia: EUA RFC Fabricante: ALM -840308-11A	87	215	$259.62	$55,818.30	0.01%	$6.45	$259.59	$22,584.33	$55,811.85
COBERTURA :										
371101200203	ALIMENTO MEDICO PARA PACIENTES CON ACIDE MIA METILMALONICA Y PROPIONICA, DE RECIE N NACIDOS A 7 ANOS 11 MESES DE EDAD. POL VO. CONTENIDO: ENERGIA.- UNIDAD: KILOCAL ORIAS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO	58								

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	350.00, MAXIMO 500.00									
	: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 15									
	.00, MAXIMO 25.00									
	UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MI									
	NIMO 51.00, MAXIMO 62.00									
	AD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO									
	0, MAXIMO 26.00									
	CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.29, M									
	AXIMO 0.95									
	G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, M									
	AXIMO 2.86									
	A 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.42, MAXI									
	MO 1.75									
	100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 0.									
	12									
	OS CONTIENE: MINIMO 1.38, MAXIMO 3.90									
	-LISINA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CON									
	TIENE: MINIMO 1.00, MAXIMO 2.65									
	NINA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIE									
	NE: MINIMO 0, MAXIMO TRAZAS									
	INA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIEN									
	E: MINIMO 0.79, MAXIMO 1.72									
	- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: M									
	INIMO 0, MAXIMO 0.10									
	DAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO									
	0.17, MAXIMO 0.76									
	G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.7									
	9, MAXIMO 1.72									
	DA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO									
	TRAZAS									
	100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1.00, MAXIM									
	O 1.90									
	ADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.90, MA									
	XIMO 1.20									
	DA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 10.00, MA									
	XIMO 12.80									
	, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.75,									
	MAXIMO 1.00									
	IDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTI									
	ENE: MINIMO 2.00, MAXIMO 4.90									
	NA.- UNIDAD									
	E CARBONO.-									
	IDOS.- UNID									
	UNIDAD: G,									
	.- UNIDAD:									
	DAD: G, CAD									
	D: G, CADA									
	DA 100 GRAM									
	L									
	L-METIO									
	L-FENILALAN									
	L-TREONINA.									
	OFANO.- UNI									
	A.- UNIDAD:									
	IDAD: G, CA									
	D: MG, CADA									
	IDAD: MG, C									
	DAD: MG, CA									
	UNIDAD: MG									
	(B12).- UN									
	ACIDO FOL									

ANEXOS
UNIDAD DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

ROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
.F.C. : GFE -061004-F65
o. PROVEEDOR: 00094851

LAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	ICO.- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAM OS CONTIENE: MINIMO 100.00, MAXIMO 230.0 0 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 3.70, MAXIMO 6.90 : MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 5 0.00, MAXIMO 135.00 , CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 60.00 , MAXIMO 110.00 GRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 38.00, MAXIMO 120.00 : MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 4 0.00, MAXIMO 86.00 UNIDAD: UI, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: M INIMO 1520.00, MAXIMO 1665.00 D.- UNIDAD: UI, CADA 100 GRAMOS CONTIENE : MINIMO 380.00, MAXIMO 480.00 E.- UNIDAD: UI, CADA 100 GRAMOS CONTIEN E: MINIMO 6.50, MAXIMO 11.00 .- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 35.00, MAXIMO 40.00 DIO.- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIE NE: MINIMO 190.00, MAXIMO 580.00 O.- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE : MINIMO 560.00, MAXIMO 840.00 UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MI NIMO 410.00, MAXIMO 480.00 DAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIM O 575.00, MAXIMO 810.00 D: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 400.00, MAXIMO 810.00 : MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 5 0.00, MAXIMO 200.00 , CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 9.00, MAXIMO 12.00 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.86, MAXIMO 2.00 S CONTIENE: MINIMO 8.00, MAXIMO 13.00 ANGANESO.- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS C ONTIENE: MINIMO 0.38, MAXIMO 1.30									
	: MG, CADA C).- UNIDAD UNIDAD: MG IDAD: MICRO OL.- UNIDAD A-RETINOL.- VITAMINA VITAMINA VITAMINA K SO POTASI CLORO.- ALCIO.- UNI ORO.- UNIDA IO.- UNIDAD UNIDAD: MG : MG, CADA A 100 GRAMO M YODO.									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS C ONTIENE: MINIMO 65.00, MAXIMO 90.00 ENIO.- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRA MOS CONTIENE: MINIMO 14.10, MAXIMO 40.00 . ENVASE LATA CON MEDIDA DOSIFICADORA.	SEL								
010 000 5405 00 01	. ENVASE LATA CON MEDIDA DOSIFICADORA. Marca: PROPIMEX 1 Procedencia: EUA RFC Fabricante: ALM -840308-11A	22	51	$260.25	$13,272.75	0.01%	$1.53	$260.22	$5,724.84	$13,271.22
COBERTURA : 118001150900	38									
	ALIMENTO MEDICO PARA PACIENTES CON ACIDE MIA METILMALONICA Y PROPIONICA, DE 8 ANO S O MAYORES Y ADULTOS. POLVO. CONTENIDO: ENERGIA.- UNIDAD: KILOCALORIAS, CADA 10 0 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 340.00, MAXIMO 410.00 , CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 35.00 , MAXIMO 59.00 A 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO 13.00 AMOS CONTIENE: MINIMO 21.00, MAXIMO 39.0 0 S CONTIENE: MINIMO 0.42, MAXIMO 1.49 HISTIDINA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS C ONTIENE: MINIMO 0.65, MAXIMO 2.74 LEUCINA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CON TIENE: MINIMO 0, MAXIMO 0.24 - UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: M INIMO 0, MAXIMO 3.40 G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 2.0 0, MAXIMO 4.18 CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAX IMO TRAZAS CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1.11, M AXIMO 2.71 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.00, MAXIM O 0.20 00 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.34, MAXIMO	- UNIDAD: G DAD: G, CAD CADA 100 GR A 100 GRAMO L- L-ISO L-LEUCINA. A.- UNIDAD: UNIDAD: G, UNIDAD: G, AD: G, CADA : G, CADA 1								

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	1.21									
	RAMOS CONTIENE: MINIMO 1.11, MAXIMO 2.71									
	CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO TRAZAS									
	NA (B1).- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CO									
	NTIENE: MINIMO 1.20, MAXIMO 3.25									
	AVINA (B2).- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS									
	CONTIENE: MINIMO 0.98, MAXIMO 1.80									
	CINA (B3).- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS									
	CONTIENE: MINIMO 13.6, MAXIMO 22.00									
	IDOXINA (B6).- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAM									
	OS CONTIENE: MINIMO 0.98, MAXIMO 2.10									
	IANOCOBALAMINA (B12).- UNIDAD: MICROGRAM									
	OS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 2.4									
	0, MAXIMO 5.00									
	ICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MI									
	NIMO 350.00, MAXIMO 500.00									
	ENICO.- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONT									
	IENE: MINIMO 4.80, MAXIMO 8.00									
	CORBICO (VIT. C).- UNIDAD: MG, CADA 100									
	GRAMOS CONTIENE: MINIMO 49.00, MAXIMO 90									
	.00									
	S CONTIENE: MINIMO 100.00, MAXIMO 320.00									
	0 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 49.00, MAXIMO									
	140.00									
	GRAMOS CONTIENE: MINIMO 49.00, MAXIMO 86									
	.00									
	RAMOS CONTIENE: MINIMO 1430.00, MAXIMO 2									
	350.00									
	0 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 290.00, MAXIMO									
	320.00									
	00 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 7.80, MAXIMO									
	12.10									
	CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 41.00,									
	MAXIMO 70.00									
	100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 560.00, MAXI									
	MO 880.00									
	0 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 700.00, MAXIMO									
	1370.00									
	CADA 100 G									
	100 GRAMOS									
	TIAMI									
	RIBOFL									
	NIA									
	PIR									
	C									
	- UNIDAD: M									
	CIDO PANTOT									
	ACIDO AS									
	A 100 GRAMO									
	OS, CADA 10									
	, CADA 100									
	CADA 100 G									
	UI, CADA 10									
	UI, CADA 1									
	ICROGRAMOS,									
	: MG, CADA									
	MG, CADA 10									
	CADA 100 G									

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	RAMOS CONTIENE: MINIMO 560.00, MAXIMO 1160.00 MOS CONTIENE: MINIMO 670.00, MAXIMO 880.00 S CONTIENE: MINIMO 670.00, MAXIMO 760.00 CONTIENE: MINIMO 176.00, MAXIMO 285.00 HIERRO.- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 12.20, MAXIMO 23.50 E.- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1000.00, MAXIMO 1400.00 NTIENE: MINIMO 12.20, MAXIMO 13.60 ANESO.- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.80, MAXIMO 1.70 NIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 49.00, MAXIMO 107.00 DENO.- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 30.00, MAXIMO 100.00 00 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 29.00, MAXIMO 50.00 A 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 27.00, MAXIMO 50.00. ENVASE LATA CON MEDIDA DOSIFICADORA.	ADA 100 GRA A 100 GRAMO 100 GRAMOS COBR 0 GRAMOS CO MANG YODO.- U MOLIB MOS, CADA 1 GRAMOS, CAD									
10 000 $406 00 01	CADORA. Marca: PROPIMEX 2 Procedencia: EUA RFC Fabricante: ALM -840308-11A	60	148	$505.04	$74,745.92	0.01%	$8.88	$504.98	$30,298.80	$74,737.04

COBERTURA :

118001150900	40
371101200203	29
358003150900	79

ALIMENTO MEDICO PARA PACIENTES CON ENFERMEDAD DE ORINA DE JARABE DE MAPLE (ARCE) DE RECIEN NACIDOS A 7 ANOS 11 MESES DE EDAD. POLVO. CONTENIDO: ENERGIA.- UNIDAD: KILOCALORIAS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 350.00, MAXIMO 500.00

PROTEINA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
.F.C. : GFE -061004-F65
lo. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 15.00, MAXIMO 25.00 CARBONO.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 51.00, MAXIMO 62.00 OS.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE : MINIMO 0, MAXIMO 26.00 IDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1.28, MAXIMO 2.55 G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.15, MAXIMO 3.40 CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.42, MAXIMO 1.49 ADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO TRAZAS 0 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO TRAZAS S CONTIENE: MINIMO 1.00, MAXIMO 2.69 METIONINA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.30, MAXIMO 0.63 ILALANINA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.88, MAXIMO 1.75 ONINA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.70, MAXIMO 1.94 ANO.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.17, MAXIMO 0.77 - UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.89, MAXIMO 1.75 AD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO TRAZAS MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1.00, MAXIMO 1.90 AD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.90, MAXIMO 1.20 D: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 10.00, MAXIMO 12.80 NIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.75, MAXIMO 1.00 B12).- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 2.00, MAXIMO 4.90 ACIDO FOLICO.- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA	IDRATOS DE LIPID LANINA.- UN A.- UNIDAD: UNIDAD: G, NIDAD: G, C G, CADA 10 A 100 GRAMO L- L-FEN L-TRE L-TRIPTOF L-TIROSINA. LINA.- UNID).- UNIDAD: (B2).- UNID B3).- UNIDA NA (B6).- U OBALAMINA (									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 100.00, MAX									
	IMO 230.00									
	MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 3.8									
	0, MAXIMO 6.90									
	.- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE:									
	MINIMO 50.00, MAXIMO 135.00									
	NIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MIN									
	IMO 60.00, MAXIMO 110.00									
	AD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIEN									
	E: MINIMO 38.00, MAXIMO 120.00									
	.- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE:									
	MINIMO 40.00, MAXIMO 86.00									
	- UNIDAD: UI, CADA 100 GRAMOS CONTIENE:									
	MINIMO 1400.00, MAXIMO 1665.00									
	D.- UNIDAD: UI, CADA 100 GRAMOS CONTIEN									
	E: MINIMO 280.00, MAXIMO 480.00									
	A E.- UNIDAD: UI, CADA 100 GRAMOS CONTIE									
	NE: MINIMO 6.50, MAXIMO 15.00									
	K.- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS									
	CONTIENE: MINIMO 35.00, MAXIMO 50.00									
	ODIO.- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTI									
	ENE: MINIMO 190.00, MAXIMO 580.00									
	IO.- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIEN									
	E: MINIMO 600.00, MAXIMO 840.00									
	UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: M									
	INIMO 325.00, MAXIMO 500.00									
	IDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINI									
	MO 575.00, MAXIMO 810.00									
	AD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO									
	400.00, MAXIMO 810.00									
	D: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO									
	50.00, MAXIMO 200.00									
	G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 9.00									
	, MAXIMO 12.00									
	100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.86, MAXIM									
	O 2.00									
	OS CONTIENE: MINIMO 8.00, MAXIMO 13.00									
	MANGANESO.- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS									
	CONTIENE: MINIMO 0.38, MAXIMO 1.30									
	.- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS									
	.- UNIDAD:									
	CO (VIT. C)									
	COLINA.- U									
	TINA.- UNID									
	INOSITOL									
	VITAMINA A.									
	VITAMINA									
	VITAMIN									
	VITAMINA									
	S									
	POTAS									
	CLORO.-									
	CALCIO.- UN									
	FORO.- UNID									
	SIO.- UNIDA									
	- UNIDAD: M									
	D: MG, CADA									
	DA 100 GRAM									
	YODO									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	CONTIENE: MINIMO 76.00, MAXIMO 90.00 LENIO.- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GR AMOS CONTIENE: MINIMO 14.10, MAXIMO 40.0 0. ENVASE LATA CON MEDIDA DOSIFICADORA.	SE								
010 000 5407 00 01	0. ENVASE LATA CON MEDIDA DOSIFICADORA. Marca: RETONEX Procedencia: EUA RFC Fabricante: ALM -840308-11A	144	355	$351.15	$124,658.25	0.01%	$14.20	$351.11	$50,559.84	$124,644.05

COBERTURA :

308001150900	223
361001200203	79
198001150900	53

ALIMENTO MEDICO PARA PACIENTES CON ENFER
MEDAD DE ORINA DE JARABE DE MAPLE (ARCE)
DE 8 ANOS O MAYORES Y ADULTOS. POLVO. C
ONTENIDO: ENERGIA.- UNIDAD: KILOCALORIAS
, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 340.0
0, MAXIMO 410.00
CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 24.00,
MAXIMO 39.00
AD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO
35.00, MAXIMO 57.00
, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MA
XIMO 14.00
100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.30, MAXIMO
1.80
GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.84, MAXIMO 2.
33
RAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO TRAZAS
L-LEUCINA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS
CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO TRAZAS
INA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIEN
E: MINIMO 2.00, MAXIMO 4.21
.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE:
MINIMO 0.60, MAXIMO 0.99
.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE:
MINIMO 1.49, MAXIMO 2.74
IDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIM
O 2.30, MAXIMO 4.40

UNIDAD: G,

BONO.- UNID

- UNIDAD: G

D: G, CADA

G, CADA 100

CADA 100 G

L-LIS

L-METIONINA

ENILALANINA

ROLINA.- UN

.- UNIDAD:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO

lasif. Presp:
99001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

ROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
.F.C. : GFE -061004-F65
lo. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1.13 , MAXIMO 2.71									
	ADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1.22, MA XIMO 3.04									
	A 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.34, MAXI MO 1.22									
	0 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1.78, MAXIMO 3 .90									
	OS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO TRAZAS									
	AMINA (B1).- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1.40, MAXIMO 3.52									
	OFLAVINA (B2).- UNIDAD: MG, CADA 100 GRA MOS CONTIENE: MINIMO 1.14, MAXIMO 1.80									
	NIACINA (B3).- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAM OS CONTIENE: MINIMO 13.60, MAXIMO 31.70									
	PIRIDOXINA (B6).- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1.30, MAXIMO 2.1 0									
	GRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 2.80, MAXIMO 5.00									
	D: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE : MINIMO 410.00, MAXIMO 500.00									
	NTOTENICO.- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 5.00, MAXIMO 14.00									
	DO ASCORBICO (VIT. C).- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 57.00, MAXI MO 90.00									
	GRAMOS CONTIENE: MINIMO 98.00, MAXIMO 32 0.00									
	A 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 57.00, MAX IMO 140.00									
	100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 57.00, MAXIM O 86.00									
	00 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1730.00, MAXI MO 2350.00									
	A 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 300.00, MA XIMO 350.00									
	DA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 7.80, MAX IMO 12.10									
	MOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 37									
	NIDAD: G, C									
	DAD: G, CAD									
	G, CADA 10									
	DA 100 GRAM TI									
	RIB									
	IDAD: MICRO									
	ICO.- UNIDA									
	ACIDO PA									
	ACI									
	, CADA 100									
	GRAMOS, CAD									
	: MG, CADA									
	UI, CADA 1									
	AD: UI, CAD									
	DAD: UI, CA									
	D: MICROGRA									

ANEXOS
INVISION DE CONTRATO

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinación De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	.00, MAXIMO 70.00 ADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 560.00, MAXIMO 880.00 A 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 700.00, MAXIMO 1370.00 00 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 560.00, MAXIMO 1020.00 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 670.00, MAXIMO 880.00 RAMOS CONTIENE: MINIMO 670.00, MAXIMO 760.00 AMOS CONTIENE: MINIMO 163.00, MAXIMO 285.00 S CONTIENE: MINIMO 13.00, MAXIMO 23.50 COBRE.- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1.00, MAXIMO 1.40 NIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 12.20, MAXIMO 13.60 DAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.80, MAXIMO 1.70 OGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 57.00, MAXIMO 107.00 AD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 30.00, MAXIMO 100.00 - UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 28.00, MAXIMO 50.00 MO.- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 27.00, MAXIMO 50.00. ENVASE LATA CON MEDIDA DOSIFICADORA.	IDAD: MG, C AD: MG, CAD MG, CADA 1 G, CADA 100 CADA 100 G CADA 100 GR A 100 GRAMO ZINC.- U ANESO.- UNI NIDAD: MICR DENO.- UNID SELENIO. CRO								
010 000 5408 00 01	ENVASE LATA CON MEDIDA DOSIFICADORA. Marca: KETONEX 1 Procedencia: EUA RFC Fabricante: ALM -840308-11A	264	657	$278.40	$182,908.80	0.01%	$19.71	$278.37	$73,489.68	$182,889.09

COBERTURA :

141101200203	79
361001200203	262
158005150900	40
198001150900	197
218001150900	79

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
.F.C. : GFE -061004-F65
o. PROVEEDOR: 00094851

LAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	ALIMENTO MEDICO PARA PACIENTES CON HOMOC ISTINURIA, DE 8 ANOS O MAYORES Y ADULTOS . POLVO. CONTENIDO: ENERGIA.- UNIDAD: KI LOCALORIAS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MI NIMO 340.00, MAXIMO 410.00 NIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINI MO 22.00, MXIMO 39.00 NO.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE : MINIMO 35.00, MAXIMO 61.00 UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MIN IMO 0, MAXIMO 14.00 G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.8 1, MAXIMO 1.18 CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.55, MAXIMO 1.81 ADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1.56, MA XIMO 2.82 00 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 2.90, MAXIMO 4.85 MOS CONTIENE: MINIMO 1.78, MAXIMO 3.30 L-METIONINA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0, MAXIMO TRAZAS NILALANINA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.92, MAXIMO 2.14 EONINA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONT IENE: MINIMO 1.03, MAXIMO 2.38 FANO.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIE NE: MINIMO 0.34, MAXIMO 0.95 .- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.92, MAXIMO 2.14 DAD: G, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1.72, MAXIMO 3.09 D: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE : MINIMO 1400.00, MAXIMO 3250.00 AVINA (B2).- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 1 00 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1140.00, MAXI MO 1800.00 GRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 13600.00, MAXIMO 26000.00 B6).- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAM									

ROTEINA.- U
OS DE CARBO
LIPIDOS.-
A.- UNIDAD:
UNIDAD: G,
NIDAD: G, C
: G, CADA 1
ADA 100 GRA
L-FE
L-TR
L-TRIPTO
L-TIROSINA
ALINA.- UNI
B1).- UNIDA
RIBOFL
IDAD: MICRO
IRIDOXINA (

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO

ROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
.F.C. : GFE -061004-F65
o. PROVEEDOR: 00094851

LAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	OS CONTIENE: MINIMO 1140.00, MAXIMO 2100 .00									
	ROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINI MO 2.90, MAXIMO 5.00									
	DAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIE NE: MINIMO 410.00, MAXIMO 500.00									
	PANTOTENICO.- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 5000.00, MAX IMO 8000.00									
	UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MI NIMO 57.00, MAXIMO 90.00									
	D: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 98.00, MAXIMO 320.00									
	MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: M INIMO 57.00, MAXIMO 140.00									
	NIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MIN IMO 57.00, MAXIMO 86.00									
	IDAD: UI, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINI MO 1730.00, MAXIMO 2350.00									
	UNIDAD: UI, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: M INIMO 300.00, MAXIMO 350.00									
	- UNIDAD: UI, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 7.80, MAXIMO 18.00									
	UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CON TIENE: MINIMO 41.00, MAXIMO 70.00									
	.- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 560.00, MAXIMO 880.00									
	UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: M INIMO 700.00, MAXIMO 1370.00									
	IDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINI MO 560.00, MAXIMO 1160.00									
	AD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 670.00, MAXIMO 880.00									
	: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 6 70.00, MAXIMO 760.00									
	MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 16 3.00, MAXIMO 285.00									
	, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 13.00 , MAXIMO 23.50									
	100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 1.00, MAXIM									
	UNIDAD: MIC									
	OLICO.- UNI									
	ACIDO									
	(VIT. C).-									
	INA.- UNIDA									
	.- UNIDAD:									
	NOSITOL.- U									
	MINA A.- UN									
	ITAMINA D.-									
	VITAMINA E.									
	TAMINA K.-									
	SODIO									
	POTASIO.-									
	CLORO.- UN									
	LCIO.- UNID									
	RO.- UNIDAD									
	O.- UNIDAD:									
	UNIDAD: MG									
	D: MG, CADA									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	O 1.43 OS CONTIENE: MINIMO 13.00, MAXIMO 13.80 MANGANESO.- UNIDAD: MG, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 0.80, MAXIMO 1.70 O.- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 57.00, MAXIMO 107.00 MOLIBDENO.- UNIDAD: MICROGRAMOS, CADA 10 0 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 30.00, MAXIMO 100.00 ADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 33.00, M AXIMO 50.00 , CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 27.00 , MAXIMO 50.00. ENVASE LATA CON MEDIDA D OSIFICADORA.	DA 100 GRAM YOD ROGRAMOS, C MICROGRAMOS								
010 000 5410 00 01	OSIFICADORA. Marca: HOMINEX 2 Procedencia: EUA RFC Fabricante: ALM -840308-11A	22	53	$271.57	$14,393.21	0.01%	$1.59	$271.54	$5,973.88	$14,391.62
COBERTURA :										
118001150900	53									
010 000 5418 00 01	EXEMESTANO. GRAGEAS. CADA GRAGEA CONTIEN E: EXEMESTANO 25.0 MG. E: EXEMESTANO 25.0 MG. Marca: AROMASIN Procedencia: ITALIA RFC Fabricante: PFI -730206-632	6,485	16,175	$1,969.30	$31,853,427.50	0.01%	$3,235.00	$1,969.10	$12,769,613.50	$31,850,192.50

COBERTURA :

111901200203	157
201901200203	1,179
268001150900	275
038001150900	275
221901200203	917
058001150900	65
078002150900	40
128001150900	26
141301200203	1,153
158005150900	66
188001150900	13

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
218001150900		288								
278002150900		1,913								
361301200203		786								
371301200203		498								
018001150900		249								
048001150900		105								
108002150900		302								
238001150900		157								
258001150900		104								
028001150900		865								
178001150900		53								
298001150900		330								
288001150900		40								
051901200203		315								
141901200203		917								
118001150900		33								
148001150900		1,140								
168001150900		393								
201301200203		341								
208001150900		258								
308001150900		26								
318002150900		13								
348001150900		766								
371201200203		1,572								
010.000.5423.00.01	TRASTUZUMAB. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: TRASTUZUMAB 440 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON POLVO Y UN FRASCO AMPULA CON 20 ML DE DILUYENTE. DE DILUYENTE. Marca: HERCEPTIN Procedencia: EUA RFC Fabricante: PRO -960830-4I6	3,684	9,201	$22,496.56	$206,990,848.56	0.01%	$20,702.25	$22,494.31	$82,869,038.04	$206,970,146.31

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

COBERTURA :

141901200203	786
371201200203	1,583
201901200203	1,219
268001150900	2,258
141301200203	112

lasif. Presp:
99001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

ROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
.F.C. : GFE -061004-F65
o. PROVEEDOR: 00094851

LAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	178001150900 1,003									
	371301200203 1,310									
	088005150900 930									
	FILGRASTIM. SOLUCION INYECTABLE. CADA FR									
	ASCO AMPULA O JERINGA CONTIENE: FILGRAST									
	IM 300 MICROGRAMOS. ENVASE CON 5 FRASCOS									
	AMPULA O JERINGAS PRECARGADAS.									
10 000 5432 06 01	AMPULA O JERINGAS PRECARGADAS.	4,293	10,729	$2,828.44	$30,346,332.76	10%	,034,697.65	$2,545.59	$10,928,217.87	$27,311,635.11
	Marca: DEXTRIFYL									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: LPI -830527-KJ2									
	Marca: INMUNEF									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: LEM -831109-223									
	Marca: NEUPOGEN									
	Procedencia: SUIZA									
	RFC Fabricante: PRO -960830-4I6									
	Marca: FILATYL									
	Procedencia: MEXICO									
	RFC Fabricante: PRO -780201-IDA									
COBERTURA :										
	221901200203 949									
	088005150900 1,526									
	201901200203 1,965									
	371201200203 2,064									
	371902200203 1,365									
	378002150900 924									
	268001150900 1,367									
	141901200203 569									
	TRETINOINA, CAPSULAS 10 MILIGRAMOS.									
)10 000 5436 00 01	TRETINOINA, CAPSULAS 10 MILIGRAMOS.	201	494	$6,843.33	$3,380,605.02	1.1%	$37,188.32	$6,768.05	$1,360,378.05	$3,343,416.70
	Marca: VESANOID									
	Procedencia: ALEMANIA									
	RFC Fabricante: PRO -960830-4I6									
COBERTURA :										
	111301200203 4									
	138001150900 4									
	178001150900 10									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

lasif. Presp:
99001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

ROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
.F.C. : GFE -061004-F65
lo. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
221901200203		5								
311901200203		8								
328001150900		8								
361901200203		34								
351901200203		16								
141101200203		1								
141901200203		17								
298001150900		5								
358003150900		71								
371902200203		47								
148001150900		16								
038001150900		24								
088005150900		4								
111901200203		11								
258001150900		6								
078002150900		8								
288001150900		11								
361001200203		12								
378002150900		12								
108002150900		8								
201901200203		35								
331901200203		24								
371201200203		75								
268001150900		10								
238001150900		8								
	AMIFOSTINA, SOLUCION INYECTABLE, CADA FR ASCO AMUPULA CONTIENE AMIFOSTINA (BASE A NHIDRA) 500 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMP ULA									
010 000 5439 02 01	ULA Marca: ETHYOL Procedencia: HOLANDA RFC Fabricante: SPL -910701-FD9	1,694	4,231	$2,936.84	$12,425,770.04	1.93%	$239,855.39	$2,880.15	$4,878,974.10	$12,185,914.65

COBERTURA :

201901200203	655
268001150900	1,015
371201200203	294
028001150900	1,533
088005150900	734

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

lasif. Presp:
99001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

ROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
.F.C. : GFE -061004-F65
o. PROVEEDOR: 00094851

LAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
10 000 5443 00 01	ESTRAMUSTINA. CAPSULAS, CADA CAPSULA CONTIENE: FOSFATO SODICO DE ESTRAMUSTINA EQUIVALENTE A: 140.0 MG DE FOSFATO DE ESTRAMUSTINA. AMUSTINA. Marca: EMCYT Procedencia: ITALIA RFC Fabricante: PFI -730206-632	1,284	3,180	$2,137.66	$6,797,758.80	0.01%	$699.60	$2,137.44	$2,744,472.96	$6,797,059.20

COBERTURA :

128001150900	70
371201200203	767
051901200203	118
108002150900	125
148001150900	300
278002150900	158
328001150900	73
058001150900	11
078001150900	25
221901200203	77
268001150900	215
088005150900	40
228001150900	141
298001150900	96
331901200203	53
078002150900	8
348001150900	129
141901200203	23
238001150900	214
318002150900	24
168001150900	105
218001150900	25
258001150900	13
378002150900	121
018001150900	26
048001150900	104
338001150900	26

PEMETREXED. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: PEMETREXED DISODICO HEPTAHIDRATADO EQUIVAL

ANEXO 3
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
0999001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	ENTE A 500 MG DE PEMETREXED.									
010 000 5453 01 01	ENTE A 500 MG DE PEMETREXED. Marca: ALIMTA Procedencia: EUA RFC Fabricante: ELM -430921-1L3	58	144	$12,960.37	$1,866,293.28	0.01%	$187.20	$12,959.07	$751,626.06	$1,866,106.08
	COBERTURA :									
	141901200203 144									
	TEMOZOLOMIDA. CAPSULAS. CADA CAPSULA CON TIENE: TEMOZOLOMIDA 100 MG.									
010 000 5463 02 01	TIENE: TEMOZOLOMIDA 100 MG. Marca: TEMODAL Procedencia: FINLANDIA RFC Fabricante: SPL -910701-FD9	5,850	14,587	$7,188.37	$104,856,753.19	3.58%	,753,964.45	$6,931.02	$40,546,467.00	$101,102,788.74

COBERTURA :

078001150900	105
238001150900	438
051901200203	550
111301200203	38
141901200203	655
168001150900	187
221901200203	331
258001150900	385
278002150900	799
288001150900	56
331901200203	262
371101200203	59
028001150900	695
128001150900	129
141101200203	38
158005150900	66
201901200203	629
348001150900	236
371201200203	845
108002150900	262
178001150900	540
088005150900	799
141301200203	57
148001150900	747

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

lasif. Presp:
99001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

ROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
.F.C. : GFE -061004-F65
o. PROVEEDOR: 00094851

LAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
198001150900	13									
218001150900	184									
188001150900	12									
361001200203	223									
048001150900	40									
138001150900	453									
311901200203	524									
328001150900	668									
018001150900	791									
038001150900	105									
078002150900	66									
111901200203	288									
268001150900	1,991									
298001150900	321									
	TEMOZOLOMIDA. CAPSULAS. CADA CAPSULA CON TIENE: TEMOZOLOMIDA 20 MG. ENVASE CON 5 CAPSULAS									
)10 000 5465 02 01	CAPSULAS Marca: TEMODAL Procedencia: FINLANDIA RFC Fabricante: SPL -910701-FD9	1,273	3,164	$1,670.02	$5,283,943.28	3.58%	$189,175.56	$1,610.23	$2,049,822.79	$5,094,767.72

COBERTURA :

268001150900	379
238001150900	354
158005150900	66
361001200203	184
141101200203	11
178001150900	318
201901200203	129
028001150900	259
111901200203	262
288001150900	78
311901200203	60
111301200203	13
141901200203	262
371201200203	441
088005150900	150
221901200203	54

CETUXIMAB. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	SCO AMPULA CONTIENE: CETUXIMAB 100MG ENV									
	ASE CON FRASCO AMPULA CON 50ML (2MG/ML)									
	O CON 20ML (5MG/ML).									
010 000 5475 01 01	O CON 20ML (5MG/ML).	514	1,284	$4,122.87	$5,293,765.08	0.01%	$539.28	$4,122.45	$2,118,939.30	$5,293,225.80
	Marca: ERBITUX									
	Procedencia: ALEMANIA									
	RFC Fabricante: MER -551201-D48									

COBERTURA :

141901200203	1,284

	QUETIAPINA. TABLETAS. CADA TABLETA CONTI									
	ENE: FUMARATO DE QUETIAPINA EQUIVALENTE									
	A 100 MG DE QUETIAPINA.									
010 000 5489 00 01	A 100 MG DE QUETIAPINA.	17,948	44,839	$894.42	$40,104,898.38	0.01%	$4,035.51	$894.33	$16,051,434.84	$40,100,862.87
	Marca: SEROQUEL									
	Procedencia: INGLATERRA									
	RFC Fabricante: AST -961231-B69									

COBERTURA :

058001150900	537
188001150900	2,312
268001150900	7,127
318002150900	144
328001150900	92
371902200203	1,529
378002150900	8,227
018001150900	485
088005150900	53
141901200203	197
148001150900	1,939
218001150900	236
178001150900	210
298001150900	431
308001150900	88
158005150900	943
168001150900	3,092
201901200203	1,048
331901200203	35
048001150900	1,690
138001150900	786

ANEXOS
COMISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

ROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
.F.C. : GFE -061004-F65
o. PROVEEDOR: 00094851

LAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
228001150900	1,347									
358003150900	3,249									
361901200203	1,179									
248001150900	642									
258001150900	28									
338001150900	4,978									
068001150900	184									
128001150900	1,048									
078002150900	26									
238001150900	957									
	TRIAZOLAM. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIE									
	NE: TRIAZOLAM 0.125 MG.									
40 000 3206 00 01	NE: TRIAZOLAM 0.125 MG.	51,000	127,460	$32.53	$4,146,273.80	0.01%	$1,274.60	$32.52	$1,658,520.00	$4,144,999.20
	Marca: HALCION									
	Procedencia: PUERTO RICO									
	RFC Fabricante: PFI -730206-632									

COBERTURA :

148001150900	7,022
238001150900	71
248001150900	210
308001150900	472
328001150900	92
111901200203	92
138001150900	341
158005150900	28
168001150900	288
228001150900	5,747
311901200203	108
358003150900	734
371902200203	133
048001150900	315
068001150900	301
078001150900	11
178001150900	4,991
221901200203	1,659
268001150900	20,436
258001150900	21,886
331901200203	53
378002150900	2,686

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-P65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	088005150900 5,044									
	108002150900 7,100									
	141901200203 524									
	208001150900 6,459									
	051901200203 354									
	058001150900 10,349									
	188001150900 2,201									
	318002150900 2,371									
	338001150900 18,314									
	361001200203 131									
	118001150900 3,262									
	278002150900 1,035									
	371201200203 72									
	028001150900 1,074									
	128001150900 1,415									
	218001150900 79									
	FENTANILO. PARCHE. CADA PARCHE CONTIENE: FENTANILO 4.2 MG.									
040 000 4027 04 01	FENTANILO 4.2 MG. Marca: DUROGESIC D Procedencia: IRLANDA RFC Fabricante: JCI -780313-51A	7,408	18,495	$731.63	$13,531,496.85	0.1%	$13,686.30	$730.89	$5,414,433.12	$13,517,810.55

COBERTURA :

238001150900	505
178001150900	33
278002150900	10,795
048001150900	131
311901200203	369
148001150900	1,759
161401200203	63
271901200203	53
068001150900	23
141301200203	372
141901200203	615
331901200203	446
338001150900	21
371902200203	131
028001150900	469
268001150900	1,570

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

PROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
R.F.C. : GFE -061004-F65
No. PROVEEDOR: 00094851

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	058001150900 57									
	352101200203 281									
	371201200203 326									
	201901200203 384									
	218001150900 79									
	328001150900 13									
	ANFEBUTAMONA. TABLETA O GRAGEA DE LIBERA CION PROLONGADA, CADA TABLETA O GRAGEA D E LIBERACION PROLONGADA CONTIENE: ANFEBU TAMONA 150 MG.									
040 000 4486 02 01	TAMONA 150 MG. Marca: WELLBUTRIN Procedencia: EUA RFC Fabricante: GME -970702-SP5	11,767	29,396	$357.85	$10,519,358.60	2.19%	$230,464.64	$350.01	$4,118,567.67	$10,288,893.96

COBERTURA :

048001150900	144
178001150900	58
201901200203	197
208001150900	3,760
338001150900	2,915
361001200203	328
378002150900	970
111901200203	498
138001150900	659
248001150900	252
118001150900	550
218001150900	9
358003150900	1,297
168001150900	452
348001150900	1,682
148001150900	3,157
158005150900	167
268001150900	5,293
278002150900	3,079
361901200203	799
371802200203	40
371902200203	310
058001150900	1,287
198001150900	904

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

lasif. Presp:
99001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U110990
No. REQUISICION: 0990040030611068A
No. REQUISICION: 0990010032011068A
No. REQUISICION: 0990010030111068A
ANEXO 1

ROVEEDOR : GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.
.F.C. : GFE -061004-F65
o. PROVEEDOR: 00094851

LAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	($) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
328001150900	523									
318002150900	66									
							IMPORTE DEL CONTRATO:		$1,209,920,298.00	$3,021,592,395.24
							FIANZA REQUERIDA:			$302,159,239.50

MPORTES CON LETRA:
ÍNIMO : UN MILLARDO DOSCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 01/100 M.N.
ÁXIMO : TRES MILLARDOS VEINTIUNO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 24/100 M.N.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

IMSS COORDINACION TECNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACION DE MERCADOS
RECIBIDO 09 DIC 2011
DIVISION DE CONTRATOS

"2011, Año del Turismo en México"

México D.F., a 09 de diciembre de 2011.

Ref. 09538461/1481/ 15160

Licenciado.
AURELIO FRANZA GARCÍA
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONTRATOS
P r e s e n t e.

Por este conducto hago de su conocimiento, que derivado de los acuerdos realizados por la Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y Otros Insumos para la Salud, relativo a los precios obtenidos de medicamentos para las Dependencias Públicas en el año 2012, y de conformidad con lo dispuesto en el Capitulo Decimo Quinto del Acuerdo por el cual se crea la Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y Otros Insumos para la Salud publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero del 2011, que a la letra dice: **"La negociación será de carácter anual y se llevará a cabo durante el ejercicio fiscal anterior al que corresponda la adquisición. El precio negociado por la Comisión servirá de referente hasta ser modificado por negociaciones subsecuentes, y será de observancia obligatoria en los procesos de adquisición que realicen los compradores públicos que participen en la negociación..."**

Por lo antes descrito acompaño anexo 1 de los contratos, emitidos en la Licitación Pública Internacional **LA-019GYR047-T59-2011**, en los cuales se ajusta el precio de compra conforme al precio obtenido por dicha Comisión, acompañando al mismo las constancias que acreditan la aceptación del fabricante de los bienes, indicando en estas el precio que será otorgada a todas las dependencias gubernamentales en el ejercicio 2012, asegurando con esto las mejores condiciones para el Instituto.

Lo anterior para que en su caso de no existir impedimento legal alguno, se proceda a la formalización de los contratos correspondientes.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Atentamente
Titular

Lic. Magdalena Leal González

Con copia:

Lic. María Elena Mondragón Galicia.- Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios,
Ing. Oscar Arellano Pérez.- Titular de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios.
Lic. Ramón Martín Ochoa Velarde.- Titular de la Coordinación Técnica de Contratos e Investigación de Mercados.

MLG/AFL

CLAVE	DESCRIPCION	DENOMINACION COMERCIAL	FUENTE	DESCUENTO	PRECIO NEGOCIADO MN
010.000.5315.00	Voriconazol de 200 mg, solución inyectable, Envase con un frasco ámpula con liofilizado.	VFEND	FUENTE UNICA	--	$ 788.29
010.000.5317.00	Voriconazol de 50 mg, tableta, Envase con 14 tabletas.	VFEND	FUENTE UNICA	--	$ 811.48
010.000.5318.00	Voriconazol de 200 mg, tableta, Envase con 14 tabletas.	VFEND	FUENTE UNICA	--	$ 3,246.36

Para ello, se compromete a enviar por escrito a la Secretaría Técnica de la Comisión el listado de distribuidores autorizados a nivel nacional para su incorporación al instrumento propuesto por la Secretaria de la Función Pública en su carácter de Asesor Permanente de la Comisión.

Firma de conformidad
Sr. Manuel Molina
Gerente Nacional de Fuentes Institucionales
Pfizer-Nola, S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

COMISIÓN COORDINADORA PARA LA NEGOCIACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD

México, D.F. a 30 de noviembre de 2011

MINUTA DEL ACUERDO:

Derivado de la convocatoria realizada mediante oficio SIDSS/CAS/0482/11 de fecha 24 de noviembre pasado y durante la reunión de trabajo con el equipo de negociación de la Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y Otros Insumos para la Salud, ***el Sr. Manuel Molina, Gerente Nacional de Fuentes Institucionales de la empresa Pfizer-Nola, S.A.-Wyeth, S.A. de C.V.*** tuvo a bien acordar los precios de los productos que comercializa su representada de la siguiente manera:

CLAVE	DESCRIPCION	DENOMINACION COMERCIAL	FUENTE	PRECIO NEGOCIADO MN
010.000.4510.00	Etanercept de 25 mg/ml, solución inyectable, Envase con 4 frascos ámpula, 4 jeringas con 1 ml de diluyente y 8 almohadillas.	ENBREL	BIOTECNOLÓGICO	$ 5,196.15
010.000.4510.00	Etanercept de 25 mg/ml, solución inyectable, Envase con 4 jeringas prellenadas con 0.5 ml de diluyente.	ENBREL	BIOTECNOLÓGICO	$ 5,196.15
010.000.4511.00	Etanercept de 50 mg, solución inyectable, Envase con 2 frascos ámpula, 2 jeringas con 1 ml de diluyente y 4 almohadillas.	ENBREL	BIOTECNOLÓGICO	$ 5,196.15
010.000.4511.00	Etanercept de 50 mg, solución inyectable, 2 jeringas prellenadas con 1 ml.	ENBREL	BIOTECNOLÓGICO	$ 5,196.15

Para ello, se compromete a enviar por escrito a la Secretaría Técnica de la Comisión el listado de distribuidores autorizados a nivel nacional para su incorporación al instrumento propuesto por la Secretaria de la Función Pública en su carácter de Asesor Permanente de la Comisión.

Firma de conformidad
Sr. Manuel Molina
Gerente Nacional de Fuentes Institucionales
Pfizer-Nola, S.A.-Wyeth, S.A. de C.V

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO por el que se crea la Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y otros Insumos para la Salud.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 21, 31, 34, 37 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 19 de la Ley de Planeación, y

CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece la necesidad de brindar servicios de salud eficientes, con calidad y seguridad para el paciente, como estrategia para promover la igualdad de oportunidades; asimismo establece la necesidad de implementar una política integral que permita contar con un abasto oportuno y eficiente de medicamentos y otros insumos para la salud, evitar precios excesivos de medicamentos de patente, y optimizar el gasto en medicamentos e insumos para la salud en las instituciones públicas encargadas de su atención;

Que es objetivo prioritario del Poder Ejecutivo Federal cumplir con el derecho a la protección de la salud de los mexicanos, para lo cual se considera necesario establecer las políticas que conduzcan a una mayor disponibilidad y acceso de medicamentos y otros insumos para la salud;

Que el 26 de febrero del 2007 se firmó el "Compromiso para garantizar la suficiencia, disponibilidad y precio justo de medicamentos", por parte de representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo Federal, de los gobiernos de las entidades federativas, de laboratorios fabricantes, distribuidores y farmacias, así como academias de profesionales médicos, en el que se establecieron diversas acciones, de entre las cuales destaca el implementar estrategias que contribuyan a garantizar la disponibilidad de medicamentos para el debido suministro en las instituciones públicas de salud y farmacias;

Que las condiciones de adquisición, así como los precios observados de compra de medicamentos y otros insumos para la salud, presentan un alto grado de heterogeneidad como resultado de las diferencias observadas en los procesos de adquisiciones de los diferentes compradores públicos, así como de las diferencias en las cantidades demandadas y las condiciones de pago por parte de los compradores, entre otros factores;

Que los medicamentos y otros insumos para la salud cuya propiedad industrial se encuentra protegida mediante una patente expedida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, únicamente pueden ser adquiridos a través de la persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de la patente, por lo que, con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y a fin de efectuar una negociación respecto de los precios de los productos que garantice las mejores condiciones de compra para el sector público, es posible llevar a cabo un procedimiento de adjudicación directa, y

Que bajo este contexto y en razón de la participación interinstitucional que se requiere para promover mejores condiciones de adquisición por parte de las diversas dependencias y entidades paraestatales de la Administración Pública Federal que prestan servicios de salud, es necesario contar con un cuerpo colegiado que permita institucionalizar este proceso, así como garantizar su ejecución bajo condiciones de transparencia, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se crea la Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y otros Insumos para la Salud, como una Comisión Intersecretarial de carácter permanente.

SEGUNDO.- La Comisión tiene por objeto llevar a cabo el proceso de negociación anual de precios de medicamentos y otros insumos para la salud contenidos en el Cuadro Básico para el primer nivel de atención médica y Catálogo de Insumos para el segundo y tercer nivel, que cuenten con patente vigente y que sean objeto del procedimiento de adjudicación directa.

TERCERO.- Para efectos de este Acuerdo, se entiende por:

Comisión: La Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y otros Insumos para la Salud.

ANEXOS
COMISION DE CONTRATOS

Comprador público:	Las dependencias y entidades paraestatales de la Administración Pública Federal responsables del financiamiento y adquisición de medicamentos y otros insumos para la salud como parte de sus funciones en materia de prestación de servicios de salud a su población beneficiaria o a la población en general.
Cuadro Básico y Catálogo	El Cuadro Básico de Insumos para el primer nivel de atención médica y Catálogo de Insumos para el segundo y tercer nivel.
Licenciatario exclusivo:	La persona que tenga concedida y debidamente inscrita en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial una licencia de explotación de una patente, de conformidad con lo establecido en la Ley de la Propiedad Industrial.
Medicamento y demás insumos para la salud:	El producto correspondiente a una clave contenida en el Cuadro Básico y Catálogo, que cuente con patente vigente al momento de llevarse a cabo la negociación.
Patente vigente:	La protección de la propiedad industrial derivada del otorgamiento de una patente de invención por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de la Ley de la Propiedad Industrial y que se encuentre en vigor en el año durante el cual se piensa llevar a cabo la adquisición.
Precio:	La contraprestación que se paga por la adquisición de cada medicamento u otro insumo para la salud, negociado por la Comisión para los compradores públicos.

CUARTO.- Corresponde a la Comisión el desempeño de las siguientes funciones:

I. Ser la instancia única para la negociación anual de precios de adquisición para el sector público de medicamentos y otros insumos para la salud con patente vigente con los particulares, que posean la titularidad o el licenciamiento exclusivo de la patente en cada caso;

II. Preparar los elementos técnicos y económicos que deberán ser tomados en cuenta para efectuar la negociación, como son el análisis de la información relativa a la demanda estimada de los compradores públicos y, en su caso, de otras instancias de los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, a fin de estimar un volumen mínimo garantizado de compra pública; evidencia de evaluaciones económicas de los costos y beneficios del medicamento o insumo para la salud con respecto a otras intervenciones en salud y la existencia de sustitutos terapéuticos; condiciones de compra en mercados internacionales relevantes, incluyendo precios; precios de compra observados en el sector público; condiciones de pago por parte de los compradores públicos y por parte del particular, y cualquier otro factor técnico que se considere relevante para informar la negociación;

III. Recopilar información sobre los precios observados de adquisición en el sector público de medicamentos y otros insumos para la salud con patente vigente, para sustentar futuras negociaciones;

IV. Solicitar al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial información sobre el estado que guarde la vigencia de patentes y licencias de explotación inscritas ante dicho Instituto, de los medicamentos incluidos en el Cuadro Básico y Catálogo, así como para los demás insumos para la salud;

V. Instrumentar estrategias de negociación y de adquisición que coadyuven a hacer más eficiente la compra pública;

VI. Analizar, proponer e instrumentar medidas para armonizar y hacer efectivo el cumplimiento de las condiciones de pago ofrecidas por el sector público, con objeto de homologarlas para que favorezcan la obtención de mejores precios como resultado de la negociación;

VII. Proponer y elaborar el calendario para la negociación anual de manera que se realice previo a los procesos de adquisición de los compradores públicos y que tome en consideración las necesidades de abasto de éstos;

VIII. Diseñar e instrumentar estrategias sectoriales de distribución de medicamentos e insumos para la salud identificando, evaluando y compartiendo prácticas eficientes observadas en cada institución;

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

IX. Implementar mecanismos de evaluación, seguimiento y rendición de cuentas de los trabajos de la Comisión, y

X. Aprobar, emitir y modificar en su caso, las reglas de operación de la Comisión.

La Comisión deberá preparar y presentar al titular del Ejecutivo Federal en el mes de abril de cada año, un informe anual de resultados.

QUINTO.- La Comisión estará integrada por las secretarías de Hacienda y Crédito Público; Economía, y Salud, y por los organismos descentralizados Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

La Secretaría de la Función Pública participará como asesor permanente de la Comisión fundando y motivando el sentido de sus opiniones.

Cada secretaría de Estado estará representada por su titular y los organismos descentralizados por sus directores generales, quienes designarán a su respectivo suplente, el cual deberá tener el nivel jerárquico mínimo de Director General o equivalente. Dicha designación deberá ser comunicada por escrito al Presidente de la Comisión.

El Titular de la Secretaría de la Función Pública designará al servidor público que participará como asesor permanente de la Comisión quien, a su vez, nombrará a su respectivo suplente. En todo caso el representante de la Secretaría de la Función Pública deberá tener el nivel jerárquico mínimo de Director General.

La Comisión podrá invitar a participar en sus sesiones a servidores públicos de otras dependencias, incluyendo a sus órganos administrativos desconcentrados, y entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, para conocer los asuntos que tengan relación con su competencia.

La intervención de los miembros de la Comisión, la función del Secretario Técnico a que se refiere el artículo décimo de este Acuerdo, así como la participación de los invitados a sus sesiones, tendrá el carácter de honorífico.

SEXTO.- La Comisión sesionará con al menos la representación de tres de sus miembros, entre los cuales deberá incluirse a su Presidente, quien tendrá voto de calidad en caso de empate.

SÉPTIMO.- El Presidente de la Comisión será designado por el Titular del Poder Ejecutivo Federal, durará en su cargo dos años y será responsable de conducir los trabajos de la Comisión y rendir el informe a que se refiere el artículo cuarto de este Acuerdo.

OCTAVO.- La Comisión sesionará, previa convocatoria por escrito, de manera ordinaria cuando menos tres veces al año, y de forma extraordinaria cuantas veces se requiera por la importancia de algún asunto o tema.

Cualquiera de los integrantes de la Comisión podrá solicitar al Secretario Técnico que convoque a sesión extraordinaria, exponiendo las razones, importancia y naturaleza del tema a tratar, así como su posible impacto para el sector.

NOVENO.- El Presidente de la Comisión tendrá las funciones siguientes:

I. Presidir las sesiones;

II. Convocar por sí o por conducto del Secretario Técnico a sesiones de la Comisión;

III. Autorizar el proyecto de la orden del día de las sesiones ordinarias y extraordinarias;

IV. Dirigir los debates, someter a votación los asuntos de las sesiones y autorizar las actas de las mismas;

V. Ordenar la notificación, a quien corresponda, de los acuerdos que tome la Comisión;

VI. Autorizar la celebración de las sesiones extraordinarias solicitadas por cualquiera de los integrantes de la Comisión;

VII. Con la aprobación de los miembros de la Comisión, designar al Secretario Técnico;

VIII. Con la aprobación de los miembros de la Comisión, nombrar al líder y demás integrantes de los equipos responsables de la negociación;

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

IX. Por acuerdo de los miembros de la Comisión, proponer estudios específicos a los comités;

X. Informar anualmente al Titular del Ejecutivo Federal o cuando éste así lo requiera, las actividades y resultados obtenidos por la Comisión, y

XI. Las demás que se establezcan en las reglas de operación y que sean necesarias para cumplir con el objeto de la Comisión.

DÉCIMO.- El Secretario Técnico de la Comisión no formará parte de la misma aunque deberá ser servidor público de alguna de las dependencias participantes.

El Secretario Técnico tendrá las funciones siguientes:

I. Verificar el quórum en cada una de las sesiones de la Comisión;

II. Someter a la aprobación del Presidente el proyecto de la orden del día, integrar la documentación requerida para los trabajos de la Comisión y distribuir a los miembros de ésta los asuntos y documentación que serán objeto de análisis en sus sesiones;

III. Llevar el control y seguimiento de los asuntos que se sometan a la Comisión, así como de los acuerdos que se adopten;

IV. Coordinar los trabajos de los comités;

V. Formular, en coordinación con los comités, los estudios que le encomiende la Comisión;

VI. Proponer a la Comisión al líder y demás integrantes del equipo responsable de la negociación de cada medicamento y demás insumos para la salud, tomando en cuenta la importancia relativa de cada institución en los volúmenes anuales de compra, y

VII. Las demás que le indique la Comisión y las que se establezcan en las reglas de operación.

DÉCIMO PRIMERO.- Los acuerdos de la Comisión se ejecutarán por los miembros que la integran de conformidad con la competencia que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y demás disposiciones aplicables, de acuerdo con los procedimientos, revisiones o autorizaciones que se requieran en términos del marco jurídico aplicable.

DÉCIMO SEGUNDO.- La Comisión contará con un Comité Técnico Clínico, un Comité de Evaluación Económica y un Comité de Análisis de Precios y Patentes, así como los demás que la propia Comisión estime convenientes.

DÉCIMO TERCERO.- Los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios que participen en el financiamiento y adquisición de medicamentos y otros insumos para la salud como parte de la prestación de servicios de salud, podrán beneficiarse de los resultados de la negociación derivada de la aplicación de este instrumento, siempre y cuando así se hubiera acordado por la Comisión con el titular de la patente o el licenciatario exclusivo.

Para ello la Comisión, por conducto de la Secretaría de Salud, promoverá la adhesión de las entidades federativas al precio de adquisición de medicamentos y otros insumos para la salud con patente vigente negociado por la Comisión.

DÉCIMO CUARTO.- El universo de medicamentos y de otros insumos para la salud objeto de las negociaciones, es el conjunto de claves incluidas en el Cuadro Básico y Catálogo que cuenten con patente vigente al momento en que se tenga programado realizar la adquisición.

Para cumplir con lo anterior la Comisión solicitará al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, previo al proceso de negociación anual, un listado que deberá incluir el estado que guarde la vigencia de patentes para los medicamentos y otros insumos para la salud contenidos en el Cuadro Básico y Catálogo.

DÉCIMO QUINTO.- La negociación será de carácter anual y se llevará a cabo durante el ejercicio fiscal anterior al que corresponda la adquisición.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

El precio negociado por la Comisión servirá de referente hasta ser modificado por negociaciones subsecuentes, y será de observancia obligatoria en los procesos de adquisición que realicen los compradores públicos que participen en la negociación. Las reglas de operación establecerán los mecanismos para formalizar los acuerdos alcanzados durante la negociación en cumplimiento con lo dispuesto en este párrafo.

Si con posterioridad a la negociación se incorpora al Cuadro Básico y Catálogo algún nuevo medicamento o insumo para la salud con patente, la Comisión podrá realizar negociaciones extraordinarias que permitan a los compradores públicos obtener mejores precios para dichos medicamentos e insumos en caso de que decidan incorporarlos como parte de sus programas anuales de adquisición.

DÉCIMO SEXTO.- Para la operación y funcionamiento de la Comisión y de los comités a que se refiere el artículo décimo segundo de este Acuerdo, se aprovecharán los recursos humanos, materiales y financieros de las dependencias y entidades paraestatales de la Administración Pública Federal que en ella participan, por lo que no se autorizarán recursos adicionales para tal fin.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día hábil siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- La Comisión se instalará dentro de los treinta días hábiles siguientes a la entrada en vigor del presente Acuerdo.

TERCERO.- La Comisión emitirá sus reglas de operación dentro de los sesenta días hábiles siguientes a la entrada en vigor del presente Acuerdo.

CUARTO.- La Comisión estará presidida durante el primer periodo de funciones por el Secretario de Salud.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de febrero de dos mil ocho.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.**- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens.**- Rúbrica.- El Secretario de Economía, **Eduardo Sojo Garza Aldape.**- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Salvador Vega Casillas.**- Rúbrica.- El Secretario de Salud, **José Ángel Córdova Villalobos.**- Rúbrica.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 2

"LUGAR DE ENTREGA Y PAGO DE LOS BIENES"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **22** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXO NÚMERO 17 (DIECISIETE)

LUGARES DE ENTREGA Y PAGO

EL HORARIO DE ENTREGAS SERA DE 8:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES PARA EL INSTITUTO

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
AGUASCALIENTES	Almacén Delegacional Carolina Villanueva No. 314 Ciudad Industrial C.P. 20290 Aguascalientes, Ags.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Alameda No. 704 Colonia del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.
BAJA CALIFORNIA NORTE	Almacén Delegacional Blvd. Lázaro Cárdenas No. 3035 Frente Fracc. Nuevo Mexicali C. P. 21600 Mexicali, B. C. N.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calz. Cuauhtémoc No. 300 Col. Aviación C. P. 21230 Mexicali, B. C. N.
BAJA CALIFORNIA SUR	Almacén Delegacional Calle Cuauhtémoc y Carranza No. 2415 Col. La Rinconada C. P. 23040 La Paz, B. C. S.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Madero No. 315 entrey Héroes del 47 y H. Colegio Militar Col. Esterito C. P. 23020
CAMPECHE	Almacén Delegacional Calle Nueva del Seguro Social s/n Col. Centro C. P. 24000 Campeche, Camp.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. María Lavalle Urbina esq. Av. Fundadores Zona Comercial Ah Kim Pech Col. San Francisco C. P. 24010 Campeche, Camp.
COAHUILA	Almacén Delegacional Carretera Antigua Arteaga y Libramiento López Portillo C.P. 25015 Arteaga, Coah.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Venustiano Carranza 2809 esq. Periférico Luis Echeverría Alvarez Colonia La Salle C.P. 25280 Saltillo, Coah.
COLIMA	Almacén Delegacional Calle Zaragoza No.199 Col. La Alta Villa C. P. 28987 Ciudad Villa de Álvarez Colima,Col.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Zaragoza No. 62 Col. Centro CP. 28000 Colima, Col.
CHIAPAS	Almacén Delegacional Tapachula Libramiento Sur de Tapachula Km 4.0 Parque Industrial Los Mangos Tapachula, Chis.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
CHIAPAS	Almacén Subdelegacional en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Carretera Tuxtla Gutiérrez-San Cristobal Km 7.0 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
CHIHUAHUA	Almacén Delegacional Privada de Santa Rosa Nos. 21 y 23 Colonia Nombre de Dios C.P. 31110 Chihuahua, Chih.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Universidad No 1101 Colonia Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
DURANGO	Almacén Delegacional Carretera Durango-México Km 5 Colonia 15 de Octubre C.P. 34285 Durango, Dgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Juárez No 104 Sur 1er. Piso Zona Centro C.P.34000 Durango, Dgo.
GUANAJUATO	Almacén Delegacional Calle España Esq. Calle Suecia Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Adolfo López Mateos s/n Esq. Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 Tel. 01 477 717 5474 León, Gto.
GUERRERO	Almacén delegacional Av. Ruíz Cortínes S/N Frente a la Escuela de Sociales Col. INFONAVIT Alta Progreso Acapulco, Gro. C.P. 39610	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro Acapulco, Gro. C.P. 39300
HIDALGO	Almacén Delegacional Carretera Las Bombas-La Paz No. 402 Fracc. Industrial La Paz C. P. 42080 Pachuca, Hgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Luis Donaldo Colosio n° 516 Col. Canutillo C. P. 42090 Pachuca, Hgo.
JALISCO	Almacén Delegacional Anillo Periférico Sur No. 8000 Col. Sta. María Tequepexpan C. P. 45600 Tlaquepaque, Jal.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Belisario Domínguez No. 1000 esq Sierra Morena Col. Independencia C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	Almacén de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Poniente 146 No. 825 Col. Industrial Vallejo Código Postal 02300 Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefatura de Servicios de Finanzas Calle 4 No. 25 primer piso Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Municipio de Naucalpan Edo. Méx.
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Toluca Metepec Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana, Metepec, Edo. de Méx, C.P. 52140	Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000
MICHOACAN	Almacén Delegacional Manuel Pérez Coronado esq. Jesús Sansón Flores s/n. Col. Infonavit Camelinas CP. 58290, Morelia, Michoacán	Jefatura de Finanzas Madero Poniente, Col. Centro 1200, C.P. 58000, Morelia, Michoacán
MORELOS	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento - Almacén Delegacional Av. Plan de Ayala Esq. Av. Central s/n Col. Cuauhnauac código Postal 62430 Cuernavaca Morelos	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blv. Benito Juarez No. 18 Primer Piso Código Postal 62000 Col. Centro Cuernavaca Morelos
NAYARIT	Almacén Delegacional Retorno No. 72 Col. Obrera C. P. 63120 Tepic Nay.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada del Ejercito Nacional No. 14 Col. Fray Junípero Serra C. P. 63166 Tepic Nay.

VISTO BUENO
DIVISION DE CONTRATOS

DELEGACIÓN Y/O UMAE.	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
NUEVO LEON	Almacén Delegacional Manuel L. Barragán No. 4850 Nte. Colonia Hidalgo C.P. 64260 Monterrey, N.L.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Gregorio Torres Quevedo No. 1950 Colonia Centro C.P. 64010 Monterrey, N.L.
OAXACA	Almacén Delegacional Paraje la Vía s/n Km 3 Carretera Oaxaca-Zaachila C. P. 68160 Xoxocotlan, Oax.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada Porfirio Díaz No. 1803 Col. Reforma C. P. 68050 Oaxaca, Oax.
PUEBLA	Almacén Delegacional Calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipan C. P. 72030 Puebla, Pue.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 4 Norte No. 2005 C. P. 72000 Puebla, Pue. Col. Centro
QUERETARO	Almacén Delegacional en Querétaro Av. Mesquital No. 6 Col. San Pablo Querétaro, Qro Código Postal 76130	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. 5 de febrero N° 102 Col. Centro Código Postal 76000
QUINTANA ROO	Almacén Delegacional Carretera Chetumal-Mérida Km 2.5 Col. Aeropuerto C.P. 77003 Chetuumal, Quintana Roo	Depto. Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo.
SAN LUIS POTOSÍ	Almacén Delegacional Av. De los conventos 109-111 Fraccionamiento Hogares Ferrocarrileros C.P. 78435 San Luis Potosí, S.L.P.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc 255 Colonia Moderna C.P. 78270 San Luis Potosí, S.L.P.
SINALOA	Almacén Delegacional Blvd. Emiliano Zapata No. 3755 Pte. Col. Industrial El Palmito C. P. 80160 Tel. 01667 9920121, 9920475 y 9920476 Culiacán, Sin.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fco. Zarco y Jesús G. Andrade s/n Col. Miguel Alemán C. P. 80200 Culiacán, Sin.
SONORA	Almacén Delegacional Prolongación Hidalgo y Huisaguay Col. Bella Vista C.P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 5 de Febrero No. 220 entre Nainari y Allende C. P. 85000 Cd. Obregón, Son.
TABASCO	Ciudad industrial II, calle Butano esq. Aluminio s/n, Villahermosa, Tabasco Código postal 86032	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Paseo Usumacinta No. 94, Colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Tabasco. CP 86190
TAMAULIPAS	Almacén Delegacional Conjunto IMSS C.P. 87028 Cd. Victoria, Tamps.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Centro Médico Educativo y Cultural Lic. Adolfo López Mateos Colonia Pedro Sosa Código Postal 87120 Cd. Victoria, Tamps

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
TLAXCALA	Almacén Delegacional Instituto Politécnico Nacional s/n San Diego Metepec C. P. 90110 Tlaxcala, Tlx.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Guillermo Valle No. 115 Col. Centro C. P. 90000 Tlaxcala, Tlx.
VERACRUZ NORTE	Almacén Delegacional de Bienes Terapeúticos Carret. Veracruz-La Boticaria Km 2.5 Col. Vista Alegre C. P. 94295 Boca del Río Veracruz	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Lomas del Estadio s/n Col. Centro C. P. 91000 Xalapa, Ver.
VERACRUZ SUR	Almacén Delegacional de Bienes Av. Veracruz Esq.Norte 22 No. 56 Col. Sta. Catarina C. P. 94730 Río Blanco, Ver.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Poniente 7N° 1350 Col. Centro C. P. 94300 Orizaba, Ver.
YUCATÁN	Almacén Delegacional Calle 44 No. 999 por 127 y 127B Col. Serapio Rendón C. P. 97285 Mérida, Yuc.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 34 No. 439 por 41 Col. Industrial C. P. 97150 Mérida, Yuc.
ZACATECAS	Almacén Delegacional Av. Netzahualcoyotl No. 104 Col. Buenos Aires C.P. 98054 Zacatecas, Zac.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales C.P. 98600 Guadalupe, Zac.
DELEGACIÓN NORTE DISTRITO FEDERAL	Almacén Delegacional Norte del D.F. Calz. vallejo 675 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero México, D. F.	Jefatura de Planeación y Finanzas Delegación Norte del D.F. Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5421 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero
DELEGACIÓN SUR DISTRITO FEDERAL	Almacén delegacional Sur del D.F. Calz. Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.	Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones sito en Popocatepetl No. 14, 6o. Piso Col. Exhipodromo Condesa Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06100, Méx, D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TORREON, COAH.	Almacén de la UMAE Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.	Departamento de Finanzas de la Umae 71 Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 LEÓN, GUANAJUATO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Av. México entrando por Calle Suecia s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Blvd. Adolfo López Mateos esq. Paseo de los Insurgentes s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.
HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA No. 48 LEÓN, GUANAJUATO	Almacén de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37328 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37328 León, Gto.
HOSPITAL DE PEDIATRÍA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.

ANEXO 6
DIVISION DE CONTRATOS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Tel. 0133 36 68 30 00 Ext. 31353 y 31354 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES	Subalmacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro, Naucalpan de Juárez Edo. de Méx. C.P. 53120	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx C.P. 53120 Horario de 8 a 13 hrs
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candia Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 34 Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candia Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 25 Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Pino Suárez y 15 de Mayo S/N Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 21 Cuauhtémoc y Juan Ignacio Ramón Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 23 Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA	Almacén de la UMAE Calle 2 Norte No. 2004 Col. Centro C. P. 72000 Puebla, Pue.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 2 Norte No. 2004 Col. Centro C. P. 72000 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA, PUE.	Almacén de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.	Departamento de Finanzas de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 CD. OBREGÓN, SONORA	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Finanzas de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VERACRUZ	Almacén de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES YUCATÁN	Almacén de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacen de Traumatología y Almacen de Ortopedia Av. Colector 15 S/N Esq. con Av. Instituto Politécnico Nacional. Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacen de Terapia Fisica Av. Instituto Politecnico Nacional 1306 Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA RAZA	Almacén Hospital de Especialidades de la Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzcapotzalco. Méx, D.F. En el Almacén y Farmacia localizados en el Sótano	Departamento de Finanzas localizado en 1er. Piso Hospital de Especialidades de la Raza Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzcapotzalco. Méx, D.F.
GINECO 3 CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén: Material de Curación y Radiológico Hospital de Gineco-Obstetrica No. 3 Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza, Delegación Atzcapotzalco, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco-Obstetrica No. 3 del Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza Delegación Atzcatopzalco México, D.F.
HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacen de Material de Curación y Radiológico; y Almacen de Infectología Almacén de la UMAE Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza Av. Jacarandas Esq. Saachila Col. La Raza Delegación Atzcapotzalco, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas de la Unidad Medica de Alta Especialidad, Hospital General Dr. Gaudencio González Garza, del Centro Médico Nacional La Raza Calz. Vallejo S/N, Esq. Av. Jacarandas, Col. La Raza Delegación Atzcapotzalco, C.P. 02990 Méx, D.F.
HOSPITAL LUIS CASTELAZO AYALA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA GINECO 4	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Ginecología y Obstetricia Av.Río Magdalena No. 289 Planta Baja Col. Tizapán San Angel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas Hospital Gineo-Obstetricia No. 4 Av. Río Magdalena No. 289 1er. Piso Col. Tizapán, San Angel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, D.F.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE ONCOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc , C.P. 06720 México, D.F. Planta Baja del patio de maniobras de la Unidad	Departamento de Finanzas sito en 3er. Piso P del Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F. de las 9:00 a las 13 hrs.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc Clave Presupuestal 37B509662153	Departamento de Finanzas del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F.
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Cardiología Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc
HOSPITAL DE PEDIATRIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330 Planta Baja, Col. Doctores, México, D. F. CP. 06720
ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA	Calzada Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D. F.	División de Trámite de Erogaciones, Calle Durango No. 167 piso 3, Col. Roma Norte, México, D.F.

LUGAR, FECHAS DE ENTREGA Y PAGO PARA SEDENA

ENTREGAS	FECHA DE RECEPCIÓN	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
1/A ENTREGA	16 AL 30 DE ENERO DE 2012	ALMACENES GENERALES DE SANIDAD, UBICADOS EN EL CAMPO MILITAR NO. 1-A (PUERTA No. 8) DELEG. MIGUEL HIDALGO, C. P. 11640 MÉXICO, D. F. TELS: 5395-1072 Y 5395-1169	BLVD. MANUEL ÁVILA CAMACHO ESQ. CON EJÉRCITO NACIONAL, COL. IRRIGACIÓN S/N, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C.P. 11640, MÉXICO, DF.
2/A ENTREGA	16 AL 30 DE ABRIL DE 2012		
3/A ENTREGA	16 AL 30 DE JULIO DE 2012		

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO NÚMERO 17 BIS (DIECISIETE BIS)

DELEGACIÓN Y/O UMAE	UNIDAD	DIRECCION	LUGAR DE PAGO
BAJA CALIFORNIA NORTE	H GRAL REGIONAL 20 FARMACIA	BLVD DIAZ ORDAZ Y BLVD LAZARO CARDENAS S/N DELEG LA MESA	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CALZ. CUAUHTÉMOC NO. 300 COL. AVIACIÓN C. P. 21230 MEXICALI, B. C. N.
BAJA CALIFORNIA SUR	H GRAL SUBZONA MF 6 FARMACIA	CALLE CORONADO Y CALLE HIDALGO	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CALLE MADERO NO. 315 ENTREY HÉROES DEL 4 Y H. COLEGIO MILITAR COL. ESTERITO C P. 23020
COLIMA	HGZ1 FARMACIA	AV DE LOS MAESTROS 149 Y CORREGIDORA	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CALLE ZARAGOZA NO. 62 COL. CENTRO CP. 280 COLIMA, COL.
CHIHUAHUA	H GRAL REGIONAL 1 FARMACIA	AV UNIVERSIDAD Y GARCIA CONDE	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. AV. UNIVERSIDAD NO 1101 COLONIA CENTR C.P. 31000 CHIHUAHUA, CHIH.
DF SUR	H GRAL ZONA MF 8 FARMACIA	AV. RIO MAGDALENA NO. 289 COL. TIZAPAN SAN ANGEL	DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO,. CONTABILIDAD Y EROGACIONES SITO EN POPOCATEPETL NO. 14, 6O. PISO COL. EXHIPODROMO CONDESA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06100, MÉX, D.F.
DF SUR	HOSPITAL GRAL. REGIONAL NO. 1 DR. CARLOS MAC GREGOR SANCHEZ NAVARRO.	GABRIEL MANCERA NO 222 COL. DEL VALLE	DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO,. CONTABILIDAD Y EROGACIONES SITO EN POPOCATEPETL NO. 14, 6O. PISO COL. EXHIPODROMO CONDESA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06100, MÉX, D.F.
JALISCO	H GRAL REGIONAL 110 FARMACIA	AV CIRCUNVALACION 2208 CP 44700	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000 ESQ SIERRA MORENA COL. INDEPENDENCIA P. 44340 GUADALAJARA, JAL.
MICHOACÁN	HGR NUM 1 MORELIA	MADERO PTE 1200	JEFATURA DE FINANZAS. MADERO PONIENTE, COL. CENTRO 1200, C.P. 580 MORELIA, MICHOACÁN
MICHOACÁN	HGZ 8 URUAPAN	AV JUAREZ Y FCO VILLA	JEFATURA DE FINANZAS. MADERO PONIENTE, COL. CENTRO 1200, C.P. 580 MORELIA, MICHOACÁN
MORELOS	H GRAL REGIONAL MF 1 FARMACIA	AUTOPISTA MEXICO-ACAPULCO Y PLAN DE AYALA	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. BLV. BENITO JUAREZ NO. 18 PRIMER PISO CÓDIGO POSTAL 62000 COL. CENTRO CUERNAVACA MORELOS
NAYARIT	H GRAL SUBZONA MF 8 FARMACIA	AV ALVARO OBREGON E INDEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CALZ DEL EJERCITO NACIONAL NO. 14 COL. FRAY JUNÍPERO SERRA C. P. 63166 TEPIC, NAY.
OAXACA	H GRAL ZONA 1 FARMACIA	HEROES DE CHAPULTEPEC NO 621 Y QUINTAS DIAZ	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CALZ PORFIRIO DÍAZ NO. 1803 COL. REFORM P. 68050 OAXACA, OAX.
SAN LUIS POTOSI	H GRAL ZONA 50 FARMACIA	AV TANGAMANGA 205 COL PRADOS DE SAN VICENTE 1A SEC CP 78397	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CUAUHTÉMOC 255 COLONIA MODERNA C.P. 78270 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	UNIDAD	DIRECCION	LUGAR DE PAGO
SINALOA	H GRAL ZONA 49 FARMACIA	BLVD A LOPEZ MATEOS JUST SOC FUENTE DE JUPITER Y ZARAGOZA MPIO AHOME	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. FCO. ZARCO Y JESÚS G. ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMÁN C. P. 80200 CULIACÁN, SIN.
SINALOA	H GRAL ZONA MF 3 FARMACIA	CARR CULIACAN MAZATLAN Y ANTIGUO AEROPUERTO	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. FCO. ZARCO Y JESÚS G. ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMÁN C. P. 80200 CULIACÁN, SIN.
TAMAULIPAS	H GRAL REGIONAL 6 FARMACIA	BOULEVARD PRES ADOLFO LOPEZ MATEOS Y AV ZAPOTAL	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CENTRO MÉDICO EDUCATIVO Y CULTURAL LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS COLONIA PEDRO SOSA CÓDIGO POSTAL 87120 CD. VICTORIA, TAMPS
VERACRUZ NORTE	H GRAL ZONA 11 FARMACIA	LOMAS DEL ESTADIO S-N	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. LOMAS DEL ESTADIO S/N COL. CENTRO C. P. 91000 XALAPA, VER.
ESPECIALIDADES PUEBLA	H ESPECIALIDADES CMN FARMACIA	CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP 72000	DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE. CALLE 2 NORTE NO. 2004 COL. CENTRO C. P. 72000 PUEBLA, PUE.
ESPECIALIDADES NUEVO LEÓN	H ESPECIALIDADES 25 FARMACIA	AV FIDEL VELAZQUEZ COL NVA MORELOS CP 64280 ESQ ABRAHAM LINCOLN	DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE 25. AVE. ABRAHAM LINCOLN Y AVE FIDEL VELÁSQUEZ S/N COLONIA NUEVA MORELOS C.P. 64320 MONTERREY, N.L
ESPECIALIDADES LA RAZA	H ESPECIALIDADES CM LA RAZA FARMACIA	ANDADOR ZAHACHILA ENTRE CALLE SERIS Y CALZ VALLEJO COL LA RAZA	DEPARTAMENTO DE FINANZAS LOCALIZADO EN 1ER. PISO. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE LA RAZA CALLE SERIS Y ZAACHILA S/N, COL. LA RAZA C. 02990 DELEGACIÓN ATZCAPOTZALCO. MÉX, D.F.
GENERAL LA RAZA	H GENERAL CM LA RAZA FARMACIA	AV JACARANDAS VALLEJO Y SERIS COL LA RAZA	DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UNIDAD. MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL GENERAL DR. GAUDENCIO GONZÁLEZ GARZA, DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA CALZ. VALLEJO S/N, ESQ. AV. JACARANDAS, COL. LA RAZA DELEGACIÓN ATZCAPOTZALCO, C.P. 02 MÉX, D.F.
GINECO PEDIATRIA GUANAJUATO	H GINECO-PEDIATRÍA 48 3ER NIVE FARMACIA	BLVD ADOLFO LOPEZ MATEOS E INSURGENTES S-N COL LOS PARAISOS CP 37320	DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE. PASEO DE LOS INSURGENTES S/ FRACC. LOS PARAÍSOS C. P. 37328 LEÓN, GTO.
PEDIATRIA JALISCO	HOSPITAL PEDIATRIA - OBLATOS- FARMACIA	BELISARIO DOMINGUEZ 735 CP 44340	DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE. CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ N 735 COL. INDEPENDENCIA SECTOR LIBERTAD C. P. 44349 GUADALAJARA, J/
ESPECIALIDADES SONORA	H ESPECIALIDADES 2 CM NOROESTE FARMACIA	CALLE HIDALGO S-N	DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE. PROL. HIDALGO Y HUISAGUAY S/ COL. BELLA VISTA C. P. 85130 CD. OBREGÓN, SON.
ESPECIALIDADES VERACRUZ	H ESPECIALIDADES 14 CMN VER FARMACIA	AV CUAHTEMOC CERVANTES Y PADILLA	DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE. CALLE CUAUHTÉMOC S/N ESQ. CERVANTES Y PADILLA COL. FORMAN HOGAR C. P. 91897 VERACRUZ, VER.
ESPECIALIDADES YUCATAN	H ESPECIALIDADES 1 FARMACIA	CALLE 41X34 NUM 439 EX-TERRENOS EL FENIX COL INDUSTRIAL CP 97150	DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE. CALLE 34 X 41 NO. 439 EX TERRENOS EL FÉNIX COL. INDUSTRIAL PALMITO C.P. 97150 MÉRIDA, YUC.

DIVISION DE CONTRATOS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	UNIDAD	DIRECCION	LUGAR DE PAGO
COAHUILA	H GRAL ZONA MF 2 FARMACIA	BOULEVARD CONSTITUCION Y H HINOJOSA	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. BLVD. VENUSTIANO CARRANZA 2809 ESQ. PERIFÉRICO LUIS ECHEVERRÍA ALVAREZ COLONIA LA SALLE C.P. 25280 SALTILLO, COAH.
DF SUR	H GRAL ZONA 32 FARMACIA	CALZADA DEL HUESO S/N COL. EXHACIENDA COAPA	DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO,. CONTABILIDAD Y EROGACIONES SITO EN POPOCATEPETL NO. 14, 6O. PISO COL. EXHIPODROMO CONDESA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06100, MÉX, D.F.
GUANAJUATO	H GRAL ZONA MF 3 FARMACIA	RUBEN DARIO CARRET A IRAPUATO Y SALVADOR DIAZ MIRON	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N ESQ. PASEC DE LOS INSURGENTES S/N FRACC. LOS PARAÍSOS C. P. 37320 TEL. 01 477 717 5474 LEÓN, GTO.
JALISCO	H GRAL ZONA 14 FARMACIA	AV REVOLUCION 2735 CP 44860	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000 ESQ SIERRA MORENA COL. INDEPENDENCIA P. 44340 GUADALAJARA, JAL.
SINALOA	H GRAL REGIONAL 1 FARMACIA	FCO ZARCO G ANDRADE RIO MOCORITO RIO ZUAQUE COLOMBIA Y RIO TABLAS	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. FCO. ZARCO Y JESÚS G. ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMÁN C. P. 80200 CULIACÁN, SIN.
BAJA CALIFORNIA NORTE	H GRAL ZONA 30 FARMACIA	CALLE F Y LERDO ZARAGOZA Y ULISES IRIGOYEN	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CALZ. CUAUHTÉMOC NO. 300 COL. AVIACIÓN (P. 21230 MEXICALI, B. C. N.
DF SUR	H GRAL ZONA MF 8 FARMACIA	AV. RIO MAGDALENA NO. 289 COL. TIZAPAN SAN ANGEL	DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO,. CONTABILIDAD Y EROGACIONES SITO EN POPOCATEPET NO. 14, 6O. PISO COL. EXHIPODROMO CONDESA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06100, MÉX, D.F.
DF SUR	H GRAL ZONA MF 26 FARMACIA	CHILPANCINGO NO. 56 COL. EX HIPODROMO CONDESA	DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO,. CONTABILIDAD Y EROGACIONES SITO EN POPOCATEPET NO. 14, 6O. PISO COL. EXHIPODROMO CONDESA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06100, MÉX, D.F.
DF SUR	H GRAL ZONA 32 FARMACIA	CALZADA DEL HUESO S/N COL. EXHACIENDA COAPA	DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO,. CONTABILIDAD Y EROGACIONES SITO EN POPOCATEPET NO. 14, 6O. PISO COL. EXHIPODROMO CONDESA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC C.P. 06100, MÉX, D.F.
DF SUR	H GRAL ZONA 47 FARMACIA	CAMPAÑA DEL EBANO Y COMBATE DE CELAYA COL. UNIDAD HABITACIONAL VICENTE	DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO,. CONTABILIDAD Y EROGACIONES SITO EN POPOCATEPE NO. 14, 6O. PISO COL. EXHIPODROMO CONDESA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC C.P. 06100, MÉX, D.F.
GUERRERO	H GRAL REGIONAL 1 FARMACIA	AV RUIZ CORTINEZ S/N	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CUAUHTÉMOC NO. 95 COL. CENTRO ACAPULCO, GRO. C.P. 39300

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	UNIDAD	DIRECCION	LUGAR DE PAGO
JALISCO	H GRAL REGIONAL 45 FARMACIA	GABINO BARREDA 1014 H FRIAS Y GREGORIO DAVILA	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000 ESQ SIERRA MORENA COL. INDEPENDENCIA C P. 44340 GUADALAJARA, JAL.
JALISCO	H GRAL REGIONAL 46 FARMACIA	AV DE LAS TORRES 8 DE JULIO CLARIN LORO SECTOR JUAREZ	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000 ESQ SIERRA MORENA COL. INDEPENDENCIA C P. 44340 GUADALAJARA, JAL.
MICHOACÁN	HGR NUM 1 MORELIA	MADERO PTE 1200	JEFATURA DE FINANZAS. MADERO PONIENTE, COL. CENTRO 1200, C.P. 58000, MORELIA, MICHOACÁN
MICHOACÁN	HGZ NUM 4 ZAMORA	MADERO Y PASEO ALMENDROS	JEFATURA DE FINANZAS. MADERO PONIENTE, COL. CENTRO 1200, C.P. 58000 MORELIA, MICHOACÁN
SAN LUIS POTOSI	H GRAL ZONA MF 1 FARMACIA	NICOLAS ZAPATA TOMASA ESTEVEZ Y PEDRO MORENO	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CUAUHTÉMOC 255 COLONIA MODERNA C.P. 78270 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
SONORA	H GRAL ZONA MF 5 FARMACIA	AV OBREGON NO 756 Y AV ESCOBEDO	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CALLE 5 DE FEBRERO NO. 220 ENTRE NAINARI Y ALLENDE C. P. 85000 CD. OBREGÓN, SON.
AGUASCALIENTES	H GRAL ZONA 2 FARMACIA	AV DE LOS CONOS 101 FRACC OJOCALIENTE	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. ALAMEDA NO. 704 COLONIA DEL TRABAJ C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS.
COLIMA	H GRAL ZONA 10 FARMACIA	AV. PASEO DE LAS GARZAS NO. 29 FRACCIONAMIENTO SOLARES	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CALLE ZARAGOZA NO. 62 COL. CENTRO CP. 280(COLIMA, COL.
CHIAPAS	H GRAL ZONA 2 FARMACIA	RASTRO RIO SABINAL GRAL IGNACIO ZARAGOZA EMILIO RABASA Y PARQUE MUNICI	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFÉRICO S/N COL. CENTRO C. P. 307 TAPACHUÉA, CHIS.
GUANAJUATO	H GRAL SUBZONA MF 13 FARMACIA	CALLE PRIMERO DE MAYO Y EST FF CC ENTRE HEROES NACOZARI Y C JAVIER MIN	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N ESQ. PASE(DE LOS INSURGENTES S/N FRACC. LOS PARAÍSOS C. P. 37320 TEL. 01 477 717 5474 LEÓN, GTO.
GUANAJUATO	H GRAL ZONA MF 2 FARMACIA	AV REFORMA 307 FRACC GAMEZ	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N ESQ. PASE(DE LOS INSURGENTES S/N FRACC. LOS PARAÍSOS C. P. 37320 TEL. 01 477 717 5474 LEÓN, GTO.
PUEBLA	HGR 36 SAN ALEJANDRO FARMACIA	AV. 10 PONIENTE NUM.2721 COL. AMOR C.P. 72090	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CALLE NORTE NO. 2005 C. P. 72000 PUEBLA, PUE. COL. CENTRO
QUERETARO	H GRAL REGIONAL 1 FARMACIA	CALZ IGNACIO ZARAGOZA Y AV 5 DE FEBRERO	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. AV. 5 D FEBRERO N° 102 COL. CENTRO CÓDIGC POSTAL 76000
SONORA	H GRAL REGIONAL 1 FARMACIA	GUERRERO SALUARIPA PROLONG HIDALGO HUISACHAL	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CALLE DE FEBRERO NO. 220 ENTRE NAINARI Y ALLENDE C. P. 85000 CD. OBREGÓN, SO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	UNIDAD	DIRECCION	LUGAR DE PAGO
ZACATECAS	HGZ1 FARMACIA	AV CONST ALAMEDA T GARCIA DE LA CADENA 45 DOVALI JAIME AV TORREON 302	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. RESTAURADORES NO. 3 COL. DEPENDENCIAS FEDERALES C.P. 98600 GUADALUPE, ZAC.
ESPECIALIDADES GUANAJUATO	H ESPECIALIDADES 1 FARMACIA	BLVD ADOLFO LOPEZ MATEOS E INSURGENTES S-N COL LOS PARAISO CP 37320	DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE. BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. PASEO DE LOS INSURGENTES S/N COL. LOS PARAÍSOS C. P. 37320 LEÓN, GTO.
ESPECIALIDADES COAHUILA	H ESPECIALIDADES 71 FARMACIA	BLVD REVOLUCION 250-L VALLE-CHAPULTEPEC-JAZMIN-ORQUIDEAS	DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE 71. BLVD. REVOLUCIÓN NO. 2650 OTE. COL. TORREÓN JARDÍN C.P. 27200 TORREÓN COAH.
DF NORTE	HGZ UMA NO.48 FARMACIA	GRIJALVA NO.300 COL. AMPLIACION PETROLERA	JEFATURA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS. DELEGACIÓN NORTE DEL D.F. AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5421 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS CÓDIGO POSTAL 07760 DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO
COAHUILA	H GRAL ZONA MF 24 FARMACIA	ADOLFO LOPEZ MATEOS S@N Y CALLE EN PROYECTO	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. BLVD. VENUSTIANO CARRANZA 2809 ESQ. PERIFÉRICO LUIS ECHEVERRÍA ALVAREZ COLONIA LA SALLE C.P. 25280 SALTILL(COAH.
QUINTANA ROO	H GRAL ZONA MF 1 FARMACIA	AV LOPEZ MATEOS NAPOLES ROMA Y SICILIA	DEPTO. PRESUPUESTO, CONTABILIDAD EROGACIONES. AV. CHAPULTEPEC NO. ORIENTE, COL. CENTRO C.P. 77000 CHETUMAL, QUINTANA ROO.
SINALOA	H GRAL REGIONAL 1 FARMACIA	FCO ZARCO G ANDRADE RIO MOCORITO RIO ZUAQUE COLOMBIA Y RIO TABLAS	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. FCO. ZARCO Y JESÚS G. ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMÁN C. P. 80200 CULIACÁN, SIN.
SINALOA	H GINECO-PEDIATRÍA 2 2DO NIVEL FARMACIA	M ORDO/EZ-DEGOLLADO-BELLAVISTA-ALLENDE MPIO AHOME	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. FCO. ZARCO Y JESÚS G. ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMÁN C. P. 80200 CULIACÁN, SIN.
SINALOA	H GRAL ZONA MF 3 FARMACIA	CARR CULIACAN MAZATLAN Y ANTIGUO AEROPUERTO	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. FCO. ZARCO Y JESÚS G. ANDRADE S/N COL. MIGUEL ALEMÁN C. P. 80200 CULIACÁN, SIN.
SONORA	H GRAL REGIONAL 1 FARMACIA	GUERRERO SAHUARIPA PROLONG HIDALGO Y HUISAGUAY	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CALLI DE FEBRERO NO. 220 ENTRE NAINARI Y ALLENDE C. P. 85000 CD. OBREGÓN, SC
TLAXCALA	H GRAL ZONA 1 FARMACIA	KM 1.5 CARR FED TLAXCALA-TEXOLOC - RANCHO SN ISIDRO-	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. GUILLERMO VALLE NO. 115 COL. CENTI C. P. 90000 TLAXCALA, TLX.
ESPECIALIDADES NUEVO LEÓN	H ESPECIALIDADES 25 FARMACIA	AV FIDEL VELAZQUEZ COL NVA MORELOS CP 64280 ESQ ABRAHAM LINCOLN	DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE 25. AVE. ABRAHAM LINCOLN Y A FIDEL VELÁSQUEZ S/N COLONIA NUEV MORELOS C.P. 64320 MONTERREY, N
PEDIATRIA JALISCO	HOSPITAL PEDIATRIA - OBLATOS- FARMACIA	BELISARIO DOMINGUEZ 735 CP 44340	DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE. CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ 735 COL. INDEPENDENCIA SECTOR LIBERTAD C. P. 44349 GUADALAJARA,

ANEXO 5
DIVISION DE CONTRATOS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	UNIDAD	DIRECCION	LUGAR DE PAGO
ESPECIALIDADES YUCATAN	H ESPECIALIDADES 1 FARMACIA	CALLE 41X34 NUM 439 EX-TERRENOS EL FENIX COL INDUSTRIAL CP 97150	DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UMAE. CALLE 34 X 41 NO. 439 EX TERRENOS EL FÉNIX COL. INDUSTRIAL EL PALMITO C.P. 97150 MÉRIDA, YUC.
SONORA	H GRAL REGIONAL 1 FARMACIA	GUERRERO SAHUARIPA PROLONG HIDALGO Y HUISAGUAY	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. CALLE 5 DE FEBRERO NO. 220 ENTRE NAINARI Y ALLENDE C. P. 85000 CD. OBREGÓN, SON.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 22 (VEINTIDOS)

LISTA DE FUNCIONARIOS

- Lic. Lorenzo Martínez Garza, Director de Administración y Evaluación de Delegaciones.
- Lic. Carmen Zepeda Huerta, Titular de la Unidad de Administración.
- Lic. Alfonso Rodríguez Manzanedo, Titular de la Coordinación de Control de Abasto.
- Lic. María Elena Mondragón Galicia, Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
- Titular de la Coordinación Técnica de Eficiencia del Abasto y Sistemas.
- Lic. Eric René Soto de León, Titular de División de Planeación y Eficiencia del Abasto.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 23 (VEINTITRÉS)

NÚMERO DE VAPORIZADORES REQUERIDOS POR DELEGACION/UMAE IMSS

DELEGACION / UMAE	UNIDAD MEDICA	VAPORIZADORES NECESARIOS PARA LAS CLAVES 0232, 0233 Y 0234
Delegación Aguascalientes	HGZ No. 1	11
	HGZ No. 2	8
	U.M.A.A.	6
Total Delegación Aguascalientes		**25**
Delegación Baja California Norte	HGO No. 31 MEXICALI	7
	H.G.Z. No. 30 MEXICALI	0
	H.G.S.Z. No. 12 S.L.R.C.	0
	H.G.S.Z. No. 6 TKT	2
	H.G.Z. No. 8 ENSENADA	4
	H.R.E. No. 1 TIJUANA	12
	H.G.Z. No. 20 TIJUANA	0
	H.G.O. No. 7 TIJUANA	5
	U.M.A. No. 36 TIJUANA	3
Total Delegación Baja California Norte		**33**
Delegación Baja California Sur	FAR UMF34	2
	FARMA 38	3
	FARMT1	4
	FARMT2	1
	FARMT26	2
	FARMT5	3
Total Delegación Baja California Sur		**15**
Delegación Campeche	HGZ-1	6
	GOBIERNO DE UNIDAD	2
	GOBIERNO DE UNIDAD	2
	UMAA N° 14	4
	HGZ-4	4
Total Delegación Campeche		**18**
Delegación Chiapas	HGZ-1	60
	HGZ-2	24
	HGSZ-15	48
Total Delegación Chiapas		**132**
Delegación Chihuahua	H.G.R. No. 1	11
	H.G.Z. No. 6	8
	H.G.Z. No. 11	15
	H.G.O. No. 15	7
	H.G.Z. No. 16	1
	H.G.Z. No. 22	2
	H.G.Z. No. 23	13
	H.G.Z. No. 35	43
	H.G.R. No. 66	12
	UMAA No. 68	0
Total Delegación Chihuahua		**112**
Delegación Coahuila	HGZ 01	7
	HGZ 02	5

TIEMPOS
SION DE CONTRATO

DELEGACION / UMAE	UNIDAD MEDICA	VAPORIZADORES NECESARIOS PARA LAS CLAVES 0232, 0233 Y 0234
	HGSZ 06	1
	HGZ 07	8
	HGZ 11	4
	HGSZ 13	4
	HGZ 16	10
	HGZ 18	2
	HGSZ 20	1
	HGSZ 21	1
	HGZ 24	2
	HGSZ 27	2
	HRO 33	2
	HRO 51	1
	HRO 79	1
	UMAA 89	2
	UMAA 90	2
Total Delegación Coahuila		**55**
Delegación Colima	HGZ No.1 Colima	5
	HGZ No. 4 Tecoman	1
	HGZ No. 10 Manzanillo	5
Total Delegación Colima		**11**
Delegación DF Norte	HGZ 29	24
	HGZ 24	28
	HGZ 48	40
	HGP 3-A	11
	HGZ 27	0
	HGR 25	50
Total Delegación DF Norte		**153**
Delegación DF Sur	HGZ 2A	30
	HGZ 47	8
	HGZMF 8	7
	HGZ 1A	10
	HGZ 32	35
	UMAA 42	3
	HGZ 30	0
	UMAA	4
	HGR 1	21
	HGR 2	25
	HGZMF 26	12
	UMAA 162	4
Total Delegación DF Sur		**159**
Delegación Durango	HGZ No.1 Durango	9
	HGZ No. 51	4
	UMAA 53	1
	HGSZ No. 2	2
	HGZ No. 46	5
	HRO No. 162	1
	HRO No. 26	1
	HRO No. 82	1
Total Delegación Durango		**24**
Delegación Guanajuato	HGZ 2	7

UNIDAD DIVISIÓN DE CONTRATOS

DELEGACION / UMAE	UNIDAD MEDICA	VAPORIZADORES NECESARIOS PARA LAS CLAVES 0232, 0233 Y 0234
	HGZ 3	0
	HGZ 4	8
	HGZ 21	7
	HGZS 13	1
	HGSZ 15	1
	HGSZ 7	2
	HGSZ 20	2
	HGSZ 10	1
	HGSZ 54	2
	UMAA 55	2
Total Delegación Guanajuato		**33**
Delegación Guerrero	HGZ-8	3
	HGZ-19	1
	CHILPO	1
	H.G.S.Z.M.F.No. 5	0
	VICENTE GRO	0
	TAXCO	0
Total Delegación Guerrero		**5**
Delegación Hidalgo	HGZMF No. 1 Pachuca	4
	HGZMF No. 2 Tulancingo	2
	HGZMF No. 5 Tula	2
	HGZMF No. 6 Tepeji	2
	HGZMF No. 8 Sahagun	2
	HGS No. 33 Tizayuca	1
	HRO No. 21 Huejutla	2
	HRO No. 22 Zacualtipan	1
	HRO No. 23 Metepec	1
	HRO No. 30 Ixmiquilpan	1
Total Delegación Hidalgo		**18**
Delegación Jalisco	HGZ No. 21 Tepatitlan	4
	HGR No. 45 Ayala	13
	HGSZ N° 15 Tamazula	2
	HGSZ N° 28 Casimiro Castillo	0
	HGZ N° 7 Lagos de Moreno	7
	HGZ N° 9 Cd. Guzmán	4
	HGZ N° 14 La Paz	0
	UMAA 52	4
	HGR N° 180 Tlajomulco	11
	HGR N° 46 Lázaro Cárdenas	14
	HGR N° 110 Oblatos	12
	HGZ N° 6 Ocotlán	3
	HGZ N° 26 Tala	3
	HGZ N° 42 Pto. Vallarta	0
	HGZ N° 20 Autlán	1
	HGZ N° 89 Chapultepec	11
	HGSZ N° 27 Villa Corona	3
Total Delegación Jalisco		**92**
Delegación México Oriente	H.G.Z. No.58	12
	H.G.Z. No.68	18
	H.G.O. No.00	10

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

DELEGACION / UMAE	UNIDAD MEDICA	VAPORIZADORES NECESARIOS PARA LAS CLAVES 0232, 0233 Y 0234
	H.G.Z. No 68	16
	H.G.Z. No 71	10
	H.G.Z. No 72	24
	H.G.Z. No 76	32
	H.G.Z. No. 98	10
	H.G.R. No 196	26
	H.G.Z. No 197	20
	U.M.A.A No 180	8
	U.M.A.A. No 198	8
	U.M.A.A No 199	8
Total Delegación México Oriente		**202**
Delegación México Poniente	UMAA 231	1
	HGO-221	2
	HGR-220	10
	HGZ-58	6
	HGZ-194	32
Total Delegación México Poniente		**51**
Delegación Michoacán	HGR No.1 Morelia	12
	H.G.Z. No. 2 Zacapu	4
	H.G.Z. No. 4 Zamora	4
	H.G.Z. No. 8 Uruapan	3
	H.G.Z. No. 12 Lazaro Cardenas	2
	H.G.S.Z. No. 7 La Piedad	3
	H.G.S.Z. No. 9 Apatzingan	3
	H.G.S.Z. No. 17 Los Reyes	3
	H.G.S.Z. No.33 Tuxpan	4
	Hrs Oport IMSS Ario de Rosales	1
	Hrs Oport IMSS Paracho	4
	Hrs Oport IMSS Coalcoman	4
	Hrs Oport IMSS Huetamo	4
	Hrs Oport IMSS Villa Mar	4
	Hrs Oport IMSS Buena Vista Tomatlan	4
	Umaa	4
Total Delegación Michoacán		**63**
Delegación Morelos	HGZ 5 ZACATEPEC	3
	HGZ 7 CUAUTLA	2
	HGR 1 CUERNAVACA	7
Total Delegación Morelos		**12**
Delegación Nayarit	HGZ No.1 Tepic	8
	HGSZ 8	0
	HGZ 10	2
	UMAA 28	0
	CARO LINDAVISTA OPO	0
	CARO GPE OCOTÁN OPO	0
	HRS 22 OPO	0
	HGSZ 15	0
Total Delegación Nayarit		**10**
Delegación Nuevo León	H.G.Z. N° 2	4
	H.G.Z. N° 4	4
	H.G.Z. N° 6	4

ANEXOS
JUNTA DE CONTRATOS

DELEGACION / UMAE	UNIDAD MEDICA	VAPORIZADORES NECESARIOS PARA LAS CLAVES 0232, 0233 Y 0234
	H.G.Z. N° 17	6
	H.G.Z. N° 33	8
	H.G.Z. N° 67	10
	H.G.S./M.F. N° 10	0
	H.G.S./M.F. N° 11	0
	H.G.S./M.F. N° 12	0
	UMAA 7	4
	UMAA 65	4
Total Delegación Nuevo León		**44**
Delegación Oaxaca	H.G.Z. N° 1 OAXACA	12
	H.G.Z. N° 2 SALINA CRUZ	2
	H.G.Z. N° 3 TUXTEPEC	2
	H.G.S.Z. N°4 HUATULCO	0
	H.R.O N°18 HUAJUAPAN	2
	H.R.O N°24 MIAHUATLAN	0
	H.R.O N°34 TLAXIACO	2
	H.R.O N°35 JAMILTEPEC	2
	H.R.O N°36 TLACOLULA	2
	H.R.O N°37 MATIAS ROMERO	0
	H.R.O N°43 HUAUTLA DE JIMENEZ	2
	H.R.O N°66 JUXTLAHUACA	2
	H.R.O N°61 VILLA ALTA	0
Total Delegación Oaxaca		**28**
Delegación Peubla	HGR No. 36 Puebla	12
	HGZ No. 15 Tehuacán	10
	HGZ No. 23 Teziutlán	4
	HGZ No. 5 Metepec	3
	HGZ No. 10 Nuevo Necaxa	2
	HGZ No. 20 Puebla	3
Total Delegación Peubla		**34**
Delegación Queretaro	HGR 01	13
	HGZ 03	10
	UMAA	4
Total Delegación Queretaro		**27**
Delegación Quintanta Roo	HGZ 1	8
	HGSZ 2	2
	HGZ 3	18
	HGSZ 7	15
	HGR 17	32
	HGZ 18	11
Total Delegación Quintanta Roo		**86**
Delegación San Luis Potosi	HR-44	2
	HR-14	4
	HR-15	2
	HR-41	2
Total Delegación San Luis Potosi		**10**
Delegación Sinaloa	HGR N. 1 CULIACAN	12
	HGP N. 2 LOS MOCHIS	4
	HGZ MF N. 3 MAZATLAN	6
	HGSZ N. 4 NAVOLATO	3

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

DELEGACION / UMAE	UNIDAD MEDICA	VAPORIZADORES NECESARIOS PARA LAS CLAVES 0232 0233 Y 0234
	HGZ MF N. 28 COSTA RICA	2
	HGSZ#30 GUAMUCHIL	2
	HGZ MF N. 32 GUASAVE	3
	HRS No. 12 EL FUERTE	2
	HRS No. 16 VILLA UNIÓN	2
	HGZ N. 49 LOS MOCHIS	4
Total Delegación Sinaloa		**40**
Delegación Sonora	HGR No. 1 OBREGON	11
	HGZ No. 2 HERMOSILLO	7
	HGZ No. 3 NAVOJOA	4
	HGZ No. 4 GUAYMAS	3
	HGZ No. 5 NOGALES	4
	HGSZ No. 6 LA COSTA	2
	HGSZ No. 7 HUATABAMPO	2
	HGZ No. 8 CABORCA	3
	HGSZ No. 9 PTO. PEÑASCO	1
	HGSZ No. 12 AGUA PRIETA	1
	HGSZ No. 23 NACOZARI	2
	HGSZ No. 54 EMPALME	1
Total Delegación Sonora		**41**
Delegación Tabasco	HGZ No 2 Cárdenas, 3 equipos	12
	HGZ No 46, Villahermosa, 12 equipos	50
	HGZ 01	4
Total Delegación Tabasco		**66**
Delegación Tamaulipas	HGZ 03	7
	HGR 06	8
	HGZ 11	4
	HGZ 13	6
	HGZ 15	12
Total Delegación Tamaulipas		**37**
Delegación Tlaxcala	HGZ 1	5
	HGSZ/UMF 2	3
	HGSZ/UMF 8	1
Total Delegación Tlaxcala		**9**
Delegación Veracruz Norte	HGZ No 28	10
	HGZ No 71	8
	HGZ No 11	51
	HGZ No 36	7
	HGZ C/MF No. 50	3
	HGZ No 24	14
	HGSZ No 26	6
	HGSZ No 33	3
	UMAA 242 ANEXA A UMF N0 15	5
Total Delegación Veracruz Norte		**107**
Delegación Veracruz Sur	HGZ 08 CORDOBA	8
	HGZ 35 COSAMALOAPAN	4
	HGZ 32 MINATITLAN	0
	HGSZ 16 OMEALCA	2
	HGRO 01 ORIZABA	10
	HGSZ 33 TIERRA BLANCA	2

VOC
DIVISION DE CONTRATOS

DELEGACIÓN / UMAE	UNIDAD MEDICA	VAPORIZADORES NECESARIOS PARA LAS CLAVES 0232, 0233 Y 0234
	HRO JALTIPAN	4
Total Delegación Veracruz Sur		**30**
Delegación Yucatan	TIZIMIN	1
	MOTUL	2
	UMAN	2
	HGR-12	48
	HGR-12	55
	UMAA	9
	HR-IZAMAL	2
	HR-ACANCEH	4
	HR-MAXCANU	1
	HR-OXKUTZCAB	3
Total Delegación Yucatan		**127**
Delegación Zacatecas	HGZ1	39
	HGZ2	12
Total Delegación Zacatecas		**51**
UMAE Cardiologia Nuevo Leon	UMAE CARDIOLOGIA NUEVO LEON	10
UMAE Cardiologia SXXI	UMAE CARDIOLOGIA SXXI	0
UMAE Especialidades Coahuila	UMAE ESPECIALIDADES COAHUILA	12
UMAE Especialidades Guanajuato	UMAE ESPECIALIDADES GUANAJUATO	22
UMAE Especialidades Jalisco	UMAE ESPECIALIDADES JALISCO	18
UMAE Especialidades La Raza	UMAE ESPECIALIDADES LA RAZA	5
UMAE Especialidades Nuevo León	UMAE ESPECIALIDADES NUEVO LEÓN	14
UMAE Especialidades Puebla	UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA	20
UMAE Especialidades Sonora	UMAE ESPECIALIDADES SONORA	12
UMAE Especialidades SXXI	UMAE ESPECIALIDADES SXXI	7
UMAE Especialidades Veracruz	UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ	21
UMAE Especialidades Yucatan	UMAE ESPECIALIDADES YUCATAN	9
UMAE General La Raza	UMAE GENERAL LA RAZA	15
UMAE Gineco Jalisco	UMAE GINECO JALISCO	14
UMAE Gineco Nuevo León	UMAE GINECO NUEVO LEÓN	9
UMAE Gineco Pediatria Guanajuato	UMAE GINECO PEDIATRIA GUANAJUATO	2
UMAE Gineco SXXI	UMAE GINECO SXXI	4
UMAE Ginecologia La Raza	UMAE GINECOLOGIA LA RAZA	10
UMAE Oncologia SXXI	UMAE ONCOLOGIA SXXI	13
UMAE Pediatria Jalisco	UMAE PEDIATRIA JALISCO	10
UMAE Pediatria SXXI	UMAE PEDIATRIA SXXI	11
UMAE Traumatologia Lomas Verdes	UMAE TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES	12
UMAE Traumatologia Magdalena de las Salinas	HOSPITAL DE ORTOPEDIA	
	HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA	
Total UMAE Traumatologia Magdalena de las Salinas		**32**
UMAE Traumatologia Nuevo León	UMAE TRAUMATOLOGIA NUEVO LEÓN	13
UMAE Traumatologia Puebla	UMAE TRAUMATOLOGIA PUEBLA	3

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 3

"DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **2** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000002677-2012

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central

099001 Ofnas Centrales -Reforma-

180000 CoordControlAbasto

Concepto: OFICIO 1946 DEL 26/09/2011 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS

Fecha Elaboración: 28/09/2011

Total Comprometido (en pesos): $ 16,932,141,301.90

Cuenta: 21053001 De medicamentos

Unidad de Información: 098001 Centro de Costos: 150000

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
******* *	******* *	******* *	******* *	******* *	******* *	******* *	******* *	******* *	806,900.6	600,644.5	633,937.6

DISPONIBLE (en miles de pesos):

0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA
DIVISION DE PRESUPUESTO
CERTIFICACION PRESUPUESTAL

ATENTAMENTE

Lic. Armando Rivera Téllez

Titular de la División de Presupuesto

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): $ _____ .00

SE EMITE SUJETO A LAS CIFRAS DEFINITIVAS QUE APRUEBE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL IMSS, RAZÓN POR LA CUAL EL IMPORTE DEBERÁ RATIFICARSE UNA VEZ QUE SE TENGA EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2012.

Clave: 6170-009-001

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

POR RAZONES TÉCNICAS EN MEDIO MAGNÉTICO SE PRESENTAN LAS CIFRAS DEL CALENDARIO DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS.

ANEXO 4

"PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA Y ACTA DE FALLO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **86** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (Ia indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Max	Precio Maximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un	Ca	Pr								
2	010	000	0082	00	01	COMERCIAL	NICOTINA. PARCHE, CADA PARCHE DE 7 CENTIMETROS CUADRADOS CONTIENE: NICOTINA 36 MG. ENVASE CON 7 PARCHES	ENV	1	ENV	527M98 SSA	GLAXOSMITHKLINE NIQUITIN PARCHE	E.U.A.	FABRICADO POR: ALZA CORPORATION PARA: GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V. GME-970702-SP5	926	2,313	$ 115.25	4.99 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES CARGO: REPRESENTANTE LEGAL FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0015

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300.

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	*CLAVE(S)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Mín*	*Cant. Máx*	*Precio Máximo de Referencia*	*Porcentaje de descuento ofertado*
	Gpo	*Gen.*	*Esp.*	*Dif.*	*Vr*			*Un*	*Ca.*	*Pr.*								
3	010	000	0083	00	01	COMERCIAL	NICOTINA. PARCHE, CADA PARCHE DE 15 CENTIMETROS CUADRADOS CONTIENE: NICOTINA 78 MG. ENVASE CON 7 PARCHES.	ENV	1	ENV	527M98 SSA	GLAXOSMITHKLINE NIQUITIN PARCHE	E.U.A.	FABRICADO POR: ALZA CORPORATION PARA: GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V. GME-970702-SP5	635	1,586	$ 143.52	19.00 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df	Vr			Un	Ca	Pr.								
4	010	000	0084	00	01	COMERCIAL	NICOTINA. PARCHE, CADA PARCHE DE 22 CENTIMETROS CUADRADOS CONTIENE: NICOTINA 114 MG. ENVASE CON 7 PARCHES.	ENV	1	ENV	527M98 SSA	GLAXOSMITHKLINE NIQUITIN PARCHE	E.U.A.	FABRICADO POR: ALZA CORPORATION PARA: GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V. GME-970702-SP5	680	1,700	$ 152.63	19.00 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

001

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un	Ca	Pr.								
11	010	000	0247	00	01	COMERCIAL	DEXMEDETOMIDINA. SOLUCION INYECTABLE, CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DEXMETOMIDINA 200 MICROGRAMOS.	ENV	5	F.A	207M2000 SSA	ARMSTRONG LABORATORIOS DE MEXICO (HOSPIRA S. DE R.L. DE C.V.) PRECEDEX SOLUCIÓN	E.U.A.	FABRICADO POR: HOSPIRA INC. PARA: ARMSTRONG LABORATORIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. (HOSPIRA S. DE R.L. DE C.V.) HOS-040429-V63	8,191	20,477	$ 1,747.27	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
001

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min.	Cant. Max	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
12	010	000	0269	00	01	GENERICO	ROPIVACAINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE ROPIVACAINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 40 MG DE CLORHIDRATO DE ROPIVACAINA. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 20 ML.	ENV	1	ENV	153M98 SSA	ASTRAZENECA NAROPIN SOLUCIÓN	SUECIA	FABRICADO POR: ASTRAZENECA AB PARA: ASTRAZENECA, S.A. DE C.V. (REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.) RIM-841030-QC8	4,568	11,420	$ 300.54	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp.	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
13	010	000	0270	00	01	GENERICO G.I.	ROPIVACAINA. SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE ROPIVACAINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 150 MG DE CLORHIDRATO DE ROPIVACAINA ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 20 ML.	ENV	1	ENV	153M98 SSA	ASTRAZENECA NAROPIN SOLUCIÓN	SUECIA	FABRICADO POR: ASTRAZENECA AB PARA: ASTRAZENECA, S.A. DE C.V. (REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.) RIM-841030-QC8	9,501	23,751	$ 515.50	0.05 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Spo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
20	010	000	0445	00	01	REFERENCIA	BUDESONIDA - FORMOTEROL. POLVO, CADA GRAMO CONTIENE: BUDESONIDA 90 MG. FUMARATO DE FORMOTEROL DIHIDRATADO 5 MG. ENVASE CON FRASCO INHALADOR DOSIFICADOR CON 60 DOSIS CON 80 MICROGRAMOS / 4.5 MICROGRAMOS CADA UNA, E INSTRUCTIVO.	ENV	1	ENV	310M2001SSA	ASTRAZENECA SYMBICORT TURBUHALER POLVO	SUECIA	FABRICADO POR: ASTRAZENECA AB PARA: ASTRAZENECA, S.A. DE C.V. AST-961231-B69	11,000	27,500	$ 257.52	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0021

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
21	010	000	0446	00	01	REFERENCIA	BUDESONIDA FORMOTEROL. POLVO, CADA GRAMO CONTIENE: BUDESONIDA 180 MG. FUMARATO DE FORMOTEROL DIHIDRATADO 5 MG. ENVASE CON FRASCO INHALADOR DOSIFICADOR CON 60 DOSIS CON 160 MICROGRAMOS Y 4.5 MICROGRAMOS CADA UNA, E INSTRUCTIVO.	ENV	1	ENV	310M2001SSA	ASTRAZENECA SYMBICORT TURBUHALER POLVO	SUECIA	FABRICADO POR: ASTRAZENECA AB PARA: ASTRAZENECA, S.A. DE C.V. AST-961231-B69	30,820	77,050	$ 310.33	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0022

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
255	010	000	4246	04	01	GENERICO	CLOPIDOGREL. GRAGEA O TABLETA. CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: BISULFATO DE CLOPIDOGREL O BISULFATO DE CLOPIDOGREL (POLIMORFO, FORMA 2) EQUIVALENTE A 75 MG DE CLOPIDOGREL.	ENV	28	T.G	429M98 SSA	BRISTOL-MYERS ISCOVER TABLETA	FRANCIA	FABRICADO POR: SANOFI WINTHROP INDUSTRIE PARA: BRISTOL-MYERS SQUIBB DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. BMS-021213-KG9	321,726	804,314	$ 308.24	47.66 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0092

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
261	010	000	4258	01	01	COMERCIAL	CIPROFLOXACINO. SUSPENSION ORAL, CADA 5 MILILITROS CONTIENEN: CLORHIDRATO DE CIPROFLOXACINO EQUIVALENTE A 250 MG DE CIPROFLOXACINO. ENVASE CON MICROESFERAS CON 5 G Y ENVASE CON DILUYENTE CON 93 ML.	JGO	1	JGO	280M98 SSA	BAYER CIPROXINA SUSPENSION	ITALIA	FABRICADO POR: BAYER S.P.A. PARA: BAYER DE MÉXICO, S.A. DE C.V. BME-820511-SU5	1,405	3,511	$ 267.07	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

0093

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	C L A V E (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df	Vr			Un	Ca	Pr.								
263	010	000	4267	01	01	PATENTE	ATAZANAVIR. CAPSULA, CADA CAPSULA CONTIENE: SULFATO DE ATAZANAVIR EQUIVALENTE A 200 MG DE ATAZANAVIR.	ENV	60	CAP	386M2003 SSA	BRISTOL-MYERS REYATAZ CÁPSULA	E.U.A.	FABRICADO POR: BRISTOL MYERS SQUIBB COMPANY PARA: BRISTOL-MYERS SQUIBB DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. BMS-021213-KG9	1,518	3,793	$ 4,099.58	3.58 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0094

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Bf	Vr			Un	Ca	Pr.								
265	010	000	4271	01	01	PATENTE	LAMIVUDINA. SOLUCION, CADA 100 MILILITROS CONTIENEN: LAMIVUDINA 1.0 G. ENVASE CON 240 ML Y PIPETA DOSIFICADORA.	ENV	1	ENV	525M96 SSA	GLAXOSMITHKLINE 3TC SOLUCION	CANADA	FABRICADO POR: GLAXOSMITHKLINE, INC. PARA: GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V. GME-970702-SP5	221	552	$ 906.41	3.64 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0095

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dif	Vr.			Un	Ca	Pr.								
268	010	000	4278	01	01	PATENTE	FOSAMPRENAVIR. TABLETA RECUBIERTA. CADA TABLETA RECUBIERTA CONTIENE: FOSAMPRENAVIR CALCICO EQUVALENTE A 700 MG. DE FOSAMPRENAVIR. ENVASE 60 TABLETAS RECUBIERTAS.	ENV	60	TAB	303M2005 SSA	GLAXOSMITHKLINE TELZER TABLETA	REINO UNIDO	FABRICADO POR: GLAXO WELLCOME OPERATIONS PARA: GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V. GME-970702-SP5	1,050	2,625	$ 2,300.87	3.63 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0096

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
282	010	000	4308	00	01	REFERENCIA	SILDENAFIL. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: CITRATO DE SILDENAFIL EQUIVALENTE A SILDENAFIL 50 MG.	ENV	4	TAB	213M98 SSA	PFIZER VIAGRA TABLETA	MÉXICO	PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	69,010	172,523	$ 154.98	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0095

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
283	010	000	4309	00	01	REFERENCIA	SILDENAFIL. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: CITRATO DE SILDENAFIL EQUIVALENTE A SILDENAFIL 100 MG.	ENV	4	TAB	213M98 SSA	PFIZER VIAGRA TABLETA	MÉXICO	PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	35,251	88,127	$ 367.77	46.00 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0098

GRUPO Fármacos Especializados S. A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137, Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13-BIS (TRECE-BIS)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( ) GRANDE (X)

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Ofertado	Importe Ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
285	010	000	4329	02	01	REFERENCIA	MONTELUKAST. COMPRIMIDOS MASTICABLES. CADA COMPRIMIDO CONTIENE: MONTELUKAST SODICO EQUIVALENTE A 5.0 MG DE MONTELUKAST.	ENV	30	COM	356M97 SSA	MERCK SHARP & DOHME SINGULAIR TABLETA	REINO UNIDO	FABRICADO POR: MERCK SHARP & DOHME LTD. PARA: MERCK SHARP & DOHME DE MEXICO, S.A. DE C.V. MSD-930701-KX1	116,821	292,052	$ 222.90	$ 65,098,390.80

NOTAS: *EL(LOS) PRECIO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

0095

GRUPO Fármacos Especializados S. A. de C. V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS

No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel. 5265-2300

ANEXO NÚMERO 13-BIS (TRECE-BIS)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( ) GRANDE (X)

No. Part.	*C L A V E (S)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Mín*	*Cant. Máx*	*Precio Ofertado*	*Importe Ofertado*
	Gpo	*Gen*	*Esp*	*Dif*	*Vr*			*Un*	*Ca*	*Pr*								
286	010	000	4330	02	01	REFERENCIA	MONTELUKAST. COMPRIMIDOS RECUBIERTOS. CADA COMPRIMIDO CONTIENE: MONTELUKAST SODICO EQUIVALENTE A 10.0 MG DE MONTELUKAST.	ENV	30	COM	357M97 SSA	MERCK SHARP & DOHME SINGULAIR COMPRIMIDO	REINO UNIDO	FABRICADO POR: MERCK SHARP & DOHME LTD. PARA: MERCK SHARP & DOHME DE MEXICO, S.A. DE C.V. MSD-930701-KX1	257,005	642,512	$ 213.00	$ 136,855,056.00

NOTAS: *EL(LOS) PRECIO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

0106

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S.)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Max	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	DI	Vr.			Un	Ca.	Pr.								
287	010	000	4331	00	01	REFERENCIA	ZAFIRLUKAST. TABLETAS CADA TABLETA CONTIENE: ZAFIRLUKAST 20 MG.	ENV	28	TAB	360M97SSA	ASTRAZENECA ACCOLATE TABLETA	REINO UNIDO	FABRICADO POR: ASTRAZENECA UK LIMITED PARA: ASTRAZENECA, S.A. DE C.V. AST-961231-B69	49,562	123,905	$ 162.42	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0101

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Max	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un	Ca	Pr.								
288	010	000	4332	02	01	GENERICO/REFERENCIA	BUDESONIDA. SUSPENSION PARA NEBULIZAR. CADA ENVASE CONTIENE: BUDESONIDA (MICRONIZADA) 0.250 MG ENVASE CON 5 ENVASES CON 2 ML.	ENV	1	ENV	001M99 SSA	ASTRAZENECA PULMICORT SUSPENSIÓN	SUECIA	FABRICADO POR: AZTRAZENECA AB PARA: ASTRAZENECA, S.A. DE C.V. AST-961231-B69	57,376	143,440	$ 105.26	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

0102

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

No: LA-019GYR047-T59-2011

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un	Ca	Pr								
289	010	000	4333	02	01	GENERICO/ REFERENCIA G1	BUDESONIDA. SUSPENSION PARA NEBULIZAR. CADA ENVASE CONTIENE: BUDESONIDA (MICRONIZADA) 0.500 MG. ENVASE CON 5 ENVASES CON 2 ML.	ENV	1	ENV	001M99 SSA	ASTRAZENECA PULMICORT SUSPENSIÓN	SUECIA	FABRICADO POR: AZTRAZENECA AB PARA: ASTRAZENECA, S.A. DE C.V. AST-961231-B69	66,390	165,973	$ 146.78	0.01 %
						GENERICO					366M2008 SSA	LEMERY AEROSIAL N SUSPENSION	REINO UNIDO	FABRICADO POR: IVAX PHARMACEUTICAL S UK LIMITED PARA: LEMERY, S.A. DE C.V. LEM-831109-223				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dif	Vr.			Un	Ca	Pr.								
290	010	000	4334	00	01	REFERENCIA	BUDESONIDA. POLVO. CADA DOSIS CONTIENE: BUDESONIDA. (MICRONIZADA) 100 MICROGRAMOS. ENVASE CON 200 DOSIS Y DISPOSITIVO INHALADOR.	ENV	1	ENV	590M95 SSA	ASTRAZENECA PULMICORT TURBUHALER POLVO	SUECIA	FABRICADO POR: ASTRAZENECA AB PARA: ASTRAZENECA, S.A. DE C.V. AST-961231-B69	15,759	39,396	$ 214.42	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0104

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Tipo	Gen.	Esp	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
291	010	000	4337	00	01	GENERICO/REFERENCIA	BUDESONIDA. SUSPENSION, CADA MILILITRO CONTIENE: BUDESONIDA 1.280 MG. ENVASE CON FRASCO PULVERIZADOR CON 6 ML (120 DOSIS DE 64 MICROGRAMOS CADA UNA).	ENV	1	ENV	270M98 SSA	ASTRAZENECA RHINOCORT AQUA SUSPENSIÓN	SUECIA	FABRICADO POR: ASTRAZENECA AB PARA: ASTRAZENECA, S.A. DE C.V. AST-961231-B69	26,336	65,839	$ 252.13	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0105

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un	Ca	Pr.								
292	010	000	4340	00	01	COMERCIAL	OMALIZUMAB. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: OMALIZUMAB 202.5 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y AMPOLLETA CON 2 ML. DE DILUYENTE.	ENV	1	AFA	251M2006 SSA	NOVARTIS XOLAIR SOLUCION	SUIZA	FABRICADO POR: NOVARTIS PHARMA STEIN AG, PARA: NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. NFA-971101-EDA	36	90	$ 5,175.16	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

DIVISION DE CONTRATOS

0106

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Opo.	Gen.	Esp.	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
294	010	000	4361	01	01	REFERENCIA	ZOLMITRIPTANO. TABLETAS DISPERSABLES. CADA TABLETA DISPERSABLE CONTIENE: ZOLMITRIPTANO 2.5 MG. ENVASE CON 2 TABLETAS DISPERSABLES.	ENV	2	TAB	356M2000 SSA	ASTRAZENECA ZOMIG RAPIMELT TABLETA	E.U.A.	FABRICADO POR: CIMA LABS. INC. PARA: ASTRAZENECA, S.A. DE C.V. AST-961231-B69	47,236	118,089	$ 115.54	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0107

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	C.L.A.V.E.(S.)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
295	010	000	4362	01	01	REFERENCIA	TOXINA BOTULINICA TIPO A. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: TOXINA BOTULINICA TIPO A 100 U.	ENV	1	F.A	119M93 SSA	ALLERGAN BOTOX SOLUCION	IRLANDA	FABRICADO POR: ALLERGAN PHARMACEUTICALS IRELAND PARA: ALLERGAN, S.A. DE C.V. ALL-820326-MUA	7,406	18,514	$ 2,310.00	0.00 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACION

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

0108

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
297	010	000	4366	00	01	REFERENCIA	ELETRIPTAN. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: BROMHIDRATO DE ELETRIPTAN EQUIVALENTE A 40 MG DE ELETRIPTAN.	ENV	2	TAB	050M2000 SSA	PFIZER RELPAX TABLETA	MÉXICO	PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	1,772	4,429	$ 131.45	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

0109

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	*CLAVE(S)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Mín*	*Cant. Máx*	*Precio Máximo de Referencia*	*Porcentaje de descuento ofertado*
	Gpo	*Gen*	*Esp*	*Df*	*Vr*			*Un*	*Ca*	*Pr*								
298	010	000	4367	00	01	REFERENCIA	ELETRIPTAN. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: BROMHIDRATO DE ELETRIPTAN EQUIVALENTE A 80 MG DE ELETRIPTAN.	ENV	2	TAB	050M2000 SSA	PFIZER RELPAX TABLETA	MÉXICO	PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	312	780	$ 183.81	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
299	010	000	4375	00	01	REFERENCIA	ADEFOVIR. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: DIPIVOXILO DE ADEFOVIR 10 MG.	ENV	30	TAB	053M2005 SSA	GLAXOSMITHKLINE HEPSERA TABLETA	CANADA	FABRICADO POR: PATHEON, INC. PARA: GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V. GME-970702-SP5	58	145	$ 2,273.74	0.03 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0111

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df	Vr.			Un	Ca.	Pr.								
302	010	000	4385	00	01	REFERENCIA	ENTECAVIR. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ENTECAVIR 0.50 MG.	ENV	30	TAB	521M2005 SSA	BRISTOL-MYERS BARACLUDE TABLETA	E.U.A.	FABRICADO POR: BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY PARA: BRISTOL-MYERS SQUIBB DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. BMS-021213-KG9	180	448	$ 2,916.60	3.58 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0112

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un	Ca	Pr.								
305	010	000	4415	00	01	REFERENCIA	VERTEPORFINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: VERTEPORFINA 15 MG.	ENV	1	F.A	507M2000 SSA	NOVARTIS VISUDYNE (F.F. SOLUCION)	E.U.A.	FABRICADO POR: PARKEDALE PHARMACEUTICALS , INC. PARA: NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. NFA-971101-EDA	472	1,179	$ 13,502.77	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Dif	Vir			Un	Ca	Pr								
310	010	000	4432	04	01	GENERICO GENERICO	IFOSFAMIDA SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON POLVO O LIOFILIZADO CONTIENE: IFOSFAMIDA 1.0 G.	ENV	1	F.A	574M2002 SSA 351M2005 SSA	DINAFARMA ALQUIMID (F.F. SOLUCION INYECTABLE) CRYOPHARMA IFADEX (F.F. SOLUCION INYECTABLE)	MÉXICO MÉXICO	DINAFARMA, S.A. DE C.V. DIN-040701-1U2 LABORATORIOS CRYOPHARMA, S.A. DE C.V. LCR-640311-740	7,991	19,978	$ 307.50	1.10 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación *Un = Unidad de Medida* *Ca = Cantidad* *Pr = Presentación*

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0114

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS

No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
311	010	000	4433	00	02	GENERICO	MESNA. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: MESNA 400 MG. AMPOLLETA DE 4 ML.	ENV	5	AMP	585M2002 SSA	DINAFARMA UROMES (F.F. SOLUCION INYECTABLE)	MÉXICO	DINAFARMA, S.A. DE C.V. DIN-040701-1U2	4,970	12,426	$ 291.13	0.05 %
						GENERICO					436M2002 SSA	RIMSA NEILAR SOLUCION	MÉXICO	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V. RIM-841030 QC8				
						GENERICO					281M2005 SSA	CRYOPHARMA MESCRYO SOLUCION	MÉXICO	LABORATORIOS CRYOPHARMA, S.A. DE C.V. LCR-640311-740				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0115

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr.								
314	010	000	4437	00	01	REFERENCIA	PALONOSETRON. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE PALONOSETRON EQUIVALENTE A 0.25 MG DE PALONOSETRON. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 5 ML.	F.A	5	ML.	040M2005 SSA	SCHERING-PLOUGH ONICIT SOLUCION	FRANCIA	FABRICADO POR: PIERRE FABRE MEDICAMENT PRODUCTION PARA: SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V. SPL-910701-FD9	3,564	8,908	$ 745.03	2.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación • Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0116

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	*CLAVE (S)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Mín*	*Cant. Máx*	*Precio Máximo de Referencia*	*Porcentaje de descuento ofertado*
	Gpo.	*Gen.*	*Esp.*	*Df*	*Vr*			*Un*	*Ca*	*Pr.*								
315	010	000	4439	01	01	REFERENCIA	GRANISETRON. GRAGEA O TABLETA CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE GRANISETRON EQUIVALENTE A 1 MG DE GRANISETRON.	ENV	2	T.G	307M96 SSA	ROCHE KYTRIL TABLETA	SUIZA	FABRICADO POR: F. HOFFMANN-LA ROCHE, LTD. PARA: PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V. PRO-960830-4I6	17,942	44,853	$ 162.58	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0117

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO-ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
318	010	000	4445	00	01	REFERENCIA	VINORELBINA. CAPSULA. CADA CAPSULA CONTIENE: BITARTRATO DE VINORELBINA EQUIVALENTE A 20.0 MG DE VINORELBINA.	ENV	1	CAP	625M2003 SSA	(PRODUCTOS FARMACEUTICOS) PIERRE FABRE NAVELBINE CAPSULA	FRANCIA	FABRICADO POR: PIERRE FABRE MEDICAMENT PRODUCTION, ETABLISSEMENT AQUITAINE PHARM INTERNATIONAL PARA: (PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V.) PIERRE FABRE PFA-800109-TG4	3,153	7,881	$ 1,056.87	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gén.	Esp.	Dif	Vn.			Un	Ca	Pr.								
319	010	000	4446	00	01	REFERENCIA	VINORELBINA. CAPSULA. CADA CAPSULA CONTIENE: BITARTRATO DE VINORELBINA EQUIVALENTE A 30.0 MG DE VINORELBINA.	ENV	1	CAP	625M2003 SSA	(PRODUCTOS FARMACEUTICOS) PIERRE FABRE NAVELBINE CAPSULA	FRANCIA	FABRICADO POR: PIERRE FABRE MEDICAMENT PRODUCTION, ETABLISSEMENT AQUITAINE PHARM INTERNATIONAL PARA: (PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V.) PIERRE FABRE PFA-800109-TG4	6,695	16,737	$ 1,651.27	0.68 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
015

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 **ZONA:** 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 **FAB.** ( ). **DIST.** (X). **No. DE PREI IMSS:** 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. **DOMICILIO:** QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 **FAX:** 5265-23-00 **R. F. C.:** GFE-061004-F65 **CORREO ELECTRONICO:** fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	*CLAVE(S)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Min*	*Cant. Max*	*Precio Máximo de Referencia*	*Porcentaje de descuento ofertado*
	Gpo.	*Gen.*	*Esp.*	*Dif.*	*Vr.*			*Un.*	*Ca.*	*Pr.*								
320	010	000	4487	00	01	GENERICO/REFERENCIA	REBOXETINA. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: METANSULFONATO DE REBOXETINA EQUIVALENTE A 4 MG DE REBOXETINA.	ENV	60	TAB	274M98 SSA	PFIZER EDRONAX (F.F. TABLETAS)	ITALIA	FABRICADO POR: PFIZER ITALIA S.R.L. PARA: PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	197	492	$ 746.78	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES **CARGO:** REPRESENTANTE LEGAL **FIRMA:**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0120

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRÓNICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	*CLAVE(S)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Mín*	*Cant. Máx*	*Precio Máximo de Referencia*	*Porcentaje de descuento ofertado*
	Gpo	*Gen.*	*Esp.*	*Df*	*Vr*			*Un*	*Ca*	*Pr.*								
321	010	000	4489	00	01	REFERENCIA	OLANZAPINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: OLANZAPINA 10 MG.	ENV	1	F.A	154M2002 SSA	ELI LILLY ZYPREXA IM SOLUCION	ITALIA	FABRICADO POR: PATHEON ITALIA S.P.A. PARA: ELI LILLY Y COMPAÑÍA DE MEXICO, S.A. DE C.V. ELM-430921-1L3	4,783	11,956	$ 92.91	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0121

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Max	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un	Ca	Pr								
322	G10	000	4504	04	01	GENERICO/REFERENCIA G1	SULFASALAZINA, TABLETAS, CON CAPA ENTERICA DE 500 MILIGRAMOS.	ENV	60	TAB	49702 SSA	PFIZER AZULFIDINA GRAGEA	SUECIA	FABRICADO POR : KEMWELL, AB PARA: PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	108,450	271,125	$ 78.53	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0122

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Of.	Vr.			Un	Ca	Pr.								
325	010	000	4508	00	01	REFERENCIA (1)	INFLIXIMAB. SOLUCION INYECTABLE. EL FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: INFLIXIMAB 100 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO E INSTRUCTIVO.	ENV	1	ENV	070M2000 SSA	JANSSEN-CILAG REMICADE SOLUCIÓN	IRLANDA // PAISES BAJOS	FABRICADO POR: SCHERING PLOUGH (BRINNY) CO. FABRICADO POR: CENTOCOR B.V. PARA: JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V. JCI-780313-51A	6,709	16,772	$ 7,213.01	0.10 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
012

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
326	010	000	4510	04	01	REFERENCIA	ETANERCEPT. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: ETANERCEPT 25 MG. ENVASE CON 4 FRASCOS AMPULA, 4 JERINGAS CON 1 ML DE DILUYENTE Y 8 ALMOHADILLAS O 4 JERINGAS PRELLENADAS CON 0.5 ML.	ENV	1	JGO	557M99 SSA	WYETH ENBREL SOLUCIÓN	ALEMANIA / IRLANDA	FABRICADO POR: BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA KG FABRICADO POR: THE WYETH BIOPHARMA CAMPUS AT GRANGE CASTLE PARA: WYETH, S.A. DE C.V. WAY-871101-9F1	28,600	71,499	$ 5,429.53	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0124

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

No: LA-019GYR047-T59-2011

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
332	010	000	5086	00	01	GENERICO/ REFERENCIA 61	SIROLIMUS. SOLUCION ORAL. CADA ML CONTIENE: SIROLIMUS 1 MG. ENVASE CON 60 ML.	ENV	1	ENV	099M2000 SSA	WYETH RAPAMUNE (F.F. SOLUCIÓN)	E.U.A.	FABRICADO POR : WYETH PHARMACEUTICALS, INC. PARA: WYETH, S.A. DE C.V. WAY-871101-9F1	13,057	32,642	$ 1,891.54	0.01 %
						GENERICO					337M2007 SSA	MEDIFARMA LIKMUN-E (F.F. SOLUCIÓN)	MEXICO	GRUPO MEDIFARMA, S.A. DE C.V. GME-821030-B44				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0125

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
333	010	000	5087	00	01	GENERICO/REFERENCIA 61	SIROLIMUS. GRAGEAS CADA GRAGEA CONTIENE: SIROLIMUS 1 MG.	ENV	60	GRA	125M2001 SSA	WYETH RAPAMUNE GRAGEA	PUERTO RICO	FABRICADO POR: WYETH PHARMACEUTICALS COMPANY PARA: WYETH, S.A. DE C.V. WAY-871101-9F1	14,194	35,484	$ 3,800.00	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0126

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	*C L A V E (S)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Min*	*Cant. Max*	*Precio Máximo de Referencia*	*Porcentaje de descuento ofertado*
	Gpo	*Gen.*	*Esp.*	*Df*	*Vr*			*Un*	*Ca*	*Pr*								
337	010	000	5106	03	01	REFERENCIA	ATORVASTATINA. TABLETAS, CADA TABLETA CONTIENE: ATORVASTATINA CALCICA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 20 MILIGRAMOS DE ATORVASTATINA.	ENV	10	TAB	413M97 SSA	PFIZER LIPITOR TABLETA	PUERTO RICO	FABRICADO POR: PFIZER PHARMACEUTICALS LLC. PARA: PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	580,338	1,450,845	$ 64.28	15.00 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0127

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dif	Vr			Un	Ca	Pr.								
338	010	000	5107	02	01	REFERENCIA	ALTEPLASA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIADO CONTIENE: ALTEPLASA (ACTIVADOR TISULAR DEL PLASMINOGENO HUMANO) 50 MG. ENVASE CON 2 FRASCOS AMPULA CON LIOFILIZADO, 2 FRASCOS AMPULA CON DISOLVENTE Y EQUIPO	ENV	1	JGO	166M88 SSA	BOEHRINGER ACTILYSE (F.F. SOLUCIÓN INYECTABLE)	ALEMANIA	FABRICADO POR: BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG PARA: BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V. BIP-990603-799	1,659	4,147	$ 8,887.02	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

012

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dif.	Ver.			Un.	Ca.	Pr.								
340	010	000	5117	00	01	REFERENCIA	TENECTEPLASA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: TENECTEPLASA 50 MG (10,000 U). ENVASE CON FRASCO AMPULA Y JERINGA PRELLENADA CON 10 ML DE AGUA INYECTABLE.	ENV	1	ENV	449M2001 SSA	BOEHRINGER METALYSE SOLUCION	ALEMANIA	FABRICADO POR: BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG PARA: BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V. BIP-990603-799	2,232	5,578	$ 8,796.38	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0129

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
341	010	000	5126	03	01	REFERENCIA	METOXALENO, CAPSULAS O TABLETAS. CADA CAPSULA O TABLETA CONTIENE: METOXALENO 10 MG.	ENV	30	C.T	40120 SSA	PRODUCTOS FARMACEUTICOS MELADININA TABLETA	MÉXICO	PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A. DE C.V. PFA-800109-TG4	1,490	3,724	$ 99.44	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

013

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
342	010	000	5163	03	01	COMERCIAL	SOMATROPINA, SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: SOMATROPINA BIOSINTETICA 1.33 MG EQUIVALENTE A 4 UI, FRASCO AMPULA Y AMPOLLETA CON 2 MILILITROS DE DILUYENTE.	ENV	1	ENV	208M88 SSA	MERCK SAIZEN SOLUCION	ITALIA	FABRICADO POR: MERCK SERONO, S.P.A. PARA: MERCK, S.A. DE C.V. MER-551201-D48	127,330	318,325	$ 91.83	12.80 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0131

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dif	Vr.			Un	Ca	Pr.								
343	010	000	5164	01	01	REFERENCIA	TESTOSTERONA UNDECANOATO CAPSULAS CON 40 MILIGRAMOS.	ENV	30	CAP	120M80 SSA	SCHERING-PLOUGH ANDRIOL TC CAPSULA	FRANCIA	FABRICADO POR: CATALENT FRANCE BEINHEIM S.A. PARA: SCHERING PLOUGH, S.A. DE C.V. SPL-910701-FD9	742	1,855	$ 292.51	2.56 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0132

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
344	010	000	5166	00	01	GENERICO/ REFERENCIA	ACARBOSA, COMPRIMIDOS, CADA COMPRIMIDO CONTIENE 50 MILIGRAMOS.	ENV	30	COM	458M93 SSA	BAYER GLUCOBAY TABLETA	MÉXICO	BAYER DE MEXICO, S.A. DE C.V. BME-820511-SU5	941,619	2,354,046	$ 14.93	0.04 %
						GENERICO					571M2001 SSA	ALPHARMA SINCROSA (F.F. TABLETAS)	MÉXICO	LABORATORIOS ALPHARMA, S.A. DE C.V. LAL-690421-KQ0				
						GENERICO					299M2006 SSA	KENER SACARTROL (F.F. TABLETAS)	MÉXICO	LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V. LKE-600127-8F9				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación *Un = Unidad de Medida* *Ca = Cantidad* *Pr. Presentación*

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0135

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS

No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un	Ca	Pr								
345	010	000	5167	01	01	COMERCIAL	SOMATROPINA, SOLUCION INYECTABLE, CADA ENVASE CONTIENE: SOMATROPINA 5.3 MG, EQUIVALENTE A 16 U.I. ENVASE CON UN CARTUCHO CON DOS COMPARTIMIENTOS, UNO CON LIOFILIZADO Y OTRO CON EL DILUYENTE. O ENVASE CON FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO	ENV	1	ENV	002M94 SSA	PFIZER GENOTROPIN C SOLUCIÓN	ALEMANIA	FABRICADO POR: VETTER PHARMA-FERTIGUNG GMBH & CO. KG PARA: PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	20,923	52,307	$ 1,611.11	0.03 %
						COMERCIAL					107M2008 SSA	PISA XERENDIP SOLUCION	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V. LPI-830527-KJ2				
						COMERCIAL					121M2001 SSA	PROBIOMED PROTOPHIN (F.F. SOLUCION INYECTABLE)	MÉXICO	PROBIOMED, S.A. DE C.V. PRO-780201-IDA				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

0134

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICION TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df	Vr.			Un	Ca	Pr.								
346	010	000	5169	01	01	REFERENCIA	DESMOPRESINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: ACETATO DE DESMOPRESINA 15.0 MICROGRAMOS/ML. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 1 ML.	ENV	5	AMP	489M99 SSA	FERRING OCTOSTIM (F.F. SOLUCIÓN)	SUECIA	FABRICADO POR: RECHON LIFE SCIENCE AB PARA: FERRING, S.A. DE C.V. FER-960530-C39	644	1,608	$ 1,651.31	0.03 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0135

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
347	010	000	5171	01	01	GENERICO/REFERENCIA	OCTREOTIDA. SUSPENSION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: ACETATO DE OCTREOTIDA EQUIVALENTE A 20 MG DE OCTREOTIDA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y DOS AMPOLLETAS CON DILUYENTE, O, ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y UNA JERINGA	ENV	1	ENV	418M99 SSA	NOVARTIS SANDOSTATINA LAR SUSPENSIÓN	AUSTRIA	FABRICADO POR : SANDOZ GMBH PARA: NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. NFA-971101-EDA	4,432	11,078	$ 15,157.21	0.00 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0131

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (Ya indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un	Ca	Pr.								
348	010	000	5181	02	01	REFERENCIA	OCTREOTIDA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: OCTREOTIDA 1 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA DE 5 ML.	ENV	1	F.A	003M90 SSA	NOVARTIS SANDOSTATINA SOLUCIÓN	SUIZA	FABRICADO POR : NOVARTIS PHARMA STEIN AG PARA: NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. NFA-971101-EDA	18,937	47,341	$ 421.51	22.78 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

013

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	*CLAVE(S)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Min*	*Cant. Max*	*Precio Máximo de Referencia*	*Porcentaje de descuento ofertado*
	Gpo	*Gen*	*Esp*	*Dr*	*Vr*			*Un*	*Ca*	*Pr*								
350	010	000	5191	01	01	REFERENCIA	TERLIPRESINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: ACETATO DE TERLIPRESINA 1.00 MG EQUIVALENTE A 0.86 MG DE TERLIPRESINA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO Y UNA AMPOLLETA CON 5 ML DE DILUYENTE.	ENV	1	ENV	247M2002 SSA	FERRING GLYPRESSIN SOLUCION	ALEMANIA	FABRICADO POR: FERRING GMBH FABRICADO POR: HAUPT PHARMA WÜLFING GMBH PARA: FERRING, S.A. DE C.V. FER-960530-C39	8,032	20,079	$ 822.46	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

0138

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
351	010	000	5206	04	01	REFERENCIA	FOLITROPINA BETA O FOLITROPINA ALFA U HORMONA ESTIMULANTE DEL FOLICULO RECOMBINANTE. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA O FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: HORMONA ESTIMULANTE DEL FOLICULO RECOMBINANTE O	ENV	1	ENV	368M96 SSA	MERCK GONAL F SOLUCION	ITALIA / SUIZA	FABRICADO POR: MERCK SERONO S.P.A. FABRICADO POR: MERCK SERONO S.A. PARA: MERCK, S.A. DE C.V. MER-551201-D48	19,496	48,739	$ 428.13	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

0139

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un	Ca.	Pr.								
354	010	000	5240	04	01	COMERCIAL	INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCION CONTIENEN: INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA 6 G. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 120 ML O ENVASE CON FRASCO AMPULA Y FRASCO CON 200 ML	ENV	1	EQP	058M93 SSA	PRODUCTOS FARMACEUTICOS (CSL BEHRING) SANDOGLOBULINA SOLUCIÓN	SUIZA	FABRICADO POR : CSL BEHRING AG PARA: PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V. (CSL BEHRING, S.A. DE C.V.) CBE-961029-PU8	19,915	49,787	$ 7,275.06	0.01 %
						COMERCIAL					404M96 SSA	OCTAPHARMA OCTAGAM SOLUCION	AUSTRIA / FRANCIA	FABRICADO POR: OCTAPHARMA PHARMAZEUTIKA PRODUKTIONSGESELLSCHAFT, M.B.H. FABRICADO POR: OCTAPHARMA S.A.S. PARA: OCTAPHARMA, S.A. DE C.V. OCT-030325-7R2				
						COMERCIAL					189M2008 SSA	SERRAL KEDRIGAMMA SOLUCION	ITALIA	FABRICADO POR: KEDRION S.P.A. PARA: SERRAL, S.A. DE C.V. SER-840725-NJ5				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
01 : 014(

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS

No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dif	Vr			Un	Ca	Pr.								
367	010	000	5291	02	01	GENERICO/ REFERENCIA	MEROPENEM, SOLUCION INYECTABLE, CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: MEROPENEM TRIHIDRATADO EQUIVALENTE A 500 MG. DE MEROPENEM.	ENV	1	F.A	426M95 SSA	ASTRAZENECA MERREM I.V SOLUCIÓN	JAPON /ITALIA / SUIZA	FABRICADO POR: DAINIPPON SUMITOMO PHARMA CO. LTD FABRICADO POR: ACS DOBFAR SPA (MEZCLADO) FABRICADO POR: ZAMBON SWITZERLAND LTD (ENVASADO) PARA: ASTRAZENECA, S.A. DE C.V. AST-961231-B69	42,964	107,409	$ 238.48	0.03 %
						GENERICO					121M2009 SSA	IVAX MERRSIT SOLUCION	MÉXICO	IVAX PHARMACEUTICALS MEXICO, S.A. DE C.V. IPM-861217-7S9				
						GENERICO					497M2003 SSA	PROBIOMED AMPLIUM (F.F. SOLUCION)	MÉXICO	PROBIOMED, S.A. DE C.V. PRO-780201-IDA				
						GENERICO					160M2008 SSA	PISA PISAPEM SOLUCION	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V. LPI-830527-KJ2				
						GENERICO					380M2008 SSA	KENER MERMAVIE SOLUCION	MÉXICO	LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V. LKE-600127-8F8				
						GENERICO					278M2008 SSA	RIMSA INFEPRO SOLUCION	MÉXICO	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V. RIM-841030-QC8				
						GENERICO					454M2008 SSA	PHARMASERVICE AVEPENALIS (F.F. SOLUCION)	COLOMBIA	FABRICADO POR: VITROFARMA S.A. PARA: PHARMASERVICE, S.A. DE C.V. PHA-030107-6G0				
						GENERICO					182M2008 SSA	SALUS LUSANTEM (F.F. SOLUCION)	MÉXICO	LABORATORIOS SALUS, S.A. DE C.V. LSA-460506-1F8				

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

0141

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
374	010	000	5315	00	01	REFERENCIA	VORICONAZOL, SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: VORICONAZOL 200 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO.	ENV	1	ENV	450M2002 SSA	PFIZER VFEND SOLUCION	E.U.A.	FABRICADO POR: DSM PHARMACEUTICALS, INC. PARA: PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	5,099	12,746	$ 860.64	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
375	010	000	5317	00	01	REFERENCIA	VORICONAZOL, TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: VORICONAZOL 50 MG.	ENV	14	TAB	371M2002 SSA	PFIZER VFEND TABLETA	ALEMANIA	FABRICADO POR: PFIZER MANUFACTURING DEUTSCHLAND GmbH PARA: PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	115	286	$ 920.42	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un	Ca.	Pr.								
376	010	000	5318	00	01	REFERENCIA	VORICONAZOL, TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: VORICONAZOL 200 MG.	ENV	14	TAB	371M2002 SSA	PFIZER VFEND TABLETA	ALEMANIA	FABRICADO POR: PFIZER MANUFACTURING DEUTSCHLAND GmbH PARA: PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	784	1,958	$ 3,544.34	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0144

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
378	010	000	5323	03	01	REFERENCIA	DIDANOSINA. CAPSULA CON GRANULOS CON CAPA ENTERICA. CADA CAPSULA CON GRANULOS CON CAPA ENTERICA CONTIENE: DIDANOSINA 400 MG.	ENV	30	CAP	096M2001 SSA	BRISTOL-MYERS VIDEX EC CAPSULA	E.U.A.	FABRICADO POR: BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY PARA: BRISTOL-MYERS SQUIBB DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. BMS-021213-KG9	10,095	25,236	$ 1,118.71	0.69 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0145

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	*CLAVE(S)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Mín*	*Cant. Máx*	*Precio Máximo de Referencia*	*Porcentaje de descuento ofertado:*
	Gpo	*Gen*	*Esp*	*Dif*	*Vr*			*Un*	*Ca*	*Pr*								
399	010	000	5400	00	01	COMERCIAL	FORMULA DE INICIO LIBRE DE FENILALANINA. POLVO. CONTENIDO: ENERGIA EN KILOCALORIAS.- EN CADA 100 GRAMOS 470-550; PROTEINA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 12.50-17.00; HIDRATOS DE CARBONO EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS	ENV	1	ENV	NO REQUIERE OFICIO No. 103300EL44 0363	ABBOTT PHENEX 1	E.U.A.	FABRICADO POR:ABBOTT NUTRITION, ABBOTT LABORATORIES PARA: ABBOTT LABORATORIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. ALM-840308-11A	628	1,569	$ 269.32	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0146

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dr.	Vr.			Un	Ca.	Pr.								
400	010	000	5401	01	01	COMERCIAL	FORMULA DE SEGUIMIENTO LIBRE DE FENILALANINA. POLVO. CONTENIDO: ENERGIA EN KILOCALORIAS.- EN CADA 100 GRAMOS 300-420; PROTEINA EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS 20.00-35.00; HIDRATOS DE CARBONO EN GRAMOS.- EN CADA 100 GRAMOS	ENV	1	ENV	NO REQUIERE OFICIO No. 103501EL44 0018	ABBOTT PHENEX 2	E.U.A.	FABRICADO POR:ABBOTT NUTRITION, ABBOTT LABORATORIES PARA: ABBOTT LABORATORIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. ALM-840308-11A	2,478	6,195	$ 363.81	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0147

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
402	010	000	5404	00	01	COMERCIAL	ALIMENTO MEDICO PARA PACIENTES CON TRASTORNO DEL CICLO DE LA UREA, DE 8 ANOS O MAYORES Y ADULTOS. POLVO. CONTENIDO: ENERGIA.- UNIDAD: KILOCALORIAS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 360.00, MAXIMO 440.00; PROTEINA.- UNIDAD: G, CADA 100	LTA	1	LTA	NO REQUIERE OFICIO No.113501C O200004	ABBOTT CYCLINEX 2	E.U.A.	FABRICADO POR:ABBOTT NUTRITION, ABBOTT LABORATORIES PARA: ABBOTT LABORATORIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. ALM-840308-11A	86	215	$ 259.62	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL FIRMA:

0148

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P 06700, México, D.F
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S.)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
403	010	000	5405	00	01	COMERCIAL	ALIMENTO MEDICO PARA PACIENTES CON ACIDEMIA METILMALONICA Y PROPIONICA, DE RECIEN NACIDOS A 7 ANOS 11 MESES DE EDAD. POLVO. CONTENIDO: ENERGIA.- UNIDAD: KILOCALORIAS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 350.00, MAXIMO 500.00;	LTA	1	LTA	NO REQUIERE OFICIO No. 113501EL44 0017	ABBOTT PROPIMEX 1	E.U.A.	FABRICADO POR:ABBOTT NUTRITION, ABBOTT LABORATORIES PARA: ABBOTT LABORATORIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. ALM-840308-11A	21	51	$ 260.25	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

0149

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Max	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
404	010	000	5406	00	01	COMERCIAL	ALIMENTO MEDICO PARA PACIENTES CON ACIDEMIA METILMALONICA Y PROPIONICA, DE 8 ANOS O MAYORES Y ADULTOS. POLVO. CONTENIDO: ENERGIA.- UNIDAD: KILOCALORIAS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 340.00, MAXIMO 410.00; HIDRATOS DE CARBONO.-	LTA	1	LTA	NO REQUIERE OFICIO No. 113501EL44 0018	ABBOTT PROPIMEX 2	E.U.A.	FABRICADO POR:ABBOTT NUTRITION, ABBOTT LABORATORIES PARA: ABBOTT LABORATORIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. ALM-840308-11A	60	148	$ 505.04	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
015

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S.)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dr.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
405	010	000	5407	00	01	COMERCIAL	ALIMENTO MEDICO PARA PACIENTES CON ENFERMEDAD DE ORINA DE JARABE DE MAPLE (ARCE) DE RECIEN NACIDOS A 7 ANOS 11 MESES DE EDAD. POLVO. CONTENIDO: ENERGIA.- UNIDAD: KILOCALORIAS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 350.00, MAXIMO 500.00;	LTA	1	LTA	NO REQUIERE OFICIO No. 113501CO2 00001	ABBOTT KETONEX	E.U.A.	FABRICADO POR:ABBOTT NUTRITION, ABBOTT LABORATORIES PARA: ABBOTT LABORATORIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. ALM-840308-11A	142	355	$ 351.15	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0151

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
406	010	000	5408	00	01	COMERCIAL	ALIMENTO MEDICO PARA PACIENTES CON ENFERMEDAD DE ORINA DE JARABE DE MAPLE (ARCE) DE 8 ANOS O MAYORES Y ADULTOS. POLVO. CONTENIDO: ENERGIA.- UNIDAD: KILOCALORIAS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 340.00, MAXIMO 410.00;	LTA	1	LTA	NO REQUIERE OFICIO No. 113501CO2 00003	ABBOTT KETONEX 1	E.U.A.	FABRICADO POR:ABBOTT NUTRITION, ABBOTT LABORATORIES ABBOTT LABORATORIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. ALM-840308-11A	263	657	$ 278.40	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0152

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un	Ca.	Pr.								
407	010	000	5410	00	01	COMERCIAL	ALIMENTO MEDICO PARA PACIENTES CON HOMOCISTINURIA, DE 8 ANOS O MAYORES Y ADULTOS. POLVO. CONTENIDO: ENERGIA.- UNIDAD: KILOCALORIAS, CADA 100 GRAMOS CONTIENE: MINIMO 340.00, MAXIMO 410.00; PROTEINA.- UNIDAD: G, CADA 100 GRAMOS	LTA	1	LTA	NO REQUIERE OFICIO No. 113501EL44 0034	ABBOTT HOMINEX 2	E.U.A.	FABRICADO POR:ABBOTT NUTRITION, ABBOTT LABORATORIES PARA: ABBOTT LABORATORIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. ALM-840308-11A	22	53	$ 271.57	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0153

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df	Vr.			Un	Ca	Pr.								
408	010	000	5418	00	01	REFERENCIA	EXEMESTANO. GRAGEAS. CADA GRAGEA CONTIENE: EXEMESTANO 25.0 MG.	ENV	30	GRA	185M2000 SSA	PFIZER AROMASIN GRAGEA	ITALIA	FABRICADO POR: PFIZER ITALIA S.R.L. PARA: PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	6,470	16,175	$ 1,969.30	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0154

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
409	010	000	5423	00	01	REFERENCIA 61	TRASTUZUMAB. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: TRASTUZUMAB 440 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON POLVO Y UN FRASCO AMPULA CON 20 ML DE DILUYENTE.	ENV	1	JGO	202M2000 SSA	ROCHE HERCEPTIN SOLUCION	E.U.A.	FABRICADO POR: GENENTECH INC. PARA: PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V. PRO-960830-416	3,680	9,201	$ 22,496.56	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
...ION DE CONTRATO
0155

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
410	010	000	5428	03	01	GENERICO	ONDANSETRON. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA O FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DIHIDRATADO DE ONDANSETRON EQUIVALENTE A 8 MG DE ONDANSETRON. ENVASE CON 3 AMPOLLETAS O FRASCOS AMPULA CON 4 ML.	ENV	3	AFA	509M2002 SSA	DINAFARMA FRYNYVOM SOLUCION	MEXICO	DINAFARMA, S.A. DE C.V. DIN-040701-1U2	81,485	203,713	$ 52.33	1.50 %
						GENERICO					013M96 SSA	PISA ANTIVON (F.F. SOLUCION INYECTABLE)	MEXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V. LPI-830527-KJ2				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
015

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
412	010	000	5432	06	01	COMERCIAL	FILGRASTIM SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA O JERINGA CONTIENE: FILGRASTIM 300 MICROGRAMOS. ENVASE CON 5 FRASCOS AMPULA O JERINGAS PRECARGADAS.	ENV	5	FAJ	120M92 SSA	ROCHE NEUPOGEN SOLUCIÓN	SUIZA	FABRICADO POR: F. HOFFMANN-LA ROCHE, S.A. PARA: PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V. PRO-960830-4I6	8,583	21,458	$ 2,828.44	10.00 %
						COMERCIAL					223M2007 SSA	PISA DEXTRIFYL (F.F. SOLUCION INYECTABLE)	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V. LPI-830527-KJ2				
						COMERCIAL					101M2001 SSA	PROBIOMED FILATIL SOLUCION	MEXICO	PROBIOMED, S.A. DE C.V. PRO-780201-IDA				
						COMERCIAL					593M2003 SSA	LEMERY INMUNEF SOLUCION	MEXICO	LEMERY, S.A. DE C.V. LEM-831109-223				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2011

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS

No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df	Vr.			Un	Ca	Pr.								
413	010	000	5435	03	01	GENERICO	PACLITAXEL, SOLUCION INYECTABLE, FRASCO AMPULA CON 300 MILIGRAMOS/50 MILILITROS CON EQUIPO PARA VENOCLISIS LIBRE DE POLIVINIL CLORURO (PVC) Y CON FILTRO DE ACETATO DE CELULOSA CON MEMBRANA NO MAYOR DE 0.22 MICRAS.	ENV	1	JGO	309M2002 SSA	DINAFARMA PACLISAN (F.F. SOLUCION INYECTABLE)	MÉXICO	DINAFARMA, S.A. DE C.V. DIN-040701-1U2	3,102	7,755	$ 778.26	3.50 %
						GENERICO					058M2008 SSA	ALPHARMA EBEXEL SOLUCION	AUSTRIA	FABRICADO POR: EBEWE PHARMA GES.M.B.H. NFG.KG PARA: LABORATORIOS ALPHARMA, S.A. DE C.V. LAL-690421-KQ0				
						GENERICO					418M2003 SSA	CRYOPHARMA CRYOXET SOLUCION)	MÉXICO	LABORATORIOS CRYOPHARMA, S.A. DE C.V. LCR-640311-740				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0158

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un	Ca	Pr.								
414	010	000	5436	00	01	REFERENCIA	TRETINOINA, CAPSULAS 10 MILIGRAMOS.	ENV	100	CAP	546M96 SSA	ROCHE VESANOID CAPSULA	ALEMANIA	FABRICADO POR: R.P. SCHERER GMBH & CO. KG PARA: PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V. PRO-960830-4I6	659	1,646	$ 6,843.33	1.10 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0159

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
417	010	000	5439	02	01	REFERENCIA	AMIFOSTINA, SOLUCION INYECTABLE, CADA FRASCO AMPULA CONTIENE AMIFOSTINA (BASE ANHIDRA) 500 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA	ENV	10	ML.	089M96SSA	SCHERING-PLOUGH ETHYOL SOLUCIÓN	HOLANDA	FABRICADO POR: MEDIMMUNE PHARMA BV. PARA: SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V. SPL-910701-FD9	1,692	4,231	$ 2,936.84	1.93 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
419	010	000	5443	00	01	REFERENCIA	ESTRAMUSTINA. CAPSULAS, CADA CAPSULA CONTIENE: FOSFATO SODICO DE ESTRAMUSTINA EQUIVALENTE A: 140.0 MG DE FOSFATO DE ESTRAMUSTINA.	ENV	100	CAP	061M96 SSA	PFIZER EMCYT CAPSULA	ITALIA	FABRICADO POR: PFIZER ITALIA S.R.L. PARA: PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	1,272	3,180	$ 2,137.66	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS

No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dif.	Var.			Un.	Ca.	Pr.								
420	010	000	5444	03	01	GENERICO	IRINOTECAN. SOLUCION INYECTABLE. EL FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE IRINOTECAN O CLORHIDRATO DE IRINOTECAN TRIHIDRATADO 100 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 5 ML.	ENV	1	F.A	431M97 SSA	PFIZER CAMPTOSAR . SOLUCION	E.U.A. // AUSTRALIA	FABRICADO POR: PHARMACIA & UPJOHN CO. FABRICADO POR: PFIZER (PERTH) PTY LIMITED.. PARA: PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	3,167	7,918	$ 2,042.26	10.00 %
						GENERICO					390M2008 SSA	DINAFARMA ETONIRI (F.F. SOLUCIÓN)	MEXICO	DINAFARMA, S.A. DE C.V. DIN-040701-1U2				
						GENERICO					086M2011 SSA	ZURICH ZURISAR SOLUCION	MEXICO	ZURICH PHARMA, S.A. DE C.V. ZPH-041130-CN7				
						GENERICO					136M2007 SSA	PROBIOMED JUNOSTAL (F.F. SOLUCIÓN INYECTABLE)	MEXICO	PROBIOMED, S.A. DE C.V. PRO-750201-IDA				
						GENERICO					282M2011	STERN PHARMA TEXCAN SOLUCION	ESPAÑA	FABRICADO POR: GP PHARMA, SA. PARA: STERN PHARMA GMBH, S.A. DE C.V. SPG-060508-AF7				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS
0162

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	*C L A V E (S.)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Mín.*	*Cant. Máx.*	*Precio Máximo de Referencia*	*Porcentaje de descuento ofertado*
	Cpo	*Gen.*	*Esp.*	*Df.*	*Vr.*			*Un*	*Ca.*	*Pr.*								
421	010	000	5453	01	01	REFERENCIA	PEMETREXED. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: PEMETREXED DISODICO HEPTAHIDRATADO EQUIVALENTE A 500 MG DE PEMETREXED.	ENV	1	F.A	125M2005	ELI LILLY ALIMTA SOLUCION	E.U.A.	FABRICADO POR: ELI LILLY AND COMPANY PARA: ELI LILLY Y COMPAÑÍA DE MEXICO, S.A. DE C.V. ELM-430921-1L3	58	144	$ 12,960.37	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXO 9

DIVISION DE CONTRATOS

0103

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df	Vr			Un	Ca	Pr.								
426	010	000	5463	02	01	REFERENCIA	TEMOZOLOMIDA. CAPSULAS. CADA CAPSULA CONTIENE: TEMOZOLOMIDA 100 MG.	ENV	5	CAP	210M99 SSA	SCHERING-PLOUGH TEMODAL CAPSULA	FINLANDIA	FABRICADO POR: ORION PHARMA PARA: SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V. SPL-910701-FD9	5,835	14,587	$ 7,188.37	3.58 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXO 1
DIVISION DE CONTRATOS
0164

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S): Gpo	Gen.	Esp.	Df.	Vr.	Clase Ofertada	Descripción	Presentación: Un.	Ca.	Pr.	Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
427	010	000	5465	02	01	REFERENCIA	TEMOZOLOMIDA. CAPSULAS. CADA CAPSULA CONTIENE: TEMOZOLOMIDA 20 MG. ENVASE CON 5 CAPSULAS	ENV	5	CAP	210M99 SSA	SCHERING-PLOUGH TEMODAL CAPSULA	FINLANDIA	FABRICADO POR: ORION PHARMA PARA: SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V. SPL-910701-FD9	1,266	3,164	$ 1,670.02	3.58 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXO

DIVISION DE CONTRATOS

0165

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
429	010	000	5475	01	01	COMERCIAL	CETUXIMAB. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: CETUXIMAB 100MG ENVASE CON FRASCO AMPULA CON 50ML (2MG/ML) O CON 20ML (5MG/ML).	ENV	1	F.A	244M2004 SSA	MERCK ERBITUX SOLUCIÓN	ALEMANIA	FABRICADO POR: BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG FABRICADO POR: MERCK KGaA. PARA: MERCK, S.A. DE C.V. MER-551201-D48	514	1,284	$ 4,122.87	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
016

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
INTERNACIONAL BAJO CP 06700, México, D.F.
COBERTURA DE LOS TRATADOS Tel.: 5265 2300

LICITACIÓN PÚBLICA
No: LA-019GYR047-T59-2011

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	*CLAVE(S)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Mín*	*Cant. Máx*	*Precio Máximo de Referencia*	*Porcentaje de descuento ofertado*
	Gpo	*Gen*	*Esp*	*Dif*	*Vr*			*Un*	*Ca*	*Pr*								
432	010	000	5489	00	01	GENERICO/ REFERENCIA	QUETIAPINA. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: FUMARATO DE QUETIAPINA EQUIVALENTE A 100 MG DE QUETIAPINA.	ENV	60	TAB	071M98 SSA	ASTRAZENECA SEROQUEL (F.F. TABLETAS)	INGLATERRA	FABRICADO POR: ASTRAZENECA UK LIMITED PARA: ASTRAZENECA, S.A. DE C.V. AST-961231-B69	17,936	44,839	$ 894.42	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0167

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	*CLAVE (S.)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Mín*	*Cant. Máx*	*Precio Máximo de Referencia*	*Porcentaje de descuento ofertado*
	Gpo	*Gen.*	*Esp.*	*Df.*	*Vr.*			*Un*	*Ca*	*Pr.*								
434	010	000	5541	01	01	REFERENCIA	LETROZOL GRAGEA O TABLETA. CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: LETROZOL 2.5 MG.	ENV	30	T.G	521M98 SSA	NOVARTIS FEMARA GRAGEA	SUIZA	FABRICADO POR: NOVARTIS PHARMA STEIN AG PARA: NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. NFA-971101-EDA	16,758	41,894	$ 365.61	0.53 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0168

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la Indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
460	040	000	3206	00	01	GENERICO/REFERENCIA 61	TRIAZOLAM. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: TRIAZOLAM 0.125 MG.	ENV	20	TAB	89847 SSA	PFIZER HALCION TABLETA	PUERTO RICO	FABRICADO POR: PFIZER PHARMACEUTICALS, LLC PARA: PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	50,984	127,460	$ 32.53	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
016

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dif	Vr.			Un	Ca	Pr.								
463	040	000	4026	01	01	GENERICO/REFERENCIA 61	BUPRENORFINA, SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE BUPRENORFINA EQUIVALENTE A 0.3 MG DE BUPRENORFINA BASE AMPOLLETA 1 ML.	ENV	6	AMP	467M89 SSA	SCHERING-PLOUGH TEMGESIC (F.F. SOLUCIÓN INYECTABLE)	MÉXICO	SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V. SPL-910701-FD9	97,680	244,198	$ 107.35	3.58 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0170

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min.	Cant. Max.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un	Ca	Pr.								
464	040	000	4027	04	01	REFERENCIA	FENTANILO. PARCHE. CADA PARCHE CONTIENE: FENTANILO 4.2 MG.	ENV	5	PZA	064M93SSA	JANSSEN-CILAG DUROGESIC D-TRANS PARCHE	IRLANDA	FABRICADO POR: ALZA IRELAND LIMITED PARA: JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V. JCI-780313-51A	7,398	18,495	$ 731.63	0.10 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0171

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp.	Dif	Vr			Un	Ca.	Pr.								
471	040	000	4486	02	01	REFERENCIA	ANFEBUTAMONA. TABLETA O GRAGEA DE LIBERACION PROLONGADA, CADA TABLETA O GRAGEA DE LIBERACION PROLONGADA CONTIENE: ANFEBUTAMONA 150 MG.	ENV	30	T.G	354M98 SSA	GLAXOSMITHKLINE WELLBUTRIN TABLETA	E.U.A.	FABRICADO POR : GLAXOSMITHKLINE LLC. PARA: GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V. GME-970702-SP5	11,759	29,396	$ 357.85	2.19 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

0172

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS

No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL. N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
470	010	000	4484	01	01	GENERICO	SERTRALINA, CAPSULA O TABLETA, CADA CAPSULA O TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE SERTRALINA EQUIVALENTE A 50 MG DE SERTRALINA.	ENV	14	C.T	324M2003 SSA	PSICOFARMA SERTEX (F.F. TABLETAS)	MÉXICO	PSICOFARMA, S.A. DE C.V. PSI-741010-UI1	619,490	1,548,724	$ 134.23	38.00 %
						REFERENCIA					339M95 SSA	PFIZER ALTRULINE TABLETA	MÉXICO	PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632				
						GENERICO					250M2007 SSA	KENER PRORECAP (F.F. CAPSULAS)	MÉXICO	LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V. LKE-600127-8F9				
						GENERICO					213M2003 SSA	RIMSA ALPRASER SIMPLE (F.F. CAPSULAS)	MÉXICO	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V. RIM-841030-QC8				
						GENERICO					264M2006 SSA	FARMACEUTICOS RAYERE RESTERAL (F.F. TABLETAS)	MEXICO	FARMACEUTICOS RAYERE, S.A. FRA-650121-NQ3				
						GENERICO					040M2011 SSA	WINTHROP D-OKEN TABLETA	POLONIA	FABRICADO POR: SANOFI-AVENTIS SP. ZO.O. PARA: WINTHROP PHARMACEUTICALS DE MEXICO, S.A. DE C.V. WPM-910920-AD1				
						GENERICO					053M2003 SSA	PISA EQUIVAC TABLETA	MEXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V. LPI-830527-KJ2				
						GENERICO					169M2006 SSA	LIOMONT ELEMAX TABLETA	MEXICO	LABORATORIOS LIOMONT, S.A. DE C.V. LLI-811201-IX6				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

017

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
416	010	000	5438	00	01	REFERENCIA	GEMCITABINA, LIOFILIZADO PARA SOLUCION INYECTABLE, 1 GRAMO, FRASCO AMPULA.	ENV	1	ENV	079M97SSA	ELI LILLY GEMZAR SOLUCIÓN	E.U.A.	FABRICADO POR: ELI LILLY AND COMPANY PARA: ELI LILLY Y COMPAÑÍA DE MEXICO, S.A. DE C.V. ELM-430921-1L3	9,724	24,310	$ 2,524.80	66.19 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
00174

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
430	010	000	5486	00	01	REFERENCIA	OLANZAPINA. TABLETAS CON 10 MILIGRAMOS.	ENV	14	TAB	236M97 SSA	ELI LILLY ZYPREXA TABLETA	PUERTO RICO	FABRICADO POR: LILLY DEL CARIBE, INC. PARA: ELI LILLY Y COMPAÑÍA DE MEXICO, S.A. DE C.V. ELM-430921-1L3	267,208	668,018	$ 783.94	76.52 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

000175

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

No: LA-019GYR047-T59-2011

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
22	010	000	0464	02	01	GENERICO	CROMOGLICATO DE SODIO. SUSPENSION EN AEROSOL. CADA 100 G CONTIENEN: CROMOGLICATO DISODICO 3.6 G. ENVASE CON 16 G PARA 112 INHALACIONES QUE PROPORCIONA CADA UNA 5 MG.	ENV	1	ENV	553M2003 SSA	RIMSA ACROGOL (F.F. SUSPENSION EN AEROSOL)	MÉXICO	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V. RIM-841030-QC8	19,623	49,057	$ 90.84	0.01 %
						GENERICO					546M99 SSA	SALUS SPRALYN (F.F. SUSPENSION EN AEROSOL)	MÉXICO	LABORATORIOS SALUS, S.A. DE C.V. LSA-460506-1F8				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0023

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

No: LA-019GYR047-T59-2011

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	*C L A V E (S)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Mín*	*Cant. Máx*	*Precio Máximo de Referencia*	*Porcentaje de descuento ofertado*
	Gpo	*Gen*	*Esp*	*Df*	*Vr*			*Un*	*Ca*	*Pr*								
25	010	000	0477	02	01	GENERICO	BECLOMETASONA DIPROPIONATO DE, AEROSOL, 0.0587 GRAMOS / 100 GRAMOS INHALADOR CON DOSIFICADOR PARA 200 DOSIS.	ENV	1	ENV	561M96 SSA	SALUS DOBIPRO AEROSOL	MÉXICO	LABORATORIOS SALUS, S.A. DE C.V. LSA-460506-1F8	464,192	1,160,480	$ 32.00	0.01 %
						GENERICO					511M2003 SSA	RIMSA ZE-RIMSOL SUSPENSION	MÉXICO	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V. RIM-841030-QC8				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOMBRE: **CARGO:** **FIRMA:**

ANA KARINA TELLEZ MONTES **REPRESENTANTE LEGAL**

0025

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	*CLAVE(S)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Mín*	*Cant. Máx*	*Precio Máximo de Referencia*	*Porcentaje de descuento ofertado*
	Gpo	*Gen.*	*Esp.*	*Df*	*Vr*			*Un*	*Ca*	*Pr*								
32	010	000	0591	09	01	GENERICO/REFERENCIA	TRINITRATO DE GLICERILO, CAPSULAS O TABLETAS MASTICABLES CON 0.8 MILIGRAMOS.	ENV	24	C.T	75222 SSA	NOVARTIS ANGLIX CAPSULA	ALEMANIA	FABRICADO POR : R.P. SCHERER GMBH & CO. KG PARA: NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. NFA-971101-EDA	37,190	92,973	$ 106.25	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
002

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
41	010	000	0901	05	01	COMERCIAL	PODOFILINO. SOLUCION DERMICA. CADA MILILITRO CONTIENE: RESINA DE PODOFILINO 250 MG. ENVASE CON 5 ML.	ENV	1	ENV	80462 SSA	BUSTILLOS PODOFILIA # 2 BUSTILLOS (F.F. SUSPENSION)	MÉXICO	LABORATORIOS BUSTILLOS, S.A. DE C.V. LBU-741028-273	21,260	53,150	$ 112.34	0.05 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
47	010	000	1081	10	01	COMERCIAL	GONADOTROFINA CORIONICA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA O AMPOLLETA CON LIOFILIZADO CONTIENE: GONADOTROFINA CORIONICA 5000 UI. ENVASE CON 1 FRASCO AMPULA Y AMPOLLETA CON 2 ML. DE DILUYENTE O ENVASE CON 1 O 3 AMPOLLETAS O	ENV	1	JGO	069M99 SSA	FERRING CHORAGON SOLUCIÓN	ALEMANIA	FABRICADO POR: FERRING GMBH; FABRICADO POR: HAUPT PHARMA WÜLFING GMBH; FABRICADO POR: WELMER PHARMA GMBH PARA: FERRING, S.A. DE C.V. FER-960530-C39	5,648	14,118	$ 182.41 COTIZO C/1 FRASCO AMPULA	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0031

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F
Tel.: 5265 2300

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

No: LA-019GYR047-T59-2011

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gén.	Esp.	Dif.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
48	010	000	1094	01	01	REFERENCIA	CABERGOLINA. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: CABERGOLINA 0.5 MG. ENVASE CON 2 TABLETAS.	ENV	2	TAB	373M99 SSA	PFIZER DOSTINEX TABLETA	ITALIA	FABRICADO POR: PFIZER ITALIA S.R.L. PARA: PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	103,168	257,918	$ 172.62	0.01 %
						GENERICO					192M2009 SSA	ULTRA LABORATORIOS KALETT TABLETA	MÉXICO	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V. ULA-010207-TY5				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

INEXOC
DIVISION DE CONTRATOS

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

0032

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011
Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
50	010	000	1097	02	01	REFERENCIA	DESMOPRESINA, SOLUCION NASAL, CADA MILILITRO CONTIENE: ACETATO DE DESMOPRESINA EQUIVALENTE A 89 MICROGRAMOS DE DESMOPRESINA. ENVASE CON APLICADOR NASAL O NEBULIZADOR CON 2.5 MILILITROS.	ENV	1	ENV	520M96 SSA	FERRING MINIRIN SOLUCIÓN	ALEMANIA	FABRICADO POR: FERRING GMBH PARA: FERRING, S.A. DE C.V. FER-960530-C39	25,631	64,077	$ 383.79	0.05 %

NOTAS: EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
...SION DE CONTRATOS

0033

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un	Ca	Pr								
51	010	000	1099	01	01	REFERENCIA	DESMOPRESINA. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: ACETATO DE DESMOPRESINA EQUIVALENTE A 178 MICROGRAMOS DE DESMOPRESINA.	ENV	30	TAB	197M97 SSA	FERRING MINIRIN TABLETA	SUIZA	FABRICADO POR: FERRING INTERNATIONAL CENTER SA, PARA: FERRING, S.A. DE C.V. FER-960530-C39	2,950	7,375	$ 1,481.13	0.03 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

0034

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

No: LA-019GYR047-T59-2011

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S.)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
60	010	000	1270	00	01	GENERICO G1	SENOSIDOS A-B. SOLUCION ORAL. CADA 100 ML CONTIENEN: CONCENTRADO DE SEN DESECADOS 4.0 G EQUIVALENTE A 200 MG DE SENOSIDOS A Y B. ENVASE CON 75 ML.	ENV	1	ENV	101M2003 SSA	ARLEX DE MEXICO ARSEN SOLUCIÓN	MÉXICO	ARLEX DE MEXICO, S.A. DE C.V. AME-810318-I13	16,531	41,327	$ 54.80	0.01 %
						REFERENCIA G1					66997 SSA	FERRING X-PREP LIQUIDO SOLUCION	MÉXICO	FERRING, S.A. DE C.V. FER-960530-C39				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación *Un = Unidad de Medida* *Ca = Cantidad* *Pr = Presentación*

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0035

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr.								
65	010	000	1314	00	01	COMERCIAL	QUINFAMIDA. TABLETAS DE 300 MG.	ENV	1	TAB	413M86 SSA	PFIZER AMEFIN (F.F. TABLETAS)	MÉXICO	PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	55,668	139,170	$ 40.47	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
003

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S.)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dt.	Vr.			Un	Ca	Pr.								
69	010	000	1501	07	01	GENERICO/REFERENCIA	ESTROGENOS CONJUGADOS. TABLETAS O GRAGEAS, CADA TABLETA O GRAGEA CONTIENE: ESTROGENOS CONJUGADOS DE ORIGEN EQUINO 0.625 MG.	ENV	42	T.G	31395 SSA	WYETH PREMARIN TABLETA	IRLANDA	FABRICADO POR : WYETH MEDICA IRELAND PARA: WYETH, S.A. DE C.V. WAY-871101-9F1	189,182	472,953	$ 92.99	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0039

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Df	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
70	010	000	1506	03	01	GENERICO/REFERENCIA	ESTROGENOS CONJUGADOS DE ORIGEN EQUINO. CREMA VAGINAL. CADA 100 GRAMOS CONTIENEN ESTROGENOS CONJUGADOS DE ORIGEN EQUINO 62.5 MG. ENVASE CON 43 GRAMOS Y APLICADOR.	ENV	1	ENV	44321 SSA	WYETH PREMARIN CREMA V CREMA	MÉXICO	WYETH, S.A. DE C.V. WAY-871101-9F1	95,452	238,629	$ 244.60	0.08 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0040

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Dif	V			Un	Ca	Pr								
71	010	000	1508	02	01	GENERICO/REFERENCIA	ESTROGENOS CONJUGADOS Y MEDROXIPROGESTERONA, GRAGEAS, CADA GRAGEA CONTIENE: ESTROGENOS CONJUGADOS DE ORIGEN EQUINO 0.625 MG Y ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA 2.5 MG.	ENV	28	GRA	125M98 SSA	WYETH PREMELLE (F.F. GRAGEAS)	IRLANDA	FABRICADO POR : WYETH MEDICA IRELAND PARA: WYETH, S.A. DE C.V. WAY-871101-9F1	83,889	209,721	$ 173.24	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXO 1

DIVISION DE CONTRATOS

0042

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
75	010	000	1541	00	01	REFERENCIA	CARBETOCINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: CARBETOCINA 100 MICROGRAMOS. ENVASE CON UNA AMPOLLETA.	ENV	1	AMP	393M2000 SSA	FERRING LONACTENE SOLUCIÓN	CANADA	FABRICADO POR : DRAXIS PHARMA A DIVISION OF DRAXIS SPECIALTY PHARMACEUTICAL INC. PARA: FERRING, S.A. DE C.V. FER-960530-C39	23,705	59,262	$ 367.08	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0044

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P 06700, México, D.F
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp	Dif	Vr.			Un	Ca	Pr.								
76	010	000	1546	00	01	REFERENCIA	ATOSIBAN. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: ATOSIBAN 37.5 MG. ENVASE CON 5.0 ML.	ENV	1	ENV	549M2001 SSA	FERRING TRACTOCILE SOLUCIÓN	ALEMANIA	FABRICADO POR : FERRING GMBH PARA: FERRING, S.A. DE C.V. FER-960530-C39	4,980	12,450	$ 2,594.16	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS
F. 0045

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
77	010	000	1551	00	02	GENERICO/REFERENCIA	ORCIPRENALINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: SULFATO DE ORCIPRENALINA 0.5 MG. AMPOLLETA DE 1 ML.	ENV	3	AMP	5795 2SSA	BOEHRINGER ALUPENT SOLUCIÓN	ESPAÑA	FABRICADO POR: BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A. PARA: BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V. BIP-990603-799	84,096	210,239	$ 20.55	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS

REVISIÓN DE CONTRATOS

0046

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un	Ca	Pr.								
78	010	000	1591	08	01	COMERCIAL	INMUNOGLOBULINA ANTI D. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA O JERINGA CONTIENE: INMUNOGLOBULINA ANTI D. 0.300 MG / 1.5 O 2 ML. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON O SIN DILUYENTE, O UNA JERINGA, O UNA AMPOLLETA.	ENV	1	ENV	330M2003 SSA	PRODUCTOS FARMACEUTICOS (CSL BEHRING) RHOPHYLAC (F.F. SOLUCION)	SUIZA	FABRICADO POR: CSL BEHRING AG PARA: PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V. (CSL BEHRING, S.A. DE C.V.) CBE-961029-PU8	6,413	16,032	$ 1,341.65	0.04 %
						COMERCIAL					144M2006 SSA	OCTAPHARMA OCTAGLOB-D SOLUCION	SUECIA	FABRICADO POR: OCTAPHARMA AB PARA: OCTAPHARMA, S.A. DE C.V. OCT-030325-7R2				
						COMERCIAL					203M96 SSA	GRIFOLS MEXICO IGAMAD SOLUCION	ESPAÑA	FABRICADO POR: INSTITUTO GRIFOLS, S.A. PARA: GRIFOLS MEXICO, S.A. DE C.V. GME-930819-DLI				
						COMERCIAL					014M2011 SSA	SERRAL KEYRHO SOLUCION	ITALIA	FABRICADO POR: KEDRION S.P.A. PARA: SERRAL, S.A. DE C.V. SER-840725-1U5				

ANEXOS

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

DIVISION DE CONTRATOS

0047

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
ANA KARINA TELLEZ MONTES	REPRESENTANTE LEGAL	

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
81	010	000	1714	00	01	REFERENCIA	SACARATO FERRICO. SOLUCION INYECTABLE, LA AMPOLLETA CONTIENE: COMPLEJO DE SACARATO DE OXIDO FERRICO EQUIVALENTE A 100 MG DE HIERRO ELEMENTAL. ENVASE CON 1 AMPOLLETA DE 5 ML.	ENV	1	AMP	65668 SSA	NYCOMED VENOFERRUM SOLUCION	ALEMANIA	FABRICADO POR: NYCOMED GMBH PARA: NYCOMED, S.A. DE C.V. NYC-640812-CE3	29,679	74,197	$ 83.33	6.00 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXO

DIVISION DE CONTRATOS

0048

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S.)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	DI	Vr			Un	Ca	Pr								
82	010	000	1735	05	01	REFERENCIA	ESTREPTOQUINASA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: ESTREPTOQUINASA NATURAL O ESTREPTOQUINASA RECOMBINANTE 750,000 UI. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA.	ENV	1	F.A	045M86 SSA	PRODUCTOS FARMACEUTICOS (CSL BEHRING) STREPTASE SOLUCION	ALEMANIA	FABRICADO POR: CSL BEHRING GmbH PARA: PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V. (CSL BEHRING, S.A. DE C.V.) CBE-961029-PU8	1,500	3,748	$ 1,233.66	0.02 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
0049

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Df	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
83	010	000	1736	01	01	REFERENCIA	ESTREPTOQUINASA. SOLUCION INYECTABLE, CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: ESTREPTOQUINASA 1,500,000 UI. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA.	ENV	1	F.A	045M86 SSA	PRODUCTOS FARMACEUTICOS (CSL BEHRING) STREPTASE SOLUCION	ALEMANIA	FABRICADO POR: CSL BEHRING GMBH PARA: PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V. (CSL BEHRING, S.A. DE C.V.) CBE-961029-PU8	420	1,049	$ 2,809.95	0.02 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

005

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

No: LA-019GYR047-T59-2011

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
86	010	000	1753	01	02	GENERICO	CICLOFOSFAMIDA 500. POLVO O LIOFILIZADO PARA SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: CICLOFOSFAMIDA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG. DE CICLOFOSFAMIDA ANHIDRA.	ENV	2	F.A	575M2002 SSA	DINAFARMA HIDROFOSMIN (F.F. SOLUCIÓN INYECTABLE)	MÉXICO	DINAFARMA, S.A. DE C.V. DIN-040701-1U2	9,899	24,748	$ 126.15	0.05 %
						GENERICO					089M91 SSA	LEMERY LEDOXINA (F.F. SOLUCION INYECTABLE)	MÉXICO	LEMERY, S.A. DE C.V. LEM-831109-223				
						GENERICO					057M2005 SSA	CRYOPHARMA CRYOFAXOL (F.F. SOLUCION)	MÉXICO	LABORATORIOS CRYOPHARMA, S.A. DE C.V. LCR-640311-740				
						GENERICO					469M98 SSA	PISA FORMITEX (F.F. SOLUCION)	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V. LPI-830527-KJ2				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVEN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación *Un = Unidad de Medida* *Ca = Cantidad* *Pr = Presentación*

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0051

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
87	010	000	1754	01	01	COMERCIAL G1	CLORAMBUCILO. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE : CLORAMBUCILO 2 MG. ENVASE CON 25.	ENV	25	TAB	50481 SSA	SOLARA LEUKERAN TABLETA	ALEMANIA	FABRICADO POR: EXCELLA GMBH PARA: SOLARA, S.A. DE C.V. SOL-000525-FC9	1,122	2,804	$ 258.47	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
88	010	000	1755	02	01	COMERCIAL	BUSULFANO. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: BUSULFANO 2 MG.	ENV	25	TAB	50871 SSA	SOLARA MYLERAN TABLETA	ALEMANIA	FABRICADO POR: EXCELLA GMBH PARA: SOLARA, S.A. DE C.V. SOL-000525-FC9	1,512	3,780	$ 287.53	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXO 13

DIVISION DE CONTRATOS

0055

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	DF.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
89	010	000	1756	05	01	COMERCIAL	MELFALAN, TABLETAS CON 2 MILIGRAMOS.	ENV	25	TAB	62511 SSA	SOLARA ALKERAN TABLETA	ALEMANIA	FABRICADO POR: EXCELLA GMBH PARA: SOLARA, S.A. DE C.V. SOL-000525-FC9	2,392	5,980	$ 386.12	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS
0054

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011
Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
92	010	000	1761	01	01	COMERCIAL	MERCAPTOPURINA. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: MERCAPTOPURINA 50 MG.	ENV	20	TAB	50519 SSA	GLAXOSMITHKLINE PURINETHOL TABLETA	ALEMANIA	FABRICADO POR: EXCELLA GMBH PARA: GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V. GME-970702-SP5	6,438	16,093	$ 367.23 **COTIZO ENVASE CON 25 TABS.**	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación *Un = Unidad de Medida* *Ca = Cantidad* *Pr = Presentación*

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

0055

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df.	Vr			Un	Ca	Pr.								
93	010	000	1766	01	01	REFERENCIA G1	DOXORUBICINA. SUSPENSION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DOXORUBICINA LIPOSOMAL PEGILADA EQUIVALENTE A 20 MG DE DOXORUBICINA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 10 ML (2 MG/ML).	ENV	1	F.A	175M98 SSA	JANSSEN-CILAG CAELYX SUSPENSIÓN	E.U.A.	FABRICADO POR: BEN VENUE LABORATORIES INC. PARA: JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V. JCI-780313-51A	4,230	10,576	$ 3,545.45	0.10 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXO

COMISIÓN DE CONTRATOS

005

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
98	010	000	1773	03	01	GENERICO/ REFERENCIA	EPIRUBICINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA ENVASE CONTIENE: CLORHIDRATO DE EPIRUBICINA 10 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO O ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 5 ML. DE SOLUCION (10 MG/5 ML.).	ENV	1	FAJ	257M89 SSA	PFIZER FARMORUBICIN RD SOLUCIÓN	ITALIA	FABRICADO POR: ACTAVIS ITALY S.P.A. PARA: PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	6,878	17,195	$ 167.75	0.03 %
						GENERICO					511M98 SSA	PISA BINARIN SOLUCION	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V. LPI-830527-KJ2				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0057

ro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Partida	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp.	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
99	010	000	1774	03	01	GENERICO/ REFERENCIA 61	EPIRUBICINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA ENVASE CONTIENE: CLORHIDRATO DE EPIRUBICINA 50 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO O ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 25 ML DE SOLUCION (50 MG/25 ML.).	ENV	1	FAJ	257M89 SSA	PFIZER FARMORUBICIN RD SOLUCIÓN	ITALIA	FABRICADO POR: ACTAVIS ITALY S.P.A. PARA: PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	16,085	40,212	$ 448.07	1.20 %
						GENERICO					099M2006 SSA	CRYOPHARMA FAVICIN SOLUCION	MEXICO	LABORATORIOS CRYOPHARMA, S.A. DE C.V. LCR-640311-740				
						GENERICO					083M2009 SSA	ZURICH PHARMA ZUCLEBIN SOLUCIÓN	MÉXICO	ZURICH PHARMA S.A. DE C.V. ZPH-041130-CN7				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0058

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS

No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
100	010	000	1775	06	01	GENERICO/ REFERENCIA	CITARABINA SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA O FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: CITARABINA 500 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA O CON UN FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO.	ENV	1	ENV	74316 SSA	PFIZER CYTOSAR-U (F.F. SOLUCIÓN INYECTABLE)	ITALIA	FABRICADO POR: PFIZER ITALIA S.R.L. PARA: PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	10,733	26,833	$ 170.62	0.03 %
						GENERICO					119M2008 SSA	ALPHARMA EBEWECIT SOLUCION	AUSTRIA	FABRICADO POR: EBEWE PHARMA GES.M.B.H. NFG.KG PARA: LABORATORIOS ALPHARMA, S.A. DE C.V. LAL-690421-K00				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

0059

ro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO-ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Max	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Of.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
117	010	000	2162	03	01	REFERENCIA	IPRATROPIO. SUSPENSION EN AEROSOL, CADA GRAMO CONTIENE: BROMURO DE IPRATROPIO 0.286 MG (20 MICROGRAMOS POR NEBULIZACION), ENVASE CON 15 ML (21.0 G) COMO AEROSOL.	ENV	1	ENV	161M82 SSA	BOEHRINGER ATROVENT AEROSOL	MÉXICO	FABRICADO POR: BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V. BIP-990503-799	284,024	710,058	$ 54.56	0.01 %
						GENERICO					428M2008 SSA	RIMSA RHILIS-AS AEROSOL	MÉXICO	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V. RIM-841030 QC8				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0060

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
120	010	000	2187	01	01	REFERENCIA	IPRATROPIO. SOLUCION, CADA 100 MILILITROS CONTIENEN: BROMURO DE IPRATROPIO MONOHIDRATADO EQUIVALENTE 25 MG DE BROMURO DE IPRATROPIO, ENVASE CON FRASCO AMPULA CON 20 ML.	ENV	1	F.A	189M97SSA	BOEHRINGER ATROVENT SOLUCIÓN	REINO UNIDO//MEXICO//COLOMBIA	FABRICADO POR: BOEHRINGER INGELHEIM LIMITED FABRICADO POR: BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V. FABRICADO POR: PHARMETIQUE S.A. PARA: BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V. BIP-990603-799	40,492	101,229	$ 86.92	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0061

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	C L A V E (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp.	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
127	010	000	2207	01	01	GENERICO/REFERENCIA 61	TIBOLONA. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: TIBOLONA 2.5 MG.	ENV	30	TAB	422M93 SSA	SCHERING-PLOUGH LIVIAL TABLETA	MÉXICO	SCHERING-PLOUGH, S.A. DE C.V. SPL-910701-FD9	122,954	307,384	$ 111.42	2.99 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0062

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un	Ca	Pr.								
133	010	000	2262	01	01	REFERENCIA	TIOTROPIO, BROMURO DE. CAPSULA. CADA CAPSULA CONTIENE: BROMURO DE TIOTROPIO MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 18 MICROGRAMOS DE TIOTROPIO. ENVASE CON 30 CAPSULAS Y DISPOSITIVO INHALADOR.	ENV	30	CAP	039M2002 SSA	BOEHRINGER SPIRIVA CAPSULA	ALEMANIA	FABRICADO POR: BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG PARA: BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V. BIP-990603-799	41,752	104,379	$ 384.70	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	*C L A V E (S)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Mín*	*Cant. Máx*	*Precio Máximo de Referencia*	*Porcentaje de descuento ofertado*
	Gpo	*Gen.*	*Esp.*	*Dif*	*Vr.*			*Un.*	*Ca*	*Pr.*								
134	010	000	2263	01	01	REFERENCIA	TIOTROPIO, BROMURO DE. CAPSULA, CADA CAPSULA CONTIENE: BROMURO DE TIOTROPIO MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 18 MICROGRAMOS DE TIOTROPIO. ENVASE CON 30 CAPSULAS (REPUESTO).	ENV	30	CAP	039M2002 SSA	BOEHRINGER SPIRIVA CAPSULA	ALEMANIA	FABRICADO POR: BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH & CO. KG PARA: BOEHRINGER INGELHEIM PROMECO, S.A. DE C.V. BIP-990603-799	72,556	181,389	$ 357.78	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

DIVISION DE CONTRATOS

0064

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
147	010	000	2530	00	01	PATENTE	CANDESARTAN CILEXETILO-HIDROCLOROTIAZIDA. TABLETAS, CADA TABLETA CONTIENE: CANDESARTAN CILEXETILO 16.0 MG. HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 MG.	ENV	28	TAB	401M2001 SSA	ASTRAZENECA ATACAND PLUS TABLETA	SUECIA	FABRICADO POR: ASTRAZENECA AB PARA: ASTRAZENECA, S.A. DE C.V. AST-961231-B69	22,829	57,072	$ 171.54	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F
Tel.: 5265 2300

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE LOS TRATADOS

No: LA-019GYR047-T59-2011

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
156	010	000	2737	07	01	GENERICO	AMINOACIDOS CRISTALINOS AL 6.5% CON ELECTROLITOS (ESENCIALES Y NO ESENCIALES). SOLUCION INYECTABLE. CADA 100 ML. CONTIENE EN MILIGRAMOS: AMINOACIDOS ESENCIALES: L-FENILALANINA 360-720 MG. L-ISOLEUCINA 400-620 MG. L-LEUCINA	ENV	1	EQP	230M81 SSA	ARMSTRONG LABORATORIOS DE MEXICO (HOSPIRA S. DE R.L. DE C.V.) AMINOSOL AL 6.5% CON ELECTROLITOS SOLUCION	MÉXICO	FABRICADO POR: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V. PARA: ARMSTRONG LABORATORIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. (HOSPIRA S. DE R.L. DE C.V.) HOS-040429-V63	48,748	121,869	$ 64.30	0.01 %
						GENERICO					255M87 SSA	PISA LEVAMIN NORMO CON ELECTROLITOS SOLUCION	MÉXICO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V. LPI-830527-KJ2				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0066

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
164	010	000	3044	04	01	GENERICO	MEDROXIPROGESTERONA. TABLETAS, CADA TABLETA CONTIENE: ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA 10 MG.	ENV	10	TAB	030M2003 SSA	LEMERY, S.A. DE C.V. AZARINA TABLETA	MÉXICO	FABRICADO POR: IVAX PHARMACEUTICALS MEXICO, S.A. DE C.V. IPM-861217-7S9	13,380	33,448	$ 116.90	0.04 %
						REFERENCIA					59797 SSA	PFIZER (GRÜNENTHAL DE MEXICO) PROVERA TABLETA	ITALIA	FABRICADO POR: PFIZER ITALIA S.R.L. PARA: PFIZER, S.A. DE C.V. (GRÜNENTHAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.) GME-980904-4C3				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0067

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
167	010	000	3048	03	01	REFERENCIA	GOSERELINA, IMPLANTE DE LIBERACION PROLONGADA, 3.6 MILIGRAMOS, IMPLANTE CILINDRICO ESTERIL EN UNA JERINGA LISTA PARA SU APLICACION.	ENV	1	ENV	537M89 SSA	ASTRAZENECA ZOLADEX IMPLANTE	REINO UNIDO	FABRICADO POR: ASTRAZENECA UK LIMITED PARA: ASTRAZENECA, S.A. DE C.V. AST-961231-B69	13,510	33,773	$ 2,288.28	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXO 9

DIVISION DE CONTRATOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Df	Vr.			Un	Ca	Pr.								
168	010	000	3049	00	01	REFERENCIA	GOSERELINA. IMPLANTE DE LIBERACION PROLONGADA. CADA IMPLANTE CONTIENE: ACETATO DE GOSERELINA EQUIVALENTE A 10.8 MG DE GOSERELINA. ENVASE CON UNA JERINGA QUE CONTIENE UN IMPLANTE CILINDRICO ESTERIL.	ENV	1	JGA	537M89 SSA	ASTRAZENECA ZOLADEX IMPLANTE	REINO UNIDO	FABRICADO POR: ASTRAZENECA UK LIMITED PARA: ASTRAZENECA, S.A. DE C.V. AST-961231-B69	4,782	11,953	$ 6,864.87	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0069

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dif	Vr.			Un	Ca	Pr.								
169	010	000	3050	00	01	COMERCIAL	BCG INMUNOTERAPEUTICO. SUSPENSION. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: BACILO DE CALMETTE-GUERIN 81.00 MG, EQUIVALENTE A 1.8 X 100000000 - 19.2 X 100000000 UFC (UNIDADES FORMADORAS DE COLONIAS). ENVASE CON UN FRASCO AMPULA	ENV	1	ENV	256M2001 SSA	SANOFI-AVENTIS THERACYS (F.F. SUSPENSION INYECTABLE)	CANADA	FABRICADO POR: SANOFI PASTEUR LIMITED PARA: SANOFI-AVENTIS DE MEXICO, S.A. DE C.V. SAM-951123-978	646	1,614	$ 2,214.96	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATA

0070

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	*CLAVE(S)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Mín*	*Cant. Máx*	*Precio Máximo de Referencia*	*Porcentaje de descuento ofertado*
	Gpo	*Gen.*	*Esp.*	*Df*	*Vr*			*Un*	*Ca*	*Pr*								
172	010	000	3261	01	01	REFERENCIA	FLUPENTIXOL. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: DECANOATO DE FLUPENTIXOL 20 MG. ENVASE CON UNA AMPOLLETA DE 1 ML.	ENV	1	ENV	463M96 SSA	LUNDBECK FLUANXOL DEPOT SOLUCION	DINAMARCA	FABRICADO POR: H. LUNDBECK A/S PARA: LUNDBECK MEXICO, S.A. DE C.V. LME-000620-PK8	1,959	4,897	$ 389.89	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

INER
DIVISION DE CONTRATOS
0071

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	DI	Vr			Un	Ca	Pr								
173	010	000	3262	00	01	GENERICO/REFERENCIA	RISPERIDONA. SOLUCION ORAL. CADA MILILITRO CONTIENE: RISPERIDONA 1.0 MG. ENVASE CON FRASCO CON 60 ML. Y GOTERO DOSIFICADOR.	ENV	1	ENV	039M95 SSA	JANSSEN-CILAG RISPERDAL SOLUCIÓN	MÉXICO	JANSSEN-CILAG, S.A. DE C.V. JCI-780313-51A	17,193	42,982	$ 317.81	40.63 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0072

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un	Ca	Pr.								
174	010	000	3263	00	01	REFERENCIA	FLUPENTIXOL. GRAGEAS. CADA GRAGEA CONTIENE: DICLORHIDRATO DE FLUPENTIXOL EQUIVALENTE A 5 MG DE FLUPENTIXOL.	ENV	20	GRA	401M97 SSA	LUNDBECK FLUANXOL TABLETA	DINAMARCA	FABRICADO POR: H. LUNDBECK A/S PARA: LUNDBECK MEXICO, S.A. DE C.V. LME-000620-PK8	200	499	$ 389.09	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS
0075

No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dr.	Vr			Un	Ca	Pr.								
178	010	000	3433	04	01	GENERICO G1	METILPREDNISOLONA, SUSPENSION INYECTABLE, 40 MILIGRAMOS / MILILITRO, FRASCO AMPULA CON 2 MILILITROS.	ENV	1	F.A	161M2003 SSA	PRODUCTOS FARMACEUTICOS GLUTICORT SUSPENSION	MÉXICO	PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A. DE C.V. PFA-800109-TG4	368,180	920,450	$ 30.38	2.00 %
						GENERICO/ REFERENCIA					55041 SSA	PFIZER DEPO-MEDROL SUSPENSIÓN	E.U.A.	FABRICADO POR: PHARMACIA & UPJOHN COMPANY. PARA: PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632				

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATO

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

007

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un	Ca	Pr.								
182	010	000	3505	00	02	GENERICO/REFERENCIA	DESOGESTREL Y ETINILESTRADIOL. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: DESOGESTREL 0. 15 MG. ETINILESTRADIOL 0.03 MG.	CJA	21	TAB	298M87 SSA	SCHERING-PLOUGH MARVELON TABLETA	MÉXICO	SCHERING PLOUGH, S.A. DE C.V. SPL-910701-FD9	371,093	927,732	$ 16.25	3.68 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0075

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un	Ca	Pr.								
184	010	000	3510	00	01	REFERENCIA	ETONOGESTREL. IMPLANTE. EL IMPLANTE CONTIENE: ETONOGESTREL 68.0 MG. ENVASE CON UN IMPLANTE Y APLICADOR.	ENV	1	JGO	321M2000 SSA	SCHERING PLOUGH IMPLANON IMPLANTE	PAISES BAJOS	FABRICADO POR: N.V. ORGANON PARA: SCHERING PLOUGH, S.A. DE C.V. SPL-910701-FD9	34,913	87,282	$ 1,490.49	0.70 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS
007

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	*C L A V E (S)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Min*	*Cant. Max.*	*Precio Máximo de Referencia*	*Porcentaje de descuento ofertado*
	Gpo	*Gen.*	*Esp.*	*Df*	*Vr.*			*Un*	*Ca*	*Pr.*								
203	010	000	3666	00	01	GENERICO	ALMIDON. SOLUCION INYECTABLE AL 6%. CADA 100 MILILITROS CONTIENEN: POLI-(0-2 HIDROXIETIL)-ALMIDON (130,000 DALTONS) 6.0 G.	ENV	500	ML.	390M96 SSA	FRESENIUS VOLUVEN (F.F. SOLUCION)	MÉXICO	FRESENIUS KABI MEXICO, S.A. DE C.V. FKM-480115-5G8	155,679	389,196	$ 244.03	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
ANA KARINA TELLEZ MONTES	REPRESENTANTE LEGAL	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
209	010	000	4059	01	01	GENERICO/REFERENCIA 61	BROMURO DE ROCURONIO, SOLUCION INYECTABLE, 50 MILIGRAMOS. AMPOLLETA CON 5 MILILITROS.	ENV	12	AMP	235M96 SSA	SCHERING PLOUGH ESMERON SOLUCION	PAISES BAJOS	FABRICADO POR: N.V. ORGANON (PHARMACEUTICAL OPERATIONS Oss) PARA: SCHERING PLOUGH, S.A. DE C.V. SPL-910701-FD9	3,822	9,555	$ 2,004.16	7.65 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part	CLAVE (S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Df	Vr			Un	Ca	Pr								
210	010	000	4061	03	01	REFERENCIA	BESILATO DE CISATRACURIO, SOLUCION INYECTABLE, CADA MILILITRO CONTIENE: BESILATO DE CISATRACURIO EQUIVALENTE A 2 MG DE CISATRACURIO. ENVASE CON UNA AMPOLLETA (10MG/5ML).	ENV	1	AMP	371M97 SSA	GLAXOSMITHKLINE NIMBEX (F.F. SOLUCION)	ITALIA	FABRICADO POR: GLAXOSMITHKLINE MANUFACTURING S.P.A. PARA: GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V. GME-970702-SP5	60,170	150,424	$ 98.53	0.03 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0081

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un	Ca	Pr								
212	010	000	4111	04	01	GENERICO/REFERENCIA	TRINITRATO DE GLICERILO, PARCHE CON 5 MILIGRAMOS.	ENV	7	PZA	110M83 SSA	NOVARTIS NITRODERM TTS PARCHE	SUIZA	FABRICADO POR: NOVARTIS PHARMA STEIN AG FABRICADO POR: NOVARTIS PHARMA AG PARA: NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. NFA-971101-EDA	587,107	1,467,766	$ 40.04	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXO
8081
DIVISION DE CONTRATOS

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011
Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df	Vr			Un	Ca	Pr.								
218	010	000	4145	00	01	REFERENCIA	LUTROPINA ALFA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: LUTROPINA ALFA 75 UI. ENVASE CON 1 FRASCO AMPULA Y 1 AMPOLLETA O FRASCO AMPULA CON 1 ML DE DILUYENTE.	ENV	1	ENV	501M2001 SSA	MERCK LUVER-I.S. (F.F. SOLUCION INYECTABLE)	SUIZA	FABRICADO POR: LABORATOIRES SERONO S.A. PARA: MERCK, S.A. DE C.V. MER-551201-D48	472	1,180	$ 581.55	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación *Un = Unidad de Medida* *Ca = Cantidad* *Pr = Presentación*

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE (S.)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Spo	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un	Ca	Pr								
221	010	000	4155	08	01	COMERCIAL	GONADOTROFINAS POSTMENOPAUSICAS HUMANAS. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: HORMONA ESTIMULANTE DEL FOLICULO (FSH) 75 UI HORMONA LUTEINIZANTE (LH) 75 UI. ENVASE CON 3 O 5 FRASCOS AMPULA Y 3 O 5 AMPOLLETAS CON	ENV	1	ENV	221M96 SSA	GRUPO MEDIFARMA (FERRING) HMG MASSONE SOLUCION	ARGENTINA	FABRICADO POR: M.R. PHARMA S.A. (PARA: INSTITUTO MASSONE, S.A.) PARA: GRUPO MEDIFARMA, S.A. DE C.V. (FERRING S.A. DE C.V.) FER-960530-C39	436	1,088	$ 599.16 COTIZO ENVASE CON 3 AMP.	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXO 9
DIVISION DE CONTRATOS
0083

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
226	010	000	4163	01	01	REFERENCIA	RALOXIFENO. TABLETAS. CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE RALOXIFENO 60 MG.	ENV	28	TAB	586M97 SSA	ELI LILLY EVISTA TABLETA	PUERTO RICO	FABRICADO POR: LILLY DEL CARIBE, INC PARA: ELI LILLY Y COMPAÑIA DE MEXICO, S.A. DE C.V. ELM-430921-1L3	73,901	184,751	$ 312.42	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

0084

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	*CLAVE(S)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Mín*	*Cant. Máx*	*Precio Máximo de Referencia*	*Porcentaje de descuento ofertado*
	Gpo	*Gen.*	*Esp.*	*Df*	*Vr*			*Un*	*Ca*	*Pr*								
228	010	000	4175	00	01	COMERCIAL	MESALAZINA. SUPOSITORIO, CADA SUPOSITORIO CONTIENE: MESALAZINA 1.0 G.	ENV	14	SUP	537M97S SA	FERRING PENTASA SUPOSITORIO	ALEMANIA	FABRICADO POR: PHARBIL PHARMA GMBH PARA: FERRING, S.A. DE C.V. FER-960530-C39	866	2,164	$ 437.23	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXO DIVISION DE CONTRATOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
231	010	000	4186	09	01	REFERENCIA	MESALAZINA. GRAGEAS CON CAPA ENTERICA O TABLETAS. CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: MESALAZINA 500 MG. ENVASE CON 60 GRAGEAS O CON 30 TABLETAS.	PZA	1	T.G	063M98 SSA	FERRING PENTASA TABLETA	SUIZA	FABRICADO POR: FERRING INTERNATIONAL CENTER S.A. PARA: FERRING, S.A. DE C.V. FER-960530-C39	4,997,194	12,492,985	$ 2.26 COTIZO POR TABLETA	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
0086

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Dif.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
236	010	000	4203	00	01	GENERICO/REFERENCIA	DINOPROSTONA (PROSTAGLANDINAE 2). JERINGA CON GEL CADA JERINGA CONTIENE: DINOPR OSTONA 0.5 MG. ENVASE CON JERINGA Y CANULA PARA APLICACION INTRACERVICAL.	ENV	1	JGO	275M90 SSA	PFIZER PREPIDIL (F.F. GEL)	BELGICA	FABRICADO POR: PFIZER MANUFACTURING BELGIUM NV. PARA: PFIZER, S.A. DE C.V. PFI-730206-632	28,683	71,707	$ 195.92	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

DIVISION DE CONTRATOS

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011
Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min	Cant. Máx	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo.	Gen.	Esp.	Df	Vr			Un	Ca	Pr.								
237	010	000	4207	00	01	COMERCIAL	PROGESTERONA, GEL, CADA APLICADOR CONTIENE: PROGESTERONA 90 MG. ENVASE CON 6 APLICADORES.	ENV	1	ENV	303M97 SSA	MERCK CRINONE (F.F. GEL)	REINO UNIDO	FABRICADO POR: FLEET LABORATORIES LIMITED. PARA: MERCK S.A. DE C.V. MER-551201-D48	603	1,506	$ 442.23	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación *Un = Unidad de Medida* *Ca = Cantidad* *Pr = Presentación*

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	*CLAVE(S)*					*Clase Ofertada*	*Descripción*	*Presentación*			*Registro Sanitario*	*Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)*	*País de Origen*	*Nombre y R.F.C. del Fabricante*	*Cant. Mín*	*Cant. Máx*	*Precio Máximo de Referencia*	*Porcentaje de descuento ofertado*
	Gpo	*Gen.*	*Esp.*	*Df*	*Vr*			*Un*	*Ca*	*Pr*								
238	010	000	4210	00	01	REFERENCIA	CETRORELIX. SOLUCION INYECTABLE, EL FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: ACETATO DE CETRORELIX EQUIVALENTE A 0.25 MG. DE CETRORELIX. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y JERINGA DE 1 ML CON DILUYENTE.	ENV	1	ENV	519M2001 SSA	MERCK CETROTIDE SOLUCION	ALEMANIA	FABRICADO POR: BAXTER ONCOLOGY GMBH PARA: MERCK S.A. DE C.V. MER-551201-D48	6	13	$ 370.83	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
ANA KARINA TELLEZ MONTES	REPRESENTANTE LEGAL	

NEGADO
DIVISION DE CONTRATOS

GRUPO Fármacos Especializados S.A. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
(IMSS)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE LOS TRATADOS
No: LA-019GYR047-T59-2011

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripcion	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Min.	Cant. Max.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen	Esp	Dif	Vr			Un	Ca	Pr								
242	010	000	4226	05	01	REFERENCIA	HIDROXICARBAMIDA (HIDROXIUREA), CAPSULAS, 500 MILIGRAMOS.	ENV	100	CAP	0146M80 SSA	BRISTOL-MYERS HYDREA CAPSULA	ITALIA	FABRICADO POR : BRISTOL-MYERS SQUIBB S.R.L. PARA: BRISTOL-MYERS SQUIBB DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. BMS-021213-KG9	3,967	9,916	$ 1,210.04	3.58 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

DIVISION DE CONTRATOS

Querétaro No. 137 Col. Roma
C.P. 06700, México, D.F.
Tel.: 5265 2300

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)

PROPOSICIÓN TECNICO - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº. LA-019GYR047-T59-2011 ZONA: 1 (IMSS)

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 FAB. ( ). DIST. (X). No. DE PREI IMSS: 00094851

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5265-23-01 FAX: 5265-23-00 R. F. C.: GFE-061004-F65 CORREO ELECTRONICO: fmartinez@farmacosesp.com.mx; hrojo@farmacosesp.com.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)					Clase Ofertada	Descripción	Presentación			Registro Sanitario	Producto Denominado o Denominación Distintiva (la indicada en el Registro Sanitario)	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Máximo de Referencia	Porcentaje de descuento ofertado
	Gpo	Gen.	Esp.	Df.	Vr.			Un.	Ca.	Pr.								
244	010	000	4229	00	03	REFERENCIA	L-ASPARAGINASA. POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CONTIENE: L-ASPARAGINASA 10 000 U.I. FRASCO AMPULA 10 ML.	ENV	1	F.A	158M88SSA	DINAFARMA LEUNASE SOLUCIÓN	JAPON	FABRICADO POR : KYOWA HAKKO KIRIN, CO. LTD PARA: DINAFARMA S.A DE C.V. DIN-040701-1U2	2,224	5,559	$ 671.74	0.01 %

NOTAS: *EL(LOS) DESCUENTO(S) PROPUESTO(S), PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

Presentación Un = Unidad de Medida Ca = Cantidad Pr = Presentación

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NOMBRE: ANA KARINA TELLEZ MONTES

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA:

ANEXO
DIVISION DE CONTRATO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN AL ACTA DE FALLO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2011, RELATIVA AL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T59-2011, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DEL EJERCICIO 2012.----------

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, **SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE**, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, UBICADA EN AVENIDA DURANGO 291, 4° PISO, COL. ROMA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., LA C. LIC. MAGDALENA LEAL GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE DE BIENES Y SERVICIOS, A EFECTO DE ACLARAR Y RECTIFICAR LO ASENTADO EN EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T59-2011,** PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DEL EJERCICIO 2012; EN VIRTUD DE EXISTIR ERRORES MECANOGRÁFICOS CONSISTENTES EN LA CAPTURA EQUIVOCADA DE LA CANTIDAD MÁXIMA Y POR CONSIGUIENTE IMPORTE ASIGNADO A LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V. Y BAXTER, S.A. DE C.V., ESPECÍFICAMENTE RESPECTO DE LAS **CLAVES 010 000 0232 00 01 Y 010 000 0234 00 01 EN LAS ZONAS 1, 2 Y 3, ASIMISMO PARA EL CASO DE LAS CLAVES 2154, 4141, 4224, 4242, 4329, 4330, 4412, 5437, 5457 Y 5549 EL PMR INDICADO NO CORRESPONDE CON EL PRECIO OFERTADO POR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA, SITUACION QUE NO MODIFICA EL IMPORTE ASIGNADO YA QUE ESTE ESTA EN RAZON DEL PRECIO OFERTADO**, QUE SE ENCUENTRAN EN EL FALLO EMITIDO EL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL MES Y AÑO EN CURSO. LO ANTES EXPUESTO, DEBE SER TOMADO EN CUENTA PARA EL FALLO QUE SE EMITIÓ EN LA FECHA ARRIBA SEÑALADA, LO CUAL CONLLEVA A PROCEDER A SUBSANAR EL ACTO DE FALLO.----------

EL PRESENTE ACTO DE RECTIFICACIÓN AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T59-2011, SE LLEVA A CABO EN SUSTENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASI COMO, CON LA NOTA ACLARATORIA DE ESTA MISMA FECHA PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:----------

----------ANTECEDENTES----------

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN I, 26 Ter, 28 FRACCIÓN II INCISO A), 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO **LA-019GYR047-T59-2011**, MEDIANTE EL RESUMEN DE CONVOCATORIA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET VERSIÓN 5.0) EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2011.----------

ANEXO

DIVISION DE CONTRATOS

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN AL ACTA DE FALLO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2011, RELATIVA AL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T59-2011, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DEL EJERCICIO 2012.----------

SEGUNDO.- EN EL MISMO SENTIDO LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS EMITIO OFICIOS A LOS REPRESENTANTES DE LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS DE COMERCIO, CÁMARA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN Y CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA, NO ASISTIERON AL PRESENTE EVENTO, NO OBSTANTE DE HABER SIDO INVITADOS A PARTICIPAR EN LOS ACTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-019GYR047-T59-2011, MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS 09 53 84 61 1481/ 11284, 11282, 11281 Y 11280, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011.----------

TERCERO.- EL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE, A LAS DIEZ HORAS, SE EFECTUÓ LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE LA **LA-019GYR047-T59-2011, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGUROS SOCIAL Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DEL EJERCICIO 2012**, EN LA CUAL SE ENCUENTRAN LAS ACLARACIONES GENERALES DE LA CONVOCANTE, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS A TODAS LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES, QUE PARA EFECTOS DE LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA, DEBERAN SER CONSIDERADAS Y FORMARAN PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.----------

CUARTO.- EL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, A LAS DIEZ HORAS, SE REALIZÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T59-2011**, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGUROS SOCIAL Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DEL EJERCICIO 2012, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 5 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL COMPLEMENTARIA, PRESENTADA POR LOS LICITANTES. SE LEVANTÓ ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, DONDE SE SEÑALARON LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN DETALLADA. EL ACTA FUE FIRMADA POR LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, LOS CUALES RUBRICARON CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARIA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN.----------

----------DESARROLLO DEL EVENTO----------

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN AL ACTA DE FALLO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2011, RELATIVA AL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T59-2011, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DEL EJERCICIO 2012.----------

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PUNTO 3.2 DE LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO EL TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, DESIGNA A LA **LIC. MAGDALENA LEAL GONZÁLEZ**, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, COMO LO ESTABLECE EL CAPITULO II NUMERAL 33 FRACCIÓN I DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO. SE PROCEDIÓ A NOMBRAR A DOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES PARA RUBRICAR EL ACTA QUE SE GENERE EN ESTE EVENTO, NOMBRANDO A: ----------

LICITANTE	REPRESENTANTE
PIHCSA MEDICA,S.A. DE C.V.	**C. GERARDO HERNANDEZ OLVERA**
FARMACEUTICOS MAYPO, S.A DE C.V.	**C. TERESA VILLAGRAN GUZMAN**

SEGUNDO- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO Y NUMERALES 9, Y 9.1 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y JUNTA DE ACLARACIONES, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y TÉCNICA REALIZADA POR EL PERSONAL DEL ÁREA DE MEDICAMENTOS, REVISANDO DICHAS EVALUACIONES EL C. AGUSTÍN ESCAMILLA LARIOS, ENCARGADO DEL ÁREA DE MEDICAMENTOS Y VALIDANDO EL ANÁLISIS REALIZADO LA LIC. MAGDALENA LEAL GONZÁLEZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, MISMA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN Y QUE SIRVIÓ DE BASE PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN BINARIA.----------

ZONA	CLAVE	RAZÓN SOCIAL	FABRICANTE	Observaciones
1 Y/O 2	010 000 4238 01 01 010 000 4245 01 01 010 000 4250 01 01	**RALCA, S.A. DE C.V.**	NOVO NORDISK MEXICO, S.A. DE C.V. **(4238, 4245 Y 4250, 167M2000 SSA)**	DE LA VERIFICACIÓN AL SOPORTE DOCUMENTAL PRESENTADO POR EL LICITANTE EN CITA, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, SE DESPRENDE QUE PARA LAS CLAVES OFERTADAS PRESENTA EL REGISTRO SANITARIO 167M2000 SSA, EN EL CUAL SE DEMUESTRA EN LAS OBSERVACIONES AL REGISTRO QUE SE DESISTE DE LA PRESENTACIONES PREVIAMENTE AUTORIZADAS DE 60 000 UI, (1.2 MG),

ANEXO 1

DIVISION DE CONTRATOS

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN AL ACTA DE FALLO DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2011, RELATIVA AL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T59-2011, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DEL EJERCICIO 2012.----------

TERCERO.- LOS LICITANTES QUE OBTUVIERON ASIGNACIÓN, DEBERÁN ACUDIR EL **09 DE DICIEMBRE DEL 2011 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS**, PLAZO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS **QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO**, A LA DIVISIÓN DE CONTRATOS Y APOYO TÉCNICO, DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, **UBICADA EN CALLE DE DURANGO, NUMERO 291, 10° PISO, COL. ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C. P. 06700, MÉXICO, D. F., EN EL CASO DE SEDENA LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO RECAERÁ EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y SE FIRMARÁ EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL 2011,** PARA FIRMAR LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE EVENTO, APEGÁNDOSE PARA ELLO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE EVENTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 46 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE NO INCURRIR EN LAS CAUSALES PREVISTAS POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL. ----------

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO.- AL TERMINÓ DE ESTE ACTO SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, A CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN ELLA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS RECOGER LA COPIA RESPECTIVA AL TÉRMINO DEL ACTO, TENIÉNDOSE POR NOTIFICADOS AQUELLOS QUE NO ACUDAN A RECOGERLA. ASÍ MISMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 47 DE SU REGLAMENTO, **SE FIJARA UNA COPIA DEL ACTA EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, EN EL CUARTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, 4° PISO, COL ROMA NORTE, DELEGACION CUAUHTEMOC, C.P. 06700, MEXICO D. F,** POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LAS MISMAS, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE PODRAN CONSULTARLA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.----------

SEGUNDO.- SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **DOCE HORAS DEL DIA DE SU INICIO**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS FOJAS, MISMA DE LA QUE SE LES ENTREGA COPIA Y RECIBEN DE CONFORMIDAD, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS.----------

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA DE LA NOTA ACLARATORIA PARA LA RECTIFICACIÓN DE FALLO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T59-2011**, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSIC©TRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DEL EJERCICIO 2012.----------

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL ONCE, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, SITA EN AVENIDA DURANGO #291, 4° PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO D.F., LA LIC. MAGDALENA LEAL GONZÁLEZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS Y EL C. AGUSTÍN ESCAMILLA LARIOS, ENCARGADO DEL ÁREA DE MEDICAMENTOS PARA COMUNICAR AL ING. OSCAR ARELLANO PÉREZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, SUPERIOR JERÁRQUICO DEL ÁREA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, A EFECTO DE ACLARAR Y RECTIFICAR LO ASENTADO EN EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T59-2011**, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGUROS SOCIAL Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DEL EJERCICIO 2012; EN VIRTUD DE EXISTIR ERRORES MECANOGRÁFICOS CONSISTENTES EN LA CAPTURA EQUIVOCADA DE LA CANTIDAD MÁXIMA Y POR CONSIGUIENTE IMPORTE ASIGNADO A LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V. Y BAXTER, S.A. DE C.V., ESPECÍFICAMENTE RESPECTO DE LAS CLAVES **010 000 0232 00 01 Y 010 000 0234 00 01 EN LAS ZONAS 1, 2 Y 3, ASIMISMO PARA EL CASO DE LAS CLAVES 2154, 4141, 4224, 4242, 4329, 4330, 4412, 5437, 5457 Y 5549 EL PMR INDICADO NO CORRESPONDE CON EL PRECIO OFERTADO POR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA, SITUACION QUE NO MODIFICA EL IMPORTE ASIGNADO** YA QUE ESTE ESTA EN RAZON DEL PRECIO OFERTADOQUE SE ENCUENTRAN EN EL FALLO EMITIDO EL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL MES Y AÑO EN CURSO. LO ANTES EXPUESTO, DEBE SER TOMADO EN CUENTA PARA EL FALLO QUE SE EMITIÓ EN LA FECHA ARRIBA SEÑALADA, LO CUAL CONLLEVA A PROCEDER A SUBSANAR EL ACTO DE FALLO.----------

EN USO DE LA VOZ LA QUE PRESIDE MANIFIESTA QUE, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL EVENTO Y EN OBSERVANCIA A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y QUE A LA LETRA DICE: "...Cuando se advierta en el fallo la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, que no afecte el resultado de la evaluación realizada por la convocante, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación y siempre que no se haya firmado el contrato, el titular del área responsable del procedimiento de contratación procederá a su corrección, con la intervención de su superior jerárquico, aclarando o rectificando el mismo mediante el acta administrativa correspondiente, en la que se harán constar los motivos que

VISIÓN DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA DE LA NOTA ACLARATORIA PARA LA RECTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T59-2011, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DEL EJERCICIO 2012.----------

lo originaron y las razones que sustentan su enmienda, hecho que se notificará a los licitantes que hubieran participado en el procedimiento de contratación, remitiendo copia de la misma al órgano interno de control dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de su firma...", Y EN EL NUMERAL 13 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EFECTUÓ LA RECTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL DOCUMENTO OFICIAL QUE SE LEVANTÓ COMO CONSTANCIA DEL ACTO DE FALLO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: ----------

CLAVES ASIGNADAS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS

CLAVES ASIGNADAS

ZONA	GPO	GEN	ESP	DF	VR	LICITANTE	CLASE OFERTA	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PMR	DSCTO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO	% ASIGNAR
1	010	000	0232	00	01	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	GE	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS S.A. DE C.V.	RIMSA	EUA	314.4	2.03	2,324	715,815.24	100%
1	010	000	0232	00	01	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	GE	LABORATORIOS PISA, S. A. DE C. V.	PISA	MEXICO	314.4	2.03			
2	010	000	0232	00	01	DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	GE	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS S.A. DE C.V.	RIMSA	EUA	314.4	2.03	944	290,761.44	100%
2	010	000	0232	00	01	DISTRIBUIDORA	GE	LABORATORIOS PISA,	PISA	MEXICO	314.4	2.03			

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA DE LA NOTA ACLARATORIA PARA LA RECTIFICACIÓN DE FALLO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T59-2011**, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DEL EJERCICIO 2012.----------

MONTOS ADJUDICADOS POR ZONA Y POR PROVEEDOR

LICITANTE	ZONA 1 (IMSS)		ZONA 2 (IMSS)		ZONA 3 (IMSS)		ZONA 4 (SEDENA)		TOTAL	
	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO
APLICACIONES MEDICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	2,266	20,730,501.00							2,266	20,730,501.00
APOPHARMA S.A. DE C.V.	1,487,574	27,654,000.66					3,163	58,800.17	1,490,737	27,712,800.83
BAXTER, S.A. DE C.V.	19,618,864	178,138,656.63	6,042	10,406,559.54	913	1,572,523.81	60,845	4,100,868.21	19,686,664	194,218,608.19
BRULUAGSA, S.A. DE C.V.	7,331,745	7,331,745.00					42,250	42,250.00	7,373,995	7,373,995.00
CADENA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	259,886	51,071,857.20							259,886	51,071,857.20
CODIFARMA S.A. DE C.V.	60,450	12,860,754.86							60,450	12,860,754.86
COMERCIALIZADORA BRISSA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1,815,722	55,537,577.95					27,705	3,394,827.73	1,843,427	58,932,405.68
COMERCIALIZADORA DE PROD. INSTITUC., SA DE CV	5,675,291	247,352,824.21							5,675,291	247,352,824.21
COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	355,652	24,568,092.14							355,652	24,568,092.14
COMERCIALIZADORA PHARMACEUTICA COMPHARMA S.A. DE C	25,371,991	83,920,641.12					216,212	3,540,800.68	25,588,203	87,461,441.80
COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA, S. A. DE C. V.	43,218,037	262,803,496.66					49,475	87,076.00	43,267,512	262,890,572.66
CORPORACION OPER. DE REPRS. Y NEGOCIOS, SA. DE C.V	41,117	8,425,188.84							41,117	8,425,188.84
DALTEM PROVEE NACIONAL, S. A. DE C. V.	162,059	12,910,913.35					3,695	2,412,059.05	165,754	15,322,972.40
DIBITER, S.A. DE C.V.	27,348,232	199,110,431.22					453,061	10,513,339.20	27,801,293	209,623,770.42
DIMEFAR, S.A. DE C.V.	57,281	27,938,110.97							57,281	27,938,110.97
DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDS. Y EQ. MEDICO, SA CV	57,856,823	638,614,618.51	32,019	32,267,247.19	1,530	471,258.30	402,141	12,858,458.89	58,292,513	679,211,574.89
FARMACEUTICA AGO DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	1,999,652	9,698,312.20							1,999,652	9,698,312.20

ANEXOS
INVITACIÓN DE CONTRATACIÓN

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA DE LA NOTA ACLARATORIA PARA LA RECTIFICACIÓN DE FALLO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T59-2011**, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DEL EJERCICIO 2012.----------

LICITANTE	ZONA 1 (IMSS)		ZONA 2 (IMSS)		ZONA 3 (IMSS)		ZONA 4 (SEDENA)		TOTAL	
	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO
FARMACEUTICA CRUZ REAL, S. A. DE C. V.	1,016,869	4,286,815.27					37,351	438,874.25	1,054,220	4,725,689.52
FARMACEUTICOS MAYPO, S. A. DE C. V.	6,059,357	1,112,629,021.09					11,808	356,822.52	6,071,165	1,112,985,843.61
FARMADESCUENTO, S.A. DE C.V.	8,133	1,686,865.53							8,133	1,686,865.53
FRESENIUS KABI MEXICO, S. A. DE C. V.	15,719,853	173,890,524.87					70,055	425,851.45	15,789,908	174,316,376.32
GENZYME MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	6,929	137,775,843.79							6,929	137,775,843.79
GLAXOSMITHKLINE MEXICO, S.A. DE C.V.	2,316,908	23,864,152.40					54,876	565,222.80	2,371,784	24,429,375.20
GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	15,307,596	3,039,774,401.57					87,986	6,216,573.46	15,395,582	3,045,990,975.03
GRUPO GIPSON, S. A. DE C. V.	6,688,065	18,629,295.40					28,722	74,677.20	6,716,787	18,703,972.60
IMPORTADORA Y MANUFACTURERA BRULUART, S. A.	10,801,091	47,224,461.49					77,561	301,712.29	10,878,652	47,526,173.78
IMPORTING & EXPORTING SOFING, S.A. DE C.V.	1,938,870	60,955,283.18					78,665	869,248.25	2,017,535	61,824,531.43
INTERGENERIC, S.A. DE C.V.	524,764	3,249,814.30					35,408	241,895.96	560,172	3,491,710.26
LABORATORIOS ALPHARMA, S.A. DE C.V.	811,213	11,743,151.39					6,597	75,799.53	817,810	11,818,950.92
LABORATORIOS GRIN, S. A. DE C. V.	236,423	8,654,046.40					24,448	880,128.00	260,871	9,534,174.40
LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V.	11,325	549,262.50							11,325	549,262.50
LABORATORIOS SILANES, S. A. DE C. V.	27,758	13,686,300.39					10,163	5,942,610.99	37,921	19,628,911.38
LABORATORIOS SOPHIA, S.A. DE C.V.	9,056	2,210,841.28							9,056	2,210,841.28
LABORATORIOS VALDECASAS, S.A.	3,142,177	3,205,020.54							3,142,177	3,205,020.54
LANDSTEINER PHARMA S.A. DE C.V.	743,895	442,240,456.88							743,895	442,240,456.88
LEMERY, S. A. DE C. V.	242,192	18,302,536.88					6,246	195,687.18	248,438	18,498,224.05
MARCAS NESTLE, S. A. DE C. V.	8,766,758	180,785,121.62					75,653	2,045,701.57	8,842,411	182,830,823.19

ANEXOS
REVISIÓN DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA DE LA NOTA ACLARATORIA PARA LA RECTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T59-2011, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DEL EJERCICIO 2012.----------

LICITANTE	ZONA 1 (IMSS)		ZONA 2 (IMSS)		ZONA 3 (IMSS)		ZONA 4 (SEDENA)		TOTAL	
	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO
MEDICA FARMA ARCAR, S.A. DE C.V .	5,045,946	31,251,961.23					113,292	759,827.04	5,159,238	32,011,788.27
MEDICAMENTOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.	61,477	6,848,537.80							61,477	6,848,537.80
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	1,184,170	17,815,755.97					31,741	634,820.00	1,215,911	18,450,575.97
MESALUD, S.A. DE C.V.	6,727,591	44,273,761.43					21,379	3,873,653.83	6,748,970	48,147,415.26
NADRO, S. A. DE C. V.	11,259	248,821,760.79							11,259	248,821,760.79
NUCITEC, S.A. DE C.V.	7,014,049	87,409,324.09					9,335	432,303.85	7,023,384	87,841,627.94
PEGO, S. A. DE C. V.	16,251,292	49,146,781.41					107,748	213,341.04	16,359,040	49,360,122.45
PHARMA CIENTIFIC S.A. DE C.V.	2,011,300	27,671,478.64					12,066	319,628.34	2,023,366	27,991,106.98
PIHCSA MEDICA, S. A. DE C. V.	113,582	68,082,309.31							113,582	68,082,309.31
PRO INMUNE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1,110,513	316,916,432.22							1,110,513	316,916,432.22
PROBIOMED, S.A. DE C.V.	1,450,845	9,314,424.90							1,450,845	9,314,424.90
PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA SALUD, SA DE CV	567,507	178,676,543.26					29,879	3,946,788.36	597,386	182,623,331.62
PROMOTORA PROIDEM S.A. DE C.V.	199,827	2,571,773.49					26,736	344,092.32	226,563	2,915,865.81
PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.	177,395	31,810,632.56					4,938	1,350,543.00	182,333	33,161,175.56
PROTEIN, S.A. DE C.V.	1,557	506,009.43							1,557	506,009.43
PROVEEDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS, SA DE CV	175,015	64,780,766.81							175,015	64,780,766.81
PSICOFARMA, S. A. DE C. V.	841,965	24,410,855.30							841,965	24,410,855.30
RAGAR, S.A DE C.V.	23,145,096	75,459,839.27					227,978	586,112.93	23,373,074	76,045,952.20
RALCA, S. A. DE C. V.	3,394,887	713,160,226.22					15,872	2,434,288.64	3,410,759	715,594,514.86
REACTIVOS Y QUIMICOS, S. A. DE C. V.	315,098	96,627,795.24					10,113	2,045,657.64	325,211	98,673,452.88

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA DE LA NOTA ACLARATORIA PARA LA RECTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T59-2011, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DEL EJERCICIO 2012.----------

LICITANTE	ZONA 1 (IMSS)		ZONA 2 (IMSS)		ZONA 3 (IMSS)		ZONA 4 (SEDENA)		TOTAL	
	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO
SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	5,813,353	837,224,221.89					28,083	4,893,439.32	5,841,436	842,117,661.21
SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	35,648	4,272,769.28							35,648	4,272,769.28
SUPLEMENTOS MEDICO QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.	1,054,078	37,640,680.56					66,626	614,072.91	1,120,704	38,254,753.47
VITASANITAS S.A. DE C.V.	2,535,337	188,960,905.83							2,535,337	188,960,905.83
ZAGAPHARM, S. A. DE C. V.	8,745,090	19,676,452.50							8,745,090	19,676,452.50
Total general	355,025,751	10,352,342,933.71	38,061	42,673,806.73	2,443	2,043,779.11	2,569,872	78,087,854.60	357,636,127	10,475,148,374.15

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA, SE FIJARÁ UNA COPIA DEL ACTA DE LA NOTA ACLARATORIA EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, UBICADO EN EL INMUEBLE DE LA AVENIDA DURANGO No. 291, 4° PISO, COL. ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LAS MISMA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL IMSS (www.imss.gob.mx).----------

----------**CIERRE DEL ACTA**----------

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO DE RECTIFICACIÓN AL ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO EN APEGO A LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN EN CITA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, ELABORÁNDOSE LA PRESENTE NOTA ACLARATORIA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, CON FUNDAMENTO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA DE LA NOTA ACLARATORIA PARA LA RECTIFICACIÓN DE FALLO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T59-2011**, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DEL EJERCICIO 2012.----------

EN EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON.----------

POR EL IMSS

TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS	**L.F. MAGDALENA LEAL GONZÁLEZ**
ENCARGADO DEL ÁREA DE MEDICAMENTOS	**AGUSTÍN ESCAMILLA LARIOS**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 5

"FORMATO PARA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **2** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXO NÚMERO 9 (NUEVE)

FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 5° Y 6° DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: **(ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)**——

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA GARANTIZAR POR (nombre o denominación social de la empresa), CON DOMICILIO EN (domicilio de la empresa), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (especificar qué tipo de contrato, si es de adquisición, prestación de servicio, etc.) NÚMERO (número de contrato) DE FECHA (fecha de suscripción), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (especificar el procedimiento de contratación que se llevó a cabo, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa, y en su caso, el número de ésta), RELATIVO A (objeto del contrato); LA PRESENTE FIANZA, **TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (se deberá insertar el lapso de vigencia que se haya establecido en el contrato)**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SÓLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE CONSIENTE: **A)** QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; **B)** QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (proveedor, prestador de servicio, etc.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; **C)** QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; **D)** QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; **E)** QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; **F)** QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; **G)** QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 93 Y/O 94 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS